CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
Trump a Irán: ¡ríndanse ya!
Premia 4T a la CNTE: bajan edad de retiro
Ahora en Michoacán asesinan a Alcaldesa


EL UNIVERSAL
Trump da ultimátum a Irán; exige rendición sin condiciones
Migrantes no merecen la discriminación: Sheinbaum


EXCELSIOR
Sheinbaum pide a G7 una cumbre para el bienestar
Rindanse ahora, le exige Trump a Irán


MILENIO
Trump se impacienta y amenaza a Irán: el ayatolá, "blanco fácil"


La Jornada
Exige Trump a Irán la rendición incondicional


EL FINANCIERO
Aversión al riesgo por las tensiones en Medio Oriente


EL ECONOMISTA
Crece la presión sobre Irán; Trump le exige rendición incondicional


EL HERALDO
PROPONE A G-7 CUMBRE MUNDIAL DEL BIENESTAR


Indigo
MÉXICO DESTACA EN EL MUNDO


La Razón
Trump sopesa entrar al conflicto, mientras pide a Irán "rendición total"


CRÓNICA
Sheinbaum plantea a G7 cooperación, comercio justo y paz duradera


El Sol de México
Trump exige a Irán rendición incondicional


LA PRENSA
MATAN A LA CUCA


EL INDEPENDIENTE
AMAGA LA TERCERA GUERRA
TRUMP ABANDONÓ G-7 Y LE DIJO A CSP QUE FUE POR IRÁN


Ovaciones
¡A LA ALTURA!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Rosa Icela se reúne con Gutiérrez Luna ante posible periodo extraordinario.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. Este encuentro, que se llevó a cabo de manera privada, ocurre de cara al posible periodo extraordinario que se perfila para llevarse a cabo la próxima semana.

La celebración del periodo extraordinario de sesiones, que se ha aplazado, se prevé que tenga el objetivo de discutir y votar al menos 22 proyectos de reformas a diversas leyes. Hace dos semanas, Gutiérrez Luna explicó que estaban a la espera de que llegaran algunas iniciativas y que avanzaran otras en el Congreso, con el objetivo de agrupar un paquete importante de reformas y evitar convocatorias fragmentadas. Respecto a la posibilidad de realizar dos periodos extraordinarios, uno en junio y otro en agosto, Gutiérrez Luna indicó que la decisión dependerá de las condiciones que se fueran evaluando. [MILENIO]

MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA (MORENA)

Priorizó atender guerra en lugar de acuerdos, reclama Monreal.- Diputados federales respaldaron a la presidenta Claudia Sheinbaum en su participación en la cumbre del G7 en Canadá y lamentaron que el presidente Donald Trump haya privilegiado la agenda de la guerra en lugar de los acuerdos internacionales. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que seguramente el encuentro entre los presidentes de México y EU se reprogramará en breve, porque hay temas fundamentales para atender. Advirtió que no debería haber ningún mexicano que se alegrara por la cancelación de la reunión entre ambos mandatarios, porque están los intereses del país en juego.

En este contexto, rechazó las descalificaciones por parte de la oposición a la presidenta y reiteró que la mayoría en el Congreso de la Unión respaldará a la mandataria, y ella, al haber ido hasta Alberta, mostró una actitud positiva de apertura, de diálogo y de búsqueda de solución a los problemas que estamos padeciendo mexicanos y mexicanas.

Por separado, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, recalcó que la presidenta Sheinbaum participa en la cumbre del G7, en un momento crucial para el posicionamiento de México en la arena internacional. Recordó que fue invitada por el primer ministro de Canadá, lo que muestra el reconocimiento explícito de la relevancia geopolítica de México, pues, aunque

nuestro país no forma parte del G7, fue incluido en esta edición junto con otras naciones como Brasil e India, lo que subraya el interés global por las voces del sur y su papel en la reconfiguración del orden mundial. [OVACIONES / p17]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Ricardo Monreal pide a opositores "actuar con civilidad política" con Claudia Sheinbaum.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dirigió un mensaje a políticos de oposición tras las críticas a la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la modificación del encuentro entre la mandataria y Donald Trump. Al respecto, el diputado les pidió "actuar con civilidad política". En una comparecencia ante los medios de comunicación, el legislador morenista fue cuestionado sobre las declaraciones emitidas por Rubén Moreira, del PRI, así como Héctor Saúl Téllez, del PAN, quienes criticaron la labor diplomática del equipo de la presidenta ante el cambio de última hora en el que hubiera sido su primer encuentro con Donald Trump.

"Ellos siempre se alegran cuando no se llevan a cabo este tipo de reuniones. Nosotros no (...) No debería haber ningún mexicano o mexicana que se alegrase por eso. Porque finalmente es el país. Al margen que ideológicamente sean distintos a nuestro movimiento, no es una buena actitud de tolerancia (...) Lo que le plantearía a la oposición es que actuaran con mesura, con una actitud racional y con un gesto de civilidad política con la presidenta de México", dijo. [INDEPENDIENTE / p6] [EFE] [INFOBAE]

Reforzarán en universidades la fiscalización.- Autoridades de la Cámara de Diputados y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), firmaron un acuerdo para fortalecer fiscalización de las Universidades Públicas de México. En el evento, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal Ávila, destacó que se ha avanzado en la vigilancia y auditoría de los recursos asignados a las universidades públicas del país, pero se debe profundizar. "Hemos avanzado y, sin embargo, creo que debemos profundizar. Por eso, este convenio, acuerdo y pacto, que hoy suscribimos con ustedes desde el Poder Legislativo, con el testimonio y con testigo al Ejecutivo, al que no se le puede dejar fuera en esta importante labor con la que hoy nos comprometemos", declaró.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM), expresó que con la firma del acuerdo "se demuestra el compromiso por la transparencia y la austeridad". Indicó que el presupuesto asignado por la Cámara de Diputados a la educación pública superior alcanza los 123 mil millones de pesos para el ejercicio 2025 y llega a más

de 244 instituciones de educación superior y en beneficio de casi 5 millones 400 mil mexicanos. [UNIVERSAL / p7] **FOTO** del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal. [REFORMA / p11]

Oficializan 'Ley Silla' en México.- La llamada "Ley Silla" entró en vigor, luego de que fue desechada en la Legislatura pasada y a ocho meses de que fue rescatada y votada en la Cámara de Diputados. La reforma a varios artículos de la Ley Federal del Trabajo obliga a las empresas a dar asientos o sillas con respaldo a los trabajadores que pasan varias horas al día de pie. Y obliga a los empleadores a otorgar un descanso periódico durante la jornada laboral.

La reforma fue propuesta por MC en el Senado en la Legislatura pasada y, aunque se aprobó por consenso de todos los grupos parlamentarios, quedó en la congeladora en la Cámara de Diputados. Al iniciar la 66 Legislatura, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, rescató el contenido con una nueva iniciativa. [REFORMA / p2]

Advierten riesgos en aval a reforma de Guardia Nacional.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, alertó la gravedad de que las propuestas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum no sean analizadas por las comisiones de Seguridad ni Defensa. Lamentó que no se concretara el diálogo que el secretario Omar García Harfuch ofreció a los coordinadores de las bancadas para revisar los elementos violatorios a los derechos humanos que contienen las propuestas de leyes en materia de seguridad, ahora pendientes, y que han sido retomadas en este paquete de la Guardia Nacional. Como ya lo reconoció el líder de los morenistas en San Lázaro, Ricardo Monreal, será necesario modificar algunos artículos que son obsoletos ya en el Código de Justicia Militar. [EXCÉLSIOR / p11]

En la mira, Armenta Mier por nepotismo y censura.- El gobierno del morenista Alejandro Armenta Mier está en la mira de las autoridades de la Secretaría de la Función Pública y de la Fiscalía Anticorrupción, toda vez que existen denuncias sobre presuntos casos de nepotismo en el Estado de Puebla, así como la Ley Censura establecida y ejercida por el Ejecutivo Estatal, señalan autoridades del gobierno federal y auditores. Lo anterior, luego de que ayer en la conferencia de prensa mañanera, la secretaria de Gobernación, Rosa Ícela Rodríguez aclaró que el gobierno de México está en contra de cualquier tipo de censura. **FOTO** del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal. [INDEPENDIENTE / p7]

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO (MC)

Entra en vigor Ley Silla .- Entró en vigor la denominada *Ley Silla*, que fue aprobada por el Congreso en diciembre del año pasado. La nueva legislación establece que es obligación de las personas empleadoras proveer suficientes asientos o sillas con

respaldo a todas las personas trabajadoras para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega Pacheco, celebró la entrada en vigor de esta norma. "En 2024 logramos la aprobación de la Ley Silla y hoy, 17 de junio, es una realidad. En tu trabajo ya no podrán obligarte a estar de pie durante la jornada laboral, deberán garantizarte una silla con respaldo y descanso", expresó la política yucateca. [ÍNDIGO / p10]

REFORMA JUDICIAL

Atora constancias reparto por paridad.- La regla de paridad tiene atorada la entrega de constancias de mayoría a 464 Magistrados de Distrito y 385 Jueces de Distrito que ganaron en la elección del 1 de junio. Además de revisar si estos juzgadores cumplen con la elegibilidad, las áreas del Instituto Nacional Electoral (INE) también aplican la paridad, para garantizar que la mitad de ellos sean mujeres. [REFORMA / p10] [EXCÉLSIOR / p2]

INE plantea desechar denuncias contra 17 aspirantes a juzgadores.- A pesar de que 17 candidatos a jueces de distrito fueron denunciados ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por presuntos vínculos con el crimen organizado, pertenecer a la iglesia *La Luz del Mundo* o carecer de un modo honesto de vivir, las investigaciones del órgano electoral concluyeron que no existe impedimento para que asuman el cargo. El anteproyecto de acuerdo que el instituto discutirá hoy, para declarar la validez de la elección de magistrados de Tribunales Colegiados y jueces de Distrito, plantea que no hay elementos suficientes para determinar su inelegibilidad. [JORNADA / p9]

Declara IECM validez de Elección Judicial y entrega constancias de mayoría a electos.- El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró la validez de la elección del Poder Judicial local, celebrada el pasado 1 de junio, y entregó constancias de mayoría a las personas candidatas electas. En total se asignaron 137 cargos: cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 34 magistraturas y 98 juzgados en distintas materias. Durante la sesión, también se emitió la declaratoria de validez de las tres elecciones correspondientes a l Poder Judicial local, concluyendo así formalmente el proceso electoral extraordinario en esta materia. [CRÓNICA / p17]

El TEPJF acumula 135 impugnaciones por comicios judiciales.- Una semana después de haber concluido los cómputos distritales de las elecciones del Poder Judicial y tras la entrega de constancias de mayoría a ministros y magistrados electorales por parte del INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acumula más de 135 impugnaciones, las cuales deberán resolverse en el pleno de

la sala superior antes del 31 de agosto. Asimismo, la sala regional especializada –que será extinguida en esa misma fecha– resolvió que el candidato a magistrado Sergio Danilo Pancardio vulneró las reglas de propaganda electoral al publicar en la red social Facebook un mensaje en el que afirmaba haber acompañado a Lenia Batres en su primer acto de campaña en Tlalpan. [JORNADA/p9] [EXCÉLSIOR/p2] [MILENIO/p12] [RAZÓN/p7] [OVACIONES/p18]

Tribunal Electoral perfila batear al tricolor.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) basó gran parte de su impugnación, en la que pide la nulidad de la elección judicial, en notas periodísticas que podrían ser bateadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). A través del juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, presentado por el PRI, se puede conocer las pruebas que proporcionó este partido para pedir la nulidad de la elección, las cuales se basan en notas periodísticas que en algunas ocasiones han sido desestimadas por la Sala Superior del TEPJF. [HERALDO / p15]

La SCJN arrastra mil 248 asuntos sin resolver.- El rezago en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) arrastra asuntos que debieron dictaminarse hace meses para evitar su inminente desestimación, es decir, cerrarlos sin resolver el fondo. Siguen pendientes al menos 11 impugnaciones contra la reforma y elección judicial, pese a que el proceso electoral está en su última recta. También hay decenas de casos contra la extinción de fideicomisos y órganos autónomos –ya concretada–, así como contrarreformas a leyes de minería y agua, las cuales fueron blindadas constitucionalmente. Datos del máximo tribunal señalan que hasta la semana pasada había, al menos, mil 248 asuntos sin resolución: 628 en el pleno, 509 en la primera sala y 111 en la segunda sala. La mayoría quedarán sin resolverse y serán heredados a la nueva integración de nueve ministros que tomará posesión el 1° de septiembre próximo. [JORNADA / p11]

Expone consejero del INE graves fraudes en la elección judicial.- Por segundo día consecutivo, el consejero Martín Faz Mora cuestionó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la coincidencia entre los candidatos ganadores de la elección judicial del pasado 1 de junio y los nombres que aparecían en los "acordeones", atribuidos a Morena, que fueron repartidos antes de los comicios. [INDEPENDIENTE / pp-p11] [SOL DE MÉXICO / p8] [PRENSA / p18]

Busca 4T pulir reforma judicial de cara al 2027.- En medio de la validación de los resultados de la elección judicial, legisladoras y legisladores de distintos partidos expresaron posturas contrastantes. Mientras la diputada Lilia Aguilar, del Partido del Trabajo (PT), adelantó que en la Comisión Permanente se impulsará un punto de acuerdo para reunirse con el Instituto Nacional Electoral (INE) y revisar mejoras legislativas de cara a los comicios de 2027, integrantes de la oposición plantearon posibles impugnaciones al proceso electoral judicial. La diputada petista Lilia

Aguilar adelantó que en la Comisión Permanente se emitiría un punto de acuerdo en el que solicitaría una reunión con el INE para analizar lo que se puede mejorar desde el Poder Legislativo de cara a las elecciones del 2027. [RAZÓN / p6]

Quiere acercar la Corte a la gente.-Para el presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, su principal reto tener un órgano impartidor de justicia, es decir, tratar de acercar la justicia a todos los sectores sociales, por lo que adelantó que el máximo tribunal saldrá a las regiones para atender algunos temas de territorio. "Vamos a sacar la Corte de la capital del Estado, vamos a hacer sesiones en las entidades federativas, vamos a atender los temas más sentidos de toda la población", dijo en entrevista con Mario Maldonado para Heraldo TV. [HERALDO / pp-p14] [MILENIO / pp-p12]

Con limpia, exorcizan al próximo presidente de la Suprema Corte.- Hugo Aguilar Ortiz, quien fue recientemente electo como próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, participó en una ceremonia tradicional, donde le hicieron una "limpia". Sin embargo, la ceremonia de la "limpia" le ha traído muchas críticas al próximo presidente de la Suprema Corte. Esta ceremonia fue organizada por comunidades afromexicanas e indígenas, después de recibir su constancia de mayoría. [INDEPENDIENTE / p2]

Presidencia, libre de grilla: De la Mata.- El magistrado Felipe de la Mata aclaró que la Sala Superior del Tribunal Electoral no tiene dudas o resistencias sobre la designación de su presidencia, que durante los próximos dos años corresponderá a Gilberto Bátiz por ser el más votado en la pasada elección del 1 de junio, lo que reconoció, librará a esa silla de sentimientos de traición y grillas. [MILENIO / p12]

Confían en que con nuevos magistrados cambien dinámicas en el TEPJF.- La magistrada Janine Otálora Malassis consideró que la llegada de dos nuevos integrantes a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), así como la renovación de la presidencia, será benéfico para este máximo tribunal, ya que se espera que cambien los criterios y dinámicas que desde hace tiempo se vienen expresando en el pleno. El INE validó y entregó las constancias de mayoría a los dos nuevos magistrados electos para la Sala Superior del TEPJF: Claudia Valle Aguilasocho y Gilberto de Guzmán Bátiz García; este último sería quien ocupe la próxima presidencia del Tribunal Electoral. [ECONOMISTA / p42]

"**Este Poder Judicial estará comprometido con el pueblo".-** La elección judicial fue un ejercicio democrático con amplia participación y que no puede ser invalidado como pretende la derecha, advierte el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien minimiza las irregularidades detectadas en la jornada del 1 de junio, al señalar que no son suficientes para anular 20% de las casillas. El morenista recibe a *El Universal*, en su oficina de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, satisfecho de

la "hazaña" lograda con la reforma judicial que permitió materializar por primera vez la elección popular de personas juzgadoras. [UNIVERSAL / pp-p8]

Pide PAN impugnar la elección judicial.- Al considerar que hubo irregularidades en la designación de los nuevos integrantes del Poder Judicial, el senador Marko Cortés llamó a los partidos de oposición y a los candidatos independientes que participaron en el proceso a impugnar la elección, ya sea por interés jurídico directo o bajo el concepto de interés tuitivo, en defensa del orden constitucional. "No se puede validar un proceso viciado de origen, que representa un riesgo grave para la democracia y para la independencia del Poder Judicial en México", advirtió el legislador. [OVACIONES / p18]

Fracasa maniobra del PP y Calderón para que España recriminara a México elección del PJ.- Por 19 votos en contra y 17 a favor, la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento español rechazó una propuesta (no de ley) presentada por el derechista Partido Popular (PP), en la que se instaba al gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, a que alzara la voz ante el Estado mexicano por la reciente reforma del Poder Judicial, en la que votaron 13 millones de ciudadanos el pasado día primero. Detrás de dicha propuesta están el PP y la estrecha relación que mantiene con el expresidente Felipe Calderón, quien en sus últimas apariciones públicas ha asegurado que México se "aproxima a una dictadura" o a un "régimen totalitario". [JORNADA / p8]

Ven en la reforma al PJ el regreso de presiones políticas.- La reforma judicial mexicana, que se materializó el 1 de junio pasado con la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, es una preocupante regresión al pasado, aseguró Matthew Ingram, académico de la Universidad de Albany de Nueva York, Estados Unidos. "Vamos al pasado, volvemos a una situación parecida a la de antes del 95, hace más de 30 años, con una combinación de abiertas dinámicas políticas dentro del Poder Judicial y una concentración política en los poderes Ejecutivo y Legislativo", expresó. [FINANCIERO / p35]

Contrapeso.- Carla Humphrey, consejera del INE, votó a favor de la validez de la elección judicial y, con ello, será cómplice de esta farsa. Sus explicaciones sobran ya que se ha consumado la destrucción total del Poder Judicial autónomo. Los acordeones, la promoción desde Palacio Nacional y del partido oficial, no fueron motivos suficientes para que cancelaran esta elección de Estado. [REFORMA / p4]

Nepotismo y denuncias por tortura: los polémicos jueces y magistrados de la CDMX con aval de Morena.- Desde personas cercanas a la 4T hasta cuestionadas por delitos como tortura fueron algunos de los perfiles que resultaron electos por voto popular para ocupar uno de los puestos de juez o magistrado en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX). Entre los nuevos impartidores de

justicia se encuentra María Fernanda González Nahle, sobrina de la gobernadora morenista de Veracruz, Rocío Nahle. [INDEPENDIENTE / p14]

COMISIONES

Crisis del agua en México: diputados y académicos identifican retos estructurales en gestión de este recurso.- La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados sostuvo una sesión de trabajo con especialistas de instituciones de educación superior para discutir los principales desafíos en torno al recurso hídrico en México. El encuentro tuvo como eje central el papel que puede desempeñar la comunidad científica en la formulación de políticas públicas y propuestas legislativas en materia de agua. [INFOBAE]

DIPUTADOS

Va periodo extraordinario la siguiente semana a San Lázaro.- Este viernes, tanto la Cámara de Diputados como el Senado de la República van a convocar a un periodo extraordinario de sesiones para analizar y votar al menos 22 reformas. Una de ellas, la Ley de Telecomunicaciones. Y es que ya están circulando las reservas que eliminarían una de las principales preocupaciones de los expertos, sobre todo, la concentración de atribuciones de la Agencia de Transformación Digital. Será la próxima semana, cuando se realice este extraordinario previsto de cinco a seis días. [HERALDO TV]

El PAN urge a reagendar cita con el mandatario estadounidense.- Aunque fue lamentable que el presidente Donald Trump abandonara la Cumbre del G7 debido al tema bélico entre Israel e Irán, lo que desajustó las agendas presidenciales, el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, consideró que es urgente que el gobierno de México trabaje más y de inmediato para concertar una nueva cita con la presidenta Claudia Sheinbaum. El también vicecoordinador panista en San Lázaro, Saúl Téllez, calificó como "un rotundo fracaso diplomático y sin resultados" el trabajo del equipo de Sheinbaum, al afirmar que "en llamadas telefónicas, la presidenta no ha logrado resultados. Estos son catastróficos para México hasta el día de hoy". [FINANCIERO / p33] [LA RAZÓN / p4] [INDEPENDIENTE / p6] [INFOBAE]

Tormenta Tropical 'Dalila': Diputado del PAN propone destinar fondos federales y estatales a damnificados.- Desde la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado Daniel Chimal García compartió una iniciativa para promover el auxilio de las personas damnificadas por el paso del ciclón post-tropical 'Dalila', el cual mantiene severas lluvias intensas en Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Michoacán, Oaxaca y Chiapas. Frente a la emergencia, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados planteó utilizar recursos estatales y federales para apoyar a

los afectados por el fenómeno meteorológico. El legislador también instó a los alcaldes de áreas rurales para acercarse al organismo con el fin de buscar soluciones presupuestales que contribuyan a brindar ayuda. [INFOBAE]

Emergencia estructural por sequía y desertificación.- La senadora Amalia García Medina, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 del Senado, encabezó un conversatorio sobre desertificación y sequía, en el marco del Día Mundial dedicado a esta problemática. Por su parte, la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad en la Cámara Baja, coincidió en la gravedad del momento al comentar que el cambio climático lo vivimos todos los días. Hay que pasar del diagnóstico al compromiso real. Compartió cifras alarmantes, más de 101 millones de hectáreas degradadas, 52 por ciento del territorio nacional árido o semiárido, y más de 8 millones de personas en alta vulnerabilidad hídrica. [ÍNDIGO / p6]

"Vemos la economía estancada, pero creo que hay buenas oportunidades": Zamora Gastelum.- En entrevista con Alberto García Sarubbi, el diputado Mario Zamora Gastelum (PRI) señaló: "Vemos la economía estancada, pero creo que hay buenas oportunidades haciendo o tomando las decisiones correctas. Es bueno hablar con todos, buscar comercio con todos, pero yo soy un convencido que el mejor futuro de México tiene que ver con una mayor y mejor integración con América del Norte (…) No se ve a al Canciller haciendo labor, haciendo trabajo, estando cercano, abriendo diálogo, no se ve, creo que también es válido señalar lo que se hace bien; la Secretaría de Economía, hay que reconocer, que al menos en algunas áreas ha venido haciendo su trabajo estando con los interlocutores adecuados, generando diálogo, abriendo posibilidades; sin embargo, eso es solo una parte". [RADIO CAÑÓN]

EN BREVE. Jornada Laboral.- La diputada Patricia Mercado respaldó la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, afirmando que aunque podría generar mayores costos iniciales para las empresas, la productividad compensará dicho impacto. Reconoció que las Mipymes serían las más afectadas, por lo que propuso apoyos fiscales y un programa piloto con enfoque gradual y sectorial. [ECONOMISTA / p47]

Pemex adeuda 7 mil mdp a constructores.- Proveedores y empresas agrupadas en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) denunciaron que Pemex les adeuda hasta 7 mil millones de pesos por servicios. En otro tema, el presidente de la CMIC, Luis Méndez Jaled, advirtió que la reforma para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral de trabajadores en la industria de la construcción provocará un alza de hasta el 30 por ciento en costos de producción. Dijo que, aunque puede ser benéfico para la salud y economía de los trabajadores, para la

iniciativa privada podría afectar sin una correcta discusión y una política pública adecuada. La discusión de este cambio se retomará en septiembre en el Congreso. [FINANCIERO / p20]

Pasa desapercibida entrada en vigor de la Ley Silla.- De manera oficial este martes 17 de junio entró en vigor la Ley Silla, una reforma que se hizo a la Ley Federal del Trabajo que obliga a los empleadores a proporcionar a sus trabajadores asientos con respaldo para tomar un descanso durante la jornada laboral. Sin embargo, dicha modificación pasó desapercibida. Dicho proyecto fue una iniciativa impulsada por la entonces senadora de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, donde además se prohíbe a las empresas obligar a los empleados a permanecer de pie la totalidad de la jornada laboral. [24HORAS / p4] [ÍNDIGO / p32]

Aún desconocen comercios la *Ley Silla*, en Cancún.- Aunque la Ley Silla ya está vigente a nivel nacional, en Cancún, Quintana Roo, su cumplimiento no se ha dado en diversos negocios y aún es poco conocida entre empleadores y trabajadores. La medida, incorporada a la Ley Federal del Trabajo, obliga a las empresas a proporcionar asientos adecuados para que los trabajadores puedan estar cómodos cuando no sea indispensable permanecer de pie, con el objetivo de dignificar las condiciones laborales. [24HORAS / p13]

Extranjeros podrían cubrir las vacantes en el país: ONG.- México debe dar un trato adecuado a los migrantes extranjeros que viven en su territorio sin documentos regulares, no sólo por razones humanitarias, sino porque son ellos los que podrían cubrir las más de un millón de vacantes laborales que hay en el país, señaló el jefe de misión adjunto de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Jeremy MacGillivray. Durante un foro realizado en la Cámara de Diputados, el especialista subrayó que el país lleva muchos años siendo un país no sólo de origen y tránsito de migrantes, sino también de destino de muchas personas que ya no buscan llegar a Estados Unidos, y ven a México como una opción para hacer su vida. [JORNADA / p5]

Sanabria toma San Lázaro.- Por entre el color las siluetas asoman, se adivinan misteriosas, expectantes, a la espera del observador con el que terminarán de completarse y de revelarse. Ya sea en óleo, acrílico, encáustica, temple, carboncillo o collage, sobre lino, papel o madera, los Personajes de Ricardo Sanabria (Toluca, Edomex, 1983) han llegado al vestíbulo principal del edificio legislativo de San Lázaro. [HERALDO / p41]

Noroña confirmó que no buscará seguir presidiendo el Senado y Morena inicia el camino de la sucesión.- A la espera que se retomen las sesiones ordinarias de la Cámara alta, el oficialismo inició la carrera por la sucesión de la presidencia al tener en cuenta las declaraciones del actual presidente, Gerardo Fernández Noroña,

quien confirmó que no buscará un nuevo mandato para dirigir la Cámara alta. De esta manera, la 4T inició las negociaciones para confirmar quién tomará su relevo a partir de septiembre una vez que finalice sus trabajos la comisión permanente. o mismo sucede, como detalló LPO, en San Lázaro, donde en la 4T vuelven las presiones para que Gabriela Jiménez abandone sus responsabilidades como vicecoordinadora. [POLÍTICA ONLINE]

Fernández Noroña alista informe final antes de su salida en el Senado de la República: ¿Cuándo será?.- Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, compartió los detalles respecto a su proceso de transición al dejar el cargo en la Cámara Alta, previsto para el 31 de agosto. Además, anunció que el siguiente periodo extraordinario se llevará a cabo del 23 al 30 de junio, debido a los pendientes legislativos por resolver. Asimismo, agregó que en la próxima sesión de la Comisión Permanente del Congreso se emitirá la convocatoria para una etapa extraordinaria en el Senado y en la Cámara de Diputados. [INFOBAE]

Monitoreo antilavado llegará a cualquier servidor público.- El Senado se alista para aprobar una reforma a la ley antilavado de dinero, que incluye por primera vez el monitoreo de legisladores, juzgadores, fiscales, policías, comisionados, secretarios de Estado y todo tipo de servidores públicos en los tres niveles de gobierno y los tres poderes de la Unión, incluidos los órganos autónomos, a quienes se les considerará "Personas Políticamente Expuestas". [EXCÉLSIOR / p10]

Rosa Icela recibe a buscadoras y aclara: "no habrá ley sin ellas".- Tras recibir nuevamente a colectivos de personas buscadoras, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, sostuvo que la armonización de la ley en la materia "no será legítima si no nace del conocimiento y del sentir de quienes han hecho de la búsqueda una forma de resistencia y de vida". La dependencia ha realizado foros con diversos colectivos para recabar sus opiniones y formular una nueva iniciativa que sea discutida en el Congreso. [JORNADA / p13]

Plantea INE 3 mil 737 mdp de gasto.- Para el 2026 el INE necesitará 3 mil 737 millones de pesos en números redondos sólo para sus gastos operativos, pago de rentas, mantenimiento y gastos para la credencial de elector, se informó en la comisión de Presupuesto 2026, que hizo una primera sesión para ir construyendo el anteproyecto que presentará en los próximos meses al Consejo General y luego enviará a la Cámara de Diputados. [EXCÉLSIOR / p2]

Alertan que no habrá rendición de cuentas.- A partir de mañana, cuando los nuevos órganos de transparencia comenzarán a funcionar, México pasará a una etapa de opacidad y de socavamiento a la rendición de cuentas, advirtió ayer María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la

Impunidad. Los 23 nuevos órganos garantes, que sustituyen al desaparecido INAI, explicó, serán los Órganos Internos de Control del Poder Legislativo y los órganos autónomos, en tanto que Transparencia para el Pueblo revisará las quejas contra el Ejecutivo. [REFORMA / p11]

Temen pérdidas de empleos por reforma.- A días de la entrada en vigor la reforma laboral para plataformas electrónicas en México, el colectivo de mujeres conductoras y repartidoras de aplicaciones digitales advirtió que hay incertidumbre sobre su implementación, lo que pone en jaque su fuente de ingresos y la generación de empleos. En conferencia, las activistas aseguraron corren el riesgo de perder su fuente de ingresos, ya sea porque las plataformas dejen de operar en varias ciudades o porque no habrá espacio para todas. [FINANCIERO / p22] [24HORAS / p8]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Dan millones a empresas ligadas con el fraude en Segalmex.- Un grupo de empresas, involucradas en un presunto desfalco en Seguridad Alimentaria (Segalmex) por 295 millones de pesos en 2019, fue recontratada por la Cuarta Transformación en varias dependencias para labores de outsourcing. La Auditoría Superior de la Federación documentó, en su revisión 2019-1-08JBP19-0283-2020, que Aurus Nivel Total, Imago Centro de Inteligencia de Negocios y Gurges Implementación de Negocios no acreditaron que cumplieron con el contrato que se otorgó como Servicio Integral Especializado en Apoyo a Actividades Institucionales. [24HORAS / pp-p5]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(…) En el 2027 los partidos de oposición enfrentarán una gran tarea para competir por las 16 gubernaturas y la renovación de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados, que hoy está en manos de Morena con su presidente, Sergio Gutiérrez y su líder, Ricardo Monreal. El liderazgo del PRI con Alejandro Moreno "Alito", PAN con Jorge Romero y Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, tendrán que definir si quieren competir para ganar o solo competir para avanzar como partido. [MEXICOINFORMA]

ARTÍCULO/DOLORES PADIERNA/Las guerras de Trump/(…) En México, algunas voces quisieron presentar ese ajuste en la agenda de las trumpianas urgencias como una "derrota" de México y de la estrategia con la cual la presidenta Claudia Sheinbaum ha lidiado con el irascible presidente de la poderosa nación vecina, con expresiones que solo muestran su limitada visión de los peligros y retos del escenario

internacional del momento. Lo cierto es que la Presidenta mantuvo el resto de su agenda que incluyó importantes encuentros con sus pares. [FINANCIERO/p30]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ Que la posibilidad de un periodo extraordinario de sesiones la próxima semana condujo a posponer una vez más el esperado encuentro del titular de la FGR, Alejandro Gertz, con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por Ricardo Monreal, para exponer a puerta cerrada los avances de investigaciones de casos relevantes como el rancho Izaguirre en Jalisco. [MILENIO/p2]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) Ricardo Monreal entiende que legislar no es firmar al vapor. Mientras la oposición se atrinchera en su discurso contra la militarización, él pone orden entre las filas de Morena y reconoce la urgencia de modernizar leyes oxidadas desde los años 30, sí, aún castigan por robar una mula, y advierte que habrá que ajustar el paquete de la Guardia Nacional con sensatez jurídica. Propone diálogo, corrige excesos y empuja un marco legal con más visión que consigna. [EXCÉLSIOR/p13]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(…) Nos cuentan que ayer la Cámara de Diputados firmó un acuerdo de transparencia con universidades públicas para que se les apliquen auditorías y evitar que se den estafas maestras, dispendios o se desvíe el dinero para propósitos distintos a la educación, aseguró Ricardo Monreal, líder de los morenistas en San Lázaro. [UNIVERSAL/p2]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) Como "un incidente menor" calificó Ricardo Monreal el abrupto abandono de Trump de la reunión del G7. No obstante, molesto, pidió a la oposición que no se alegre ni se burle. "Ningún mexicano debería alegrarse. Al margen de que tengan animadversión o sean ideológicamente distintos a nuestro movimiento", remachó el líder morenista en San Lázaro. "Es de mal gusto, no es una buena actitud de racionalidad política", deslizó. [FINANCIERO/p33] Del tema escriben: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/CALEIDOSCOPIO/GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ/(…) En 2015 el entonces, senador del PRI, Omar Fayad, presentó al pleno de la Cámara alta la iniciativa de Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Informáticos. En 2021, Ricardo Monreal, entonces, senador morenista, elaboró una iniciativa para modificar la Ley de Telecomunicaciones y "proteger el derecho a la información y expresión de los usuarios de las redes sociales." Ninguna prosperó. Hoy, las "benditas redes sociales" son una herramienta de libertad que ponen fin a la discreción informativa. La ciberdemocracia es una realidad, de ahí quizá la inquietud de

regular su uso y operación, pero no se debe caer en la tentación de la censura. [CONTRARÉPLICA/p9]

ARTÍCULO/DIEGO MARTÍN VELÁZQUEZ CABALLERO/Foto del diputado Rubén Moreira. [INDEPENDIENTE/p4]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/Chiapas, el granero de Asia/(…) Chiapas ha sido históricamente tierra de contrastes: rica en biodiversidad, pero empobrecida en infraestructura; fértil en suelos, pero con casi nulo acceso a mercados internacionales. Sin embargo, gracias al reciente establecimiento de los Polos de Desarrollo Tapachula I y II, el interés por la sostenibilidad alimentaria y el nuevo mapa de la producción agrícola global, Chiapas podría posicionarse como el granero de Asia… si se siembra con estrategia y visión. [MILENIO]

ARTÍCULO/GABRIELA JIMÉNEZ GODOY/Por un Movimiento de Regeneración Nacional incluyente/En un momento donde la política mexicana exige cambios profundos, Morena da un paso audaz con la actualización de sus reglamentos internos. Estas reformas, que abarcan los reglamentos de Afiliación, Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, Educación y Formación Política, Finanzas y el manejo del Padrón Nacional de Afiliados reflejan un compromiso claro con la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y los derechos humanos. [ÍNDIGO/p5]

ARTÍCULO/SERGIO MAYER/Somos vecinos y seguiremos siéndolo, llevemos la fiesta en paz/La historia ha demostrado, una y otra vez, que la vía de la violencia nunca será una alternativa para resolver ninguna controversia, en razón de lo cual estaremos impulsando que se abra una vía de diálogo para resolver la situación migratoria en las diversas ciudades de Estados Unidos. Desde la Cámara de Diputados y de todos los rincones del país estaremos promoviendo los cambios en la política migratoria que garanticen el respeto a sus derechos humanos. [HERALDO/p12]

ARTÍCULO/ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA/El IMSS, ¿Productividad o Simulación del 2, 30, 100?/(…) Recientemente, el Instituto Mexicano del Seguro Social presentó con bombo y platillo el programa "2-30-100", con metas cuantitativas que en papel suenan espectaculares: realizar 2 millones de cirugías, ofrecer 30 millones de consultas de especialidad y brindar 100 millones de consultas de medicina familiar, todo ello antes de que finalice el año 2025. Sin embargo, lo que surge es una duda inquietante: ¿estamos frente a un verdadero esfuerzo de productividad institucional o ante una nueva simulación para encubrir la ineficiencia acumulada durante los últimos años? [ECONOMISTA]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) Este viernes los integrantes de la Comisión Permanente, se alistan para aprobar la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones, que comenzará el próximo lunes 23 y se extenderá durante toda la semana. Los legisladores trabajarán en la aprobación de leyes y modificaciones, evitando así la espera hasta el 1 de septiembre, fecha en la que se reanudarán las actividades en el Congreso de la Unión. [24 HORAS]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ/(…) Apenas se ha terminado de contar el último voto, y ya se empieza a avizorar la próxima batalla: la Reforma Electoral. La discusión ya comenzó a tomar forma en la Cámara de Diputados y en el Senado. Desde Palacio Nacional y en las filas de Morena, la elección judicial encendió las alertas suficientes para reabrir un viejo expediente con nuevos argumentos. La narrativa oficial es clara: el sistema necesita una cirugía mayor. Urge –dicen– replantear las facultades del INE, revisar el presupuesto de campañas y partidos, y ajustar el diseño del Congreso, empezando por la eliminación de los plurinominales. [HERALDO/p5] El tema lo comenta: **ENRIQUE SUMUANO** [HERALDO/p19]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) Apenas una centena de impugnaciones ha recibido el Tribunal Electoral contra los resultados de la elección judicial. El organismo, presidido por Mónica Soto, entró al análisis de dichos recursos y ofrece darles solución en tiempo y forma. Una de las quejas más recurrentes es sobre los acordeones que se repartieron previo a los comicios. [HERALDO/p2] Comenta el tema: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p33]; **ROZONES** [RAZÓN/p2]; **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA/p2]; **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [MILENIO/p3]; **ATANDO CABOS/DENISE MAERKER** [MILENIO/pp., p8]; **365 DÍAS/CIRO GOMEZ LEYVA** [EXCÉLSIOR/p4]; **LA FERIA/SALVADOR CAMARENA** [FINANCIERO/p37]; **LUIS CARLOS UGALDE** [REFORMA/p8]; **FERNANDO GÓMEZ MONT** [UNIVERSAL/p23]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ/(…) En un encuentro con directivos y colaboradores de *El Heraldo de México*, la consejera presidenta del INE Guadalupe Taddei; hizo un balance del proceso que está por cerrarse. Y fue enfática: el INE cumplió. A tiempo, en forma y dentro del margen que le permite la ley. ¿Que hubo irregularidades? Las hubo. ¿Que hubo voces que pidieron anular la elección? También. Pero eso, lejos de implicar una operación política, refleja la diversidad de criterios jurídicos. [HERALDO/p5]

COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO/(…) La última batalla para intentar invalidar la elección judicial se dará en la Suprema Corte de Justicia. Después de todos los intentos de los ministros y ministras "rebeldes", quienes buscaron por todos los medios descarrilar la Reforma Judicial y la elección del 1 de junio pasado, ahora tendrán su última oportunidad, a poco más de dos meses de

terminar su cargo. Los argumentos que esgrimieron los 5 consejeros y consejeras del INE respecto a las graves irregularidades en todo el proceso de elección judicial son suficientes para cuestionar los resultados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyas atribuciones alcanzan para que, en conjunto con la SCJN, declaren inválida la elección. [UNIVERSAL/p8]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ Que aunque se tomaron un día para ordenar las constancias de mayoría de magistraturas de circuito y juzgados de distrito, en el INE siguen ajustando la paridad y casos polémicos como el de Héctor Ulises Orduña, quien resultó electo como juez federal en Veracruz tras obtener más de 44 mil votos, pero que está en prisión preventiva desde abril, acusado de abuso sexual de menores. Al final, esperarán hasta la próxima semana, porque se prevé una ceremonia masiva al estilo de graduación de preparatoria. [MILENIO/p2]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) Ahora el senador del PAN, Marko Cortés, convocó a los partidos de oposición a impugnar la elección judicial, con miras a que se anule. El caso es que el legislador llega un poco tarde, pues un día antes el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, fue personalmente a presentar el recurso ante el INE. [HERALDO/p2] Comenta el tema: **AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ** [MEXICOINFORMA]

COLUMNA/PERSPECTIVA PÚBLICA/KAREN TORRES/(…) Esta jornada extraordinaria quedará registrada como el primer intento de México por democratizar el Poder Judicial a través del voto popular. Pero el "experimento inédito" parece que dejó más dudas que certezas, y no por el actuar del Instituto, sino por la ventajosa pedagogía de acordeones utilizada y distribuida por parte del oficialismo. [HERALDO/p19]

COLUMNA/TIROS LIBRES/(…) En medio de la controversia por el decreto del presidente de EU de renombrar el Golfo de México, al diputado Gustavo Adolfo de Hoyos Walther se le ocurrió proponer que el Golfo de California fuera declarado como mar territorial de México. Sin embargo, la propuesta fue rechazada, porque los legisladores de la Comisión de Marina advirtieron que contradice la Constitución y tratados internacionales. [OVACIONES/p26]

COLUMNA/UN MONTÓN DE PLATA/CARLOS MOTA/(…) Continúan los comentarios de todo el sector de telecomunicaciones respecto de la polémica reforma a la ley del sector. Se conocen ya algunos ajustes para evitar, supuestamente, la censura, y para crear un cuerpo colegiado dentro del órgano regulador. Pero no ha sido transparente el texto final con el que se está trabajando y que llegaría al periodo extraordinario de sesiones del Congreso que, se rumora, podría llevarse a cabo del 23 al 30 de junio. [HERALDO/p22] Comentan el tema: **JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO** [REFORMA/p8]; **GENTE DETRÁS DEL DINERO/MAURICIO FLORES**

[RAZÓN/p17]; **EL DATO INCÓMODO/JUAN ORTIZ** [OVACIONES/p26]; **CARLOS AGUILAR** [SOL DE MÉXICO/p21]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) Después de una larga espera de 180 días por fin ayer 17 de junio entró en vigor la Ley Silla, una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que reconoce el derecho al descanso durante la jornada laboral y obliga a los empleadores a proporcionar asientos con respaldo para tomar una pausa. Además de la obligación patronal de otorgar los asientos, ahora la LFT prohíbe a las empresas obligar a los empleados a permanecer de pie la totalidad de la jornada laboral. [24 HORAS]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y… NOMBRES/ALBERTO AGUILAR/(…) Recién firmas cerveceras y refresqueras han anunciado inversiones. Miel para los oídos. Un factor nodal tiene que ver con la legislación para el agua. La nueva ley, ya muy analizada, deberá presentarse a fin de año en el Congreso, pero lo importante es que convivirá con la Ley de Aguas Nacionales vigente. CONAGUA de Efraín Morales está conforme. Con ello se preserva la vigencia de las concesiones. SEMARNAT de Alicia Bárcena está en la misma sintonía. [SOL DE MÉXICO/p13]; [PRENSA/p20]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Cutzamala, al 50% de capacidad.- El Sistema Cutzamala se encuentra a 50 por ciento de su capacidad de almacenamiento, así lo informó el subgerente de Hidrología Operativa de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Daniel Arriaga Fuentes. En conferencia de prensa en el marco de los reportes por la tormenta tropical *Erick*, el funcionario federal expresó que, si bien se han presentado lluvias fuertes en las últimas semanas en la Ciudad de México, estas no han beneficiado a esta fuente de agua. [HERALDO / p13]

GOBIERNO

Sheinbaum pide comercio justo, paz y cooperación.- En la edición 51 de la Cumbre de Líderes G7 la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propuso la celebración de una Cumbre por el Bienestar Económico en la que participen los países del bloque, las naciones invitadas de este año, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y otros estados interesados. De acuerdo con la propuesta de la mandataria, la reunión tendría como propósito fortalecer la cooperación en favor de la consecución de intercambios comerciales justos y recíprocos. [CRÓNICA / pp-p6]

… y con Donald Trump pacta por teléfono "llegar pronto a un acuerdo".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó este martes que conversó vía

telefónica con su homólogo estadounidense, Donald Trump, en la que coincidieron trabajar juntos para llegar "pronto a un acuerdo" en varios temas que preocupan a ambos países y que debían haber tratado este mismo día en su primer encuentro cara a cara, en el marco de la Cumbre del G7 en Kananaski, en la provincia canadiense de Alberta. [CRÓNICA / pp-p7]

La Segob recibe a activistas.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, mantuvo un encuentro con colectivos y familias de personas desaparecidas, para fortalecer las acciones en la materia. Rodríguez compartió que por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, dio seguimiento al diálogo con colectivos y familias de personas desaparecidas. "Trabajamos juntos para fortalecer las acciones en la materia, que nos permitan llegar a la verdad y hacer justicia", sostuvo. [HERALDO / p7]

JUDICIAL

Poder Judicial sufre metamorfosis controversial, viciada por AMLO y con riesgo para los negocios.- El Poder Judicial sufre metamorfosis tras la atropellada implementación de la reforma judicial y la elección por voto popular de los ministros, magistrados y jueces, sin embargo, este cambio está envuelto en la controversia y expertos advierten un periodo de inversión deprimida y más riesgos para hacer negocios en el país. [BLOOMBERG]

SEGURIDAD

Matan a alcaldesa y a jefe de policía en Michoacán.- Martha Laura Mendoza, alcaldesa de Tepalcatepec, Michoacán, fue asesinada junto con su esposo, Ulises Sánchez, tras un ataque armado este martes en el que también resultó herido un hijo de la pareja. Este el segundo crimen contra autoridades locales en menos de un mes en la entidad y el sexto durante el sexenio en curso en el estado. [MILENIO / pp-p16]

Difieren sobre cifras de feminicidios en México.- En Ginebra, Suiza, durante el décimo Informe de México ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Cedaw), la Secretaría de las Mujeres aseguró que gracias a una "respuesta institucional coordinada y articulada" se ha presentado una baja en los feminicidios. Al respecto, algunos integrantes de la convención expresaron que en el país sólo poco más de 20 por ciento de los asesinatos de mujeres son investigados como tales. [JORNADA / p10]

miércoles, 18 de junio de 2025

GENERAL

Proponen 36 h de arresto para franeleros.- La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó una iniciativa para sancionar con 36 horas de arresto a aquellos franeleros que intimiden a automovilistas y motociclistas para obtener un pago para permitirles estacionarse en la vía pública o para cuidar sus vehículos. En conferencia, la mandataria aclaró que el objetivo de la propuesta no es criminalizar ni erradicar esta práctica, sino evitar la comisión de delitos. [RAZÓN / p14]

ECONOMÍA

Confianza, reto de las fintech en México.- México tiene ya una base sólida para el crecimiento del ecosistema fintech, pero aún falta mayor apertura en el fondeo y confianza de la población para adoptar servicios digitales, advirtió Pradeep Raghunathan, director regional de Tata Consultancy Services, empresa multinacional india de servicios de tecnologías de la información. "Hay fintechs fuertes en México y en otros países de América Latina, no se parte desde cero", afirmó. [FINANCIERO / p11]

INTERNACIONAL

El conflicto Teherán-Tel Aviv escalará si Washington participa: UE.- El canciller federal alemán, Friedrich Merz, aseguró ayer que Israel "hace el trabajo sucio" por todos, y dijo que los ataques de Tel Aviv debilitaron "considerablemente" el liderazgo iraní, mientras la Unión Europea defendió que se logre "una salida diplomática" al enfrentamiento bélico entre las partes y alertó que el conflicto puede escalar si Washington interviene. [JORNADA / p22]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



AFP

¡SALEN RAYADOS!

Salva Monterrey el punto en su debut en el Mundial de Clubes, al poner primero en apretos al Inter de Milán, con gol de Sergio Ramos, y luego resistir al ataque nerazzurro. **CANCHA**



LEGIONARIO EN LA CÁRCEL

Una Juez encontró culpable al padre Antonio María Cabrera, de los Legionarios de Cristo, por el delito de violación contra un menor y podría ser sentenciado hasta 46 años de prisión. **PÁG. 2**



Alejandro Mendoza

DAÑOS POR LLUVIAS

Al menos 39 árboles caídos por las lluvias fueron reportados ayer por las autoridades de la CDMX, que también atendieron 51 puntos de encharcamientos. **CIUDAD 3**

MIÉRCOLES 18 / JUNIO / 2025 CIUDAD DE MÉX 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,486 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

LAS DEUDAS DE PEMEX

La petrolera debe a proveedores y constructores afiliados a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), más de 7 mil millones de pesos. **NEGOCIOS**

Presume el 'control total sobre los cielos' y manda aviones a la zona

Trump a Irán: ¡ríndanse ya!

Amenaza al líder Alí Jamenei; 'nuestra paciencia se agota', dice

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- En medio de la presión de Israel para que Estados Unidos intervenga militarmente para poner fin al programa nuclear de Irán, el Presidente Donald Trump exigió ayer la "rendición incondicional" de ese país.

Además afirmó tener "el control total de los cielos de Irán", sin especificar si se refería a una fuerza conjunta entre Estados Unidos e Israel, o sólo las fuerzas israelíes. Aviones de combate estadounidenses fueron desplegados hacia la región en conflicto.

"Ahora tenemos control total sobre los cielos de Irán. Irán contaba con buenos rastreadores aéreos y otros equipos defensivos, y en abundancia, pero no se comparan con los fabricados, concebidos y fabricados en Estados Unidos. Nadie lo hace mejor que Estados Unidos", escribió en Truth Social. Junto con ello lanzó un ultimátum al líder supremo de Irán, el Ayatolá Alí Jamenei.

"Sabemos exactamente dónde se esconde el llamado 'Líder Supremo'. Es un blanco fácil, pero allí está a salvo. No vamos a eliminarlo (¡matarlo!), al menos no por ahora. Nuestra paciencia se está agotando".

Y reclamó en otro posteo con mayúsculas: "RENDICIÓN INCONDICIONAL".

Trump sostuvo conversaciones con el Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, sin conocerse detalles de lo platicado.

Funcionarios estadounidenses que han revisado reportes de inteligencia informaron ayer que Irán ha preparado misiles y otros equipos militares para atacar bases estadounidenses en Medio Oriente en caso de que Estados Unidos se una a la guerra de Israel contra el país.

El punto clave es Fordo, donde está enclavada la planta de enriquecimiento de uranio más importante de Irán y que es fundamental para la producción de armas nucleares que, según Israel, es algo "inminente". Si Estados Unidos decide apoyar totalmente a Tel Aviv, una opción sería utilizar la bomba "rompe-búnker" que podría penetrar y destruir dicha planta construida profundamente en una montaña. Esa bomba sólo podría ser lanzada por un avión B-2 Spirit de la fuerza aérea estadounidense.

La cadena televisiva CNN, citando funcionarios estadounidenses no identificados, aseveró que Irán no estaba en condiciones de una producción inmediata de armas nucleares. "Lo más cerca que se puede estar de construir (un arma nuclear). Si Irán quiere una, tiene todo lo que necesita".

Las evaluaciones de inteligencia de Washington, según CNN, consideraron que Irán no sólo no estaba buscando activamente un arma nuclear, sino que además estaba a hasta tres años de poder producirla, según dijeron cuatro personas familiarizadas con la evaluación referidas por la cadena.

Además, en marzo, Tulsi Gabbard, directora de Inteligencia Nacional, dijo durante una comparecencia con legisladores que Irán no estaba construyendo un arma nuclear.

Pero Trump desestimó ayer la evaluación de las agencias de espionaje de Estados Unidos. "No me importa lo que ella (Gabbard) dijo", declaró a los periodistas.

CON INFORMACIÓN DE THE NEW YORK TIMES, HAARETZ Y THE JERUSALEM POST

EL ARMA 'SECRETA' DE EU

Un avión estratégico y una bomba rompe-búnker es el plan para atacar el complejo nuclear de Fordo en Irán.



Infografía: Julio López

ABREN RUTA AL ROMPE-BÚNKER

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump anunció que EU tiene el "control total sobre los cielos de Irán", lo que implica que no hay obstáculo para volar sus aviones de combate que ya llegaron a Medio Oriente e incluso el vuelo del "rompe-búnker" para atacar la base nuclear.

En lo profundo de una montaña iraní, el complejo nuclear de Fordo ha sido diseñado para resistir cualquier ataque. Está protegido por cientos de metros de roca y concreto, para blindar su programa atómico. Pero EU puede tener la llave: el rompe-bunker (bunker buster).

Se trata del GBU-57, también conocido como Massive Ordnance Penetrator (MOP), una bomba de 6 metros de largo y 13.6 toneladas de peso, capaz de atravesar hasta 60 metros de concreto reforzado antes de detonar.

El GBU-57 sólo puede ser transportado por el bombardero B-2 Spirit de la Fuerza Aérea estadounidense –de los cuales se estima hay 19 en operación–.

Una llamada de consolación

REFORMA / STAFF

En su visita a la cumbre del G7 en Canadá, Claudia Sheinbaum no pudo reunirse con Donald Trump, pero logró una llamada.

"Tuve una muy buena conversación telefónica (con Trump), quien me comunicó que salió de emergencia por la situación en Medio Oriente. Coincidimos en trabajar juntos para llegar pronto a un acuerdo en diversos temas que hoy nos preocupan", reportó la Presidenta en sus redes.

Sheinbaum se ausentó en el arranque de la plenaria y su lugar fue ocupado por el Canciller, Juan Ramón de la Fuente.

Premia 4T a la CNTE: bajan edad de retiro

REFORMA / STAFF

Los 20 días de protestas, bloqueos y amagos de los maestros de la CNTE tuvieron su recompensa.

La Presidenta Claudia Sheinbaum se dispone a reducir, de manera unilateral, la edad de jubilación de los burócratas que no cotizan en el régimen de Afores.

El ISSSTE envió el pasado viernes 13 de junio un nuevo proyecto de Decreto Presidencial que congela en 58 y 56 años la edad de retiro para hombres y mujeres que ya cotizaban antes de enero de 2008, pero además, reduce dicha edad a partir de 2028.

Con el decreto propuesto, la edad de jubilación bajaría a 57 y 55 años en 2028, a 56 y 54 en 2031, y a 55 y 53 a partir de 2034, siempre y cuando el trabajador tenga 30 años de labores, y la trabajadora, 28 años.

La edad mínima empezó a aumentar cada dos años a partir de 2010, y la ley ordena subirla a 59 años hombres y 57 mujeres en 2026, y a 60 y 58 años a partir de 2028, de manera permanente.

En 2007, había 2 millones 490 mil burócratas en activo, pero de estos, sólo el 14.2 por ciento optó por migrar a una Afore. El resto, alrededor de 2 millones 137 mil, se mantuvieron en el régimen que ahora se reformaría por decreto.

El nuevo proyecto menciona que esta medida es necesaria por motivos de "solidaridad" y "justicia social", pero no contiene estudio del impacto sobre las finanzas públicas.

Sólo en 2025, el Gobierno tiene que subsidiar al ISSSTE con 386 mil millones de pesos para pago de pensiones y jubilaciones.

EL PRIVILEGIO DE LA BUROCRACIA

ACTUALMENTE (edad de jubilación)

EN EL IMSS
65 años

EN EL ISSSTE
60 años (Hombres)
58 años (Mujeres)*
* A partir de 2028

...Y AHORA POR DECRETO

2028	A 57 años	Y 55 años
2031	A 56	Y 54
2034	A 55	Y 53

Ahora en Michoacán asesinan a Alcaldesa

BENITO JIMÉNEZ

Tras su segunda gestión consecutiva como Alcaldesa, la morenista Martha Laura Mendoza Mendoza fue asesinada a balazos ayer frente a su domicilio en Tepalcatepec, en la Tierra Caliente de Michoacán.

Un sujeto descendió de su vehículo, atacó la camioneta de la Edil y huyó en menos de un minuto de la zona ubicada a unos pasos del Palacio Municipal, cerca de la salida a Coalcomán.

El atentado en una zona disputada entre el CJNG y el Cártel de Tepalcatepec, integrado a Cárteles Unidos, provocó también la muerte de Ulises Sánchez, esposo de Mendoza, y dejó herido al hijo de ambos, así como a un cubano, identificado como Marini Milce.

Mendoza Mendoza, quien de 2021 a 2024 gobernó con Fuerza por México y desde septiembre pasado comenzó su gestión como morenista, es cuñada de Juan José Farías "El Abuelo", a quien autoridades señalan que pasó de ser sicario del extinto Cártel de los Valencia a líder de autodefensas, y ahora capo del Cártel de Tepalcatepec.

En lo que va del sexenio de la Presidenta Claudia Sheinbaum (de octubre de 2024 a la fecha), han sido asesinados ocho Alcaldes y Alcaldesas en funciones.



Especial

Laura Mendoza

LOS MUERTOS EN EL SEXENIO

2024

6 OCT. Alejandro Arcos Catalán, Chilpancingo, Gro. (PAN-PRD-PRI)

15 OCT. Román Ruiz, Candelaria Loxicha, Oax. (Usos y costumbres)

15 DIC. Jesús Franco Lárraga, Tancanhuitz, SLP (Morena)

2025

14 MAY. Mario Hernández, Santiago Amoltepec, Oax. (Usos y costumbre)

2 JUN. Isaías Rojas, Metlatónoc, Gro (PT)

5 JUN. Salvador Bastida, Tacámbaro, Mich. (PT)

15 JUN. Lilia García Soto, San Mateo Piñas, Oax. (Morena)

17 JUN. M. Laura Mendoza, Tepalcatepec, Mich. (Morena)

Toma fuerza 'Erick' y enfila como huracán

REFORMA / STAFF

La tormenta "Erick" tomó fuerza en el Pacífico mexicano y se encendieron las alertas porque se espera que esta noche toque tierra como huracán categoría 2.

Ayer por la tarde el ciclón tropical se encontraba frente a las costas de Oaxaca y Chiapas, a 375 kilómetros al sur de Boca de Pijijiapan.

El Servicio Metereológico Nacional lanzó anoche una alerta por los efectos de huracán desde Puerto Ángel, Oaxaca, hasta Punta Maldonado, Guerrero.

El titular del SMN, Fabián Vázquez, alertó que "Erick" podría elevar su potencia el jueves y alcanzar categoría 3.

La Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, ordenó la suspensión de clases en el estado. Informó que "Erick" representa un alto riesgo, con potencial de afectar la Costa Chica, La Montaña, Acapulco, Sierra y Zona Norte de Guerrero, con lluvias intensas, vientos fuertes y oleaje de hasta cinco metros.

PÁGINA 4

Primera amenaza

Golpearía en el Pacífico.



6109720000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @EUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Miércoles 18 de junio de 2025

Trump da ultimátum a Irán; exige rendición sin condiciones

Medios señalan que el presidente de EU, que se reunió con su Consejo de Seguridad Nacional, evalúa implicarse militarmente en el conflicto israelo-iraní

Washington.— El presidente estadounidense, Donald Trump, advirtió que la paciencia con Irán "se está agotando" y que exige a su gobierno una "rendición incondicional", al cumplirse este miércoles el sexto día de ataques aéreos y balísticos entre Israel y Teherán.

Trump se reunió con su Consejo de Seguridad Nacional, tras lo cual no hizo declaraciones; sin embargo, medios estadounidenses afirman que evalúa implicarse en el conflicto, apoyando a Israel con un bombardeo a la instalación nuclear subterránea iraní de Fordow.

El mandatario estadounidense dijo conocer "exactamente dónde se esconde" el líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei. "Es un objetivo fácil, pero está seguro allí. No vamos a eliminarlo [matarlo], al menos no por ahora. Pero no queremos misiles disparados a civiles o soldados estadounidenses", publicó en su red, Truth Social.

DONALD TRUMP
Presidente de EU

"Sabemos exactamente dónde se esconde el llamado líder supremo [Alí Jamenei]... No vamos a eliminarlo [matarlo], al menos por ahora"

Los Guardianes de la Revolución de Irán afirmaron haber lanzado misiles supersónicos contra Israel, que volvió a atacar Teherán, la capital iraní, con fuerza.

México informó la evacuación de 18 de sus ciudadanos que se encontraban en territorio iraní y fueron trasladados a Azerbaiyán, por su propia voluntad. **Agencias**

| MUNDO | A13

Migrantes no merecen la discriminación: Sheinbaum



La presidenta Sheinbaum posa para la foto oficial de la Cumbre del G7, junto a mandatarios y altos funcionarios de países participantes.

Propone al G7 realizar cumbre del bienestar económico entre esas potencias y la CELAC

PEDRO VILLA Y CAÑA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Kananaskis, Canadá.— En su primera participación como invitada en el pleno de la 51 Cumbre de Líderes del G7, la presidenta Claudia Sheinbaum hizo una defensa de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y dijo que han construido su vida con dignidad, cumplen las leyes, pagan impuestos y no merecen discriminación, sino respeto y reconocimiento.

Recordó que México es promotor de la paz, el desarme y el respeto a la soberanía de los pueblos.

Propuso una cumbre por el bienestar económico para fortalecer la cooperación en el desarrollo, comercio justo y recíproco, como base de una paz duradera. A su regreso a México, indicó que tuvo una llamada con Donald Trump, presidente de EU, en la que plantearon llegar a un acuerdo "global". "Avanzamos mucho", dijo.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Han construido su vida con dignidad, cumplen con las leyes, son de esfuerzo y dedicación, pagan impuestos, asumen responsabilidades"

| NACIÓN | A6

EL DATO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que tuvo una "muy buena llamada" con el presidente Donald Trump.

ERICK TOMA FUERZA; SE PREVÉ QUE TOQUE TIERRA COMO HURACÁN

La tormenta tropical *Erick* se fortalecía la noche del martes y dejaba lluvias intensas y viento en las costas de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, estados que se mantenían en alerta. Se espera que el fenómeno meteorológico se convierta en huracán durante la mañana de este miércoles, el primero que toque tierra en esta temporada de ciclones.

| ESTADOS | A12



ESPECTÁCULOS



SCARLETT DEFIENDE LA EXPERIENCIA

| A20 |

UD

Triunfar y agradar, la misión tricolor

| B1 |

SURINAM vs. MÉXICO
20:00 horas
Canal 5 y TUDN

CULTURA



El LBS-3, contra las enfermedades

El Cinvestav recién inauguró el Laboratorio de Bioseguridad Nivel 3, con la más alta tecnología. | A24 |

INTERIORISMO



Al aire libre y sin salir de casa

Tips para convertir terrazas, balcones y jardines en verdaderos refugios para disfrutar. | SUPLEMENTO |

ENTREVISTA GERARDO FERNÁNDEZ NORONA
Presidente del Senado

"ESTE PODER JUDICIAL ESTARÁ COMPROMETIDO CON EL PUEBLO"

¿HACIA DÓNDE VA EL PODER JUDICIAL?

Considera que la supervisión de la gente y el golpeteo de la oposición contribuirán al desarrollo y buen desempeño de los juzgadores



"Un Poder Judicial elegido por el pueblo tendrá una presión enorme... van a estar con lupa supervisando qué hacen y el más mínimo tropiezo lo van a magnificar"

| NACIÓN | A8



IGNACIO MORALES LECHUGA

"La reacción facciosa nada ayuda a la diplomacia. Ojalá la asistencia de la Presidenta al G7 sea el inicio de un cambio en política exterior"

|A23|

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A8 Mario Maldonado
A9 Héctor de Mauleón
A22 Jorge G. Castañeda
A23 Mariana Campos

$19.49
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,281 CDMX 36 págs.

9 771870 156043 39281

Asesinan a alcaldesa de Tepalcatepec y a su esposo

Fueron ultimados a tiros afuera de su casa; es el segundo homicidio de una edil en la semana

CARLOS ARRIETA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Morelia.— La presidenta municipal de Tepalcatepec, Michoacán, Martha Laura Mendoza (Morena), y su esposo, Ulises Sánchez Ochoa, fueron asesinados a tiros afuera de su casa.

En el ataque también resultó herida una mujer que los acompañaba, identificada como María Imibe Arrué.

Según testigos, el asesino gritó: "Aquí le manda el *Cártel Jalisco*... ¡Puro cuatro letras!", indicaron fuentes de seguridad.

Es el segundo asesinato de una alcaldesa en tres días en el país.

| ESTADOS | A11

OBESOS, CON CARIES Y MALA VISTA

Cuatro de cada diez niños tienen sobrepeso, seis de cada diez presentan caries y 40% sufre problemas de visión. **Primera / 8**

MIÉRCOLES
18 DE JUNIO DE 2025
AÑO CIX TOMO III, NO. 39,368
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

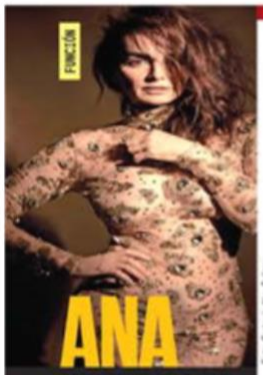


Foto: Cortesía Alex Bailey

ANA

UN REGALO DE OTRO MUNDO

Ana de la Reguera disfrutó darle su voz a una alienígena juguetona en *Elio*, la nueva cinta animada de Disney-Pixar.



Fotos: Cuartoscuro

PARA JUANGA, AMOR ETERNO

Kalimba y Lisset son algunas de los protagonistas de *Alberto, el musical*, obra teatral alusiva al Divo de Juárez. / 3

ADRENALINA



Foto: Reuters

EMPATE QUE SUPO A GLORIA

Un cabezazo de Ramos, como en sus buenos tiempos con el Madrid, le dio a Rayados un punto ante el Inter de Milán.

PERDÓN PARA SU PECADO

Para Arturo Brizio, no debe sancionarse a César Ramos por mostrar una imagen de La Guadalupana al expulsar a un jugador. / 5

EXPRESIONES



Foto: Karina Tejada

VER POESÍAS Y FÁBULAS

Con aforismos visuales, el fotógrafo Pedro Meyer reflexiona sobre temas como el amor, la ciudad y la belleza. / 22

COMUNIDAD Y PRIMERA

NO DEJA DE LLOVER... Y YA VIENE *ERICK*

Las lluvias en la CDMX dejaron 39 árboles caídos y 51 anegaciones en colonias como la Condesa. En Guerrero (foto), Oaxaca y Chiapas, los pescadores toman previsiones y se suspendieron clases ante el pronóstico de que *Erick* evolucione a huracán categoría 2. **/ 16, 17 y 18**





Fotos: Cuartoscuro y tomada de **ImagenTV**

COMUNIDAD

36 HRS.

DE ARRESTO

inconmutable será el castigo para los franeleros que exijan pagos por estacionar, cuidar o lavar autos en la calle, así como apartar lugares, propondrá Clara Brugada al Congreso capitalino. **/ 18**

PRIMERA

Falla le impide a aspirante hacer el examen a prepa

Aunque el hijo de Deb cumplió los requerimientos técnicos de la prueba en línea para ingresar al Politécnico, la plataforma se quedó trabada; aún no le han resuelto si podrá realizarla otro día. **/ 7**

INVESTIGACIONES EXCELSIOR

35,000

mil pesos es el monto de los sobornos que transportistas deben pagar a peritos y MP.

EL VIACRUCIS

APENAS INICIA CON EL ASALTO

Recuperar un tractocamión robado representa para los empresarios del transporte de carga pagos de hasta 300 mil pesos, sin contar las *mordidas* para agilizar el proceso. Cumplir trámites no garantiza que recobren sus camiones.

PRIMERA | PÁGINA 15



Foto: Especial

LLAMA A CONSTRUIR UNA PAZ DURADERA

Sheinbaum pide a G7 una cumbre para el bienestar

ADEMÁS DE LAS PRINCIPALES POTENCIAS, organizaciones como la Celac deben sumarse a fortalecer la cooperación para el desarrollo y el comercio justo, dijo en Canadá la Presidenta

POR XIMENA MEHÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum propuso una Cumbre por el Bienestar Económico en la que participen los integrantes del G7, los de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), y otros países interesados.

El objetivo, dijo, es fortalecer la cooperación para el desarrollo y el comercio justo, como base de una paz mundial duradera.

"Todos los ciudadanos deben tener la posibilidad de una vida con bienestar, y, aunque parezca un sueño, es posible. Esto significaría avanzar hacia una comunidad internacional más equitativa, pacífica y sostenible", dijo en la plenaria del G7, en Canadá.

"En un mundo marcado por interdependencias, ningún país puede aislarse y prosperar a costa del sacrificio ajeno. Apostar por la cooperación es, en última instancia, apostar por un futuro común, basado en la justicia", sostuvo. La paz, agregó, no es sólo la ausencia de guerra, sino que haya justicia, oportunidades y respeto a los derechos humanos.

Aunque Donald Trump abandonó la cumbre el lunes, Sheinbaum destacó a los mexicanos que viven y laboran en EU como trabajadores y honestos.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Reuters

Sheinbaum le obsequió a Mark Carney, primer ministro de Canadá, un balón hecho por wixárikas, previo al Mundial.

ALCANZAN PLUSVALÍAS DE ENERO A MAYO

Afores libran la tormenta comercial

POR KARLA PONCE

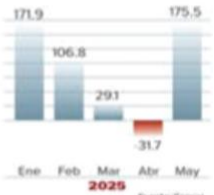
De enero a mayo las afores tuvieron plusvalías por 451 mil 637 millones de pesos, el máximo para un periodo similar en la historia.

Este desempeño llega después de un abril complicado, cuando las afores registraron minusvalías por 31 mil 674 millones de pesos, caída atribuida a la volatilidad e incertidumbre generadas en los mercados por la política comercial y económica de Donald Trump.

La recuperación es una noticia positiva para los trabajadores mexicanos, pues las plusvalías implican un incremento en el valor de sus inversiones y, potencialmente, en el monto de sus pensiones. La capacidad de las afores para navegar la volatilidad y generar rendimientos históricos subraya la resiliencia del Sistema de Ahorro para el Retiro, destacaron especialistas.

DESEMPEÑO MENSUAL

(Miles de millones de pesos)



Fuente: Consar

DINERO

CONTROLAMOS EL ESPACIO AÉREO, ASEGURA

Ríndanse ahora, le exige Trump a Irán

POR AFP Y REUTERS

WASHINGTON.– El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exigió la "rendición incondicional" de Irán, aunque dijo no tener la intención de matar, "por ahora", al ayatolá Alí Jamenei.

"Sabemos exactamente dónde se esconde el llamado líder supremo. Es un blanco fácil, pero está seguro allí. No vamos a sacarlo (¡matarlo!), al menos no por ahora", escribió en Truth Social.

Presumió el dominio sobre el país árabe. "Controlamos totalmente el espacio aéreo iraní", dijo. El saldo de la guerra es de 220 iraníes y 50 israelíes fallecidos.



Foto: AFP

GLOBAL | PÁGINA 20

GLOBAL

Cancillería evacúa a mexicanos

Al menos 18 connacionales y sus familias lograron salir de Irán luego del inicio de la guerra con Israel, informó la Cancillería. Están a resguardo en Azerbaiyán, en buenas condiciones de salud. **/ 20**

GLOBAL

Ucrania consigue más ayuda contra Rusia

Sin Donald Trump presente en la cumbre del G7, Volodímir Zelenski logró el respaldo de los principales líderes mundiales y que Canadá le proporcione mil 470 millones de dólares en equipo militar. **/ 20**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Carlos Ornelas 13

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14701 // Precio 10 pesos

Exige Trump a Irán la rendición incondicional

- Horas críticas en la Casa Blanca para decidir si emprende acción bélica contra Teherán
- Estrena la república islámica un misil hipersónico que venció el blindaje israelí
- Daña centros del Mossad y del ejército; traslada Washington portaviones a la zona

AGENCIAS, DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 21 Y 22

HONGO NARANJA ● HERNÁNDEZ



Llama Sheinbaum en el G-7 a cumbre para la paz y el desarrollo









▲ La Presidenta, con el mandatario francés, Emmanuel Macron, mientras al premier canadiense, Mark Carney, le regaló un balón de futbol con arte huichol, a propósito del Mundial trinacional de 2026 (imágenes de arriba); abajo, con Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil, y el primer ministro de India, Narendra Modi. Fotos Ap, Afp y Presidencia

- En su primera participación, recuerda papel de México como impulsor del desarme
- Urge a cónclave mundial para el bienestar económico y un comercio justo
- Pide una comunidad internacional más equitativa y sostenible
- Habla por teléfono con su homólogo de EU; se negociará un acuerdo global entre ambos países, señala

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 3

Réplica del INAH a Ciudad Perdida

- Precisión a cierre de museos

/P2

Rayuela

Pobre Irán: no sólo pasa de la "desmesura del poder" del sha, como acusaba Kapuscinski, sino a la desmesura del poder universal que hoy detentan los matones sionistas de EU y de otros países del mundo.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Felipe Ávila 14
Luis Linares Zapata 14
José Romero 10
Antonio Guterres 16

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa 6
Astillero Julio Hernández López 8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme 10
México SA Carlos Fernández-Vega 20

7 502228 390008

Alerta el gobierno que el huracán *Erick* tocará tierra mañana

- Rápida evolución por alta temperatura del mar; entrará como categoría dos
- Impactará en los límites de Oaxaca y Guerrero; anoche era tormenta tropical
- Sheinbaum llama a habitantes a estar pendientes de la información oficial
- Compras de pánico en Acapulco; disponibles, 582 refugios estatales

DANIEL GONZÁLEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y JORGE A. PÉREZ ALFONSO / P 25

Operativo Tlaloque persiste ante lluvias en CDMX



▲ Las precipitaciones pluviales de ayer dejaron 51 encharcamientos, la caída de 39 árboles y la suspensión del servicio de la línea 3 del Cablebús debido a una tormenta eléctrica alrededor de las 19 horas. El lunes pasado cayeron más de 32 millones de metros cúbicos de agua, lo que equivale a llenar 16 veces el estadio Azteca. Foto Roberto García Ortiz ELBA MÓNICA BRAVO Y ALEJANDRO CRUZ / P 28

Ssa: "epidemia silenciosa" de obesidad y sobrepeso en México

- Rebasa al sistema de salud y acorta esperanza de vida; presenta un programa de cuidados
- En censo de 2.7 millones de niños, 40% sufren esas condiciones y problemas de agudeza visual: SEP

N. JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 12



Infonavit no regularizará despojos de vivienda: SG

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aclaró que el programa de regularización tiene excepciones para los casos en los que haya carpetas de investigación por despojos. Subrayó que uno de los derechos es a la propiedad privada y que no se puede ir por encima de una denuncia de un propietario. Foto Presidencia NÉSTOR JIMÉNEZ / P 10

Con ganancias históricas, las Afore superan bache por tope a comisiones

- Obtienen 6 mil mdp en los cinco primeros meses del año, indica la Consar
- Representa 49% más que en igual periodo de 2024
- Límite a cobros en 2022 mermó 80% sus ingresos

BRAULIO CARBAJAL / P 17

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9041
www.milenio.com



Denise Maerker
"Pasó de panzazo el proceso para elegir juzgadores" - P. 8



Martin Wolf
"El jefe de la Casa Blanca y su proyecto plutopopulista" - P. 26 Y 27



Irene Vallejo
"La máquina del tiempo: de la Antigüedad a la Ilustración" - P. 31

Medio Oriente. El mandatario contradice a sus espías y se empeña en que ese país sí fabrica armas nucleares; asegura que ya tiene control del espacio aéreo de Teherán

Trump se impacienta y amenaza a Irán: el ayatolá, "blanco fácil"

AGENCIAS, WASHINGTON

Estados Unidos está perdiendo la paciencia con Irán, que debe saber que su ayatolá "es un blanco fácil" y que el espacio aéreo de Teherán "está bajo nuestro control", declaró el presidente Donald Trump, quien desoyó los reportes de sus equipos de inteligencia en el sentido de que el país en guerra con Israel no está fabricando armas nucleares. PAGS. 4 A 7

Traslado a Azerbaiyán
La SRE extrae a 18 paisanos de zonas bajo bombardeo
PEDRO DOMÍNGUEZ · PAG. 8

Un lío, la defensa legal
Se inconforman migrantes por respuesta de consulados
GARDENIA MENDOZA · PAG. 10

ENTREVISTA



UNA CORTE CON OTRO ENFOQUE, BUSCA AGUILAR

Cambiará el modelo de atención, señala el ministro electo
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ · PAG. 12



Claudia. "Avanzamos mucho" en llamada con el presidente de EU

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró que "se avanzó mucho" en la llamada que tuvo con el jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, quien debió abandonar la cita del Grupo de los Siete el lunes por la crisis en Medio Oriente. La mandataria mexicana se reunió con varios gobernantes, como Lula da Silva (en la foto), y propuso una cumbre por el bienestar económico con naciones invitadas. RICARDO STUCKERT PAG. 9

Asesinan a una alcaldesa y a un jefe policiaco en Michoacán

CÉSAR CABRERA, MORELIA

Los crímenes son sexto y séptimo contra autoridades en el sexenio estatal en curso. PAG. 16



Salud. Suministran la UNAM y el IMSS una pastilla contra el VIH

El Plan México permite alinear ideas dispersas: empresarios

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

Mercado Libre, Femsa y Bayer, entre las empresas participantes en el foro de MILENIO organizado con el CCE. PAG. 18

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Acusan fraudes detrás de quiebra en CAME; quieren dar a ahorradores 200 mil y hay quien tenía 90 mdp pág. 15

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 4984 | PRECIO $10.00

Suben rentas 50% y prevén más alzas por el Mundial

CRITICAN inquilinos precios impagables; en 2021 el promedio era de $13 mil y ahora $20 mil; mayoría de salarios son de $18 mil.

LAS RENTAS más elevadas, en la colonia Del Bosque: $37,000, le sigue la Condesa con $29,408.

ROSA ICELA pide a Infonavit velar por derecho a propiedad privada; debe preponderar ésta a regularizar a invasores. págs. 9 y 13

ESTADIO EN NAYARIT COSTARÁ 5 VECES EL GASTO EN CULTURA

DESTINA Miguel Navarro 315 mdp; prioriza esa construcción sobre Ciudad de las Artes, ya derruida; costo del recinto es 263 veces lo asignado a la Comisión de Búsqueda. pág. 11

DISPARIDAD

Estadio Nicolás Álvarez Ortega
Capacidad: **12,500 espectadores**
Costo: **315 mdp**

EQUIVALENTES A
- **5.1** veces recursos* del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit **(62,046,730)****

*Asignación presupuestal 2025 **Cifras en pesos

Fuente: **Gobierno y Congreso de Nayarit**

DÍA 6 DE ESCALADA EN MEDIO ORIENTE

Trump sopesa entrar al conflicto, mientras pide a Irán "rendición total"

S. VALLES Y S. RAMÍREZ

Evalúa presidente de EU si presta apoyo a Israel y ataca instalaciones nucleares; repudia informe de jefa de inteligencia sobre ojiva; presume no matar a líder supremo "por ahora"

En TV iraní amagan sobre "gran sorpresa que el mundo recordará por siglos"; narra mexicano en Tel Aviv daño "tremendo" de misiles y miedo; SRE evacua a 18 personas de Teherán págs. 4, 20 y 21



> **AHORA** tenemos el control total sobre los cielos de Irán... Sabemos dónde se esconde el llamado 'líder supremo'... No vamos a eliminarlo, al menos no por ahora"
>
> **DONALD TRUMP**
> Presidente de EU

ISRAEL ha abatido en seis días a al menos 6 altos mandos del comando militar de Irán, a científicos nucleares y políticos.

HOY ESCRIBEN

- Es la economía... pág. 2
  JAVIER SOLÓRZANO
- *No Kings* pág. 4
  RAFAEL ROJAS
- Operación León Ascendente pág. 21
  VALERIA LÓPEZ



LA PRESIDENTA, ayer, con líderes mundiales que asistieron a la Cumbre del G7, en Canadá.

Foto: Especial

México y EU pactan trabajar en conjunto para llegar a acuerdos

SOSTIENEN la Presidenta Sheinbaum y su homólogo Trump 8.ª llamada tras cancelación de encuentro en G7; "fue buena".

CLAUDIA marca giro del país con presencia en foros mundiales; se reúne con jefes de 6 naciones; aboga por migrantes. pág. 3

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 18 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS	AL HILAL	-371	+500	+850
16:00	PACHUCA	VS	SALZBURG	+165	+250	+154
20:00	SURINAM	VS	MÉXICO	+900	+450	-345

ESTOS MONTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,341

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,361 $10.00 // **MIÉRCOLES 18 JUNIO 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Sheinbaum plantea a G7 cooperación, comercio justo y paz duradera



Unidad. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, propuso la celebración de una Cumbre por el Bienestar Económico en el que participen los países miembros del G7, las naciones invitadas a la cumbre de este año, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como otros países interesados, con el propósito de fortalecer una cooperación efectiva para el desarrollo, para un comercio justo y recíproco, como base de una paz duradera que el mundo entero anhela.

"Que este G7 no sea solo una reunión de potencias, sino un espacio de responsabilidad compartida", expresó la mandataria

"Todos los ciudadanos, de todos los países, deben tener la posibilidad de una vida con bienestar, y aunque parezca un sueño, es posible. Esto significaría avanzar hacia una comunidad internacional más equitativa, pacífica y sostenible". PAG 6



Crónica festejó su 29 aniversario con un concierto y entre amigos...

Esta casa editorial celebró un año más de informar con ética y profesionalismo; lo hizo con un evento musical que ofrecieron cantantes en el Teatro María Tereza Montoya, con figuras del ámbito político y musical. PAG. 8

NACIONAL PAG. 6

Sheinbaum y Trump pactan por teléfono "pronto acuerdo"



La Presidenta Claudia Sheinbaum conversó vía telefónica con su homólogo estadunidense, Donald Trump, con quien acordó llegar a un "pronto acuerdo"; "coincidimos en trabajar juntos para llegar pronto a un acuerdo en diversos temas que hoy nos preocupan", señaló la mandataria.



METRÓPOLI PAG. 15

Va CDMX contra "franeleros"; hasta 36 horas de arresto

- *Ofrecerán alternativas laborales a los "viene-viene"*

MUNDO PAG. 20

Estados Unidos analiza entrar en guerra, si Irán no se rinde

- *Sostuvo una reunión con su Consejo de Seguridad*



Relaciones Exteriores evacua con éxito a los primeros 18 mexicanos de Irán

PAG. 5

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Gustavo Puente Economía Pura- P4

Juan Manuel Jiménez Punto y seguido- P11

LA ESQUINA

Un miembro del servicio exterior de carrera, impecable en su dedicación, ha realizado el traslado de familias mexicanas hasta zonas alejadas de la guerra que ya es una realidad en Irán. Honra la tradición del servicio exterior y nos enorgullece que sea un gran amigo de esta casa editorial. Su gestión puede y debe ser ejemplo para quienes se dedican al servicio público

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 18 de junio del 2025 | Año XXXVI • Nº 9317 | Fundado en 1988 | $15

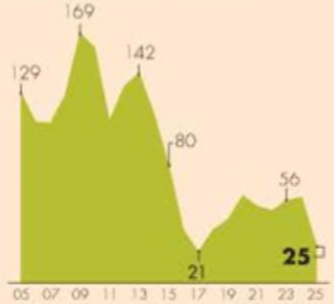
Empresas y Negocios

Constructoras afiliadas a la CMIC, con pagos atrasados de Pemex por $3,000 millones

• El monto podría ser mayor y varias empresas estarían en riesgo de quiebra; lo mismo sucede con 1,200 proveedores de la petrolera en Veracruz y Tabasco.

• PÁG. 27

Pemex | Pozos en operación | ENERO-ABRIL



FUENTE: PEMEX | GRÁFICO EE

IFT multa a Telcel y tiendas de conveniencia por prácticas monopólicas

• El órgano regulador determinó que la empresa de telefonía y las tiendas OXXO, 7-Eleven, Extra y Círculo K, entre otras, dominaban 93% de ese nicho en 2023.

1,782 MDP fue la sanción que determinó el IFT para Radiomóvil Dipsa, que aún puede inconformarse.

• PÁG. 30

México es el segundo país de AL con más millonarios, reporta UBS

• A nivel global, la riqueza creció 4.6% en el 2024. EU lidera el ránking con 23 millones de ricos.

• PÁG. 25

Opinión

Enrique Campos • PÁG. 11
Raúl Martínez Solares • PÁG. 17
Marco A. Mares • PÁG. 28
Maribel R. Coronel • PÁG. 31
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 42
Alicia Bárcena I. • PÁG. 46

En Primer Plano

EU asegura que controla el espacio aéreo iraní

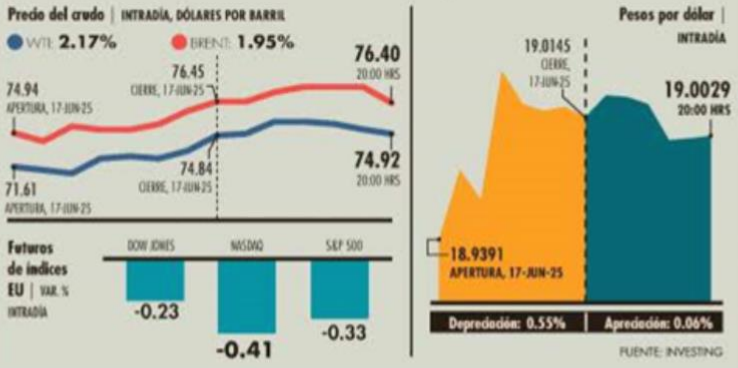
Crece la presión sobre Irán; Trump le exige rendición incondicional

• Tras una reunión con el Consejo de Seguridad, el vicepresidente J. D. Vance anunció que "EU podría tomar medidas adicionales".

• Irán e Israel mantienen ataques sobre ciudades de ambas naciones sin reportar el saldo.

• PÁGS. 45

La incertidumbre por el conflicto bélico entre Israel e Irán se tradujo en volatilidad de los mercados, que se mueven con frecuencia conforme fluyen las informaciones.



FUENTE: INVESTING



Sheinbaum y Carney buscan reunión trilateral con Trump

• Claudia Sheinbaum tuvo reuniones con Mark Carney, de Canadá, Narendra Modi, Friedrich Merz y Lula. Tuvo, además, una llamada telefónica con Trump.

• PÁG. 41

Retirada de Trump impide declaración conjunta del G7 contra Rusia

• PÁG. 39

Política y Sociedad

Tormenta *Erick* se fortalece; inician planes de seguridad

• Podría tocar tierra en Oaxaca-Guerrero ya como huracán.

• PÁG. 43

110 kilómetros por hora alcanzaban anoche las rachas de viento.

"Las lluvias podrían provocar deslaves, desbordamiento de ríos y arroyos e inundaciones en zonas bajas en Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Michoacán".

Conagua

Finanzas y Dinero

"Necesario duplicar el presupuesto para salud"

• El actual es menos de la mitad de lo que recomienda la OMS.

• PÁG. 6

"Deberíamos estar destinando otros 900,000 mdp; con ello podríamos cubrir un sistema de salud universal".

Alejandra Macías, DIRECTORA GENERAL CIEP.

Empresas y Negocios

México, rezagado en indicadores de equidad social

• Está entre los de más desigualdad en atención médica y polarización política.

eleconomista.mx

57.2 por ciento es el índice de desigualdad educativa en México: IMD

ACUSAN A IRÁN DE PERTURBAR MEDIO ORIENTE

TERMINA CUMBRE DEL G7 CON APOYO A UCRANIA; PIDEN ALTO AL FUEGO

KANANASKIS, Alberta.– Los líderes del Grupo de los Siete (G7) terminaron su cumbre, sin Donald Trump, quien la dejó un día antes.

Tras reunirse con Volodímir Zelenski, los líderes reafirmaron su apoyo a Ucrania y acordaron darle 2 mil millones de dólares.

El primer ministro canadiense, Mark Carney, junto a sus homólogos de Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y Japón, así como el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, respaldaron a Israel y acusaron a Irán por desestabilizar a Medio Oriente. —*Redacción* / PÁG. 27



SE REÚNE CON LÍDERES MUNDIALES

MEXICANOS MERECEN RESPETO: SHEINBAUM

BIENVENIDA. Claudia Sheinbaum y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, confiaron en que pueda hacerse la "reunión de los tres amigos". La presidenta propuso al G7 realizar una cumbre por el bienestar. PÁG. 32

EL FINANCIERO®

CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

SE ENCARECEN PROTEÍNAS CÁRNICAS / PÁG. 18

PLAGAS, SEQUÍAS Y ALZAS EN INSUMOS VULNERAN A FIRMAS DE ALIMENTOS.

Aversión al riesgo por las tensiones en Medio Oriente

Mercados. Pérdidas en NY, alzas en oro y dólar, con repuntes en petroprecios

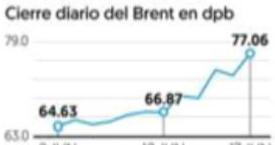
La posibilidad de que el conflicto entre Israel e Irán escale, así como la eventual intervención de EU encendieron alarmas entre inversionistas, lo que se reflejó en la jornada de ayer, la cual estuvo marcada por la aversión al riesgo en los mercados.

Los petroprecios registraron un alza mayor al 4 por ciento y en las primeras operaciones de hoy cotizaban cerca de sus máximos de 5 meses; además, hubo caídas generalizadas en mercados accionarios, y los activos seguros como el dólar y el oro avanzaron.

Los mensajes de Donald Trump sobre Irán prendieron alertas. —*Valeria López* / PÁG. 4

Precios internacionales del petróleo (2025)

Cierre diario del Brent en dpb



Cierre diario del WTI en dpb



Fuente: Bloomberg.

PODRÍA SER NIVEL 2

ALERTA MÁXIMA EN GUERRERO, CHIAPAS Y OAXACA; ERICK SE ENCAMINA A HURACÁN.



LUCIA FLORES

PÁG. 37

ENTRE/DICHOS

TANIA RAMÍREZ. URGE A TIPIFICAR COMO DELITO EL RECLUTAMIENTO DE MENORES. PÁG. 37



EXIGE RENDICIÓN

TRUMP DESCARTA MATAR A JAMENEI, 'POR AHORA'.

PÁG. 26



ALZA EN GASOLINA Y DIÉSEL, RIESGO

SI EL CONFLICTO ENTRE IRÁN E ISRAEL SE INTENSIFICA.

PÁG. 4

CAMBIO DE OPINIÓN

Reanuda EU redadas en sectores agrícola, hotelero y restaurantero.

PÁG. 34



MATAN A OTRA ALCALDESA

Martha Laura Mendoza, de Tepalcatepec, fue asesinada junto con su esposo.

PÁG. 35

CÁMARA DE COMERCIO

Guerra comercial de EU pega a sus empresas; cae la confianza.

PÁG. 8

ESCRIBEN

António Guterres / UN PLAN DE RESCATE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE / 24

Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 6

Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Lourdes Mendoza SOBREMESA / 39

ESR Empresa Socialmente Responsable

NUEVA ERA | AÑO. 9 | NO. 2924 | MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

$10











#CLAUDIASHEINBAUM

PROPONE A G-7 CUMBRE MUNDIAL DEL BIENESTAR

LA PRESIDENTA DE MÉXICO DIJO QUE "TODOS LOS CIUDADANOS, DE TODOS LOS PAÍSES, DEBEN TENER LA POSIBILIDAD DE UNA VIDA CON BIENESTAR ECONÓMICO"

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P8-9

FOTOS: ESPECIAL



FOTO: AZUL OLIVERA

#HUGO AGUILAR

ANTICIPA UNA CORTE ITINERANTE

P14



FOTO: AP

PIDE RENDICIÓN INCONDICIONAL A IRÁN

P36

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
Copa Oro
MÉXICO

HORARIO	PARTIDOS 18 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS	AL HILAL	-371	+500	+850
16:00	PACHUCA	VS	SALZBURG	+165	+250	+154
20:00	SURINAM	VS	MÉXICO	+900	+450	-345

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTELOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,341

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1741 / Año 05/ Miércoles 18 de junio de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

TIENE SHEINBAUM "MUY BUENA CONVERSACIÓN" CON TRUMP

FRANCISCO MENDOZA NAVA

OCTAVA LLAMADA CON TRUMP, luego de que éste abandonó de manera sorpresiva la cumbre del G-7

"SE AVANZÓ MUCHO" en los temas pendientes entre México y EU, aseguró la presidenta Sheinbaum

COINCIDIERON EN LA NECESIDAD DE TRABAJAR JUNTOS para llegar pronto a acuerdos, señaló. Pág. 4

▶ CONFÍAN MÉXICO Y CANADÁ EN QUE HAYA REUNIÓN TRILATERAL CON EU P. 5
▶ SHEINBAUM TUVO ENCUENTROS CON LÍDERES DE INDIA, COREA DEL SUR Y UE P. 4



AFP

"LA PACIENCIA SE AGOTA", advirtió ayer el presidente de EU, Donald Trump, al amagar a Irán con una eventual acción contra el ayatola Alí Jamenei, líder espiritual iraní, si no se "rinden incondicionalmente" en la guerra contra Israel. Ayer, Irán pidió la evacuación de civiles de las principales ciudades israelíes ante ataques; por su parte Israel aseguró que matará a todos los líderes iraníes. La imagen, habitantes de Tel Aviv se refugian en instalaciones subterráneas del Metro. Pág. 14

▶ SRE EVACUA A LOS MEXICANOS QUE SE ENCONTRABAN EN IRÁN P. 4

BRUGADA PLANTEA PRISIÓN A ABUSOS DE 'FRANELEROS'



Cuartoscuro

FRANCISCO MENDOZA NAVA

LA INICIATIVA QUE PRESENTARÁ AL CONGRESO SEÑALA que "aquellas personas que exijan, coaccionen o intimiden de cualquier manera a una persona para obtener un pago por vigilar, estacionar, cuidar, lavar o asear vehículos, como lo hacen los 'franeleros', deberán ser sancionados con 36 horas de prisión" inconmutable. Pág. 10

▶ PINCHAZOS EN CDMX, A LA BAJA: FISCALÍA CAPITALINA

ASESINAN A ALCALDESA DE TEPALCATEPEC, MICHOACÁN, Y A SU ESPOSO P. 7

IFT PONE MULTA MILLONARIA A TELMEX POR PRÁCTICA MONOPÓLICA P. 12

'ERICK' PONE EN ALERTA A 22 MUNICIPIOS DE OAXACA Y 2 DE GUERRERO P. 6

VINCULAN A PROCESO A LEGIONARIO DE CRISTO POR VIOLACIÓN A MENOR

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,501 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



AFP

Cara a cara con líderes del mundo

KANANASKIS, Canadá. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, participó en la Cumbre del G7 que se celebró en Canadá con una serie de reuniones bilaterales con líderes de Europa, India, Alemania, Brasil y del país anfitrión. Además tuvo una llamada telefónica con Donald Trump, quien partió de imprevisto para atender la crisis de Medio Oriente y dejó en suspenso el esperado primer encuentro entre ambos. Al margen de esto, la mandataria fue recibida con honores por el primer ministro canadiense, Mark Carney. Pág. 25



TEMOR POR POSIBLE INTERVENCIÓN DE EU

Trump exige a Irán rendición incondicional

AFP y EFE

Asegura que conoce el paradero del líder iraní, pero por ahora no planean matarlo

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pidió la rendición incondicional de Irán, y advirtió que si bien tienen localizado al ayatolá Alí Jamenei, líder supremo iraní, no planean eliminarlo, "al menos por ahora".

"Ahora nosotros controlamos totalmente el espacio aéreo iraní", advirtió Trump en un mensaje en su red social. Su vicepresidente JD Vance avisó asimismo que Washington podría tomar "medidas adicionales" contra el programa nuclear de Irán.

Los mensajes, en el quinto día de guerra entre Israel y la república islámica, alimentaron la idea de que Trump está considerando una intervención militar. Un funcionario confirmó que Trump se reunió ayer durante más de una hora con el Consejo de Seguridad Nacional en la Casa Blanca

Hasta ayer, la campaña ha dejado al menos 224 muertos en Irán, según las autoridades, entre ellos los jefes de los Guardianes de la Revolución y del Estado Mayor del Ejército y nueve científicos del programa nuclear. En Israel han muerto 24 personas, según el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. Pág. 23

Y FALTA DE INFORMACIÓN

Preocupan asesinatos de buscadoras a ONU

El asesinato de madres buscadoras y la nula protección a defensoras de derechos humanos en México, es una alerta para la Organización de las Naciones Unidas. Pág. 6

TURISTAS MIRAN A EUROPA

Pierden interés en EU

ILLINOIS. El país dejó de ser el destino preferido de los viajeros internacionales y los cálculos apuntan a que en una década ese lugar de privilegio, lo ocupen China, India o Arabia Saudita, asegura la US Travel Association. Pág. 13

MARTÍN FAZ, CONSEJERO

En acordeones hubo una acción orquestada

El consejero del INE, Martín Faz, afirmó que luego de la declaratoria de validez de la elección judicial por parte de ese instituto, queda en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la confirmación o la nulidad de la elección judicial. Sin embargo, en entrevista con **El Sol de México**, dijo que la coincidencia de los resultados que dieron como ganadores a quienes estaban en los acordeones es una situación que solo se explica mediante una acción orquestada y sistemática. "Las probabilidades estadísticas de que eso ocurra son bajísimas". El contexto en el que se dio la elección era suficiente para invalidarla, aseguró el consejero. Pág. 8

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 13
Luis Carriles Pág. 15

Surinam, una selección caribeña disfrazadas de europeos, desafía a México hoy en la Copa Oro
MARCADOR


AFP

Con gol de Sergio Ramos, Monterrey le empate al Inter de Milan, en su debut en el Mundial de Clubes
MARCADOR


AFP



MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

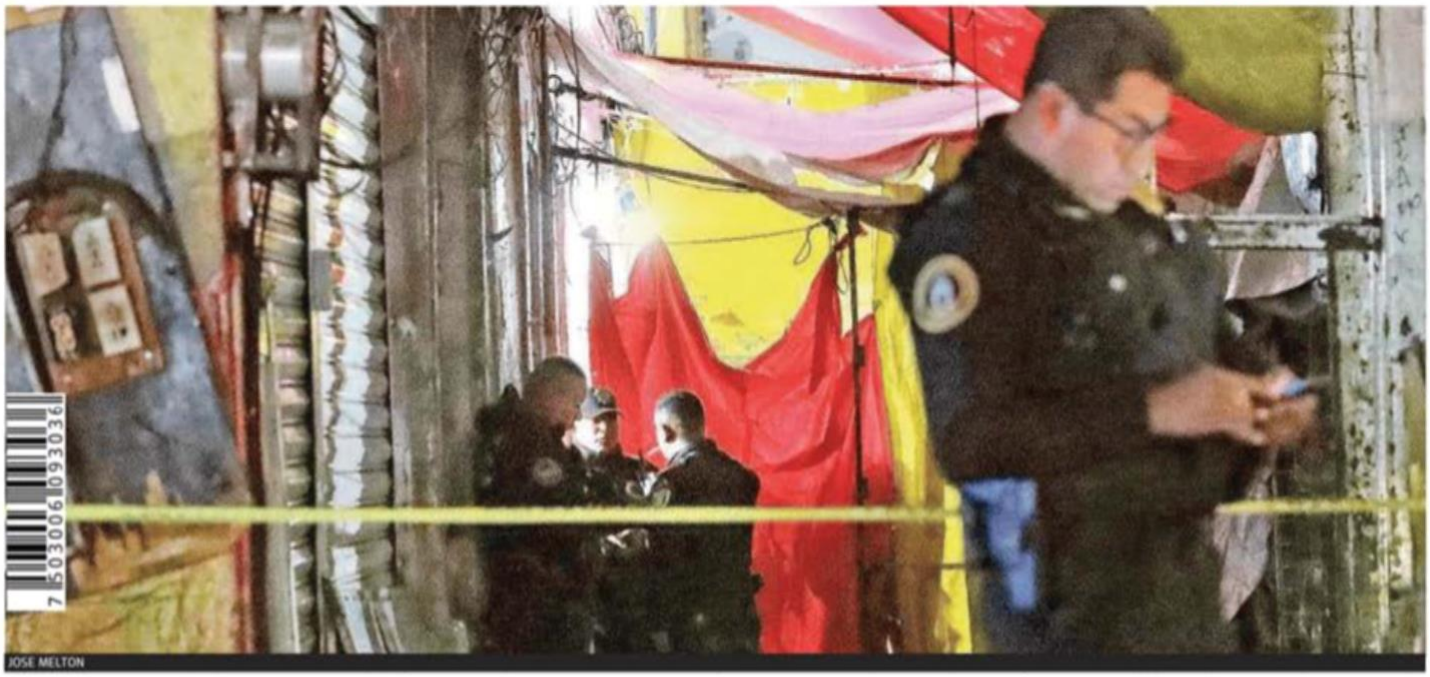
LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,293 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

MATAN A *LA CUCA*

MARÍA DEL REFUGIO "N" FUE ASESINADA DE 4 BALAZOS EN UNA TIENDITA DE LA COLONIA MORELOS, EN TEPITO; TRES DE SUS FAMILIARES FUERON ULTIMADOS A TIROS EN LA MISMA COLONIA Pág. 28


JOSE MELTON

Anuncia GCDMX iniciativa de reforma para sancionar con 36 horas de arresto a franeleros
Pág. 3


SERGIO VAZQUEZ

Señalan mayoristas que consumidores visitan más las tienditas de la esquina, sólo a comprar lo que necesitan
Pág. 5


AF IGNACIO HUITZIL

Van 78 denuncias de pinchazos en el Metro, Metrobús y vía pública, confirma la FGJCDMX
Pág. 4

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3252 MIÉRCOLES 18 DE JUNIO 2025
reporteindigo.com

MÉXICO DESTACA EN EL MUNDO



La presencia de Claudia Sheinbaum en la Cumbre del G7, le dio un peso significativo a México en el panorama internacional. La presidenta logró establecer vínculos con mandatarios que resultarán favorables en rubros como el comercio y la tecnología

12

NACIONAL

Replantear el gasto público

El desembolso de gastos ineludibles como pensiones, aportaciones y participaciones a estados y municipios, entre otros, socava el presupuesto que se otorga a rubros como salud, educación y medio ambiente, lo que plantea la necesidad de buscar un nuevo acomodo para el dinero público



18

LATITUD

Irán debilitado

Con la operación León Ascendente lanzada por Israel para evitar la creación de bombas atómicas iraníes, el régimen de Irán se muestra debilitado en sus repuestas balísticas, lo que representa una oportunidad de cese al fuego para la región



26

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Miércoles 18 de Junio de 2025 Número 834

AMAGA LA TERCERA GUERRA

Trump advierte a Irán sobre ataque destructivo, inclusive nuclear, y contra el Ayatola; China y Rusia amenazan a Washington que responderán con fuego; Teherán prepara ataques con misiles a bases de EU

Por Redacción / *El Independiente* ► 20 y 21





INDICADOR POLÍTICO

Negociando con tiburones, pero con equipo de charales

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

"Ocupas mexicas"

Por Luis Soto ► 4



OPINIÓN

La cancelación del encuentro Sheinbaum-Trump

Por Pablo Cabañas ► 5



CORPORATIVO

Pemex pegaría en calificación

Por Rogelio Varela ► 3

NACIONAL

Repudio en la Mañanera a Armenta por su "Ley Censura"

► 7



Foto: Especial

NACIONAL

Maquinan Adán Augusto y Corral candidatura de Andrea Chávez

► 8

SEGURIDAD

Asesinan a alcaldesa y su esposo, en ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán

► 15

CASA BLANCA

Riesgo para seguridad de EU, la corrupción en otros países: Landau

► 18

ECONOMÍA

Cae PIB en México e impacta en caída del consumo interno

Por Eduardo Gómez de la O ► 16



Foto: Especial

TRUMP ABANDONÓ G-7 Y LE DIJO A CSP QUE FUE POR IRÁN

► 13

EXPONE CONSEJERO DEL INE GRAVES FRAUDES EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

► 11



Foto: Cuartoscuro

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Xochitl Campos, Armando Reyes Vigueras, Carlos Tercero y Claudia Luna Palencia

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad** pública



SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

E... PLAR GRATUITO
MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025
AÑO XIV N° 3454 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



De vuelta al espacio

La astronauta mexicana, Katya Echázarreta, vive una nueva aventura cósmica, ahora dentro del cine con *Elio*, donde será la narradora VIDA+ P. 19



EMPATE HISTÓRICO

DXT P. 22

1 1

SHEINBAUM CONVERSA TELEFÓNICAMENTE CON EL PRESIDENTE DE EU

Trump exige la rendición de Irán

En un momento crítico del conflicto bélico, el republicano endureció su discurso al afirmar que controlan "completamente el espacio aéreo iraní"; amaga con saber la ubicación de su "líder supremo" y descarta eliminarlo "por ahora". El mensaje deja abierta la posibilidad de entrar en la disputa; mientras, especialistas financieros advierten que, de prolongarse el enfrentamiento, habrá un impacto económico inflacionario. En tanto, la Presidenta mexicana llamó a las grandes naciones a construir en vez de destruir y a trabajar con firmeza por la paz PÁGINAS 3, 14 Y 17

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

VIVIENDAS CON DENUNCIA POR INVASIÓN, NO SERÁN REGULARIZADAS: SEGOB P. 4



ÉXITO. La Presidenta tuvo una agenda muy productiva en la Cumbre del G7, donde sostuvo encuentros bilaterales con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, y otros líderes internacionales.

Matan a otra alcaldesa, ahora en Michoacán; son 5 en 2025

A 11 días del asesinato del presidente municipal de Tacámbaro, Salvador Bastida, mandos policiales confirmaron el homicidio de Martha Mendoza, alcaldesa de Morena-PT de Tepalcatepec, y su esposo. El hecho ocurre dos días después de la ejecución de la edil de San Mateo Piñas, Oaxaca, Lilia García ESTADOS P. 10



PONEN FRENO EN LA CAPITAL A LOS ABUSOS DE FRANELEROS

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, envió una reforma a la Ley de Cultura Cívica para endurecer las penas por el mal uso de la vía pública CDMX P. 7

DAN MILLONES A EMPRESAS LIGADAS CON EL FRAUDE EN SEGALMEX

En 2019, corporativos que daban servicio de *outsourcing* fueron señalados por la ASF de un presunto daño al erario por 295 mdp MÉXICO P. 5

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 18 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS	AL HILAL	-371	+500	+850
16:00	PACHUCA	VS	SALZBURG	+165	+250	+154
20:00	SURINAM	VS	MÉXICO	+900	+450	-345

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,341

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 18
DE JUNIO DE 2025
NÚMERO 27,080 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

EN MATERIA ECONÓMICA

Sheinbaum propone a G7 una "cumbre del bienestar"

La mandataria tuvo encuentros con los líderes de Canadá, Brasil, India, Corea del Sur, Alemania, Sudáfrica y la UE. Pág. 16


REUTERS

VÍA TELEFÓNICA

Hablan Trump y la Presidenta

"Coincidimos en trabajar juntos para llegar pronto a un acuerdo en diversos temas que hoy nos preocupan", explicó la jefa del Ejecutivo a través sus redes. Pág. 17

REUTERS



CORTESÍA FMF



HORA DE MOSTRAR MEJORAS

Si no es ahora, ¿pa´cuándo?

El Tricolor hoy tiene que dar un golpe sobre la mesa ante Surinam a fin de no complicarse su calificación, y el Vasco lo sabe bien. Págs. 3-4



AUNQUE CUESTAN MILLONES

Suspira media NBA por agentes libres

Harden, Irving, Randle, VanVleet y Turner se perfilan como las piezas más deseadas en el próximo mercado de verano. Pág. 12



Juan Ortiz Pág. 26
Tiros libres Pág. 26
Gustavo Mares Pág. 50

REUTERS



GUERRERO Y OAXACA

Se preparan para impacto de Erick

Autoridades federales anticipan afectaciones directas a 22 municipios, especialmente a población en pobreza extrema, por los efectos del huracán que alcanzaría categoría 2.

P. 20

EN VILLANUEVA, ZACATECAS

Abaten a 14 en balacera

Tras el enfrentamiento, que duró más de dos horas, autoridades rescatan a una persona privada de la libertad. Pág. 21

EN MICHOACÁN

Asesinan a alcaldesa

Afuera de su casa, matan a balazos a Martha Laura Mendoza, munícipe de Tepalcatepec, y a su esposo. Pág. 21

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rosa Icela se reúne con Gutiérrez Luna ante posible periodo extraordinario

El periodo extraordinario podría servir para discutir y votar al menos 22 proyectos de reformas a diversas leyes.



La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Este encuentro, que se llevó a cabo de manera privada, ocurre de cara al posible periodo extraordinario que se perfila para llevarse a cabo la próxima semana.

"Nos dio gusto recibir en la @SEGOB_mx a @Sergeluna_S, presidente de la Cámara de @Mx_Diputados, con quien coincidimos en que el trabajo legislativo siempre debe ser en favor del pueblo de #México", publicó la funcionaria en sus redes.

La celebración del periodo extraordinario de sesiones, que se ha aplazado, se prevé que tenga el objetivo de discutir y votar al menos 22 proyectos de reformas a diversas leyes.

Hace dos semanas, Gutiérrez Luna explicó que estaban a la espera de que llegaran algunas iniciativas y que avanzaran otras en el Congreso, con el objetivo de agrupar un paquete importante de reformas y evitar convocatorias fragmentadas.

Respecto a la posibilidad de realizar dos periodos extraordinarios, uno en junio y otro en agosto, Gutiérrez Luna indicó que la decisión dependerá de las condiciones que se fueran evaluando.

A través de cuenta de X, antes Twitter, el legislador se limitó a mencionar la reunión de esta tarde.

“Gran reunión con la secretaria de Gobernación, @rosaicela_, una servidora pública ejemplar y comprometida con la Transformación. Seguimos trabajando en unidad por México”, destacó.

https://www.milenio.com/politica/rosa-icela-rodriguez-se-reune-con-sergio-gutierrez-luna

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Priorizó atender guerra en lugar de acuerdos, reclama Monreal

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados federales respaldaron a la presidenta Claudia Sheinbaum en su participación en la cumbre del G7 en Canadá y lamentaron que el presidente Donald Trump haya "privilegiado la agenda de la guerra en lugar de los acuerdos internacionales".

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que "no debería haber ningún mexicano que se alegrara por la cancelación de la reunión entre ambos mandatarios, porque están los intereses del país en juego".

"No debería haber ningún mexicano o mexicana que se alegrase por eso, porque finalmente es el país, al margen de que tengan animadversión o ideológicamente sean distintos a nuestro movimiento", precisó.

En este contexto, rechazó las descalificaciones por parte de la oposición a la Presidenta y reiteró que la mayoría en el Congreso de la Unión la respaldará, "y ella, al haber ido hasta Alberta, mostró una actitud positiva de apertura, de diálogo y de búsqueda de solución a los problemas que estamos padeciendo mexicanos y mexicanas".

CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

"No debería haber ningún mexicano que se alegrara por la cancelación de la reunión" con Trump, señaló Monreal.

Tras advertir que Morena no caerá en provocaciones, consideró que la oposición tendría que actuar "con mesura, con una actitud racional y con un gesto de urbanidad política para con la Presidenta de México".

Por separado, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, recalcó que Sheinbaum participa en la cumbre del G7 un momento crucial para el posicionamiento de México en la arena internacional.

Recordó que fue invitada por el primer ministro de Canadá, Mark Carney, "lo que muestra el reconocimiento explícito de la relevancia geopolítica de México, pues aunque nuestro país no forma parte del G7, fue incluido en esta edición junto con otras naciones como Brasil e India, lo que subraya el interés global por las voces del sur global y su papel en el orden mundial".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las guerras de Trump

Dolores Padierna

Vicepresidenta de la Cámara de Diputados

@Dolores_PL



La lista de invitados a la reunión del Grupo de los Siete (G7) da cuenta de cómo ha cambiado el mundo en las recientes décadas. Integrado en 1973 por las que entonces eran las mayores economías del mundo (Reino Unido, Canadá, Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia e Italia), con el tiempo dio entrada a Rusia (más tarde excluida por el conflicto de Crimea).

Hoy, la India (que asistió como invitada al evento, igual que México) y China tienen economías de mayor tamaño que varias de la mayor parte de los integrantes del selecto club, lo que da cuenta de los cambios ocurridos en el tablero de la economía y geopolítica planetarias.

En su más reciente edición, la nota mundial fue que el presidente Donald Trump abandonó la reunión para atender la crisis —instigada por su propio gobierno— en Medio Oriente, por la escalada de ataques entre Irán e Israel.

El magnate tuvo que salir de emergencia para atender una de sus guerras.

Debido al escenario bélico, el esperado encuentro entre la presidenta Sheinbaum y Trump se pospuso. En México, algunas voces quisieron presentar ese ajuste en la agenda de las trumpianas urgencias como una "derrota" de México y de la estrategia con la cual la presidenta Claudia Sheinbaum ha lidiado con el irascible presidente de la poderosa nación vecina.

Con expresiones que solo muestran su limitada visión de los peligros y retos del escenario internacional del momento, dirigentes de la derecha llegaron al risible extremo de decir que la cancelación de la reunión prevista (al igual que otras con mandatarios de otras naciones) es una prueba de la "ineficacia" de la diplomacia mexicana.

Lo cierto es que la presidenta Sheinbaum mantuvo el resto de su agenda, que incluyó importantes encuentros con sus pares de la Unión Europea, la India y el país anfitrión, Canadá, una de las tres partes del tratado comercial más importante de nuestro país.

Mientras Trump advierte a los iraníes que abandonen Teherán, en el frente interno aprieta las tuercas y siembra el terror en las comunidades inmigrantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mucho ruido, pocas nueces y más terror que nunca; así se podría resumir la andanada que Trump ha ordenado reforzar luego de que cinco millones de personas salieran a las calles de decenas de ciudades al grito de "*No King*", en referencia a los afanes de emperador que ha exhibido el magnate en el poder.

Mientras, los campos y otros sitios de trabajo donde los migrantes se emplean comienzan a quedarse vacíos, ante el fundado temor de la deportación.

Pese al miedo que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, son sus ominosas siglas en inglés) ha sembrado, el número de personas deportadas por Estados Unidos no ha tenido un incremento significativo.

En su primer mandato, Trump prometió hacer un gran muro, y solo pudo construir unos cuantos kilómetros, por falta de fondos.

Ahora ya no habla de muros, sino de expulsiones. Desde su campaña, ofreció a su base electoral el programa de deportación "más grande de la historia", pero su promesa se podría topar —como la del muro— con una barrera presupuestal.

El presidente estadounidense ha prometido deportar entre 15 y 20 millones de personas. Según cálculos de organismos civiles, ese objetivo requeriría una cifra superior a los 300 mil millones de dólares, que equivalen al 5% del gasto público del vecino país.

Ese cálculo no contempla los daños a sectores económicos clave que dependen por completo de la fuerza de trabajo migrante. Así es: se calcula que no tienen documentos uno de cada cinco trabajadores de la construcción y cuatro de cada diez en la agricultura.

Más allá de los números, es indudable que la retórica del gobierno trumpista y el despliegue de tropas en sus propias ciudades, han creado un clima de polarización que es el caldo de cultivo propicio para los crímenes de odio, como los que ya están ocurriendo.

Frente a la sinrazón, la presidenta Sheimbaum ha reafirmado el único camino digno que tenemos: una política exterior soberana y comprometida con un orden internacional más justo y multipolar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	18/06/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Oposición, ganar en alianza o solos para perder

En el 2027 los partidos de oposición enfrentarán una gran tarea para competir por las 16 gubernaturas y la renovación de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados que hoy esta en manos de Morena con su presidente, Sergio Gutiérrez y su líder, Ricardo Monreal.

El liderazgo del PRI con Alejandro Moreno "Alito", PAN con Jorge Romero y Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, tendrán que definir si quieren competir para ganar o solo competir para avanzar como partido.

Es decir, si Movimiento Ciudadano se empecina en querer jugar solos, estarán adelantando que no buscarán jugar a ganar, sino más bien su objetivo será avanzar como partido con un incremento de porcentajes y la búsqueda de ganar algunos cargos de elección popular.

Ir solos los llevará, al partido naranja a avanzar unos cuantos pasos y quedaran sin la oportunidad de recuperar el Congreso que mantiene en su poder la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Que decir de los 16 estados que se jugarán el cambio de gobierno, ir en alianza con el PRI y el PAN les podría dejar ganancias de Nuevo León, Campeche, Guerrero, Sinaloa, Querétaro, Zacatecas, Colima y Nayarit.

Ese bloque de los tres partidos ayudaría también para buscar arrebatar la mayoría a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, toda vez que hoy gozan de los dos tercios de los 500 que la integran, es decir 364.

La importancia de esas cifras es que Morena y sus aliados pueden aprobar las reformas que les venga en gana, sin necesidad de los votos de la oposición. No les hace falta.
No pierda de vista que en las pasadas elecciones en Veracruz, si Movimiento Ciudadano y el PAN se hubiesen aliado con el PRI, hoy estarían celebrando un triunfo aplastante a Morena de Rocío Nahle, pero optaron por ir solos.
Hubo municipios que MC, el PAN y el propio PRI hubieran ganado, poque quedaron a escasos 50 o 100 votos de Morena. Esa es la razón de la alianza.
Por eso, es importante ir escarbando la ruta que tomaran los tres partidos, porque la necedad de Movimiento Ciudadano de querer ir solos, deja ver dos escenarios: primero, que están a la orden de Morena, por dinero o por poder y, dos que quieren jugar solos para hacerle el caldo gordo al punto anterior.

LLAMA MARKO CORTES DEL PAN IMPUGNAR ELECCION AL PJ

Ayer el ex líder del PAN, Marko Cortés llamó conjuntar esfuerzos a la oposición para impugnar la elección al Poder Judicial.
Bueno, ayer le dimos cuenta que el líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito" les había aguadado la fiesta a Guadalupe Taddei y su INE porque fue a esas instalaciones a presentar la impugnación para anular esa elección.
Ante ello, el panista, Marko Cortes advirtió la farsa de esa elección y que no se puede permitir, por eso el llamado a sumarse toda la oposición, pues será la única manera de presionar para lograr el propósito.
Vamos a ver si Movimiento Ciudadano quiere acceder y levanta la mano para sumarse a este bloque que ya tiene muy enojado a la que manda en Palacio Nacional por la presión de echarla abajo.
No les gustó, nada que Alito les gritara que acudirá a los organismos internacionales para denunciar esta farsa.
El pleito, sin duda apenas comienza.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/oposicion-ganar-en-alianza-o-solos-para-perder/

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Especial

Directivos de la ANUIES y legisladores firmaron un acuerdo por la rendición de cuentas y la transparencia.

Aceptan universidades auditorías a recursos

MARTHA MARTÍNEZ

Tras asegurar que las universidades públicas han cerrado espacios de discrecionalidad en el uso de sus presupuestos, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Cámara de Diputados firmaron el Acuerdo Nacional por la Rendición de Cuentas y la Transparencia, a través del cual se comprometen a aceptar cualquier auditoria y a ejercer sus recursos de manera clara y austera.

En el evento, que se llevó a cabo en San Lázaro, Luis Armando Plascencia, secretario general ejecutivo de la ANUIES, aseguró que las prácticas administrativas de las universidades se han profesionalizado para cerrar el paso al uso discrecional de los recursos.

Reiteró el compromiso de las universidades públicas con la austeridad, la cual, afirmó, desde hace tiempo regula el ejercicio de su gasto.

"Las administraciones universitarias han ido cerrando los espacios de discrecionalidad que van encontrando, orientando así de mejor manera el gasto que realizan. Se han comprometido con el apego irrestricto a los planes de austeridad que ya desde hace tiempo regulan nuestro gasto, con la clara certeza de cuidar el dinero público y de emplearlo en las prioridades que ha señalado nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, lo cual se ha convertido en nuestra norma y en nuestra hoja de ruta", indicó.

La necesidad del acuerdo, agregó, se basa en tres elementos: la convicción de las universidades públicas de que la transparencia y la rendición de cuentas deben ser prácticas cotidianas; el papel prioritario que la educación superior juega en el país como proyecto estratégico, y la convicción de que las universidades públicas son el más importante instrumento de movilidad social.

Cuestionado en entrevista posterior sobre el riesgo de otra "Estafa Maestra", González Plascencia dijo que precisamente por casos como ese surge la necesidad de ser más rigurosos en la manera en la que se reporta el gasto de las universidades.

"Yo diría que aprendimos de la Estafa Maestra qué es lo que no hay que hacer, y vamos por el camino de hacer una rendición de cuentas eficiente", señaló.

El subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva Lomelí, indicó que la autonomía universitaria no debe ser sinónimo de opacidad ni de corrupción, sino de libertad y de transparencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforzarán en universidades la fiscalización

ANUIES y Cámara de Diputados firman acuerdo para la rendición de cuentas

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Autoridades de la Cámara de Diputados y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) firmaron un acuerdo para fortalecer la fiscalización de las universidades públicas de México.

En el evento, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, destacó que se ha avanzado en la vigilancia y auditoría de los recursos asignados a las universidades públicas del país, pero se debe profundizar.

"Hemos avanzado; sin embargo, creo que debemos profundizar, por eso este convenio, acuerdo y pacto que hoy suscribimos con ustedes desde el Poder Legislativo, con el testimonio y con testigo del Ejecutivo, al que no se le puede dejar fuera en esta importante labor con la que hoy nos comprometemos", declaró.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, diputado Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM), expresó que con la firma del acuerdo "se demuestra el compromiso por la transparencia y la austeridad".

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
Subsecretario de Educación Superior

"Yo creo que hoy las universidades que firman este convenio demuestran el compromiso de que la autonomía es transparencia y libertad"

Indicó que el presupuesto asignado por la Cámara de Diputados a la educación pública superior alcanza los 123 mil millones de pesos para el ejercicio 2025 y llega a más de 244 instituciones de este nivel y en beneficio de casi 5 millones 400 mil mexicanos.

El secretario general ejecutivo de la ANUIES, Luis Armando González Placencia, comentó que el acuerdo es histórico, y reconoció que las universidades públicas mexicanas también deben rendir cuentas sobre los recursos que reciben del erario.

"Queremos ser uno entre los principales dispositivos de igualación social y garantía de equidad, de respeto de la dignidad humana y de los entornos; hacer, en los hechos, realidad el que la educación superior sea efectivamente un derecho humano. Hago votos porque el acuerdo abone a que esa confianza entre el gobierno y las universidades se fortalezca y se consolide", detalló.

A su vez, Ricardo Villanueva Lomelí, subsecretario de Educación Superior, en representación de Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación Pública, externó que la autonomía no debe ser sinónimo ni de opacidad ni de corrupción, sino un concepto de libertad y de transparencia.

"Yo creo que hoy las universidades que firman este convenio demuestran ese compromiso de que la autonomía es al revés: es transparencia y es libertad", dijo Villanueva.

A este acto también asistieron representantes de las universidades de Sinaloa, Chihuahua, Tlaxcala, Guanajuato, Colima, Baja California Sur, así como de la Universidad Autónoma de Occidente. ●

ESPECIAL



La ANUIES y la Cámara de Diputados firmaron un convenio de transparencia que se aplicará en las universidades públicas del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	6	18/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal pide a la oposición no alegrarse por cancelación de reunión de Sheinbaum con Trump

APRO.- Luego de que diputados del PAN criticaron que la presidenta Claudia Sheinbaum no se pudiera reunir con el presidente estadunidense Donald Trump, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, pidió a la oposición actuar con mesura y con gesto de civilidad política.

En entrevista en la Cámara de Diputados, el legislador morenista resaltó que al margen de que la oposición tenga animadversión o ideológicamente sean distintos a su movimiento, alegrarse por esto le parece un gesto que no quisiera calificar porque entraría al mismo proceso que ellos hacen.

"Hoy se llevaría a cabo esta primera reunión presencial, ayer lo platicamos. Lo abrupto de la salida del presidente Donald Trump, lo único que advierte es la emergencia del motivo por el que tuvo que abandonar la cumbre E7, por la guerra que está en Irán y también el Estado de Israel.

"Lo único que plantearía a la oposición es que actuarán con mesura, que actuarán con una actitud racional y que actuarán con un gesto de civilidad política para con la Presidenta de México", detalló.



Foto Cuartoscuro

Para finalizar, el diputado morenista resaltó que está seguro de que pronto se restablecerá la conversación y la relación bilateral de México con Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	18/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EF Bloomberg TV		18-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal pide a opositores actuar con civilidad

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO RUBIO).- El PAN y Morena en la **Cámara de Diputados** confrontan puntos de vista, luego de que el presidente Donald Trump canceló de último momento no solo el encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, sino también su participación en el G7, para atender la guerra entre Irán e Israel. En redes sociales y de manera presencial, los diputados del PAN Noemí Luna y Héctor Saúl Téllez afirmaron que fue un fracaso el viaje de Sheinbaum a Canadá.

Ante las críticas de la oposición, **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, respondió: "Ellos siempre se alegran cuando no se llevan a cabo este tipo de reuniones, nosotros no, y no debería haber ningún mexicano o mexicana que se alegrase por eso, porque finalmente es el país, al margen de que tengan animadversión o ideológicamente sean distintos a nuestro movimiento. Creo que no es un buen estilo de civilidad".



https://drive.google.com/file/d/1dt3aPol-RBYFETRz_Wsgbfsylut XVcf6/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal pide a opositores “actuar con civilidad política” con Claudia Sheinbaum

El presidente de la Jucopo en San Lázaro se refirió a las declaraciones emitidas tras la modificación en el encuentro de la presidenta con Donald Trump en la cumbre del G-7

Por **Israel Aguilar Esquivel**



Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en la Cámara de Diputados, dirigió un mensaje a políticos de oposición tras las críticas a la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre la modificación del encuentro entre la mandataria y **Donald Trump**. Al respecto, el diputado les pidió “actuar con civilidad política”.

En una comparecencia ante los medios de comunicación, el legislador morenista fue cuestionado sobre las críticas emitidas por **Rubén Moreira**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como Héctor Saúl Téllez, del Partido Acción Nacional (**PAN**), quienes criticaron la labor diplomática del equipo de la presidenta ante el cambio de última hora en el que hubiera sido su primer encuentro con Donald Trump.

“Ellos siempre se alegran cuando no se llevan a cabo este tipo de reuniones. Nosotros no (...) No debería haber ningún mexicano o mexicana que se alegrase por eso. Porque finalmente es el país. Al margen que ideológicamente sean distintos a nuestro movimiento, no es una buena actitud de tolerancia (...) Lo que le plantearía a la oposición es que **actuaran con mesura, con una actitud racional** y con un gesto de **civilidad política** con la presidenta de México”, dijo.

Ricardo Monreal pide a opositores “actuar con civilidad política” con Claudia Sheinbaum - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	10	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PORVONNE REYES CAMPOS

#Política

Entra en vigor Ley Silla

Ningún patrón podrá obligar a sus trabajadores a permanecer de pie durante la jornada laboral

Entró en vigor la denominada Ley Silla, que fue aprobada por el Congreso en diciembre del año pasado.

La nueva legislación establece que es obligación de las personas empleadoras proveer suficientes asientos o sillas con respaldo a todas las personas trabajadoras para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

Aprueban modificaciones a artículos de la Ley Federal del Trabajo

Para ello, los legisladores aprobaron modificaciones a los artículos 132, 133, 422 y 423 de la Ley Federal del Trabajo, con lo que se prohíbe a los empleadores obligar a sus trabajadores permanecer de pie durante toda la jornada de trabajo.

De esta forma, se busca mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras al garantizar condiciones dignas para laborar, y con ello prevenir las afectaciones a la salud por permanecer de pie durante varias horas cada día.

Esta ley beneficia principalmente a los empleados de tiendas departamentales, supermercados, cajeras, obreros, entre otros.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega Pacheco, celebró la entrada en vigor de esta norma.

"En tu trabajo ya no podrán obligarte a estar de pie durante la jornada laboral, deberán garantizar una silla con respaldo y descanso", expresó la política yucateca.

> "En 2024 logramos la aprobación de la Ley Silla y hoy es una realidad"
>
> **Ivonne Ortega Pacheco**
> Coordinadora de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados



FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OFICIALIZAN 'LEY SILLA' EN MÉXICO

CLAUDIA SALAZAR

La llamada "Ley Silla" entró en vigor, luego de que fue desechada en la Legislatura pasada y a ocho meses de que fue rescatada y votada en la Cámara de Diputados.

La reforma a varios artículos de la Ley Federal del Trabajo obliga a las empresas a dar asientos o sillas con respaldo a los trabajadores que pasan varias horas al día de pie.

Y obliga a los empleadores a otorgar un descanso periódico durante la jornada laboral.

"Son obligaciones de las personas empleadoras proveer el número suficiente de asientos o sillas con respaldo a disposición de todas las personas trabajadoras en los sectores de servicios, comercio y centros de trabajo análogos, para la ejecución de sus funciones o para el descanso periódico durante la jornada laboral.

"En el caso de descansos periódicos, los asientos o sillas con respaldo deberán estar ubicadas en áreas específicas", señala el artículo 132.

También se prohíbe que los empleadores obliguen a los trabajadores a permanecer de pie en la jornada laboral.

La misma reforma a la Ley Federal del Trabajo señala la obligación de los empleadores a definir, además de las horas de trabajo y salida de sus empleados, y el tiempo destinado para las comidas, cuáles son los periodos obligatorios de reposo durante la jornada laboral.

La reforma fue propuesta por MC en el Senado en la Legislatura pasada y, aunque se aprobó por consenso de todos los grupos parlamentarios, quedó en la congeladora en la Cámara de Diputados.

Al iniciar la 66 Legislatura, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, rescató el contenido con una nueva iniciativa.

¿QUÉ ES?

La "Ley Silla" entró en vigor ayer en el País.



Especial

- Es una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que obliga a las empresas a proporcionar sillas con respaldo a su personal para cumplir sus funciones.

BENEFICIARIOS

- Principalmente sectores como el comercio, los servicios y centros de atención al cliente.

OBLIGACIÓN DE LAS EMPRESAS

- Garantizar asientos adecuados durante la jornada laboral y en los descansos

SANCIONES

- De 250 a 2 mil 500 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	18/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la mira, Armenta Mier por nepotismo y censura

Por Luis Carlos Silva

El gobierno del morenista Alejandro Armenta Mier está en la mira de las autoridades de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y de la Fiscalía Anticorrupción, toda vez que existen denuncias sobre presuntos casos de nepotismo en el Estado de Puebla, así como la Ley Censura establecida y ejercida por el Ejecutivo Estatal, señalan autoridades del gobierno federal y auditores.

Lo anterior, luego de que ayer en la conferencia de prensa mañanera, la secretaria de Gobernación, Rosa Ícela Rodríguez aclaró que el gobierno de México está en contra de cualquier tipo de censura.

"La federación está en contra de ello y de cualquier otro intento" fundamentó.

Al respecto, la encargada de la política interna del país aclaró que el gobierno federal no admitirá, ni tampoco solapará estas viejas prácticas que se han presentado en el estado de Puebla, y que han sido blanco de grandes señalamientos. La titular de la Segob dijo que le parece importante atender el tema del ciberacoso, pero sin caer en excesos, ni vulnerar derechos fundamentales.

Cabe destacar que el gobierno federal alzó la voz contra cualquier tipo de censura, tras las recientes controversias en el estado de Puebla.

En particular, se hizo referencia a la llamada "Ley Censura" promovida por el gobernador Alejandro Armenta Mier, la cual ha sido criticada por organizaciones de derechos humanos y medios de comunicación al considerar que restringe la libertad de expresión en medios y plataformas digitales.

En la mañanera, sobre los casos de nepotismo en el estado de Puebla, así como la Ley Censura establecida y ejercida por el gobernador Alejandro Armenta Mier, la funcionaria expresó que hay que revisar si hay denuncias interpuestas y atenderlas, sin prejuzgar.

Al respecto, la funcionaria federal aclaró que el gobierno de México está en contra de cualquier tipo de censura, dijo en clara alusión a lo que ocurre en Puebla, la Federación está en contra de ello, de cualquier intento.

NO A LA CENSURA

En tanto, diversos medios del estado de Puebla mostraron su repudio a esta situación al advertir que el gobierno federal ha estado a la espera de que las denuncias en contra del gobierno de Alejandro Armenta se puedan investigar a profundidad.

Finalmente hizo un llamado para que nadie viole la ley en Puebla, ni en ningún estado del país bajo la premisa de impulsar la tolerancia entre los servidores públicos y las administraciones.

Fuente: Gobierno Federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	18/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPOSICIÓN EN SAN LÁZARO

Advierten riesgos en aval a reforma de Guardia Nacional

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Morena, PT y PVEM cuentan con los votos suficientes para sacar adelante hoy miércoles, en la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el dictamen a favor de la actualización de las leyes que confirmarían la conducción y preponderancia militar de la Guardia Nacional.

Lo sucedido este lunes en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, donde se aprobó la opinión positiva al proyecto de decreto con 32 votos del bloque oficialista y 11 en contra del PAN, PRI y MC, perfila un debate en el que sus representantes impugnan tanto el proceso legislativo como el contenido de los cambios.

El jefe de los priistas en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, alertó la gravedad que entraña el hecho de que las propuestas enviadas por la presidenta Sheinbaum no sean analizadas por las comisiones de Seguridad ni de Defensa.



Foto: Especial

Rubén Moreira, diputado federal del PRI.

Lamentó el exgobernador de Coahuila que no se concretara el diálogo que el secretario Omar García Harfuch ofreció a los coordinadores de las bancadas para revisar los elementos violatorios a los derechos humanos que contienen las propuestas de leyes en materia de seguridad, ahora pendientes, y que habrían sido fueron retomados en este paquete de la Guardia Nacional.

La oposición y organizaciones sociales coinciden en que estos ordenamientos secundarios son un instrumento que escala la militarización en el país y el poder de las Fuerzas Armadas sobre el mando civil en el terreno de la seguridad.

Adicionalmente, como ya lo reconoció el líder de los morenistas en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, será necesario modificar algunos artículos que son obsoletos ya en el Código de Justicia Militar.

Hoy, en la Comisión de Justicia de San Lázaro se discutirá y se aprobará la dictamen que dará el visto bueno a las iniciativas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que hacer fila desde temprano afuera de Palacio Nacional ha resultado útil cuando se trata de operar gestiones en las conferencias matutinas, aunque no seas reportero, pues ayer una activista por los derechos de los animales consiguió pase directo para hoy a la oficina de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez,** a fin de que un grupo denominado Movimiento Conciencia le presente una iniciativa de ley para mitigar la sobrepoblación de perros y gatos.

Que aunque se tomaron un día para ordenar las constancias de mayoría de magistraturas de circuito y juzgados de distrito, en el INE siguen ajustando la paridad y casos polémicos como el de **Héctor Ulises Orduña,** quien resultó electo como juez federal en Veracruz tras obtener más de 44 mil votos, pero que está en prisión preventiva desde abril, acusado de abuso sexual de menores. Al final, esperarán hasta la próxima semana, porque se prevé una ceremonia masiva al estilo de graduación de preparatoria. Con el nivel de la organización actual, a ver...

Que la posibilidad de un periodo extraordinario de sesiones la próxima semana condujo a posponer una vez más el esperado encuentro del titular de la FGR, **Alejandro Gertz,** con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por **Ricardo Monreal,** para exponer a puerta cerrada los avances de investigaciones de casos relevantes como el rancho Izaguirre en Jalisco. Antes, los líderes en San Lázaro sostuvieron reuniones con los secretarios de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez,** y de Seguridad, **Omar García Harfuch,** para revisar la situación de inseguridad y violencia en diversas regiones.

Que el titular de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente,** coordinó la llamada de **Claudia Sheinbaum** con el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump,** después de la intempestiva salida del magnate de la cumbre del G7, con el objetivo de dar continuidad al diálogo entre mandatarios que se había quedado en vilo con la cancelación de la cita en Calgary.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. México, presente. **Claudia Sheinbaum** debutó en la escena internacional con diplomacia, puntualidad y sin tropiezos. Invitada a la Cumbre del G7, en Canadá, por el primer ministro **Mark Carney**, la Presidenta se reunió con líderes clave, como **Narendra Modi**, de India; **Lee Jae-myung**, de Corea del Sur; **Luiz Inácio Lula da Silva**, de Brasil. En su conversación con **Carney**, ella le obsequió un balón artesanal del Mundial 2026. Aunque **Donald Trump** canceló su encuentro, hubo llamada y compromiso para seguir dialogando. México no llega a pedir permiso, sino a ocupar su sitio. Si el estilo **Sheinbaum** será austero o audaz, eso es lo de menos. Pero, por lo pronto, el mundo ya tomó nota.

2. Batidero. En Zimapán, Hidalgo, lo que inició como un conflicto familiar derivó en una tormenta política y judicial. **Arturo Williams Trejo Leal**, operador vinculado a Morena y colaborador en la campaña de **Julio Menchaca**, enfrenta señalamientos graves, incluida una investigación federal por abuso sexual con órdenes de aprehensión en curso. Mientras su liberación judicial alimentó acusaciones de encubrimiento, el gobernador niega su intervención y atribuye los ataques a intereses políticos. En paralelo, la hermana del acusado impulsa una narrativa que enturbia aún más el caso. El gobernador debe poner orden, pues el proceso debe volver a ser jurídico, no mediático. ¿Puede?

3. Oficio. **Ricardo Monreal** entiende que legislar no es firmar al vapor. Mientras la oposición se atrinchera en su discurso contra la militarización, él pone orden entre las filas de Morena y reconoce la urgencia de modernizar leyes oxidadas desde los años 30, sí, aún castigan por robar una mula, y advierte que habrá que ajustar el paquete de la Guardia Nacional con sensatez jurídica. Propone diálogo, corrige excesos y empuja un marco legal con más visión que consigna. En un tema donde otros como **Gerardo Fernández Noroña** gritan, **Monreal** escribe con lápiz fino. La política se hace en el pleno y se define en las comisiones. Ahí es donde él manda.

4. Prueba de agua. Con la tormenta *Erick* avanzando por el Pacífico, **Claudia Sheinbaum** lanzó su primer llamado presidencial de emergencia y pidió a Oaxaca, Chiapas y Guerrero tomar precauciones. El huracán no ha tocado tierra, pero ya puso a prueba la coordinación entre los tres niveles de gobierno. En Oaxaca, **Salomón Jara** activó el Consejo de Protección Civil, del que forma parte **Laura Velázquez**, coordinadora nacional de Protección Civil, y reunió a alcaldes y militares en Puerto Escondido. Las cifras son frías, hay más de 70 mil personas en riesgo. Pero el verdadero reto no está en los pronósticos, sino en la respuesta.

5. ¿Educación o adoctrinamiento? Marx Arriaga, el historiador, es la figura central de la narrativa que él llama "insurgente" del magisterio, ha hecho de su ronda de conferencias itinerantes una cruzada en la que convoca al magisterio a participar en un supuesto "acto revolucionario" para enfrentar a unos enemigos no definidos a los que llama a la "lucha contra los antagónicos". Mientras la presidenta **Claudia Sheinbaum** pide diálogo, unidad y cercanía con los docentes, ¿qué hace un funcionario que lanza arengas ideológicas en nombre de la educación? ¿A qué le está apostando **Arriaga** en el nuevo gobierno: al consenso o a alentar su "insurrección"?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Médicos cubanos, una bomba de tiempo diplomática

::::: Nos informan que, durante el sexenio pasado, y en el actual, han sido decenas los puntos de acuerdo de la oposición en el Senado para pedir cuentas del programa de médicos cubanos que son contratados por el gobierno mexicano. Ni un solo exhorto o comparecencia se ha aprobado, nos informan. Aunque consideran que quizá el gobierno tendrá algo que decir si el gobierno de Estados Unidos intenta replicar en nuestro país las medidas que ha tomado para imponer restricciones de visado a varios funcionarios gubernamentales centroamericanos y a sus familiares por su vinculación con el programa, al que ha calificado como un esquema de trabajos forzados del régimen de la isla para obtener ingresos del exterior. Este tema, advierten, podría ser una bomba de tiempo diplomática.

Monreal no ha renunciado a Morena, ni a la intención de suceder a su hermano

::::: Quizá recuerde la controversia que generó la prohibición que sugirió la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, y que se convirtió en ley en Morena para que no hubiera nepotismo en las próximas elecciones. Pues uno de los aludidos indirectamente era el senador de Morena, **Saúl Monreal**, quien aspira a suceder a su hermano **David Monreal** como gobernador de Zacatecas. Nos cuentan que el senador definitivamente ve complicado competir por Morena, pero no ha tomado una decisión de a dónde ir y aseguran que las puertas están abiertas en el Partido Verde o en el PT. Lo que es cierto es que el senador dice que es falso que haya renunciado a Morena como se manejó en las redes sociales. Así, don Saúl no ha renunciado a Morena, pero tampoco a la intención de suceder a su hermano.


TOMADA DE X.COM

Saúl Monreal

Un embajador mexicano que opera en zona de guerra

::::: En el Servicio Exterior Mexicano, nos hacen notar, hay cuadros que se toman muy en serio su misión de servidores públicos. Es el caso del embajador de México en Irán, **Guillermo Puente Ordorica**, que en las últimas horas se ha encargado de asegurarse de que los mexicanos en aquel país, que se encuentra en conflicto con Israel, salgan de territorio iraní para ponerse a salvo. Nos comentan que dado que el espacio aéreo está cerrado, se tienen que hacer gestiones internas y con países vecinos para que los mexicanos salgan por tierra de la zona de conflicto. Por cierto, el embajador Puente permanece en la embajada.

Hágase la transparencia, en los bueyes de mi compadre

::::: Nos cuentan que ayer la Cámara de Diputados firmó un acuerdo de transparencia con universidades públicas para que se les apliquen auditorías y evitar que se den estafas maestras, dispendios o se desvíe el dinero para propósitos distintos a la educación, aseguró **Ricardo Monreal**, líder de los morenistas en San Lázaro. Sin embargo, nos dicen que si el tema de la transparencia en la educación va en serio y en todas las áreas, la SEP tendría que explicar la razón por la que, según trabajadores del INEA, les quitó más de 450 millones de pesos, una cuarta parte de su presupuesto, para dárselo a los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y con ello contener sus protestas. Una buena oportunidad para que la SEP trasparente este tema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	18/06/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Oposición, ganar en alianza o solos para perder

En el 2027 los partidos de oposición enfrentarán una gran tarea para competir por las 16 gubernaturas y la renovación de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados que hoy esta en manos de Morena con su presidente, Sergio Gutiérrez y su líder, Ricardo Monreal.

El liderazgo del PRI con Alejandro Moreno "Alito", PAN con Jorge Romero y Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, tendrán que definir si quieren competir para ganar o solo competir para avanzar como partido.

Es decir, si Movimiento Ciudadano se empecina en querer jugar solos, estarán adelantando que no buscarán jugar a ganar, sino más bien su objetivo será avanzar como partido con un incremento de porcentajes y la búsqueda de ganar algunos cargos de elección popular.

Ir solos los llevará, al partido naranja a avanzar unos cuantos pasos y quedaran sin la oportunidad de recuperar el Congreso que mantiene en su poder la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Que decir de los 16 estados que se jugarán el cambio de gobierno, ir en alianza con el PRI y el PAN les podría dejar ganancias de Nuevo León, Campeche, Guerrero, Sinaloa, Querétaro, Zacatecas, Colima y Nayarit.

Ese bloque de los tres partidos ayudaría también para buscar arrebatar la mayoría a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, toda vez que hoy gozan de los dos tercios de los 500 que la integran, es decir 364.

La importancia de esas cifras es que Morena y sus aliados pueden aprobar las reformas que les venga en gana, sin necesidad de los votos de la oposición. No les hace falta.
No pierda de vista que en las pasadas elecciones en Veracruz, si Movimiento Ciudadano y el PAN se hubiesen aliado con el PRI, hoy estarían celebrando un triunfo aplastante a Morena de Rocío Nahle, pero optaron por ir solos.
Hubo municipios que MC, el PAN y el propio PRI hubieran ganado, poque quedaron a escasos 50 o 100 votos de Morena. Esa es la razón de la alianza.
Por eso, es importante ir escarbando la ruta que tomaran los tres partidos, porque la necedad de Movimiento Ciudadano de querer ir solos, deja ver dos escenarios: primero, que están a la orden de Morena, por dinero o por poder y, dos que quieren jugar solos para hacerle el caldo gordo al punto anterior.

LLAMA MARKO CORTES DEL PAN IMPUGNAR ELECCION AL PJ

Ayer el ex líder del PAN, Marko Cortés llamó conjuntar esfuerzos a la oposición para impugnar la elección al Poder Judicial.
Bueno, ayer le dimos cuenta que el líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito" les había aguadado la fiesta a Guadalupe Taddei y su INE porque fue a esas instalaciones a presentar la impugnación para anular esa elección.
Ante ello, el panista, Marko Cortes advirtió la farsa de esa elección y que no se puede permitir, por eso el llamado a sumarse toda la oposición, pues será la única manera de presionar para lograr el propósito.
Vamos a ver si Movimiento Ciudadano quiere acceder y levanta la mano para sumarse a este bloque que ya tiene muy enojado a la que manda en Palacio Nacional por la presión de echarla abajo.
No les gustó, nada que Alito les gritara que acudirá a los organismos internacionales para denunciar esta farsa.
El pleito, sin duda apenas comienza.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/oposicion-ganar-en-alianza-o-solos-para-perder/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Fiscal se compromete "a no fabricar culpables"

Bertha Alcalde Luján, fiscal de la Ciudad de México, hizo ayer una declaración que parece escandalosa. En conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento aseguró que en el caso de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, asesinados el 20 de mayo, no va a fabricar culpables y que no se va actuar de manera acelerada para hacer detenciones sin tener las pruebas necesarias. ¿Qué no es su trabajo hacer investigaciones profesionales y sólidas, sin fabricar culpables?

Llamado desesperado

El senador panista y exlíder nacional blanquiazul, **Marko Cortés**, llamó a los "pocos candidatos independientes" de la elección judicial y a los partidos de oposición a que impugnen ese proceso electoral, alegando "interés tuitivo", por aquello de participar en desventaja. El legislador recordó que este 19 de junio vence el plazo para presentar los juicios electorales. La pregunta es: ¿por qué si ya se tiene incluso la figura para que los partidos la justifiquen, el PAN no lo ha hecho?

Los casos que se fueron al TEPJF

Y hablando de la elección judicial, resulta que a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le llueven juicios de inconformidad en contra del proceso electoral, cuya validez han puesto en duda incluso consejeros del Instituto Nacional Electoral. Hasta ayer, el órgano jurisdiccional había recibido 133 juicios en contra del inédito ejercicio, cuya validez tendrá que ser ratificada por cinco magistrados, tres señalados de ser cercanos a Morena. ¡Nada se pierde con intentarlo!

Multan a magistrado electo

El magistrado electo **Sergio Danilo Pancardo Cobos** quiso presumir su cercanía con la ministra electa **Lenia Batres**, a través de una publicación en redes sociales en la que daba a entender que arrancaron campaña juntos, y la autodenominada 'ministra del pueblo' lo denunció ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ayer, la Sala Especializada del mismo TEPJF resolvió la denuncia y determinó imponer a Pancardo Cobos una multa económica. ¿Por qué será que la 'ministra del pueblo' no quiere que la relacionen con el magistrado?

Los rumores de siempre sobre el fiscal

En redes sociales circula desde hace varios días, la versión de que el titular de la Fiscalía General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, fue internado de emergencia con un cuadro de obstrucción de las arterias coronarias. En medio de la especulación generada por la falta de información oficial, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, dijo ayer que el fiscal está en "perfectas condiciones". La funcionaria aseguró, incluso, que hasta sostuvo diversas reuniones con servidores públicos del gobierno de México.

La molestia de Monreal

Como "un incidente menor" calificó **Ricardo Monreal** el abrupto abandono de Trump de la reunión del G7. No obstante, molesto, pidió a la oposición que no se alegre ni se burle. "Ningún mexicano debería alegrarse. Al margen de que tengan animadversión o sean ideológicamente distintos a nuestro movimiento", remachó el líder morenista en San Lázaro. "Es de mal gusto, no es una buena actitud de racionalidad política", deslizó.

Denuncia Adrián LeBarón protección a criminales

Con fotografías de hombres "tableados" por miembros del crimen organizado, Adrián LeBarón, cuya hija Rhonita y sus cuatro nietos fueron asesinados el 3 de noviembre de 2019 en Bavispe, Sonora, acusó ayer a **María de Los Ángeles Moreno Rascón**, presidenta municipal de Gómez Farías, Chihuahua, de proteger a un grupo del crimen organizado que tiene asolada a las poblaciones de la región. Dijo que las fotos son de hombres que trabajan en su rancho y quienes fueron agredidos a nombre de Erasto Ruiz. Ojalá se investigue y deslinden responsabilidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Vía telefónica, Sheinbaum sí habló con Trump

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
junio 18, 2025



Después de que no se concretara la esperada reunión entre la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, y el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, la mexicana confirmó que habló con el magnate en el marco de la cumbre del G7. La Presidenta confirmó en sus redes sociales que sostuvo una llamada telefónica con Trump, en la que le explicó por qué no pudo encontrarse con ella como habían acordado: "Tuve una muy buena conversación telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien me comunicó que ayer salió de emergencia por la situación en Medio Oriente". Al final, señaló que "Coincidimos en trabajar juntos para llegar pronto a un acuerdo en diversos temas que hoy nos preocupan".

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ALISTA PERIODO EXTRAORDINARIO LA PRÓXIMA SEMANA

Este viernes los integrantes de la Comisión Permanente, entre los que destaca el coordinador de Morena, Adán Augusto López se alistan para aprobar la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones, que comenzará el próximo lunes 23 y se extenderá durante toda la semana. Este periodo extraordinario es crucial, ya que permitirá a los legisladores trabajar en la aprobación de leyes y modificaciones, evitando así la espera hasta el 1 de septiembre, fecha en la que se reanudarán las actividades en el Congreso de la Unión. La aprobación de las leyes

dependerá de la entrega de la documentación correspondiente por parte del Gobierno Federal. Estaremos atentos.

POR FIN ENTRÓ EN VIGOR LA LEY SILLA

Después de una larga espera de 180 días por fin ayer 17 de junio entró en vigor la Ley Silla, una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que reconoce el derecho al descanso durante la jornada laboral y obliga a los empleadores a proporcionar asientos con respaldo para tomar una pausa. Además de la obligación patronal de otorgar los asientos, ahora la LFT prohíbe a las empresas obligar a los empleados a permanecer de pie la totalidad de la jornada laboral. El objetivo de la reforma es prevenir riesgos asociados a la exposición prolongada en una postura vertical. Antes de la reforma laboral, la Ley Federal del Trabajo establecía la obligación de otorgar el número de sillas suficientes para los trabajadores; sin embargo, la disposición no estaba vinculada con el derecho al descanso, se interpretaba más como una herramienta para desempeñar las actividades. La Ley Silla es de los pocos cambios a la LFT que tienen una conexión con el descanso en el trabajo, junto con la reforma de vacaciones o el derecho a la desconexión digital establecido con la reforma de teletrabajo, son las últimas modificaciones a la legislación laboral que se han enfocado en esta materia. Aunque la nueva regulación obliga a los empleadores a otorgar los asientos con respaldo, estos deberán estar en un espacio que la empresa destine para este fin; es decir, no hay una obligación de colocar las sillas en el lugar donde se desarrollan las actividades. La Ley Silla está dirigida principalmente a centros de trabajo del sector de servicios, comercio y análogos. En empresas con giro industrial, la disposición sólo será aplicable si la naturaleza de las actividades lo permitan.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA SE DESCARTA PARA BUSCAR REELEGIRSE EN LA MESA DIRECTIVA

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Comisión Permanente y del Senado descartó buscar la reelección como presidente del Senado de la República, por lo que, consideró que en la oposición hay “nerviosismo” al igual que en los medios de comunicación. “Yo no pienso ir a una reelección para que me madreen. Yo voy a esperar a ver que determina mi grupo parlamentario. Yo estoy más bien en la lógica de regresar a mi escaño; entonces, el nerviosismo de algunos sectores de la derecha y medios lo entiendo, pero es injustificado”, dijo. Además, Fernández Noroña denunció una supuesta ofensiva en su contra para evitar su eventual reelección al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y frenar cualquier otra aspiración política, pero afirmó que no cambiará su forma de ser, aunque lo “chupe la bruja”. “Si por como soy me chupa la bruja políticamente hablando, bien empleado, no tengo ningún problema, y si eso me da nuevas oportunidades, bien empleado también”, puntualizó.

DIPUTADO RICARDO MONREAL PIDE CIVILIDAD POLÍTICA A LA OPOSICIÓN

Luego de que diputados del PAN criticaron que la presidenta Claudia Sheinbaum no se pudiera reunir con el presidente Donald Trump, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, pidió a la oposición actuar con mesura y

con gesto de civilidad política. El legislador morenista resaltó que al margen de que la oposición tenga animadversión o ideológicamente sean distintos a su movimiento, alegrarse por esto le parece un gesto que no quisiera calificar porque entraría al mismo proceso que ellos hacen. “Hoy se llevaría a cabo esta primera reunión presencial, ayer lo platicamos. Lo abrupto de la salida del presidente Donald Trump, lo único que advierte es la emergencia del motivo por el que tuvo que abandonar la cumbre G7, por la guerra que está en Irán y también el Estado de Israel. “Lo único que plantearía a la oposición es que actuarán con mesura, que actuarán con una actitud racional y que actuarán con un gesto de civilidad política para con la Presidenta de México”, detalló. Además, el diputado morenista resaltó que está seguro de que pronto se restablecerá la conversación y la relación bilateral de México con Estados Unidos.

SENADORA MELY ROMERO LANZA CONVOCATORIAS DE LA CNC PARA CONCURSOS DE CANTO, FOTOGRAFÍA Y ORATORIA

Siempre ocupada en apoyar a los jóvenes de Colima, la senadora y dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC), **Mely Romero Celis**, anunció la apertura de tres convocatorias estatales en las disciplinas de oratoria, fotografía y canto, con premios económicos para los ganadores. El objetivo es impulsar el talento de jóvenes y adultos en el estado de Colima. Entre las convocatorias destacan: Concurso estatal de oratoria Alfredo V. Bonfil, dirigido a jóvenes interesados en expresar ideas sobre temas sociales relevantes. La persona ganadora representará a Colima en el concurso nacional de oratoria, y recibirá un premio en efectivo de cinco mil pesos. Concurso estatal de fotografía rural abierto a dos categorías: fotografía con teléfono celular y fotografía profesional (cámara o dron). Las imágenes deberán retratar la vida, costumbres y entorno del campo colimense. Las y los ganadores recibirán un premio de cinco mil pesos y la oportunidad de exponer sus obras en el Senado de la República, con viaje todo pagado. Y un concurso estatal de canto. A diferencia de otras convocatorias, esta no tiene límite de edad ni gratificación económica. Busca destacar voces del ámbito rural con sensibilidad artística. Los detalles específicos se pueden consultar en las redes sociales de la CNC y de la senadora. Mely Romero reiteró que la CNC apoyará con asesoría y preparación a todas las personas interesadas, incluso si aún no se sienten completamente listas para participar. La fecha límite para inscribirse es el 5 de julio, y las bases completas de cada concurso ya están disponibles en las redes sociales de la CNC Colima y de la senadora Mely Romero.

CAROLINA MONROY DEL MAZO Y PERSONAJES DEL PRI CREAN ASOCIACIÓN CIVIL “EXPRESÓN CIUDADANA”

Ante las inconformidades que hay entre diversos grupos del PRI por la conducción de Alejandro Moreno, las corrientes críticas al interior del partido ya empezaron surgir. En este sentido, que **Carolina Monroy del Mazo**, expresidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional; **Alejandro Ozuna Rivero**, exsecretario General de Gobierno del Estado de México; **Ricardo Aguilar Castillo**, expresidente estatal del PRI; **Manuel Ortiz García**, extitular del Agua en la entidad; y **José Rangel Espinoza**, exalcalde priista, son solo algunos de los priistas que dieron forma a la organización “Expresión Ciudadana” Asociación Civil. Su objetivo será el análisis,

evaluación y propuestas de políticas públicas, fomentando una cultura democrática, crítica y constructiva desde una perspectiva de centro y sin afiliación partidista. "Expresión Ciudadana" está integrada por personajes políticos diversos, quienes buscan abonar al mejoramiento de la vida pública y la democracia participativa, con un órgano de dirección horizontal. Sin embargo, no podemos descartar que esta agrupación se convierta en nuevo partido político. Uno que, con todo y lo que representa, podría convertirse en una alternativa para quienes buscan un espacio en la política nacional. ¿Usted qué opina?

MARKO CORTÉS, SENADOR DEL PAN CONSIDERA QUE PROGRAMA DE VIVIENDA INCENTIVARÁ INVASIÓN DE PREDIOS

El senador del PAN, **Marko Cortés** afirmó que el nuevo programa del Infonavit que permitirá a personas que habitan viviendas de forma irregular y adquirirlas mediante esquemas de pagos accesibles, sólo incentivará la invasión de inmuebles y abrirá la puerta al crimen organizado para que se apropie de estos. El legislador calificó la medida como un mensaje peligroso que “legaliza lo ilegal” y podría alentar nuevas ocupaciones de viviendas abandonadas. “Lo más grave es que este programa, que pudiera ser loable, manda un gravísimo mensaje: si invades una casa, no te van a sacar y hasta podrías adquirirla”, afirmó. El legislador por Michoacán sostuvo que esta política deja en desventaja a quienes cotizan formalmente en el Infonavit, ya que ahora personas sin empleo formal también podrán acceder a una vivienda. “Literalmente, se convierte en una política de Estado invadir casas”, sentenció. “Lo único que va a ocurrir es que más viviendas abandonadas del Infonavit van a ser tomadas de forma ilegal, porque ya ven y verán que no pasa nada. Y entonces solo aquellos que deseen hacerse de un patrimonio es que le entrarán a un esquema, pero los demás no. “Entonces van a literalmente vivir de gratis toda la vida y tal vez tengan algún patrimonio. Pero si el gobierno hoy flexibiliza y dice si tú invades, no te voy a sacar. Es un mensaje gravísimo. El fondo es muy delicado”, afirmó. Cortés Mendoza agregó que la medida fomenta la informalidad, crea clientelas electorales y atenta contra la legalidad.

SENADORA DEL PRI, PALOMA SÁNCHEZ LAMENTA IMPACTO ECONÓMICO QUE HA GENERADO LA VIOLENCIA EN SINALOA

Paloma Sánchez, senadora del PRI, denunció que la narcoviolencia que azota a Sinaloa desde hace nueve meses ha dejado no solo un saldo alarmante de muertes y desapariciones, sino también un severo impacto económico, con pérdidas estimadas en 30 mil millones de pesos. De acuerdo con la legisladora de Sinaloa, desde el 9 de septiembre pasado a la fecha, se han registrado al menos mil 469 homicidios, un promedio de cinco al día, así como mil 559 personas desaparecidas, el asesinato de 43 menores de edad, el robo de más de cinco mil vehículos y el homicidio de 34 elementos policiales. Sánchez Ramos también advirtió que se han perdido más de 25 mil empleos en este mismo periodo, sumiendo al estado en una crisis de inseguridad y afectando gravemente su economía. Acusó al gobierno estatal, encabezado por el morenista Rubén Rocha Moya, de minimizar la situación y de descalificar a quienes denuncian las consecuencias de la violencia. “Es inaceptable que nueve meses después, Morena y el gobernador

Rocha Moya permitan que la violencia, el terror, la impunidad y la injusticia se normalicen. En Sinaloa, lo inaceptable no es solo la violencia, es la indiferencia de quienes prometieron gobernar con justicia y hoy callan ante el miedo", expresó.

SENADORA DE MC, AMALIA GARCÍA ASEGURÓ QUE MÉXICO ENFRENTA UNA EMERGENCIA ESTRUCTURAL POR SEQUÍA Y DESERTIFICACIÓN

La senadora **Amalia García Medina**, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 del Senado de la República, encabezó un conversatorio sobre desertificación y sequía, en el marco del Día Mundial dedicado a esta problemática. Acompañada de legisladoras, autoridades locales y especialistas, la senadora de Movimiento Ciudadano subrayó que el deterioro ambiental ya no es una amenaza futura, "es del presente, pero también del pasado. La relación con la naturaleza ha cambiado nuestras formas de vida y hoy lo estamos pagando".

EU SABE DÓNDE SE ESCONDE LÍDER SUPREMO IRANÍ, DICE TRUMP, PERO NO VA A MATARLO "POR AHORA"

A medida que las tensiones en Medio Oriente se agudizan las declaraciones de Trump suben de tono. Ayer el presidente **Donald Trump** dijo que Estados Unidos sabe dónde se esconde el líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei, durante el conflicto entre Israel e Irán, pero que no quiere que lo maten "por ahora". Trump instó, en una publicación en redes sociales, a la "rendición incondicional" de Irán mientras el conflicto de cinco días continúa escalando. "Sabemos exactamente dónde se esconde el llamado 'Líder Supremo'", añadió Trump. "Es un objetivo fácil, pero está seguro allí. No vamos a eliminarlo (¡matarlo!), al menos no por ahora. Pero no queremos misiles disparados a civiles o soldados estadunidenses. Nuestra paciencia se está agotando". Los comentarios cada vez más contundentes de Trump hacia el gobierno iraní se producen después de que instara a los 9.5 millones de residentes de Teherán a huir por sus vidas mientras acortaba su visita a la cumbre del G7 para regresar a Washington para conversaciones urgentes con su equipo de seguridad nacional.

@JHECTORMUNOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		18/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



FEDERICO DÖRING: LA CANCILLERÍA DEBE IMPULSAR CON EU, NUEVA FECHA PARA ENCUENTRO SHEINBAUM-TRUMP; RICARDO MONREAL: INCIDENTE MENOR, RETIRO DE EU, EN LA CUMBRE DEL G-7

En tiempo y forma, en este modesto espacio, anotamos que el mandatario estadounidense, es un viejo lobo de mar, que, cual Presidente de la nación más poderosa en el planeta, desde su primer periodo en la Casa Blanca, sabe como "doblar" a sus adversarios y homólogos del mundo, cuando es necesario.

Que, su habilidad para hacer política, es cual pez en el agua y, de igual manera, en contra de nuestro país, procede como lo cree conveniente, porque no encuentra respuesta mexicana a las observaciones que hacen al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de seguridad, migración y combate a violencia y delincuencia.

Plan con maña, para exhibir, humillar al régimen claudista, lo hace a la vista de todo el mundo, ¡y todo le sale según su visión política!

Cual acusación pública que, en la Casa Blanca, ante los medios, hizo la secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem, a la mandataria mexicana, de alentar protestas sociales en los Ángeles California.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 18/05/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reciente humillación a la investidura de Sheinbaum, cuando, repentinamente, lunes pasado, luego de acudir al primer día de trabajos en la Cumbre del G-7, que se llevó a cabo en Alberta, Canadá; saludar a sus pares de las economías y potencias mundiales, países y Jefes de Estado de primer mundo, hábil, en agenda personal que alistó, Trump, anunció retorno a Washington, para seguir conflicto Irán-Israel.

Reiteramos, la forma es fondo y, en esos dos asuntos donde los protagonistas son él y su homóloga de México, trata a nuestro país y su mandataria, como él desea: con el desprecio político y económico.

Evade, reunirse con Sheinbaum y castuga nuestra economía, con aranceles a productos que exportamos a EU, remesas y persecución fascista contra nuestros migrantes en California y otras ciudades norteamericanas.

Además, Trump, está insatisfecho, porque en materia de seguridad, México, se mantiene en virtual guerrilla que marcan políticas públicas como el combate a violencia y delincuencia, sin resultados, pero los flagelos, permean en todo el país.

Asesinan a alcaldes en Michoacán, Jalisco, Guerrero, Oaxaca, y la justicia mexicana, de los gobernadores para abajo, está ausente.

Todo el staff del régimen republicano, además, sabe cómo y de qué manera, el partido oficial en México, Morena, llegó al poder, desde el 2018, cual en tiempo y forma, acusó ex canciller, Jorge Castañeda Gutman: a través de un pacto entre Peña Nieto y siniestro y perverso antecesor de la señora Sheinbaum.

Saben en la Casa Blanca, cómo llegaron al poder en gobiernos estatales, los candidatos de Morena; cómo ganó el partido oficial, la elección presidencial en 2024: con un proceso electoral de Estado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 18/05/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Donald Trump y Marco Rubio, saben cómo obtuvo la mayoría Morena en el Congreso de la Unión, en las elecciones federales del año pasado. Y cómo maquinaron extinción del Poder Judicial Federal, para hacer un poder al modo del poder en turno.

Y lo más deleznable para un país y su población, en EU, de Trump para abajo, saben, conocen, presunta colusión de gobernadore(a)s de Morena, con violencia, delincuencia y huachicol fiscal.

Entonces, cómo pretende la clase política en el poder, que el magnate republicano, minimice todo ello, y con toda la parafernalia del poder que ostenta un Presidente de Estados Unidos, reciba a presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

¡Ninguna! relación bilateral de México con Estados Unidos, recibió humíllate rechazo para diálogo y acuerdos entre vecinos y socios comerciales, como la actual, entre Donald Trump y Claudia Sheinbaum.

Producto, reiteramos, de la situación política económica y social que prevalece en México, cual dejó a la República, el malvado antecesor de la mandataria.

Política, mucha política, interior y exterior, tendrá por tarea, el gobierno federal, si busca resarcir errores del pasado y tender puentes de comunicación con la Casa Blanca -hasta hoy, infructuosos-, pero con nuevos actores políticos.

Insistimos, Trump, Marco Rubio y Kristi Noem, y no se diga el Subsecretario de Estado, Christopher Landau, saben y conocen, a quién responden la mayor parte del gabinete mexicano, situación que irrita y rechazan en el establishment republicano que terminó con 20 años de los demócratas en Estados Unidos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 18/05/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No es casualidad ni coincidencia que, el diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández, reclame que el canciller florero, Juan Ramón de la Fuente, debe quedarse en su casa, como el titular de Economía, Marcelo Luis Ebrard Casaubón.

Contexto en el cual, ¡nunca más!, un senador, Rodolfo Fernández Noroña, brusco, peleonero, si parafraseamos al senador Manlio Fabio Beltrones. México, en la óptica del político de Sonora, exige actores políticos, que conozcan el arte de la política y la negociación.

Nuestro país, merece actores políticos de bagaje, excelsos, oficio, sensibilidad, diálogo, acuerdos, visión de Estado, probos, no lo peor de la industria del reclamo, diría Emilio Chuayffet Chemor, ni los clasistas de la izquierda radical y anarquista.

El frustrado viaje que hizo Presidenta de la República a Canadá, hay que decirlo en tiempo y forma, no lo sopesaron en el staff de Sheinbaum; fallido encuentro con Trump, el republicano lo consideró no necesario y optó por huir de la Cumbre del G-7, consciente de que dio un golpe político al poder en México.

Trump, no es un novato en la política estadounidense ni es ignorante del cómo se hace y ejerce ese noble oficio en México; decisión de no reunirse con Sheinbaum, sabía que levantaría infinidad de comentarios.

La señal, reiteramos, es clara: no quieren nada con algo parecido o semejante -ni por casualidad o coincidencia-, con el gobierno del perverso antecesor de Sheinbaum.

Para mala suerte, en el afán populista de anunciar el viaje a Canadá en avión de "línea comercial", resultó peor: ayer, en redes sociales, Vox Populi fue lapidario con Presidenta de México, al publicar que viajó en un Jet de la Marina.

O que los estrategas de logística en Presidencia, perfilaron el viaje, en el cual, perdió tiempo "viajando a una ciudad en Canadá que no tiene conectividad con México, voló primero a Vancouver, después a Calgary y hoy (ayer) a Kananaskis".

Un agudo observador de la política en este país, bagaje, oficio, probo, visión de Estado, ilustra a este modesto espacio que, no hubo reunión entre Donald Trump y Claudia Sheinbaum, porque el político republicano esquivó la reunión.

Que la Presidenta, llevó, preparó, una exposición de cosas en las que, a su juicio, su gobierno cumplió, por ejemplo, combate al fentanilo y la persecución de los promotores de la violencia y delincuencia o detención de migrantes centro y sudamericanos.

Con ello, Sheinbaum, buscaba convencer a Trump, baje agresiva relación con nuestro país, pero el Presidente norteamericano, tenía su plan con maña y plantó a la mandataria mexicana y la tensión entre la relación bilateral, es tensa y se mantiene.

Que a través de una llamada entre ambos Presidentes, quisieron opacar humillante plantón que hizo el político republicano a su homóloga del sur, es algo secundario, frente a la posibilidad de una reunión presencial. Sheinbaum, publicó en red social esa llamada telefónica con su Trump, y… este, ni siquiera posteó en sus redes.

Es una llamada como otras, entre ambos mandatarios, y con ello, no se espera que la relación bilateral y personal entre ambos mandatarios, se modifique. Hay que esperar cómo se desarrolla este asunto próximas semanas.

“A Trump, conviene un clima tenso en la relación, porque él, saca ventajas de ello; le conviene mantener inquieta a la Presidenta, y bajo muchas amenazas, porque es su mejor escenario de negociación. Presidenta de México, tiene 8 meses 17 días al frente del gobierno federal y, prácticamente, se dedica a atender tema de la relación con EU, y deja en segundo lugar, otros rubros de gobernanza en México.

El destacado mexicano, que sigue la política nacional día a día, pondera: Presidenta de la República, ni siquiera pudo estar presente para la foto inicial de la Cumbre del G-7, momento que tuvo oportunidad de saludar a Donald Trump y recordarle al republicano, la reunión de ayer martes, por la tarde.

Llegó tarde a ese foro que organizan las potencias mundiales y sus líderes, por simulaciones de austeridad, y perdió la gran oportunidad de saludar de manera personal a Trump y tomarse la foto. Que después, conversaron por teléfono, eso y nada es lo mismo.

“La impresión que queda es que, ella, iba como niña aplicada con todos sus cuadernos y sus tareas (según ella), pero el profesor, ni siquiera se dignó ver las tareas, menos revisarlas. Para él, sigue pendiente todo. Sheinbaum, reclama respeto a la soberanía y su comportamiento con el todopoderoso mandatario estadounidense, es verdaderamente indignante; suplica primero una entrevista y, ante el desaire, por lo menos, una llamada. De ese tamaño es la necedad”.

Es la opinión de un actor político mexicano, reiteramos, que sigue la política mexicana, día a día. En Cámara de Diputados, el resultado del vieje que hizo Claudia Sheinbaum a Canadá, lo puyó el diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández, en tuit que publicó.

Su correligionario, Federico Döring Casar, considera que al abandonar Trump la Cumbre del G-7, es una mala noticia para la comunidad mexicana en los Estados Unidos, ya que el encuentro que se tenía en agenda con la presidenta Claudia Sheinbaum, tenía muchas expectativas de éxito.

“¡Claro! que el conflicto de Israel e Irán es un tema de seguridad nacional para la Unión Americana, pero de estabilidad para todo el mundo también, por eso, hacemos un llamado a que el gobierno mexicano, tenga una mesa permanente en Washington”, observa el legislador panista.

Con sabiduría, expresa que la relación México con Estados Unidos, no se puede tratar en 60 minutos, la vida de las y los mexicanos que están sufriendo en la Unión Americana por este tipo de redadas masivas y violentas, no se pude hablar en un lapso de minutos.

“Pero tampoco se puede hablar del gran éxito económico que representa la comunidad mexicana en los Estados Unidos en 60 minutos, debe hacer la cancillería un gran esfuerzo para acordar de manera inmediata una nueva agenda con el gobierno de Estados Unidos”, pondera.

El gobierno de México debe entender, observa Döring, que urge una mesa permanente en Washington para negociar con el presidente Trump y cambiar la narrativa actual.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		18/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la óptica del coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, el retiro de Trump en la Cumbre del G-7, lo único que advierte es la emergencia del motivo por la guerra entre Irán con Israel.



-"Nosotros creemos que es un incidente menor, en donde el Presidente (Trump) dejó de atender, creo que eran cinco o seis las reuniones con Jefes de Estado que sostendría este día (ayer), incluyendo a la Presidenta de México y estamos seguros que pronto se restablecerá la conversación y la relación bilateral".

-"Y no debería haber ningún mexicano o mexicana que se alegrase por eso, porque finalmente es el país. Al margen de que tengan animadversión o ideológicamente sean distintos a nuestro movimiento, creo que no es un buen estilo de civilidad. No es una buena actitud de nacionalidad política, no es una buena actitud de tolerancia y mesura. Alegrarse por esto, me parece un gesto menor y un gesto que no quisiera calificar, porque entraría al mismo proceso que ellos nos hacen".

Tiene razón el diputado federal de Morena, pero también la tienen Vox Populi, que, en los medios alternos de información y comunicación, coinciden que fue un error de logística en Presidencia, en el cual, no operaron bien el traslado y Sheinbaum, llega tarde a Cumbre del G-7.

No saludar a su objetivo principal en ese foro, Donald Trump, ni aparecer en la foto oficial del comienzo de la Cumbre y conformarse en reunirse con mandatarios que no pertenecen al G-7, pero fueron invitados; de manera alterna, organizaron su reunión.

¡Viva México! ¡Vivaaa!

EN EL CHACALEO

Ayer, se instaló Segunda Comisión de Trabajo en la Comisión Permanente, que preside el senador panista, Francisco Javier Ramírez Acuña… "Como presidente, refrendo mi compromiso con un trabajo legislativo transparente y sensible a la realidad", ofreció el también ex secretario de Gobernación… El diputado Pablo Vázquez Ahued, MC, consideró sumar esfuerzos del movimiento naranja, para impulsar los temas que el país exige. "Ya hay 13 asuntos pendientes sobre diversos rubros y pronto sumaremos algunos otros para su análisis en la comisión", expone el legislador… En los medios alternos de información y comunicación, Vox Populi, se da vuelo con los comentarios en el sentido de que el MC, sacó ¡Lotería!, con el ex diputado federal, Jorge Álvarez Máynez… ¿Por qué será? ¿Eh?... Deleznable, inmoral, programa electorero del gobierno federal, de que el Infonavit, "premie" a los invasores de casas que acredita la institución que fundó el gobierno de ese gran presidente, Luis Echeverría Álvarez, a honestos trabajadores, pero su casa ya la invadieron grupos de los vividores que crea un partido político o una agrupación partidista… Ni con esa genial idea del que enterró a Petróleos Mexicano, Octavio Romero Oropeza, el hijo de "ysq", podrá clamar en el Zócalo CDMX que afiliaron a 500 millones de mexicanos y la elección intermedia del 2027 y presidencial 2030, la ganaron con mil millones mexicanos, rusos, cubanos, chinos, venezolanos… ¡Cuidado!... ¿Y la CTM? y el Congreso del Trabajo, no va defender a sus agremiados que les invaden sus casas, pero ya se las va a legalizar el Infonavit… ¿Va callar el señor Carlos Aceves del Olmo?... ¡Cuidado!... Un obrero, se gana la vida honradamente, no es justo ni de hacer justicia, que, vividores y malvivientes invasores de casas, sin esfuerzo alguno, el Infonavit les dé casa, y el auténtico dueño o

dueña, los hagan a un lado, con la promesa de reubicación… ¡Caramba!... Y si esta "jurisprudencia", sienta precedente en las casas que reparte el sindicato petrolero, electricista y otras centrales obreras que, conquistaron prestaciones sociales para sus trabajadores, no para vulgares delincuentes que invaden casas, y, hoy, los patrocina presuntamente Morena… ¿Eh?... El compañero de este noble y sagrado oficio, Abel López Jiménez, miembro fundador del colectivo Reporteros 2025, junto con otros colegas, exigen alto al autoritarismo y represión a periodistas en Campeche y Puebla; repudio total y retiro al dictamen de Ley Mordaza, por atentar contra libertad de expresión y no más represión, persecución, amenazas y asesinatos contra periodistas por los gobiernos morenistas… En manifiesto, repudian acciones en los gobiernos de Puebla, que preside Alejandro Armenta Mier y el de Campeche, que preside Layda Sansores San Román… Este colectivo del gremio periodístico, alista protestas por las amenazas a libertad de expresión, próximo miércoles 25, por la mañana, frente a las instalaciones en Cámara de Senadores, Paseo de la Reforma número 135 y calle París… ¡Ojalá!, Presidenta de la República, dé marcha atrás a perversas y siniestras intenciones de coartar libertad de expresión en este país… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Síguenos! Redes Sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Miedo a las benditas redes sociales?



GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ

CALEIDOSCOPIO

Sin querer, queriendo, los gobernadores de Puebla, Alejandro Armenta y de Campeche Layda Sansores, se encuentran atrapados en las redes, luego de que el Congreso poblano aprobará la "Ley de Ciberseguridad" que castiga los insultos, injurias, ofensas, agravios y vejaciones en redes sociales y en el sur del país, una jueza vinculará a proceso al periodista, Jorge Luis González Valdez, por supuesta incitación al odio y violencia contra Sansores, en el periódico digital "Tribuna", el cual ordenó cerrar, además de prohibirle ejercer su oficio.

Al respecto, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, aseguró que el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, "está en contra de cualquier tipo de censura", además que es una prioridad la libertad de expresión.

Sin embargo, una vez más, atestiguamos los intentos por regular (controlar) los diversos medios de información. En 2015 el entonces, senador del PRI, Omar Fayad, presentó al pleno de la Cámara alta la iniciativa de Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Informáticos. En 2021, Ricardo Monreal, entonces, senador morenista, elaboró una iniciativa para modificar la Ley de Telecomunicaciones y "proteger el derecho a la información y expresión de los usuarios de las redes sociales." Ninguna prosperó.

Hoy, las "benditas redes sociales"

son una herramienta de libertad que ponen fin a la discreción informativa. Un espacio donde se puede exponer, exigir y exhibir a las autoridades o personas que abusan del cargo, que violan la ley o cometen injusticias y atropellos.

La ciberdemocracia es una realidad. El Instituto Reuters reveló que un 44% de los jóvenes entre 18 y 24 años dice que las redes sociales y las plataformas de vídeo son su principal fuente de noticias, lo que constata la pérdida de influencia de los medios de comunicación tradicionales. La Asociación de Internet Mx, confirma que, hay más de 101 millones de cibernautas, lo que representa el 84.4% de la población mayor de 6 años.

Atestiguamos nuevas formas de acción política que nacen en la red y cambian la lógica del poder. Las redes sociales han hecho posible la socialización en gran escala de la información, se han convertido en una herramienta de transformación del marco cultural, simbólico y de identidad de nuestras sociedades, de ahí quizá la inquietud de regular su uso y operación, pero no se debe caer en la tentación de la censura.

Se trata pues, de encontrar y mantener un equilibrio entre la responsabilidad del uso de éstas y la libertad de expresión. Las redes sociales revolucionan y liberan. Democratizan. Han dejado de ser un espacio de ocio para convertirse en una herramienta ciudadana que transforma las relaciones entre el Estado y la sociedad. Más que un problema son una gran oportunidad.

•Periodista titulada por la UNAM, columnista y analista política en MVS Noticias. Coordinadora de Información de la Segunda Emisión de MVS Radio. Con una trayectoria de 30 años en medios electrónicos e impresos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

El sistema de partidos en México



POR DIEGO MARTÍN VELÁZQUEZ CABALLERO

La oposición en México parece haber perdido su rumbo como fuerza política.

A pesar de las recientes elecciones, donde han manifestado críticas hacia la hegemonía de Morena, no han logrado realizar el trabajo de partido e inversión económica necesarios para competir efectivamente.

Los partidos de oposición están enfocados en desarrollar estructuras partidistas básicas, como reclutamiento y capacitación de militancia, pero ¿cómo pretenden competir contra la Cuarta Transformación sin un proyecto claro y atractivo para el electorado? La construcción de Morena como partido hegemónico se está dando, en gran medida, por la ausencia y falta de iniciativa de la oposición.

La derecha y ultraxico, así como las posiciones de centro y socialdemocracia, parecen depositar sus esperanzas en factores externos, como la influencia de Donald Trump, para debilitar a la Cuarta Transformación.

Sin embargo, esto podría resultar contraproducente y afectar a todos por igual, la potencia del Imperio Yanqui puede aplastar a todos por igual como ha ocurrido en el sur de los Estados Unidos con las medidas represivas del ICE.

Lo que México necesita es una oposición que presente programas alternativos sólidos y políticas públicas atractivas para el electorado. Sin embargo, la oposición actual parece más enfocada en encontrar figuras polémicas que en construir una base electoral sólida.

La falta de trabajo interno en los partidos políticos es notable. El PRI, PAN y otros organismos parecen estar ausentes, sin vida ni militancia real. Esto no es culpa de Morena, sino resultado de la falta de esfuerzo y visión de la oposición.

La marginación y la cultura de la pobreza en México deben ser consideradas por la oposición para reconstruir su imagen y propuestas de gobierno.

La falta de trabajo interno en los partidos políticos es notable. El PRI, PAN y otros organismos parecen estar ausentes, sin vida ni militancia real. Esto no es culpa de Morena, sino resultado de la falta de esfuerzo y visión de la oposición

Es hora de que los partidos políticos opositores se comprometan con la formación de militancia, la estructura partidista y la promoción de valores cívicos.

Hace tiempo Ricardo Anaya se propuso conocer el México Profundo como en su momento lo hizo López Obrador; además de eso, tamformar militancia, pagar la burocracia, y estructura de los partidos políticos, así como las ruedas de prensa y cumplir con el mandato constitucional de ser escuelas de valores cívicos.

Una oposición parasitaria no merece el financiamiento público y carece de fundamento para criticar el ejercicio del gobierno.

La oposición en México necesita replantear su estrategia y enfocarse en construir una fuerza política sólida y atractiva para el electorado.

De lo contrario, su existencia como oposición será cada vez más irrelevante

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN PROTOCOLO

POPULARES E IMPOPULARES

JOEL SAUCEDO

De acuerdo al reporte de *México Elige*, la calificación nacional de los principales cargos públicos, arroja datos interesantes.

La presidenta Claudia Sheinbaum, se ubica como la mejor calificada de todos los puestos públicos de la República.

Según el estudio, el segundo cargo con mejor calificación después de Sheinbaum, es del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

Una responsabilidad que nada tiene que ver con cuestiones políticas, ocupa el tercer sitio; se trata de la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja.

En cuarto sitio se ubica un funcionario que ha estado en la primera línea del servicio público desde hace por lo menos 35 años.

Se trata del actual secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien desde la época de la regencia de la Ciudad de México, forjó una sólida amistad con Andrés Manuel López Obrador.

Como secretario de Gobierno con Manuel Camacho Solís, Ebrard fue el responsable de negociar levantar el plantón que sostenía en esa época López Obrador.

El secretario de Marina, Raymundo Morales, se ubica por debajo de Ebrard; luego, en sexto sitio el canciller, Juan Ramón de la Fuente, a quién le ha faltado oficio, frente a la crisis en la relación con Estados Unidos.

Lo anterior en cuanto a los mejor calificados en el gabinete presidencial. Pero hay otro paquete de funcionarios, líderes o legisladores que poco o nada aportan, pues se ubican entre los más impopulares, conflictivos y difíciles para el diálogo.

El primer sitio se lo gana, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, campeón en el fracaso de las negociaciones con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Lo sigue muy de cerca, Ricardo Monreal, el líder de los diputados federales, quien posee la habilidad de ubicarse en críticas situaciones y remar contra manera al interior de su partido.

En ese cuadro también está el fiscal general de la República, Alejandro Gertz, quien se encuentra grave de salud, según difundió el columnista Salvador García Soto.

Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, es otro de los políticos que no goza de buena popularidad.

Populares e impopulares, una mezcla de funcionarios con dificultades para amalgamar unidad, disciplina y responsabilidad ante las sistemáticas crisis.

¿Urgen cambios en el gabinete presidencial? Solo Sheinbaum y nadie más puede hacerlo, pese a la sombra del político de Tabasco.

PROSPECCIÓN... El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum debe trabajar en serio porque un país como México inmensamente rico en recursos naturales y humanos no necesita exportar trabajadores ilegales a Estados Unidos, aseguró el dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Álvaro López Ríos al afirmar que nuestra nación vive circunstancias extremadamente lamentables. En tanto, dijo, el sector agrícola de Estados Unidos, incluyendo California, depende de la mano de obra mexicana que representa un 60% de los trabajadores agrícolas de los 2.4 millones de trabajadores indocumentados existentes en los campos estadounidenses, señaló.

X: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.m

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En breve



Jornada laboral

La diputada Patricia Mercado respaldó la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, afirmando que aunque podría generar mayores costos iniciales para las empresas, la productividad compensará dicho impacto. Reconoció que las mipymes serían las más afectadas, por lo que propuso apoyos fiscales y un programa piloto con enfoque gradual y sectorial. También anunció mesas de diálogo, del 19 de junio al 7 de julio, para construir la reforma, que será presentada el 1 de septiembre al Congreso de la Unión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	22	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPARTIDORAS Y CONDUCTORAS DE APLICACIONES

Temen pérdidas de empleos por reforma

A días de la entrada en vigor la reforma laboral para plataformas electrónicas en México, el colectivo de mujeres conductoras y repartidoras de aplicaciones digitales advirtió que hay incertidumbre sobre su implementación, lo que pone en jaque su fuente de ingresos y la generación de empleos.

"Para muchas de nosotras, esta actividad representa más que un ingreso: es una forma de libertad. Nos permite organizarnos, cuidar de nuestras familias y trabajar sin depender de horarios rígidos. Si el gobierno impone reglas sin considerar esta realidad, muchas podríamos quedarnos sin opciones", señaló el colectivo.

En conferencia, las activistas aseguraron corren el riesgo de perder su fuente de ingresos, ya sea porque las plataformas dejen de operar en varias ciudades o porque no habrá espacio para todas.

El 24 de diciembre, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las reformas que regulan el empleo en plataformas como DiDi, Uber y Rappi, entre otras.

Señalaron que, a pesar de que en muchas ocasiones mostraron su inconformidad, sus y cuestionamientos fueron ignorados.

"No hemos recibido respuesta de nadie, ni de las plataformas, ni del gobierno, ni se ha brindado información suficiente", alertaron.

—*Redacción*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	32	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"LEY SILLA"

ENTRA EN VIGOR EN MÉXICO, ¿QUÉ ES?

¿De qué trata?

A partir del 17 de junio entra en vigor la "Ley Silla"

- Las empresas deberán proporcionar sillas con respaldo a empleados que pasan largas horas de pie

¿A quién beneficia?

- Aplica a cajeros, meseros, cocineros, vigilantes, personal de limpieza, taquilleros y más
- Incluye oficinas, tiendas, restaurantes y cualquier espacio de atención al público

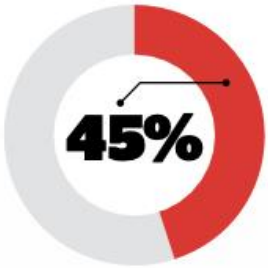
¿Qué cambia en la ley?

Se modifican los artículos 132 y 133 de la Ley Federal del Trabajo:

- Obliga a dotar de sillas funcionales
- Adaptar reglamentos internos

¿Por qué es importante?

El 45% de los trabajadores permanece de pie toda la jornada.



Esto puede causar:

- Várices
- Dolor de espalda
- Fatiga muscular
- Problemas articulares



¿Y si no cumplen?

Multas de hasta **280 mil pesos** para empresas que incumplan

- También puede haber suspensión de actividades en casos graves

Plazo para cumplir: 180 días

Una reforma que cambia las condiciones laborales para millones de trabajadores en México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pasa desapercibida entrada en vigor de la *Ley Silla*

De manera oficial este martes 17 de junio entró en vigor la *Ley Silla*, una reforma que se hizo a la Ley Federal del Trabajo que obliga a los empleadores a proporcionar a sus trabajadores asientos con respaldo para tomar un descanso durante la jornada laboral. Sin embargo, dicha modificación pasó desapercibida.

Dicho proyecto fue una iniciativa impulsada por la senadora de Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, donde además se prohíbe a las empresas obligar a los empleados a permanecer de pie la totalidad de la jornada laboral.

El objetivo de la reforma es prevenir riesgos asociados a la exposición prolongada en una postura vertical.

"La *Ley Silla* es un ejemplo de lo importante que es escuchar los dolores de la vida cotidiana de las personas. Este martes 17 de junio entra en vigor y todo México está con la mirada puesta en que se cumpla con este derecho para trabajadoras y trabajadores", señaló Mercado.

Sin embargo, luego de un recorrido realizado por este medio en establecimientos de conveniencia, restaurantes, comercios, entre otros, se pudo observar que los empleados continúan realizando sus actividades normales sin tener una silla donde sentarse.

Cristian Hernández, cajero en una tienda Oxxo, señaló a este medio que "no tenía conocimiento de dicha ley y tampoco sé de qué se trata, pero a mí no me dijeron nada mis jefes y tampoco me dieron una silla, yo siento que no se puede en ciertos trabajos por qué algunos son más pesados".

Luego de la entrada en vigor correrá un plazo de 180 días naturales para que las empresas adecúen su normativa interna para cumplir con la nueva obligación. La fecha límite es el 14 de diciembre. / 24HORAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Regulación de *apps* genera incertidumbre

Con la entrada en vigor de la reforma a la Ley Federal del Trabajo para regular las plataformas digitales, repartidoras por aplicación refirieron sentir incertidumbre al considerar insuficiente la información sobre las nuevas normas, los derechos y obligaciones a los que serán sujetos.

En conferencia, este colectivo señaló que a cinco días de que la reforma entre en vigor, que en su primera etapa será un programa piloto, ni las autoridades, ni las plataformas, han brindado información suficiente y clara sobre los ajustes en su modalidad de trabajo.

"Existe incertidumbre en nosotras, ya que no sabemos las reglas de esta nueva modalidad. Exigimos claridad ya que no tenemos información, ni por parte de plataformas, ni por el Gobierno", aseguró Beatriz Luciano Casiano, miembro de este sector.

Brenda Rodríguez, trabajadora por plataforma desde 2020, aseguró que en el gremio no hay oposición a los cambios, pero se pide mayor claridad.

> **Estamos a cinco días de que entre en vigor y no sabemos nada... No sabemos las reglas de esta nueva modalidad"**
>
> **BEATRIZ LUCIANO CASIANO**
> Repartidora por aplicación

Angélica Villagómez afirmó que después de varias reuniones y mesas de trabajo con representantes de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, no se tiene información clara sobre las nuevas normas para quienes desempeñan esta labor.

"Hoy no tenemos información de cómo será la manera de trabajar, de cuál será la cantidad de tiempo para laborar. A pesar de que se han hecho mesas de trabajo, no nos han informado", aseguró.

Con la incorporación de las nuevas normativas, este sector podrá acceder a seguro médico y demás prestaciones, como vacaciones y utilidades, siempre y cuando equiparen un ingreso mensual de 8 mil 364 pesos, explicó la abogada Karla Aglae.

Consultada por **24 HORAS**, la jurista explicó que previo a esta reforma era muy difícil establecer la relación laboral entre repartidores por aplicación y plataformas para fincar responsabilidades en caso de un accidente vial durante sus entregas.

Aseguró que beneficia a trabajadores y plataformas, puesto que establece obligaciones y derechos para ambas partes. /RODRIGO CEREZO



POSTURA. Repartidoras por aplicación apuntaron que no se oponen a la reforma, pero exigen claridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	13	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

YA VIGENTE A NIVEL NACIONAL

Aún desconocen comercios la *Ley Silla*, en Cancún

Advertencia. Hasta 2 mil 500 UMA podría ser la multa por no acatar la reglamentación, señalan las autoridades

SARAÍ REYES / 24 HORAS Q. ROO

Aunque la *Ley Silla* ya está vigente a nivel nacional, en Cancún, Quintana Roo, su cumplimiento no se ha dado en diversos negocios y aún es poco conocida entre empleadores y trabajadores.

La medida, incorporada a la Ley Federal del Trabajo, obliga a las empresas a proporcionar asientos adecuados para que los trabajadores puedan estar cómodos cuando no sea indispensable permanecer de pie, con el objetivo de dignificar las condiciones laborales.

Sin embargo, en un recorrido realizado por este diario, se constató que esta disposición sigue sin aplicarse en algunos establecimientos.

En farmacias y tiendas de conveniencia como Guadalajara y Oxxo, respectivamente, los empleados continúan de pie durante jornadas prolongadas.

De hecho, al cuestionar a los trabajadores de avenida Fonatur sobre la implementación de la medida, aseguraron desconocer que ya cuentan con dicho derecho y hasta mencionaron que sus jefes no les informaron, pero que les preguntarán cuándo empezarán a aplicarla.

En contraste, algunos supermercados como Soriana, de la avenida Kabah, ya han implementado la medida, sobre todo en el área de cajas, donde los trabajadores ahora realizan sus funciones sentadas y con pausas adicionales, además del horario de comida.

> "Vamos a revisar que los trabajadores cuenten con el lugar para sentarse(...) es una condición general de trabajo que se sumará a nuestros operativos regulares"
>
> **JOSÉ TRUJILLO**
> Subsecretario del Trabajo



282 mil

pesos se estima que sería la sanción por no aplicar la medida en beneficio de los trabajadores

El subsecretario del Trabajo en la zona norte, José Francisco Trujillo Brandi, informó que existe un periodo de 180 días para que los empleadores se adapten a la norma. Tras este plazo, las inspecciones laborales incluirán la verificación del cumplimiento obligatorio.

De acuerdo con el funcionario, las sanciones por incumplimiento van de 250 a 2 mil 500 Unidades de Medida y Actualización (UMA), lo que representa entre 28 mil y 282 mil pesos, al depender de la gravedad del caso.

Trujillo Brandi indicó que los operativos serán permanentes y que la aplicación de esta ley no es opcional.

Va periodo extraordinario la siguiente semana a San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- Este viernes, tanto la **Cámara de Diputados** como el Senado de la República van a convocar a un periodo extraordinario de sesiones para analizar y votar al menos 22 reformas. Una de ellas, la Ley de Telecomunicaciones.

Y es que ya están circulando las reservas que eliminarían una de las principales preocupaciones de los expertos, sobre todo, la concentración de atribuciones de la Agencia de Transformación Digital. Será la próxima semana, cuando se realice este extraordinario previsto de cinco a seis días.



https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s9af72a4276ce4e5ba41c86e724605421%3Fithint%3Dvideo%26e%3DHAI8Tg%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s9af72a4276ce4e5ba41c86e724605421&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VVSXE5NXJPZGx0T3BCeUc1eVJnVkNFQnI6dmllZmNtZkxCYWEyVFI1bjlTWUE%5FZT1IQUk4VGc&v=photos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Crisis del agua en México: diputados y académicos identifican retos estructurales en gestión de este recurso

Congreso y universidades trazan estrategia conjunta con base en conocimiento técnico y diagnóstico territorial; alrededor de 76% del agua se utiliza en agricultura, mientras el consumo humano enfrenta restricciones

Por **Andrés García S.**

17 Jun, 2025 09:49 a.m. MX

Guardar



Vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo llenan bidones de agua, el 2 de marzo de 2024, en la Ciudad de México. (EFE)

La **Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados** sostuvo una sesión de trabajo con especialistas de instituciones de educación superior para discutir los principales desafíos en torno al recurso hídrico en México. El encuentro tuvo como eje central el papel que puede desempeñar la **comunidad científica en la formulación de políticas públicas y propuestas legislativas en materia de agua.**

Durante la reunión, **se coincidió en que la gestión del agua en el país enfrenta problemas estructurales relacionados con la sobreexplotación de acuíferos**, escasez en zonas agrícolas, deficiencias en infraestructura, contaminación, falta de medición y baja eficiencia en los sistemas de riego. **La Comisión reiteró que se encuentra a la espera de una iniciativa del Ejecutivo federal sobre este tema,** misma que será analizada junto con otras propuestas ya turnadas.

De acuerdo con la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior** (ANUIES), entre los factores que agravan la crisis hídrica destacan el **crecimiento urbano desordenado, el impacto del cambio climático y la pérdida de agua por fugas,** que en algunas regiones alcanza más del 40 por ciento. La ANUIES expresó su disposición para colaborar en el diseño de soluciones técnicas y normativas con enfoque regional.

Crisis del agua en México: diputados y académicos identifican retos estructurales en gestión de este recurso - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MedioAmbiente

Emergencia estructural por sequía y desertificación

POR RUBÉN ARIZMENDI

La senadora Amalia García Medina, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 del Senado de la República, encabezó un conversatorio sobre desertificación y sequía, en el marco del Día Mundial dedicado a esta problemática.

Acompañada de legisladoras, autoridades locales y especialistas, la senadora de Movimiento Ciudadano subrayó que el deterioro ambiental ya no es una amenaza futura, "es del presente, pero también del pasado. La relación con la naturaleza ha cambiado nuestras formas de vida y hoy lo estamos pagando".

La senadora por Zacatecas alertó con datos duros: más de 60 por ciento del territorio nacional presenta algún grado de degradación del suelo. Las sequías prolongadas, la sobreexplotación de acuíferos, la deforestación y la expansión agrícola están empujando al país hacia una crisis múltiple.

"Esto pone en riesgo la seguridad hídrica, alimentaria y económica de millones de personas, sobre todo en regiones con alta pobreza", advirtió.

La desertificación ya no es un fenómeno remoto. Se manifiesta en zonas agrícolas, cuencas, bosques y centros urbanos que pierden vegetación, suelo fértil y acceso al agua. Sumado al cambio climático, el escenario se agrava:

"Estamos ante una emergencia estructural que exige respuestas sostenibles, locales y articuladas", dijo la legisladora organizadora de este Foro.

Zacatecas refleja falta de agua y suelos improductivos

La senadora Amalia García Medina compartió el caso de su natal Zacatecas al recordar que en tiempos de la Conquista era una zona boscosa, pero la minería, la tala y el desarrollo textil causaron un proceso de desertificación que hoy se refleja en la falta de agua y suelos improductivos.

"El pasado nos muestra que, sin cuidado ambiental, el deterioro es irreversible. Ahora tenemos tecnología, conocimiento e instrumentos legales. No podemos fallar", expresó.

Desde el Senado, Amalia García convoca a una alianza intergubernamental y comunitaria contra la desertificación.



FOTO: CUARTOSCURO

La desertificación se manifiesta en zonas agrícolas, cuencas, bosques y centros urbanos que pierden vegetación.

Para la senadora, la solución debe venir desde el territorio, por lo que llamó a fortalecer los diagnósticos participativos, el ordenamiento ecológico, la educación ambiental y el acceso a fondos federales e internacionales para restauración de suelos.

"La tecnología ya existe: desde sistemas de alerta temprana hasta startups de riego inteligente. Lo que falta es voluntad política y articulación institucional", enfatizó.

Insistió en la clave del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 17: generar alianzas. "Municipios, comunidades, academia, sector privado y gobierno debemos colaborar, pues las decisiones públicas sin participación social son insostenibles".

También señaló que los presupuestos deben acompañar este esfuerzo: "Las empresas deben ser verdaderamente socialmente responsables. No basta con el discurso".

La diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad en la Cámara Baja, coincidió en la gravedad del momento al comentar que el cambio climático lo vivimos todos los días. Hay que pasar del diagnóstico al compromiso real.

Compartió cifras alarmantes, más de 101 millones de hectáreas degradadas, 52 por ciento del territorio nacional árido o semiárido, y más de 8 millones de personas en alta vulnerabilidad hídrica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fernández Noroña alista informe final antes de su salida en el Senado de la República: ¿Cuándo será?

El petista afirmó que presentará un informe al concluir su etapa en el recinto legislativo, por lo que descartó tener intención de reelegirse

Por **Alejandra Zúñiga**



Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, compartió los detalles respecto a su proceso de transición al dejar el **cargo en la Cámara Alta**, previsto para **el 31 de agosto.** Además, habló sobre los preparativos para la conformación del consejo directivo del próximo año legislativo.

En una entrevista con medios, el legislador fue consultado sobre su **agenda de actividades** de cara al cierre de su **periodo en el Senado.** Anticipó que no planea buscar la reelección para la ***Mesa Directiva,*** asegurando que no ha manifestado interés en esa posibilidad, por lo que esperará la resolución de su **bancada parlamentaria.**

> ***"La verdad es que yo no he manifestado en ningún momento interés en reelegirme en la mesa directiva. Voy a esperar a ver qué determina mi grupo parlamentario. Yo estoy, más bien, en la lógica de regresar a mi escaño. (...) Mi fuerza no es estar en la presidencia, mi fuerza es quien soy. Siempre he sido igual. He llegado hasta dónde estoy siendo lo que soy",*** **comentó.**

Noroña rendirá informe antes de finalizar su gestión

Durante su participación, el senador anunció que el **siguiente periodo extraordinario** se llevará a cabo del **23 al 30 de junio**, debido a los pendientes legislativos por resolver. Asimismo, agregó que en la próxima sesión de la Comisión Permanente del Congreso se emitirá la convocatoria para una etapa extraordinaria en el **Senado y en la Cámara de Diputados.**

Fernández Noroña alista informe final antes de su salida en el Senado de la República: ¿Cuándo será? - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Noroña confirmó que no buscará seguir presidiendo el Senado y Morena inicia el camino de la sucesión

El presidente confirmó que no buscará un segundo mandato y la 4T comenzó los movimientos para sucederlo. Los primeros nombres.



LPO [17/06/2025]

A la espera que se retomen las sesiones ordinarias de la Cámara alta, el oficialismo inició la carrera por la sucesión de la presidencia al tener en cuenta las declaraciones del actual presidente, Gerardo Fernández Noroña, quien confirmó que no buscará un nuevo mandato para dirigir la Cámara alta. De esta manera, la 4T inició las negociaciones para confirmar quién tomará su relevo a partir de septiembre una vez que finalice sus trabajos la comisión permanente.

"Yo no pienso ir a una reelección para que me madreen. Yo voy a esperar a ver que determina mi grupo parlamentario", declaró el líder del PT devenido en morenista, quien sostuvo que busca "regresar" a su escaño. "El nerviosismo de algunos sectores de la derecha y medios lo entiendo, pero es injustificado", replicó ante las polémicas que surgieron en las últimas semanas por acciones o declaraciones suyas en el recinto de la Cámara alta.

De esta manera, en la 4T iniciaron los movimientos para asegurar la sucesión y quedarse con una posición fundamental de cara al próximo año, cuando el Poder Legislativo trate iniciativas importantes impulsadas por Claudia Sheinbaum, como las relacionadas a la seguridad y telecomunicaciones que todavía no fueron aprobadas. Como adelantó *LPO*, para dicha posición ya aparecen en el radar dos figuras: Andrea Chávez e Imelda Castro Castro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llegar a la presidencia del Senado podría ser un importante paso para Andrea Chávez en el marco de sus aspiraciones a competir por la gobernatura de Chihuahua en el 2027. Dirigir la Cámara alta podría representar una importante ventana para ganar, primero, el proceso interno del partido guinda y, segundo, intentar destronar al PAN en uno de los pocos estados que todavía gobierna Acción Nacional.

Sin embargo, no es la única que tiene aspiraciones de quedarse con el puesto de Noroña. La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, -quien se encuentra distanciada del equipo de Adán Augusto que impulsa a la chihuahuense- promueve a la senadora oriunda de Sinaloa Imelda Castro Castro, quien actualmente se desempeña como vicepresidenta del Senado.

Por el momento, el Poder Legislativo no retomó sus trabajos ordinarios ya que, luego del cierre del último período, comenzó sus trabajos la comisión permanente. De todas maneras, las negociaciones para definir la sucesión de la presidencia ya comenzaron. Lo mismo sucede, como detalló LPO, en San Lázaro, donde en la 4T vuelven las presiones para que Gabriela Jiménez abandone sus responsabilidades como vicecoordinadora.

Noroña confirmó que no buscará seguir presidiendo el Senado y Morena inicia el camino de la sucesión - La Política Online

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"HAY UNA BUENA COMUNICACIÓN", AFIRMA ROSA ICELA

El PAN urge a reagendar cita con el mandatario estadounidense

Federico Döring indica que no se pueden prolongar los temas de redadas y aranceles

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Aunque fue lamentable que el presidente Donald Trump abandonara la Cumbre del G7 debido al tema bélico entre Israel e Irán, lo que desajustó las agendas presidenciales, el vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, consideró que es urgente que el gobierno de México trabaje más y de inmediato para concertar una nueva cita con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Planteó que, "indudablemente, es una muy mala noticia para la comunidad mexicana en Estados Unidos, ya que el encuentro que se tenía en agenda con la presidenta Sheinbaum tenía muchas expectativas de éxito".

"Claro que el conflicto entre Israel e Irán es un tema de seguridad nacional para la Unión Americana, pero también de estabilidad para todo el mundo; por eso, hacemos un llamado a que el gobierno mexicano tenga una mesa permanente en Washington", dijo. "Es urgente (...) para negociar con el presidente Trump y cambiar la narrativa actual", insistió.

El también vicecoordinador panista en San Lázaro, Saúl Téllez, calificó como "un rotundo fracaso diplomático y sin resultados" el trabajo del equipo de Sheinbaum, al afirmar que "en llamadas telefónicas, la presidenta no ha logrado resultados. Estos son catastróficos para México hasta el día de hoy".

"Las llamadas telefónicas no han logrado quitar los aranceles de 50% al acero y aluminio mexicanos, ni 25% a la industria automotriz; no se quitó la amenaza de gravamen a remesas y, mucho menos, se mejoraron las condiciones de nuestros compatriotas en Estados Unidos", recordó. "El equipo diplomático de la presidenta es ineficaz, no la ayuda; ni la fecha para reagendar pudieron lograr", criticó.

No obstante, la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, confió en que la reunión bilateral "puede tener lugar en otro momento", sólo "se pospondrá para otra fecha. No conocemos cuál sea la agenda del presidente, obviamente, pero posteriormente se dará".

Al encabezar la mañanera, Rodríguez aclaró que "no fue la única cancelación (...). No hubo encuentro con el primer ministro japonés (Shigeru Ishiba), tampoco con el primer ministro de Australia, (Anthony Albanese), ni con el presidente de Ucrania (Volodímir Zelenski)", remarcó.

Rodríguez Velázquez confió también que existe "una buena comunicación" entre ambos gabinetes. "Están abiertas las posibilidades del diálogo diario y continuará", explicó.



NICOLÁS TAMAYO

Estatus. Rosa Icela Rodríguez asegura que el diálogo sigue abierto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	6	18/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN urge a la SRE entablar una mesa de diálogo entre Sheinbaum y Trump

APRO.- Luego de que el presidente Donald Trump sólo asistió un día a la Cumbre del G7, el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados urgió a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a buscar una nueva fecha para una reunión entre la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y el mandatario estadunidense.

El diputado panista Federico Döring Casar argumentó que el conflicto de Israel e Irán es un tema de seguridad nacional para la Unión Americana, pero de estabilidad para todo el mundo también, por eso, hizo un llamado a que el Gobierno mexicano tenga una mesa permanente en Washington.

El panista afirmó que la relación México con Estados Unidos no se puede tratar en 60 minutos, ya que la vida de las y los mexicanos que están sufriendo en la Unión Americana por este tipo de redadas masivas y violentas, no se puede hablar en un lapso de minutos.

"Pero tampoco se puede hablar del gran éxito económico que representa la comunidad mexicana en los Estados Unidos en 60 minutos, debe hacer la Cancillería un gran esfuerzo para acordar de manera inmediata una nueva agenda con el gobierno de EU", resaltó.

Por su parte, el diputado migrante del PAN, Raúl Torres Guerrero, habló de una mesa que debe incorporar a la comunidad mexicana residente en los Estados Unidos, ya que afirmó que la voz de la Diputación Migrante y la mano de la oposición esta puesta para contribuir porque tristemente, el Gobierno mexicano ha decidido aislarse desde que llegó AMLO y la 4T.

"Debe tener sentados a diversos sectores de la sociedad, como son los sectores empresariales, las universidades, distintos sectores que hoy puedan cambiar lo que representa la relación México con la Unión Americana", afirmó.



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	18/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 4 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Encuentro puede ser después: Rosa Icela

Reagendar reunión con presidente de EU, exige PAN

› LEGISLADORES LLAMAN a mantener la apertura al diálogo con Donald Trump para atender temas comunes; la titular de Gobernación destaca la buena comunicación con el país vecinos

› Por Y. Bonilla y C. Arellano

Luego de que el presidente Donald Trump abandonará la Cumbre del G7, el PAN en San Lázaro consideró que "es una mala noticia para la comunidad mexicana en los Estados Unidos, ya que el encuentro que se tenía en agenda con la presidenta Claudia Sheinbaum tenía muchas expectativas de éxito".

"Claro que el conflicto de Israel e Irán es un tema de seguridad nacional para la Unión Americana, pero de estabilidad para todo el mundo también, por eso, hacemos un llamado a que el Gobierno mexicano tenga una mesa permanente en Washington", declaró el diputado federal del PAN, Federico Döring Casar.

Agregó que "la relación de México con Estados Unidos no se puede tratar en 60 minutos, la vida de las y los mexicanos que están sufriendo en la Unión Americana por este tipo de redadas masivas y violentas, no se puede hablar en un lapso de minutos".

"Pero tampoco se puede hablar del gran éxito económico que representa la comunidad mexicana en Estados Unidos en 60 minutos, la Cancillería debe hacer un gran esfuerzo para acordar de manera inmediata una nueva agenda con el gobierno de EU", dijo.

el dato

EN EL MARCO del G7, la Presidenta Claudia Sheinbaum entabló una conversación telefónica con su homólogo, Donald Trump, en la que acordaron mantener el diálogo.

Döring mencionó que México debe entender que es urgente una mesa permanente en Washington para negociar con el presidente Trump y cambiar la narrativa actual.

Por su parte, el diputado migrante del PAN, Raúl Torres Guerrero, habló de una mesa que debe incorporar a la comunidad mexicana residente en Estados Unidos. "Que debe tener sentados a diversos sectores de la sociedad, como son los sectores empresariales, las universidades, distintos sectores que hoy puedan cambiar lo que representa la relación México con la Unión Americana".

Dijo que la voz de la diputación migrante y la mano de la oposición está puesta para contribuir porque tristemente, el gobierno mexicano ha decidido aislarse desde que llegó AMLO y la 4T. "Lamentó que hoy en día no seamos un referente cuando esta Reforma Judicial ataca el estado de derecho, con incertidumbre entre los jueces y magistrados, además de la violencia en el país con el 84 por ciento en el territorio nacional ahuyenta a los capitales que llegan a invertir".



Foto: Cuartoscuro

LA SECRETARIA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ayer, en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

> **ESTÁN ABIERTAS** las posibilidades del diálogo. Solamente a lo mejor, es una pausa, es un imponderable, es algo que el presidente eligió"
>
> **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**
> Secretaria de Gobernación

En ese sentido, el panista insistió en hacer un llamado a cambiar la narrativa y hacer un mayor esfuerzo, así como a sumar a los mexicanos y voces que no sean solamente las del Gobierno de la República.

Por su parte, al hablar sobre la cumbre del G7, la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, comentó que el encuentro entre la Presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo, Donald Trump, se podrá dar en otro momento, luego de que la primera reunión presencial que se tenía acordada en el marco del evento se canceló debido a la salida del republicano para atender el enfrentamiento entre Irán e Israel.

La funcionaria enfatizó que la conversación con Sheinbaum no fue la única cancelada, pues también se vio interrumpida su charla con representantes de los gobiernos de Japón, Ucrania y Australia.

"El encuentro entre ambos jefes de Estado puede tener lugar en otro momento. Decir que no fue la única cancelación, fueron con varios otros encuentros, pero también decir que no hubo reunión con el gobierno japonés o con el primer ministro, tampoco con Australia ni con Ucrania, en fin, canceló la agenda con varios otros, no solamente con México", dijo.

Asimismo, recalcó que hay una comunicación buena con el Gobierno de Estados Unidos y así se mantendrá.

La Secretaria destacó que la comunicación entre ambos gabinetes es buena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputado del PAN exige a SRE reprogramar reunión entre Sheinbaum y Trump, tras cancelación en el G7

La militancia blanquiazul lamentó que factores ajenos hayan propiciado la cancelación de esta reunión entre EEUU y México

Por **Alejandra Zúñiga**

17 Jun, 2025 10:47 a.m. MX

Guardar



Claudia Sheinbaum y Donald Trump anuncian exención de un mes a los aranceles (Jesús Avilés)

Desde la Cámara de Diputados, **Federico Döring Casar,** legislador federal del ***Partido Acción Nacional (PAN)***, se pronunció respecto a la cancelación de la reunión prevista entre la jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum** y el presidente **Donald Trump,** en el marco de la **Cumbre del Grupo de los Siete (G7).**

El panista lamentó que factores ajenos a la **presidenta y al G7,** hayan propiciado la cancelación de esta reunión. Ante ello, solicitaron a la ***Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)*** gestionar una nueva fecha entre ambos líderes para abordar temas como redadas, aranceles e impuestos a las remesas.

PAN insiste en acordar reunión México-EEUU

En la Cámara Baja, **Döring Casar** consideró que, la cancelación del diálogo fungía como una mala noticia para la comunidad mexicana residente en los **Estados Unidos.** Además destacó que el encuentro programado entre Sheinbaum y Trump generó altas expectativas con resultados positivos para mantener acuerdos en razón de las **redadas migratorias.**

Diputado del PAN exige a SRE reprogramar reunión entre Sheinbaum y Trump, tras cancelación en el G7 - Infobae

Entrevista / Mario Zamora Gastelum (Diputado – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- "Vemos la economía estancada, pero creo que hay buenas oportunidades haciendo o tomando las decisiones correctas. Es bueno hablar con todos, buscar comercio con todos, pero yo soy un convencido que el mejor futuro de México tiene que ver con una mayor y mejor integración con América del Norte, creo que deberá seguir siendo la zona hegemónica, económica del mundo y creo que, para eso, Canadá, Estados Unidos y México se complementan bien, debería haber una mayor integración y una mucho mayor cercanía para fortalecer este bloque de América del Norte.

No se ve a al Canciller haciendo labor, haciendo trabajo, estando cercano, abriendo diálogo, no se ve, creo que también es válido señalar lo que se hace bien; la Secretaría de Economía, hay que reconocer, que al menos en algunas áreas ha venido haciendo su trabajo estando con los interlocutores adecuados, generando diálogo, abriendo posibilidades; sin embargo, eso es solo una parte".

https://drive.google.com/file/d/1Wv1h4214UDvkpGkIcQH_BQD7gXam2_cE/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18-06-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tormenta Tropical 'Dalila': Diputado del PAN propone destinar fondos federales y estatales a damnificados

El legislador destacó la importancia de reforzar a Protección Civil para atender fenómenos naturales como huracanes o tormentas

Por **Alejandra Zúñiga**



Desde la bancada del ***Partido Acción Nacional (PAN),*** el diputado **Daniel Chimal García** compartió una iniciativa para promover el auxilio de las personas damnificadas por el paso del **ciclón post-tropical 'Dalila',** el cual mantiene severas lluvias intensas en **Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Michoacán, Oaxaca y Chiapas,**

Conforme a lo expedido por el ***Servicio Meteorológico Nacional (SMN)***, el fenómeno arrancó a 425 kilómetros al suroeste de **Cabo Corrientes, Jalisco,** y a 515 km al oeste de **Manzanillo, Colima.** En este contexto, la dependencia alertó sobre el riesgo de deslaves, aumento en los niveles de ríos y arroyos, así como **desbordamientos e inundaciones** en áreas bajas de las entidades señaladas.

Frente a la emergencia causada por las graves afectaciones, la ***bancada del PAN*** en la Cámara de Diputados planteó utilizar **recursos estatales y federales** para apoyar a los afectados por el **fenómeno meteorológico.** El legislador también instó a los alcaldes de áreas rurales para acercarse al organismo con el fin de buscar **soluciones presupuestales** que contribuyan a brindar ayuda.

Tormenta Tropical 'Dalila': Diputado del PAN propone destinar fondos federales y estatales a damnificados - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Extranjeros podrían cubrir las vacantes en el país: ONG

Piden regularizarlos para protegerlos de bandas criminales

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

México debe dar un trato adecuado a los migrantes extranjeros que viven en su territorio sin documentos regulares, no sólo por razones humanitarias, sino porque son ellos los que podrían cubrir las más de un millón de vacantes laborales que hay en el país, señaló el jefe de misión adjunto de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Jeremy MacGillivray.

Durante un foro realizado en la Cámara de Diputados, el especialista subrayó que el país lleva muchos años siendo un país no sólo de origen y tránsito de migrantes, sino también de destino de muchas personas que ya no buscan llegar a Estados Unidos, y ven a México como una opción para hacer su vida.

"Ahí hay una oportunidad para México, y creo que no sólo hay que verlo desde un punto de vista humanitario. Hablando con el sector privado, con las autoridades del sector laboral, hay una gran necesidad de mano de obra. Hay entre uno y 1.5 millones de vacantes a nivel nacional", puntualizó.

MacGillivray aseguró que aunque la migración es un fenómeno positivo, debe gestionarse de manera "adecuada, regular y digna", pues de lo contrario las personas que ingresan al territorio nacional sin documentos pueden ser víctimas de los grupos de la delincuencia organizada que lucran con su vulnerabilidad.

De igual forma, el representante de la OIM destacó que el perfil de los migrantes en México ha cambiado en los años recientes, pues si antes eran en su mayoría varones del norte de Centroamérica, actualmente provienen de 150 países; hay mujeres, niños y familias completas, y muchas personas tienen un perfil de mayor capacitación laboral y de edad productiva plena.

> *Las movilidades humanas deben gestionarse de forma digna*

Lo anterior es relevante porque la población mexicana está en un proceso acelerado de envejecimiento que puede atenuarse con la fuerza laboral de los migrantes, que en su mayoría llegan siendo jóvenes.

Durante el foro, la diputada Maribel Solache (Morena) enfatizó que los migrantes extranjeros en México, a semejanza de lo que ocurre con los paisanos en Estados Unidos, realizan los trabajos que los nativos muchas veces no quieren realizar, lo cual los expone a condiciones laborales indignas, por lo que llamó a otorgar permisos de trabajo para dicha población, que actualmente es de unas 800 mil personas.

La legisladora priísta Nadia Navarro coincidió en que muchas de las personas sin documentos que están en México tienen capacidades técnicas y profesionales que serían de utilidad en el país, por lo que exhortó a regularizar su estancia y de esta forma evitar que sean blanco de grupos delincuenciales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abusa Congreso de adjudicaciones, señala MCCI

Exhiben opacidad en gasto legislativo

Advierte estudio que en Cámaras se dan contratos a cambio de favores

ROLANDO HERRERA

Más de 80 por ciento de las adquisiciones del Congreso se realizan mediante adjudicación directa, advirtió ayer Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La organización realizó un estudio para compilar y analizar todos los contratos efectuados por la Cámara de Diputados y el Senado entre 2018 y 2024, y encontró que la mayoría de las compras se hizo de manera discrecional.

"Entre 2018 y 2024, la Cámara de Diputados entregó un promedio de 15 contratos diarios por un total de 6.8 millones pesos, mientras la Cámara de Senadores gastó 6.9 millones de pesos en 12 contratos cada día.

"La adjudicación directa fue el mecanismo más utilizado para realizar estas compras: se usó en 81 de cada 100 contratos asignados por los diputados y en 90 por ciento de las contrataciones del Senado", señaló.

El estudio encontró que, en los seis años analizados, las dos Cámaras firmaron 70 mil 836 contratos que, en conjunto, sumaron 35 mil 734 millones de pesos.

"MCCI detectó graves problema de opacidad, pues en los sitios de transparencia de las Cámaras no fue posible encontrar 55 por ciento de los contratos por un total de 10 mil 882 millones de pesos", indicó.



Óscar Mireles

Los analistas Mauricio Merino, María Amparo Casar y Leonardo Núñez, en la presentación del informe de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.

Por la libre

Contratos suscritos al día y recursos destinados por las Cámaras del Congreso entre 2018 y 2024, de acuerdo con un estudio de MCCI:

CÁMARA BAJA

- **15** contratos diarios.
- **6.8** MDP total de las adjudicaciones.
- **81%** de los contratos, por adjudicación directa.

SENADO

- **12** contratos al día.
- **6.9** MDP total de las adjudicaciones.
- **90%** de los contratos, por adjudicación directa.

OCULTOS

- **70,836** contratos firmaron las dos Cámaras en el periodo.
- **35,734** MDP sumaron en total.
- **55%** de los contratos no está en los sitios de transparencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los datos obtenidos por MCCI, con los que creó la Base de Contratos Legislativos 2018-2024, dejan entrever cómo se hace uso político con el dinero público, al entregar contratos por intercambio de favores o para comprar lealtades, señaló Mauricio Merino, investigador en la Universidad de Guadalajara.

"Es inevitable ver el uso político del dinero que tienen la Cámara de Senadores y la de Diputados. Ustedes dirán, pues sí, es obvio, es el lugar donde se hace la política. No, me refiero a la política que se compra, que se paga, que se conduce con dinero público.

"Es evidente cuando uno revisa que, independientemente de los destinos formales de las contrataciones, de su licitación o su adjudicación, etcétera, es muy claro que tiene una intención política de, yo qué sé, de pago de favores, de compra de voluntades, de intercambios, que es tristemente la forma en que cada vez se ha hecho la política mexicana", consideró.

María Amparo Casar, presidenta de MCCI, dijo que el estudio muestra que el Legislativo gasta con la misma discrecionalidad y opacidad que el Ejecutivo, pues las adquisiciones directas deben ser la excepción y no la regla en las compras públicas.

"Creo que una de las cosas valiosas de este reporte, es decir: 'a ver, en todos lados se cuecen habas'; los que deberían ser los paladines de la transparencia, porque ellos aprobaron las leyes, los legisladores y las legisladoras, nos dejan mucho que desear en esta materia", lamentó.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 41 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#EXPOSICIÓN

SANABRIA TOMA SAN LÁZARO

EL ARTISTA MEXIQUENSE EXPONE POR PRIMERA VEZ SUS *PERSONAJES* EN EL RECINTO LEGISLATIVO

FOTO: PABLO LÓPEZ



• **TALENTO.** Se exhiben piezas de distintos periodos y materiales.

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ
LUISCARLOS.SANCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por entre el color las siluetas asoman, se adivinan misteriosas, expectantes, a la espera del observador con el que terminarán de completarse y de revelarse. Ya sea en óleo, acrílico, encáustica, temple, carboncillo o collage, sobre lino, papel o madera, los *Personajes* de Ricardo Sanabria (Toluca, Edomex, 1983) han llegado al vestíbulo principal del edificio legislativo de San Lázaro.

"Son piezas de distintas etapas de mi trayectoria, es una selección de diferentes momentos, esta serie es un intento de representar lo que yo vengo trabajando desde hace tiempo: lo humano, lo simbólico, lo afectivo y algo de lo político. Estos personajes que voy trabajando emergen de una memoria familiar que he venido trabajando con estos temas de genealogía, familia, identidad", explicó el artista.

Como apunta el crítico Francisco Moreno, responsable del texto que acompaña la muestra, en la obra de Sanabria "predominan los ocres, tonalidades que se refieren a la arcilla, a la tierra y al origen", aunque también "usa el verde y el azul, hay luces que fondean sus personajes y otras que iluminan sus rostros".

Las diferentes técnicas que el artista emplea parecen terminar en 'El Rey', una escultura de resina que condensa ese retrato familiar de seres extraños, surrealistas en ocasiones, que se revelan en sus lienzos. Después de este compromiso en San Lázaro, el artista ya trabaja en el siguiente proyecto: "Estoy trabajando en una serie que se llama Éxodo", dice.

1983

AÑO DE NACIMIENTO DEL ARTISTA MEXIQUENSE.

DATO CLAVE

• La obra de Sanabria forma parte de colecciones como Jumex.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 13 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rosa Icela recibe a buscadoras y aclara: "no habrá ley sin ellas"

DE LA REDACCIÓN

Tras recibir nuevamente a colectivos de personas buscadoras, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, sostuvo que la armonización de la ley en la materia "no será legítima si no nace del conocimiento y del sentir de quienes han hecho de la búsqueda una forma de resistencia y de vida.

"Por instrucción de la Presidenta damos seguimiento al diálogo con colectivos y familias de personas desaparecidas; trabajamos juntos para fortalecer las acciones en la materia, que nos permitan llegar a la verdad y hacer justicia", mencionó en redes sociales.

Durante el encuentro, Rodríguez Velázquez expuso que para el gobierno "este tema no es accesorio ni temporal. Es prioritario, y nos compromete en lo más profundo", y recalcó que "estamos tomando nota, pero sobre todo, postura. No vamos a caminar ni decidir sin ustedes".

Una de las participantes fue Ceci Flores, fundadora de Madres Buscadoras de Sonora, quien detalló que entre las propuestas que hicieron, plantearon que las buscadoras sean capacitadas como "primeras respondientes", para realizar las acciones iniciales de búsqueda y que no se argumente que "entorpecen" las indagatorias y reiteraron su solicitud para contar con mayor seguridad "para que no nos maten".

Madres buscan alianza

Pidieron que "nos miraran como aliadas, que las madres buscadoras no somos enemigas, ni oposición para el gobierno, para nadie, solamente queremos que el derecho de nuestros desaparecidos se cumpla".

La dependencia ha realizado foros con diversos colectivos para recabar sus opiniones y formular una nueva iniciativa que sea discutida en el Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alertan que no habrá rendición de cuentas

ROLANDO HERRERA

A partir de mañana, cuando los nuevos órganos de transparencia comenzarán a funcionar, México pasará a un etapa de opacidad y de socavamiento a la rendición de cuentas, advirtió ayer María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Los 23 nuevos órganos garantes, que sustituyen al desaparecido INAI, explicó, serán los Órganos Internos de Control (OIC) del Poder Legislativo y los órganos autónomos, en tanto que Transparencia para el Pueblo revisará las quejas contra el Ejecutivo.

Todos ellos, resaltó, están subordinados a las entidades sobre las que deberán ejercer su autoridad, por lo que es evidente que no serán independientes.

"Vamos a pasar, o ya pasamos, al mundo de la opacidad y, por lo tanto, a la demolición del pilar fundamental de la rendición de cuentas.

"O sea, lo que estamos dejando libre es el campo de acción para el ejercicio del poder autocrático.

"A partir del 19 de junio, entra en vigor un nuevo modelo de transparencia. En primer lugar, se dispersaron todas las obligaciones que antes estaban en manos del INAI. No es lo mismo tener que recurrir a 23 instancias que tener el INAI ahí como un intermediario confiable, que a veces estaba la razón, en otras no, pero cuando menos nuestra experiencia y creatividad de los periodistas de MCCI era bastante satisfactoria", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REVELA ESTUDIO DE MCCI

Se brincan licitaciones en 90% de las compras

La adjudicación directa fue el mecanismo más utilizado por ambas cámaras del Congreso

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Más de 80% de las adquisiciones del Congreso de la Unión se realizan mediante adjudicación directa.

Así lo reveló Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), que realizó un estudio para compilar y analizar todos los contratos efectuados por la Cámara de Diputados y el Senado entre 2018 y 2024, y encontró que la mayoría de las compras se hizo de manera discrecional.

"Entre 2018 y 2024, la Cámara de Diputados entregó un promedio de 15 contratos diarios por un total de 6.8 millones pesos, mientras la Cámara de Senadores gastó 6.9 millones de pesos en 12 contratos cada día", señaló en su reporte.

"La adjudicación directa fue el mecanismo más utilizado para realizar estas compras: se usó en 81 de cada 100 contratos asignados por los diputados y en 90% de las contrataciones del Senado".

La ONG encontró que, entre 2018 y 2024, las dos cámaras del Congreso firmaron 70 mil 836 contratos que en su conjunto sumaron 35 mil 734 millones de pesos.

"MCCI detectó graves problema de opacidad, pues en los sitios de transparencia de las cámaras no fue posible encontrar 55% de los contratos por un total de 10 mil 882 millones de pesos", puntualizó.

"La transparencia nunca ha sido el fuerte del Congreso", aseveró María Amparo Casar, presidenta MCCI.

Advirtió que esta situación podría empeorar tras la desaparición del Inai, órgano que se encargaba de garantizar la transparencia en el país.

EL DATO

Opacidad

Entre 2018 y 2024, la Cámara de Diputados entregó 15 contratos diarios por un total de 6.8 millones pesos, mientras que el Senado gastó 6.9 mdp en 12 contratos por día.



Foto: Mateo Reyes Arellano

En 81 de cada 100 contratos asignados por la Cámara de Diputados no se llevaron a cabo licitaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por un monto promedio de 13.8 millones de pesos

Congreso entrega 27 contratos diarios bajo adjudicación directa

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El Poder Legislativo federal otorgó, entre 2018 y 2024, 70,836 contratos de adquisiciones, servicios y obras públicas; comunicación social; honorarios; arrendamientos, y asignaciones, convenios y concesiones por un monto de 35,734.1 millones de pesos, informó la asociación civil Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

"Las contrataciones del Congreso de la Unión siguen ocurriendo en esquemas sin competencia real y con un alto porcentaje de adjudicaciones directas, por dedazo", cita el reporte Las contrataciones públicas en la Cámara de Diputados y de Senadores de 2018 a 2024. Poder, opacidad y discrecionalidad.

Refiere que el "fenómeno" del método de adjudicación directa ya había sido detectado en el caso del Poder Ejecutivo Federal —ocho de cada 10 contratos se entregan así— "al menos durante la última década".

Del total de contratos, detalla, ambas cámaras legislativas otorgaron, en promedio, 27 diarios por 13.8 millones de pesos.

"Para el caso de la Cámara de Diputados, esto representa un gasto promedio de 6.8 millones de pesos y 15 contratos entregados cada día, mientras que para el Senado de la República implica un ritmo de 6.9 millones de pesos repartidos en 12 contratos diarios".

Casos extremos

"Al identificar 18,167 de los 70,836 contratos que registran información sobre el tipo de procedimiento y que fueron otorgados entre 2018 y 2024, destaca que la adjudicación directa se utilizó, en promedio, para 81.2% de los contratos de la Cámara de Diputados (por un monto de 8,642.4 millones de pesos), mientras que en el Senado de la República este método de asignación directa de contratos se utilizó en 90.7% de los casos".

De acuerdo con el documento de 165 páginas, en 2020 se alcanzó la cifra más alta de contratos por adjudicación directa del periodo referido: 94% en el Senado y 88% en la Cámara Baja, y enfatiza que "hay casos extremos, como los contratos de comunicación social y publicidad, donde el 100% se otorgó" por dicho método.

El análisis de las contrataciones públicas realizadas por el Congreso evidencia serias deficiencias de transparencia de la información.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-5	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DAN MILLONES A EMPRESAS LIGADAS CON EL FRAUDE EN SEGALMEX

En 2019, corporativos que daban servicio de *outsourcing* fueron señalados por la ASF de un presunto daño al erario por 295 mdp

MÉXICO P.5

APARECEN EN CONTRATOS CON DIVERSAS DEPENDENCIAS

4T da millones a empresas en la mira de ASF por Segalmex

Auditoría. En 2019, corporativos que dan servicio de *outsourcing* fueron señaladas por la ASF de un presunto daño al erario por 295 mdp

ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR

Un grupo de empresas, involucradas en un presunto desfalco en Seguridad Alimentaria (Segalmex) por 295 millones de pesos en 2019, fue recontratada por la Cuarta Transformación en varias dependencias para labores de *outsourcing*.

La Auditoría Superior de la Federación documentó, en su revisión 2019-1-08JBP-19-0283-2020, que Aurus Nivel Total, Imago Centro de Inteligencia de Negocios y Gurges Implementación de Negocios no acreditaron que cumplieron con el contrato que se otorgó como Servicio Integral Especializado en Apoyo a Actividades Institucionales.

Una de las conclusiones de la Auditoría, es que ese cúmulo de corporativos "no proporcionó los reportes de actividades, la constancia de afiliación del prestador del servicio al IMSS, recibos de nómina timbrados por el prestador del servicio con comprobante de transferencia al personal, listas de asistencia del personal, contratos trimestrales, cartas de los asimilados, órdenes de servicio de consultas, ni los informes de resultados u opiniones por la orden de servicios, de conformidad con las condiciones pactadas contractualmente".

Por lo que "se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 295 millones 378 mil 922.01 pesos por no acreditar con documentación justificativa y comprobatoria, el debido cumplimiento de la prestación del servicio especializado en apoyo a actividades institucionales".

Segalmex tuvo un plazo para solventar las observaciones de la ASF, sin embargo, esto no se realizó.

A pesar de esas anomalías, ese grupo de empresas volvió a ser contratada en los últimos años, por ejemplo, con un monto de 26.9 millones de pesos de 2024 por Servicio Especializado de Asistencia Técnica, en el que el Banco del Bienestar contrató a Aurus Nivel Total, Imago Centro de Inteligencia de Negocios y Gurges Implementación de Negocios, en participación con Sankual Negocios, que encabeza el contrato.

DESAPARECIDA

- Segalmex, creada en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, dejó de existir para transformarse en la actual administración en Alimentación para el Bienestar, dejando detrás la sombra de un desfalco total de más de 15 mil millones de pesos.


MÉXICO
Con outsourcing d
opera Banco del B

De acuerdo con información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, en 2023 obtuvo un contrato con Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) por 120 millones de pesos para coadyudar con la operación de los programas a través del Servicio Integral para la Atención a Diversas Actividades de Seguimiento, Acompañamiento y Actividades Inherentes para los Programas y Proyectos de Vivienda Operados por la Comisión Nacional de Vivienda.

En 2024, la Conavi la contrató por 80 millones de pesos para la obtención de inmuebles por arrendamiento (centros de trabajo) en algunos estados de la República, así como equipos de cómputo, mobiliario de oficina y demás insumos necesarios para la planeación de los programas sociales que aplica la Comisión Nacional de Vivienda en beneficio de las personas que han sido afectadas en sus viviendas por desastres naturales.



En 2024, el Banco del Bienestar contrató a esta empresa por 696 millones de pesos para prestar el servicio especializado de asistencia técnica para el seguimiento, atención e implementación de diversos programas para el fortalecimiento de actividades que lleve a cabo el Banco del Bienestar en el ejercicio fiscal 2024.

Para 2024, Aurus también fue contratado por Nacional Financiera por un monto de 1.3 millones de pesos para los servicios integrales de apoyo técnico durante el periodo del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2024.

EN TODAS PARTES

Estos son algunos de los últimos contratos ganados por las empresas de *outsourcing*:

120	millones en 2023 de Conavi
722.9	millones de pesos en 2024 del Banco del Bienestar
80	millones de pesos en 2024 de Conavi
1.3	millones de pesos en 2024 de Nacional Financiera

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Podrá la UIF indagar a partidos

MAYOLO LÓPEZ

El dictamen relacionado con la ley lavado de dinero aporta "dientes" a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para investigar a partidos políticos, iglesias, sindicatos, asociaciones civiles y colegios de profesionistas.

De acuerdo con el dictamen –que será revisado mañana en comisiones para presentarlo durante el periodo extraordinario de sesiones de la próxima semana–, se imponen nuevas obligaciones a estas organizaciones, de suerte que deberán identificar beneficiarios finales, reportar operaciones sospechosas e implementar sistemas internos de control y capacitación.

Según una tarjeta informativa elaborada por la bancada del PRI en el Senado, la Secretaría de Hacienda adquiriría facultades amplias y discrecionales para auditar, vigilar y sancionar a estas organizaciones sin necesidad de orden judicial.

Para el senador Manuel Añorve, jefe de la bancada tricolor, es preocupante que "se meta en un esquema de lavado de dinero a partidos políticos, a iglesias y a asociaciones civiles. Es un esquema de un Estado represor y autoritario. Quieren supervisar y controlar las cuentas de la Iglesia, los partidos y las asociaciones civiles, como lo pueden hacer con un particular".

Con las atribuciones que se proponen, explicó el legislador, "la UIF puede ir en contra de un colegio que esté en contra del Gobierno; le cae la UIF y pum, le cae el aparato. Están creando un sistema represivo a través de la UIF y de Hacienda. A los partidos políticos la UIF les podría congelar las cuentas antes del arranque de campañas, con el pretexto del lavado de dinero, te intervienen sin orden judicial y te aprietan".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monitoreo antilavado llegará a cualquier servidor público

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

LA LUPA LA PONDRÁN sobre legisladores, juzgadores, fiscales, policías, comisionados, secretarios de Estado...



Ilustración: Horacio Sierra

El Senado se alista para aprobar una reforma a la ley antilavado de dinero, que incluye por primera vez el monitoreo de legisladores, juzgadores, fiscales, policías, comisionados, secretarios de Estado y todo tipo de servidores públicos en los tres niveles de gobierno y los tres poderes de la Unión, incluidos los órganos autónomos, a quienes se les considerará "Personas Políticamente Expuestas".

"La Secretaría (de Hacienda y Crédito Público) elaborará y mantendrá actualizado un listado nominativo de cargos de personas servidoras públicas que serán consideradas políticamente expuestas.

"Los Poderes Legislativo y Judicial, los órganos constitucionales autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública federal, y sus homólogos de las entidades federativas, los municipios y demarcaciones de la Ciudad de México, la FGR y las fiscalías o procuradurías locales, los órganos jurisdiccionales que no formen parte de los poderes judiciales, las empresas públicas del Estado, así como cualquier otro organismo sobre el que tenga control cualquiera de los poderes y órganos públicos citados remitirán a la Secretaría su listado específico de Personas Políticamente Expuestas.

"En caso de que las entidades financieras y quienes realicen actividades vulnerables, después de haber llevado a cabo la identificación y verificación de identidad del cliente o usuario, no puedan determinar si es Persona Políticamente Expuesta, podrán consultar a la Secretaría a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las disposiciones de carácter general que emanen de las leyes financieras, así como la fracción VIII del artículo 18 de la Ley", dice la reforma que se aprobará hoy en comisiones unidas, para que sea se avale en el periodo extraordinario.

EL DATO

Se indica que la SHCP elaborará y mantendrá actualizado un listado de personas servidoras públicas consideradas políticamente expuestas.

En la exposición de motivos explica que "se adiciona la definición de Persona Políticamente Expuesta (PEP) y se establece la obligación de las actividades vulnerables de identificar y monitorear a las PEP en sus relaciones comerciales. Se incorpora también la obligación de contar con sistemas para dar seguimiento intensificado a los clientes o usuarios considerados PEP.

"Esta reforma responde a la Recomendación 12 del GAFI, que establece que las relaciones con PEP deben ser monitoreadas de forma reforzada y continuar con medidas de diligencia debida. Se justifica la necesidad de aplicar medidas de diligencia intensificada a las PEP, dado el riesgo que representan debido a sus vínculos políticos y la posibilidad de que estén involucradas en actividades ilícitas", precisa.

Así, define que la "PPE (es) aquella persona física que desempeña o ha desempeñado funciones públicas en territorio nacional o en un país extranjero, así como a las personas relacionadas con ellas que cumplan con las condiciones y características que la Secretaría establezca en reglas o disposiciones de carácter general".

Todos aquellos que realicen alguna de las 19 actividades vulnerables de ser utilizadas para el lavado de dinero ahora tendrán la obligación de "elaborar y observar un Manual de Políticas Internas que contenga los criterios, medidas y procedimientos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Ley (...)".

Como lo establece ya la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, las 19 actividades consideradas vulnerables son los juegos de apuesta, venta de boletos, las tarjetas de crédito y/o prepago, cheques de viajero, préstamos y créditos, construcción de inmuebles; metales preciosos, piedras preciosas, joyería y relojes; comercio de obras de arte; compra-venta de vehículos; traslado y custodia de dinero; compra-venta de casas y todo tipo de bienes inmuebles; fedatarios públicos; corredores públicos; agentes aduanales, así como entrega y recepción de donativos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 20 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CMIC PIDE A LA PRESIDENTA ABRIR EL DIÁLOGO

Pemex adeuda 7 mil mdp a constructores

Principales empresas y proveedores afectados operan en el sur-sureste

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

Proveedores y empresas agrupadas en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) denunciaron que Petróleos de México (Pemex) les adeuda hasta 7 mil millones de pesos por servicios.

Luis Méndez Jaled, presidente nacional de la CMIC dijo en conferencia de prensa que está situación ha afectado principalmente a pequeñas y medianas empresas, que, incluso, se encuentran a punto de la quiebra.

"A nosotros nos deben más de 3 mil millones de pesos registrados. Hay muchas empresas que no quieren dar su información, hay deuda que todavía no está registrada porque no está estimada o facturada y esto nos lleva aproximadamente a 7 mil millones de pesos", dijo.

Destacó que las empresas que operan en Coatzacoalcos, Salina Cruz y Ciudad del Carmen, son las más afectadas, por lo que pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum abrir el dialogo para encontrar una solución a los adeudos.

"Constructoras están atravesando por problemas muy delicados por falta de pago, muchos a punto de la quiebra", agregó.



ESPECIAL

Falla. El presidente de la CMIC alertó que hay empresas que quebrarían.

> *"Hay deuda que todavía no está registrada y que nos lleva a cerca de 7 mil mdp"*
>
> **LUIS MÉNDEZ JALED**
> Presidente Nacional de la CMIC

El empresario no dio el número exacto de afectados, pero aseguró que se han registrado al menos 313 incidencias, con alguno adeudos de más de 12 meses, por lo que urgen resolver el problema.

REDUCCIÓN DE JORNADA AUMENTARÁ HASTA 30% COSTOS

En otro tema, el presidente de la CMIC, Luis Méndez Jaled, advirtió que la reforma para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral de trabajadores en la industria de la construcción provocará un alza de hasta el 30 por ciento en costos de producción.

El empresario señaló que si bien la propuesta puede tener muchos beneficios económicos y de salud para los trabajadores, para la iniciativa privada podría afectar sin una correcta discusión sin política pública adecuada de la reforma, lo cual podría impactar a más de 16 mil empresas afiliadas. La discusión de este cambio se retomará en septiembre en el Congreso.

"Es una medida óptima siempre y cuando se vigile la productividad, existan estos incentivos, exista un apoyo a las MiPymes. Si nos vamos en frío, es un trancazo para la iniciativa privada que hablamos desde un 20 hasta un 30 por ciento", dijo.

Destacó que buscan aumentar su participación en las mesas de discusión de la reforma para sensibilizar y preparar a sus empresas sobre este tema.

Además destacó que de aprobarse la reforma implicaría una inflación para la industria y un aumento de hasta el 21 por ciento en el salario de los trabajadores del sector de la construcción, lo cual representaría un costo adicional para las empresas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oposición plantea impugnar el proceso

Busca 4T pulir reforma judicial de cara al 2027

ELECCIÓN JUDICIAL
-A PRUEBA-

› EL PT PROPONE reunirse con el INE para revisar mejoras legislativas, incluido el tema de candidaturas; MC y el PAN rechazan validar una elección que estuvo "plagada de irregularidades"

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

En medio de la validación de los resultados de la elección judicial, legisladoras y legisladores de distintos partidos expresaron posturas contrastantes. Mientras la diputada Lilia Aguilar, del Partido del Trabajo (PT), adelantó que en la Comisión Permanente se impulsará un punto de acuerdo para reunirse con el Instituto Nacional Electoral (INE) y revisar mejoras legislativas de cara a los comicios de 2027, integrantes de la oposición plantearon posibles impugnaciones al proceso electoral judicial.

La diputada petista Lilia Aguilar adelantó que en la Comisión Permanente se emitiría un punto de acuerdo en el que solicitaría una reunión con el INE para analizar lo que se puede mejorar desde el Poder Legislativo de cara a las elecciones del 2027.

POSTURAS ENCONTRADAS

Legisladores hablaron de los resultados de la elección judicial



FUE COSTOSÍSIMA la obsesión del régimen morenista para imponer y controlar al Poder Judicial, pero más costosa será la desaparición total del Estado de derecho"

MARKO CORTÉS
Senador del PAN



NECESITAMOS ver con el INE lo que tuvieron que resolver para el proceso. Hay que mejorar el sistema de candidatos, las características y los requisitos que tienen que cumplir"

LILIA AGUILAR
Diputada de PT



(LOS SEÑALAMIENTOS) comprueban que se trató de una elección de Estado, en la que, a través de los acordeones, el partido mayoritario anuló el voto libre y secreto de los mexicanos. Vamos a acompañar cualquier medida en dicho sentido"

ALEJANDRA BARRALES
Senadora de MC

el dato

EL INE tiene registradas 75 quejas que enviará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con los expedientes de los candidatos para que los resuelva.

"Necesitamos, de manera inmediata, empezar a ver con el INE cuáles son los pendientes que ellos tuvieron que resolver para sacar el proceso adelante. Habría que mejorar el sistema de cuántos candidatos van a la elección, las características y los requisitos que tienen que cumplir", dijo a *La Razón*.

Insistió que otro de los puntos a tratar es la vigilancia en las casillas durante la jornada electoral para que no ocurran ilegalidades.

Aguilar comentó que los intentos de impugnación por parte de partidos de la oposición resultan "absurdos", porque "ellos fueron parte del proceso, inclusive investigando a los candidatos. El argumento de que hubo poca participación y que se debe de invalidar no tiene ningún elemento objetivo".

Por su parte, la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, Alejandra Barrales, argumentó que, de parte de la dirigencia nacional se valora una impugnación a los resultados de la elección y en el caso de que se lleve a cabo "vamos a acompañar cualquier medida en dicho sentido".

Indicó a este rotativo que los señalamientos de los consejeros del árbitro electoral sobre el uso de acordeones "no sólo fue una anomalía, fueron el factor determinante para explicar a los triunfadores en la elección judicial. Lo que comprueba que se trató de una elección de Estado, de una elección en la que, a través de los acordeones, el partido mayoritario anuló el voto libre y secreto de los mexicanos".

En la reforma judicial, señaló que existen algunos vacíos que fueron expuestos por el INE en el que se validó el triunfo de deudores de pensiones alimenticias: "Hay toda una serie de vacíos legales que llevan a que personajes con antecedentes muy dudosos vayan a ser juzgadores. Lo que es muy lamentable para el país y para los mexicanos".

A la par, el senador del Partido Acción Nacional, Marko Cortés pidió a los partidos de oposición bajo el concepto de salvaguardar el interés de un grupo vulnerable –tuitivo– y a los "pocos" candidatos independientes que participaron en el proceso por su directo interés jurídico, que impugnen la elección judicial.

Advirtió en un comunicado que "no se puede validar un proceso viciado de origen que representa un enorme riesgo para la democracia y la independencia judicial en México".

Consideró, que no puede dejar de impugnarse el proceso porque consideró "completamente manipulado desde la tómbola, los acordeones y hasta el acarreo gubernamental, además con un total desinterés de la sociedad". Insistió en que se impugne este jueves 19 de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESESTIMA SOLICITUDES DE RECUENTO

INE plantea desechar denuncias contra 17 aspirantes a juzgadores

Esta autoridad administrativa encuentra que los candidatos cumplieron los requisitos de elegibilidad al cargo señalado, indica el anteproyecto

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

A pesar de que 17 candidatos a jueces de distrito fueron denunciados ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por presuntos vínculos con el crimen organizado, pertenecer a la iglesia La Luz del Mundo o carecer de un modo honesto de vivir, las investigaciones del órgano electoral concluyeron que no existe impedimento para que asuman el cargo.

El anteproyecto de acuerdo que el instituto discutirá hoy, para declarar la validez de la elección de magistrados de Tribunales Colegiados y jueces de Distrito, plantea que no hay elementos suficientes para determinar su inelegibilidad.

"Esta autoridad administrativa advirtió que los candidatos referidos no incumplieron alguno de los requisitos de elegibilidad al cargo señalado; por tal motivo, se tuvieron como candidaturas elegibles", señala el anteproyecto.

Los señalados

Entre los candidatos mencionados se encuentra Francisco Herrera, denunciado por supuestos nexos con el crimen organizado en Michoacán, al igual que Jesús Humberto Padilla, Fernando Escamilla y Leopoldo Chávez, señalados por la organización Defensorxs. Por una justicia digna 2024.

La misma asociación también denunció a Madián Sinaí Menchaca, Betzabeth Almazán y Cesiah León, a quienes acusó de pertenecer a la iglesia La Luz del Mundo.

Por otra parte, Luis Castañeda, Jacqueline Silva y Ana Rosa Jiménez fueron denunciados por supuestos señalamientos que ponen en duda su buena reputación.

"Ante la ausencia de sentencia firme que acredite una conducta delictiva o una afectación a bienes jurídicos, se debe tener por acreditado dicho requisito, garantizando así los principios de legalidad, certeza y respeto a los derechos fundamentales", establece el documento.

En el mismo anteproyecto se indica que más de 10 candidatos solicitaron el recuento de votos, pero el instituto respondió que la normativa vigente no contempla dicha posibilidad, por lo que se les negó la petición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,8	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTREVISTA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado

"ESTE PODER JUDICIAL ESTARÁ COMPROMETIDO CON EL PUEBLO"

¿HACIA DÓNDE VA EL PODER JUDICIAL?

Considera que la supervisión de la gente y el golpeteo de la oposición contribuirán al desarrollo y buen desempeño de los juzgadores



"Un Poder Judicial elegido por el pueblo tendrá una presión enorme... van a estar con lupa supervisando qué hacen y el más mínimo tropiezo lo van a magnificar"

| NACIÓN | A8

ENTREVISTA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA Presidente del Senado de la República



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,8	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"EL PUEBLO ELIGIÓ Y FRACASÓ LA DERECHA"

Advierte que la elección judicial fue un proceso democrático con amplia participación y no puede ser invalidado; culpa a cinco consejeros del INE de hacerle la vida imposible a Taddei

¿HACIA DÓNDE VA EL PODER JUDICIAL?

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

La elección judicial fue un ejercicio democrático con amplia participación y que no puede ser invalidado como pretende la derecha, advierte el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien minimiza las irregularidades detectadas en la jornada del 1 de junio, al señalar que no son suficientes para anular 20% de las casillas.

El morenista recibe a EL UNIVERSAL en su oficina de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, satisfecho de la "hazaña" lograda con la reforma judicial que permitió materializar por primera vez la elección popular de personas juzgadoras.

Pese a la distribución de "acordeones", Fernández Noroña asegura que no hay duda de que "el pueblo eligió y fracasó la derecha, que hizo todo lo posible por descarrilar el proceso".

El legislador acusa a los cinco consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron en contra de validar la elección de ser parte de la oposición, "hacerle la vida de rombitos" a la consejera presidenta Guadalupe Taddei y de golpear a la Cuarta Transformación.

> ¿Cuándo ha pedido el PRI la nulidad de una elección nacional?, pues ni cuando [Felipe] Calderón usurpó la Presidencia. Es demagogia y una irresponsabilidad"

> [México tendrá] un Poder Judicial elegido por el pueblo que va a tener una presión enorme... van a estar con lupa, supervisando, viendo qué hacen, qué dicen"

> Este Poder Judicial por supuesto que se va a comportar con independencia, el único compromiso que tiene es con el pueblo y con la justicia"

¿Su balance de la jornada?

—Un balance muy positivo, porque la derecha apostó primero a detenerla, hizo todo, desde el debate, tomar con violencia el salón de sesiones, luego tomar la tribuna en el antiguo Senado. No hubo un solo espacio de radio y televisión nacionales que convocaran a votar el 1 de junio, el golpeteo fue constante, la descalificación... el buscar hasta el más mínimo detalle para desacreditar la elección, y al no poderla detener ni descarrilar, se apostó por deslegitimarla.

La oposición cometió un error gravísimo, que fue llamar a no votar, y de esa manera se anuló, cometiendo uno de los errores políticos más serios que haya tenido. Apostó a que la elección saldría mal, a que era tan complicada que no iba a poder realizarse y que, por lo tanto, iba a ser un fiasco. Se equivocó, volvió a subestimar al pueblo y subestimó al INE también, que ha acreditado una capacidad impresionante de manejo profesional en elecciones.

El PRI ya impugnó la elección y pide su nulidad.

—No sólo no hay elementos. ¿Cuándo ha pedido el PRI la nulidad de una elección nacional?, pues ni cuando [Felipe] Calderón usurpó la Presidencia. Es demagogia y una irresponsabilidad. ¿Cómo van a echar atrás una elección democrática, con amplia participación, con un resultado que no se esperaba? A ver, que me digan que esperaban que Hugo Aguilar iba a ser presidente de la Corte, que me digan que esperaban eso. Yo no lo esperaba, es una decisión del pueblo. ¿Va a echar atrás eso el Tribunal Electoral?, no hay elementos para eso, no hay seriedad en el planteamiento.

Les ha irritado muchísimo que un hombre de origen indígena vaya a presidir la Corte. Ha vuelto el racis-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,8	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mo, no he escuchado un argumento serio para anular la elección, no lo tienen, no hay.

Consejeros electorales denunciaron los acordeones, boletas sin dobleces, la caligrafía idéntica en boletas consecutivas...

—¿No se presentan ese tipo de situaciones en una elección constitucional?, ¡todo el tiempo! ¿Es la primera vez que se presenta una cosa así?, ¡todo el tiempo! ¿Es generalizado?, no. ¿Es del tamaño de anular el 20% de las casillas? "Esta boleta la metieron sin doblar", ¿y eso es motivo para que se anule una elección?, sean serios, esa es una conducta incorrecta, si hay un delito hay que perseguirlo. Esos cinco consejeros, la verdad sea dicha, son de la oposición. Votaban con Lorenzo Córdova todo, le hicieron la vida de rombitos a Guadalupe Taddei, hicieron todo lo posible para que la elección no se llevara a cabo.

En la elección de 2024 se la pasaron golpeando todo el tiempo a nuestro movimiento, validaron que se usaran los colores del INE. Esos consejeros validaron que se dijera "narcopresidente", "narcocandidata", validaron los millones de dólares que entraron desde el exterior a estas campañas canallas desde las redes. No tienen vergüenza, uno de ellos es panista, panista, panista.

¿Qué Poder Judicial tendrá México tras estas elecciones?

—Un Poder Judicial elegido por el pueblo que va a tener una presión enorme... van a estar con lupa, supervisando, viendo qué hacen, qué dicen, cómo se desarrollan, cómo se desempeñan, y el más mínimo tropiezo lo van a magnificar. Lo que hoy no han hecho con el Poder Judicial, ahora sí va a estar toda la atención. Yo creo que va a ser una Corte comprometida con el pueblo y un Tribunal de Disciplina comprometido con que se imparta justicia. La supervisión de la gente y el golpeteo de la oposición van a ser paradójicamente elementos que van a contribuir a su desarrollo y a su buen desempeño.

Los detractores de este proceso electoral vaticinan que el nuevo Poder Judicial no será independiente del Ejecutivo.

—No veían esa carencia de independencia de las actuales personas juzgadoras, que llegaron ahí por cuotas. La Suprema Corte requería dos tercios del Senado, eran cuotas del PRI y el PAN.

Este Poder Judicial por supuesto que se va a comportar con independencia, el único compromiso que tiene es con el pueblo y con la justicia. Tienen un prestigio que perder las personas que entraron a ese reto y yo creo que van a salir muy bien de ahí, porque no creo que ninguno de ellos quiera terminar su actividad pública con la tarea que están desarrollando, quieren seguir adelante y la manera en que se desempeñen va a ser fundamental.

¿Qué habría que corregir rumbo a la elección de 2027?

—Siempre todo proceso es perfectible, eso es evidente, decir otra cosa sería necio.

Cualquier proceso por espléndidamente bien que haya salido, es perfectible, pero entrar en este momento a esa revisión sería además de ocioso, usado de manera malintencionada. Así es que esperaré, en su momento, a cuando esa discusión se abra, cuando de manera más serena, además con más elementos, ya con la visión del proceso concluido, tengamos que entrar. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Revisa INE regla para que mitad de juzgadores sean mujeres

Atora constancias reparto por paridad

Tienen pendientes cuatro casos por acusaciones de violencia y abuso

ERIKA HERNÁNDEZ

La regla de paridad tiene atorada la entrega de constancias de mayoría a 464 Magistrados de Distrito y 385 Jueces de Distrito que ganaron en la elección del 1 de junio.

Además de revisar si estos juzgadores cumplen con la elegibilidad, las áreas del Instituto Nacional Electoral (INE) también aplican la paridad, para garantizar que la mitad de ellos sean mujeres.

El Consejo General se dio como plazo este miércoles para reanudar su sesión para declarar la validez de la elección de Magistrados y Jueces.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Claudia Zavala, informó que debido a que se invalidaron 818 casillas, lo que implicó millones de votos, se están reajustando los resultados para aplicar las reglas.

Además, detalló, no sólo significa garantizar la paridad en el número general de juzgadores, sino por materia.

"Estos actos son más complejos porque es un mayor número de personas candidatas, afortunadamente tenemos criterios claros de cómo vamos a aplicar la paridad. Un mayor número de personas implica hacer un mayor ejercicio a partir de los resultados.

A revisión

El Consejo General del INE se dio como plazo hasta hoy para reanudar su sesión y declarar la validez de la elección de Magistrados y Jueces. Deberá entregar constancias de mayoría a:

464 Magistrados de Distrito

385 Jueces de Distrito

ANTES DEBE REVISAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- Si los juzgadores cumplen con la elegibilidad
- Deberá garantizar que la mitad sean mujeres por número y por materia, por especialidad, por distrito y por circuito.
- Se conformarán dos listas, una de mujeres y otra de hombres, separados por especialidad en cada distrito judicial electoral, y se ordenarán conforme a su votación.
- La asignación se realizará de manera alternada.

"También buscamos la paridad horizontal y vertical por especialidad, por distrito, por circuito", añadió.

De acuerdo con los criterios aprobados por el INE para aplicar la paridad, se establece que se conformarán dos listas, una de mujeres y otra de hombres, separados por especialidad en cada distrito judicial electoral, y se ordenarán conforme a su votación.

La asignación se realizará de manera alternada, iniciando con mujer. También se tomará en cuenta la decisión de que algunos espacios fueron designados sólo a mujeres.

"En el circuito judicial no podrán resultar electos más hombres que mujeres, más allá de una diferencia de uno considerando los números nones; sin embargo, en el caso de que resulten electas más mujeres que hombres, sí podrá haber una distancia de más de uno, en cumplimiento al principio de paridad flexible", indica el acuerdo.

Zavala aseguró que debido a que la paridad se consideró desde el diseño de las boletas, serán pocos juzgadores electos a quienes se les quite el triunfo en esta etapa.

Añadió que también han recibido solicitudes para nombrar a mujeres en lugares particulares, por lo que también se elaboran las respuestas, de si es viable o no tienen razón.

La consejera electoral recordó cuatro casos en los que está pendiente decidir si se entregan constancias por acusaciones de violencia, pues están esperando las respuestas de juzgados.

También se resolverá la situación de Héctor Ulises Orduña Hernández, quien se convertiría en Juez mixto federal en Veracruz, pero está encarcelado por abuso infantil.

Claudia Zavala
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del INE



"Estos actos son más complejos porque es un mayor número de personas candidatas, afortunadamente tenemos criterios claros de cómo vamos a aplicar la paridad".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Inicia el INE discusión por presupuesto 2026

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Sin haber concluido la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó ayer con la discusión para conformar su propuesta de presupuesto para 2026.

De entrada, la Dirección de Administración informó que necesita 3 mil 737 millones 22 mil pesos para proyectos específicos para la renta de edificios, mantenimiento y servicios de seguridad y limpieza.

De acuerdo con la propuesta presentada a la Comisión Temporal de Presupuesto, todas las áreas trabajan en el diseño de los montos que solicitarán, pues el paquete debe estar listo en agosto.

Sólo para arrendamiento de edificios y locales se piden 867 millones 640 mil pesos y se argumenta que esa partida crecerá 35 millones 998 mil pesos más debido a que concluirán cuatro contratos de arrendamientos.

El Registro Federal de Electores solicitó 177 millones 468 mil pesos para los módulos en donde se expiden las credenciales de elector.

Mientras que 2 mil 657 millones 232 mil pesos serían para mantenimiento de inmuebles, conservación de mobiliario, maquinaria y equipos, servicios de lavandería, limpieza, seguridad, jardinería y fumigación.

Se advierte que aunque no habrá elecciones federales en 2026, sí arrancará el proceso, en septiembre de 2027, por lo que eso tendrá que considerarse en el presupuesto del próximo año. Además de las elecciones locales que sí habrá.

Analizan gasto

Algunos montos planteados por el INE para el próximo año:

867,640
MILLONES DE PESOS
Dirección de Administración
- Arrendamiento de edificios y locales.

2,657
MILLONES DE PESOS
- Mantenimiento de inmuebles, conservación de mobiliario, maquinaria y equipos, servicios de lavandería, limpieza, seguridad, jardinería y fumigación.

177,468
MILLONES DE PESOS
Registro Federal de Electores
- Para módulos donde se expiden las credenciales de elector.



Trabajos de remodelación y mantenimiento en inmuebles del INE también están considerados en el proyecto de gasto para 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SE DAN 2 DÍAS PARA ANALIZAR CASOS

Enfrenta INE reto de paridad en elección

TAMBIÉN ESTÁ la revisión de cuatro candidaturas señaladas de pertenecer a presuntos violentadores

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Consejerías del INE revisarán martes y miércoles cómo queda la paridad en los resultados para magistraturas de circuito y personas juzgadoras de distrito, luego que se invalidaron más de 3 millones de votos, por irregularidades, y al aplicar la paridad vertical y horizontal entre las y los ganadores.

Así lo explicó en entrevista la consejera Claudia Zavala, quien comentó que está pendiente la revisión de cuatro registros de solicitudes de cancelación de candidatura en contra de presuntos violentadores, que no habían podido revisarse por haber llegado el pasado viernes, con tribunales que no laboran en fin de semana.

> Hemos recibido muchas solicitudes de planteamientos formales al Consejo General para aplicar perspectiva de género, mucho por atender."
>
> **CLAUDIA ZAVALA**
> CONSEJERA DEL INE



Foto: Especial

Una de las debilidades de la elección fue que se tomó en cuenta la paridad para definir candidaturas específicas.

HAY QUEJAS POR:

- Cómputos distritales que carecen de certeza.
- La distribución y uso de acordeones.
- Violación a normas constitucionales.
- Vulneración a los principios de equidad e igualdad en la contienda.
- Prácticas sistemáticas de coacción del voto.
- Casillas electorales mal integradas.

Explicó que una vez teniendo el ajuste de los números por la disminución de votos, cosa que concluyó este lunes, revisarán la paridad por especialidad, por distrito y por circuito.

Admitió que podría haber criterios diferenciados entre las consejerías ante planteamientos concretos de casos de candidaturas y eso es parte de la discusión que podría darse de forma particular.

Zavala explicó que han recibido muchas solicitudes de planteamientos formales al Consejo General para aplicar perspectiva de género, muchas cosas que tenemos que atender para esos acuerdos. Mencionó que han sido algunas candidaturas en lugares precisos que solicitaron que las consejerías tomen en cuenta las condiciones de esos lugares para definir triunfadores con perspectiva de género y tendrán que analizar y responderles si tienen o no la razón.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plantea INE 3,737 mdp de gasto

Para el 2026 el INE necesitará 3 mil 737 millones de pesos en números redondos sólo para sus gastos operativos, pago de rentas, mantenimiento y gastos para la credencial de elector, se informó en la comisión de Presupuesto 2026, que hizo una primera sesión para ir construyendo el anteproyecto que presentará en los próximos meses al Consejo General y luego enviará a la Cámara de diputaciones.

2,657
MDP
serían para el pago operativo y el resto para rentas, mantenimiento y credencialización de los ciudadanos.

Para el pago operativo base se proyecta utilizar 2 mil 657.2 millones de pesos, para el pago de rentas, 867 millones 640.4 mil pesos, para mantenimiento 34.6 millones de pesos y para gastos de la credencial 177.4 millones de pesos.

Esta cifra no incluye el pago del capítulo 1000, sueldos y salarios, ni el impuesto sobre nómina, los recursos para proyectos especiales, como el inicio en septiembre de 2026 del proceso electoral 2027, ni otro tipo de proyectos.

Del monto total, 1,433 millones de pesos son para el funcionamiento de juntas locales y distritales.

— *Aurora Zepeda*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Contrapeso

Carla Humphrey, consejera del INE, votó a favor de la validez de la elección judicial y, con ello, será cómplice de esta farsa. Sus explicaciones sobran ya que se ha consumado la destrucción total del Poder Judicial autónomo.

Los acordeones, la promoción desde Palacio Nacional y del partido oficial, no fueron motivos suficientes para que cancelaran esta elección de Estado.

México ha quedado en la orfandad de instituciones que sean contrapeso a la dictadura y tiranía que están gestando los que gobiernan...

EDUARDO GUERRERO / *Benito Juárez, CDMX*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 9 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El TEPJF acumula 135 impugnaciones por comicios judiciales

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Una semana después de haber concluido los cómputos distritales de las elecciones del Poder Judicial y tras la entrega de constancias de mayoría a ministros y magistrados electorales por parte del INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acumula más de 135 impugnaciones, las cuales deberán resolverse en el pleno de la sala superior antes del 31 de agosto.

Asimismo, la sala regional especializada –que será extinguida en esa misma fecha– resolvió que el candidato a magistrado Sergio Danilo Pancardio vulneró las reglas de propaganda electoral al publicar en la red social Facebook un mensaje en el que afirmaba haber acompañado a Lenia Batres en su primer acto de campaña en Tlalpan.

> *El pleno de la sala superior deberá resolverlas antes del 31 de agosto*

La candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se deslindó de dicha publicación, razón por la cual el candidato fue sancionado con una multa.

En su sesión de ayer, el pleno de la Sala Especializada determinó que Pancardio violó las reglas de propaganda electoral, ya que su publicación pudo haber confundido al electorado sobre una posible vinculación entre su candidatura y la de Lenia Batres.

Este es uno de los primeros casos que resuelve la sala del TEPJF en relación con procedimientos especiales sancionadores enviados por el INE. Se prevé que en los próximos días se continúe gestionando este tipo de casos, hasta que concluya su labor definitivamente, tal como lo establece la reforma judicial. Ésta indica que la sala superior deberá contar con un área específica para atender este tipo de procedimientos, en los que se pueden imponer sanciones a candidatos y partidos políticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acumula el Tribunal más de 100 impugnaciones contra resultados

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral ya acumula más de un centenar de juicios de inconformidad en contra de los resultados de los comicios judiciales, en los que se acusa que los acordeones financiados ilícitamente fueron determinantes en los resultados, vulneraron la certeza de una votación libre y auténtica, y afectaron las posibilidades de quienes no aparecieron en ellos.

En una revisión hecha por MILENIO, las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral ya se distribuyeron en sus ponencias al menos 120 juicios, con los que tendrán la última palabra sobre si validarán el resurgimiento de las prácticas antidemocráticas que el propio INE ya acreditó y que pueden repetirse con más contundencia en 2027.

Las impugnaciones impactan en todos los órganos que se renovaron el pasado 1 de junio, en las que las candidaturas que no resultaron ganadoras alegan, además de los acordeones, que los cómputos distritales carecen de certeza, que se debe conceder un recuento, que hubo casillas mal integradas y que se permitió que recibieran los votos personas ajenas a las previamente autorizadas.

También que las boletas utilizadas en casillas, y que consta en las actas de cierre de la jornada, no coinciden con los votos que aparecen en el cómputo o que el diseño de las boletas generó inequidad en cargos con una sola vacante.

En la revisión de este medio, algunos de los juicios acusan que las determinaciones del INE como autoridad federal "violaron las normas constitucionales o legales", pues se permitieron prácticas que no garantizan la certeza del proceso.

La mayoría destaca la intervención de acordeones que, como señalaron cinco consejerías del INE, derivó en que la posibilidad de ganar la contienda dependiera de si las candidaturas aparecían o no en ellos.

En algunos casos, las candidaturas acusan que incluso las mesas directivas de casilla seccional estuvieron mal integradas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recibe el TEPJF 131 denuncias



Foto: Especial

El Tribunal Electoral anticipa más quejas de candidatos.

Desde el pasado 1 de junio a la fecha, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha recibido 131 jucios de inconformidad de candidatos y candidatas que están inconformes por los resultados de los cómputos distritales que realizó el INE en sus 332 juntas distritales o locales.

La mayoría de las impugnaciones son por resultados de los cómputos, solicitudes de nulidad de la elección en distritos por la inelegibilidad de las candidaturas ganadoras, solicitud de anulación de casillas específicas por irregularidades, la distribución de los nombres en las boletas y la selección que hizo el INE para repartir las especialidades a elegir, incluso triunfos específicos de candidaturas que salieron con mayor número de votos en distritos electorales.

Este número no incluye la impugnación interpuesta por los 40 militantes priistas encabezados por su líder Alejandro Moreno, ya que ellos solicitaron la nulidad de toda la elección por medio de un juicio para la protección de los derechos del ciudadano.

Se espera que en los próximos días militantes de otros partidos, organizaciones que quieren convertirse en partidos políticos y organizaciones civiles, interpongan más quejas en contra de la entrega de constancias de mayoría a las candidaturas que ganaron.

— *Aurora Zepeda*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 42 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recuento de votos se analizará en el tribunal: Otálora Malassis

Confían en que con nuevos magistrados cambien dinámicas en el TEPJF

> En principio podría cambiar la dinámica de trabajo, todo esto habrá que ver también quién preside la Sala Superior, la dinámica y las propuestas que trae; definitivamente un poco quien preside es como un director de orquesta de alguna manera (...) Sí, es probable que se renueven ciertas dinámicas".
>
> **Janine Otálora Malassis,**
> MAGISTRADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La magistrada Janine Otálora Malassis consideró que la llegada de dos nuevos integrantes a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como la renovación de la presidencia, será benéfico para este este máximo tribunal, ya que se espera que cambien los criterios y dinámicas que desde hace tiempo se vienen expresando en el pleno.

El Instituto Nacional Electoral validó y entregó las constancias de mayoría a los dos nuevo magistrados electos para la Sala Superior del TEPJF: Claudia Valle Aguilasocho y Gilberto de Guzmán Bátiz García; este último sería quien ocupe la próxima presidencia del Tribunal Electoral.

Con ellos, quedará integrado en su totalidad el pleno de la máxima instancia en materia electoral, que desde hace dos años se mantenía incompleto con sólo cinco magistraturas, lo cual permite que el bloque integrado por la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso y los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña, se antepongan en las sentencias.

"En principio podría cambiar la dinámica de trabajo, todo esto habrá que ver también quién preside la Sala Superior, la dinámica y las propuestas que trae; definitivamente un poco quien preside es como un director de orquesta de alguna manera (...) Sí, es probable que se renueven ciertas dinámicas, en fin, que es, digamos, la gran ventaja de una renovación escalonada de los órganos. Llegan nuevas personas, nuevos criterios, nuevas visiones de formas de trabajar", expresó la magistrada Otálora Malassis a **El Economista**.



La magistrada Janine Otálora habló sobre los casos que serían analizados en la Sala Superior.

FOTO EE: ERICK LUGO

A su vez, sobre la presidencia de la Sala Superior indicó que el magistrado con más votos será quien la encabece.

La calificación de comicios

En otro asunto, la magistrada Otálora Malassis destacó que el TEPJF tendrá importantes retos, entre ellos, analizar la posibilidad de la nulidad de toda la elección en caso de que alguna candidatura lo solicite.

"Primero tendremos que debatir en torno a una competencia para resolver las impugnaciones de candidaturas de salas regionales (...) Vamos a tener que ver también, ahorita se están impugnando cómputos (...) la gran discusión será si se puede llevar a cabo un recuento y en qué condiciones y qué autoridad es la que lleva, en su caso el recuento de votos, que eso también va a ser un tema importante", adelantó.

Y es que reconoció que hacer un recuento de votos para elecciones de juzgados de distrito o de tribunales colegiados "sí es un tema que tiene mayor complejidad por la misma boleta".

Asimismo, destacó que el caso de las anulación de casillas será otro asunto de gran relevancia, ya que, recordó que aunque el INE ya anuló poco más de 800 casillas por irregularidades, falta ver si hay otras casillas que deberán ser anuladas o impugnadas directamente ante el TEPJF.

Además de prever la posibilidad de que "finalmente si llega alguna candidatura solicitando la nulidad de la elección".

Sobre esto, la magistrada confió en que todo se pueda resolver antes del 28 de agosto, fecha límite para concluir los asuntos de esta elección.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HASTA AHORA HA RECIBIDO 133

TEPJF, con dos meses para resolver las impugnaciones

PATRICIA RAMÍREZ

Las que haya contra los dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal serán resueltas por la SCJN

Una vez que concluyan los cómputos de las elecciones de jueces de distrito y magistrados de circuito, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrán hasta el 28 de agosto, poco más de dos meses, para resolver todos los expedientes, antes de que tomen posesión los nuevos integrantes del Poder Judicial de la Federación, los primeros electos por voto popular.

Hasta el momento, el Tribunal Electoral ha recibido 133 recursos contra las elecciones judiciales, incluyendo el juicio para la protección de los derechos ciudadanos presentados por 40 priistas, que piden la anulación completa del proceso, por violaciones graves a la legislación vigente.

Las impugnaciones que se presenten en el caso de los dos magistrados de la Sala Superior electos, Claudia Valle Aguilasocho y Gilberto de Guzmán Bátiz García, deberán ser resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de acuerdo con las disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, reformada el año pasado en el marco de la aprobación de la reforma electoral.

En este caso, los actuales ministros, que terminan sus funciones el 31 de agosto, resolverán estos expedientes que se abran y las sentencias tienen que ser aprobadas solamente por mayoría simple.

Por lo que se refiere a las impugnaciones a los 15 magistrados de las cinco salas regionales del TEPJF, será la Sala Superior la que resuelva en definitiva.

De acuerdo con la legislación vigente, el juicio electoral será procedente para impugnar los actos y resoluciones que restrinjan el derecho a ser votadas de las personas candidatas a ministras, magistradas o juezas del Poder Judicial en el proceso electoral respectivo.

Sólo podrán promover juicio electoral las personas que acrediten su interés jurídico como candidatas a ministras, magistradas o juezas.

"Las salas del Tribunal Electoral, en sus respectivas jurisdicciones, serán competentes para conocer de este recurso. Tratándose de asuntos vinculados con la elección de personas magistradas de las salas regionales del Tribunal Electoral, será competente la Sala Superior. En los casos de asuntos vinculados con la elección de personas magistradas de la Sala Superior, será competente el pleno de la Suprema Corte", señala esta ley.



CUARTOSCURO.COM

Hasta el 28 de agosto, el límite para los fallos.

Además, se establece que durante el proceso electoral para la elección de personas juzgadoras, la inconformidad procederá para impugnar las determinaciones de las autoridades electorales federales que violen normas constitucionales o legales.

Cuando se impugne la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistradas de la Sala Superior y del Tribunal de Disciplina Judicial, deberá promoverse a más tardar, dentro de los cuatro días posteriores a que el Consejo General del instituto realice la declaratoria de resultados correspondiente.

NULIDAD

Las causales de nulidad de las elecciones judiciales son que se acrediten irregularidades en por lo menos 25 por ciento de las casillas instaladas en el territorio nacional, o en el respectivo circuito judicial o circunscripción plurinominal y, en su caso, no se hayan corregido durante el recuento de votos;

Para las impugnaciones a los 15 magistrados de las cinco salas regionales del TEPJF, será la Sala Superior la que resuelva.

Cuando no se instale 25 por ciento o más de las casillas y consecuentemente la votación no hubiere sido recibida; tampoco cuando la candidatura ganadora de la elección resulte inelegible, y cuando se acredite el uso de financiamiento público o privado, con excepción del legalmente permitido por la ley.

Asimismo, la causal que se hace valer en los recursos presentados, cuando se acredite que partidos políticos o personas servidoras públicas beneficiaron o perjudicaron indebidamente una campaña de una persona candidata.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Quejosos alegan irregularidades en proceso

Van 133 juicios contra elección de juzgadores

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

› **ALGUNOS ASPIRANTES** exigen acceso a las actas de cada casilla por considerar que hubo "anomalías estadísticas"; otros piden la anulación de casillas viciadas y hasta recuento total

Candidatos, partidos, organizaciones y asociaciones civiles habían interpuesto hasta este martes 133 juicios de inconformidad contra los resultados de los cómputos distritales de la elección judicial del pasado 1 de junio, en los que se exige desde el recuento de votos hasta la nulidad de la elección.

Dentro de quienes no obtuvieron un lugar en el que será el nuevo Poder Judicial y presentaron juicios de inconformidad, la mayoría exige tener acceso a las actas de cada casilla para poder realizar su argumentación, e incluso, hay quienes señalan anomalías estadísticas en el conteo.

el dato

DE MANERA SIMULTÁNEA, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE revisará los informes de ingresos y gastos de la totalidad de los 7,767 candidatos a cargos judiciales.

Dora Martínez Valero, quien fue candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), interpuso dos juicios electorales y uno de inconformidad, luego de que solicitara todas y cada una de las actas, el encarte y los recibos o talones de la entrega de los paquetes en cada consejo distrital y el Instituto Nacional Electoral (INE) le respondiera que había solicitado a la Junta Local de la Ciudad de México que las entregara, pero omitió que debía corresponder a las 32 entidades.

Uno de los juicios que presentó fue ante la negativa del INE a su solicitud de recuento total de la elección, debido a que el criterio siempre ha sido que cuando la diferencia entre el primero y el segundo lugares sea menor a los votos nulos, debe haber un recuento, lo que le fue negado.

"Y en este caso la diferencia entre todas las candidaturas es menor a los votos nulos, por lo que debe haber un recuento y el INE me lo negó", explicó.

Asimismo, presentó un juicio de inconformidad referente a no poder impugnar todas las casillas donde había una irregularidad, al no contar con las actas para poder demostrar esas irregularidades.

DETALLAN INCONFORMIDADES

Excandidatos señalan los puntos que los llevaron a presentar juicios.

"**LA DIFERENCIA** entre todas las candidaturas es menor a los votos nulos, por lo que debe haber un recuento y el INE me lo negó. (Hubo casillas con) más del 100% de votos y (en) otras, sustituciones indebidas de funcionarios"

DORA MARTÍNEZ VALERO
Candidata a ministra de la SCJN

"**PLANTEO** una nulidad por violación a principios constitucionales, que entre otras cuestiones se da cuando la elección es desaseada, que no garantiza los principios rectores de la función electoral"

HUGO ABELARDO HERRERA SÁMANO
Candidato a magistrado del TEPJF

"**SU ACCESO** es indispensable para que podamos ejercer nuestro derecho de defensa y para que la ciudadanía tenga plena confianza en la autenticidad del proceso electoral judicial"

31 CANDIDATOS A MAGISTRADOS Y JUECES
Posicionamiento

"Estas casillas, por ejemplo, que tenían más del 100 por ciento de votos y otras donde hubo sustituciones indebidas de funcionarios que, al no tener las actas, pues no podía demostrarlo, pero que sí identificamos en todo el país", expresó.

En el mismo sentido, 31 candidatos a magistrados y jueces que participaron en la elección, se sumaron a una solicitud al INE para que les sea entregada, o bien, se publique la base de datos de registros individuales de las boletas, es decir, el archivo de la casilla de origen, los números de candidatura marcados y, en su caso, la fecha y hora de captura.

Asimismo, la entrega y publicación de las actas levantadas en cada casilla el día de la jornada electoral, ya que dichos documentos son fundamentales para la transparencia.

"Su acceso es indispensable para que podamos ejercer nuestro derecho de defensa y para que la ciudadanía tenga plena confianza en la autenticidad del proceso electoral judicial", externaron.

Hugo Abelardo Herrera Sámano, secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, y quien fue candidato a magistrado de la Sala Regional Ciudad de México, solicitó la nulidad de la elección o la anulación de casillas viciadas y el recuento integral de los votos.

El excandidato, quien obtuvo el segundo lugar para el único sitio disponible para hombres, con 442 mil votos, por debajo de José Luis Ceballos Daza, quien logró 904 mil 929 votos, explicó que solicitó lo anterior debido a la violación a los principios constitucionales de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad.

"Estoy planteando una nulidad por violación a principios constitucionales, que entre otras cuestiones se da cuando la elección es desaseada, que no garantiza los principios rectores de la función electoral", dijo.

Asimismo, alega la violación al principio de equidad e imparcialidad, así como el uso de los acordeones, donde se estaba orientando a la ciudadanía por quién votar. Su caso será analizado por la Suprema Corte, al tratarse de un candidato a magistrado electoral, luego de que se le otorgaran facultades para resolver los juicios de inconformidad referentes a las candidaturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La legislación otorga al TEPJF un plazo hasta el 28 de agosto para resolver todos los juicios de inconformidad derivados de la jornada electoral.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 11 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ONCE IMPUGNACIONES A ELECCIÓN JUDICIAL

La SCJN arrastra mil 248 asuntos sin resolver

Hay decenas de casos contra las reformas promovidas por AMLO

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El rezago en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) arrastra asuntos que debieron dictaminarse hace meses para evitar su inminente desestimación, es decir, cerrarlos sin resolver el fondo. Siguen pendientes al menos 11 impugnaciones contra la reforma y elección judicial, pese a que el proceso electoral está en su última recta. También hay decenas de casos contra la extinción de fideicomisos y órganos autónomos –ya concretada–, así como *contrarreformas* a leyes de minería y agua, las cuales fueron blindadas constitucionalmente.

Datos del máximo tribunal señalan que hasta la semana pasada había, al menos, mil 248 asuntos sin resolución: 628 en el pleno, 509 en la primera sala y 111 en la segunda sala. La mayoría quedarán sin resolverse y serán heredados a la nueva integración de nueve ministros que tomará posesión el 1º de septiembre próximo.

El atraso responde a la transición en el Poder Judicial de la Federación (PJF) luego de la reforma constitucional promulgada el 15 de septiembre de 2024. Los ministros redujeron las sesiones de tres a una por semana en el pleno, y de una cada ocho días a una cada 15 en las salas. En ese contexto, las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf invirtieron tiempo en sus campañas para relegirse por vía del voto popular, lo que consiguieron.

Entre los pendientes hay 204 acciones de inconstitucionalidad en temas como las reformas promovidas en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la extinción de fideicomisos, la desaparición de órganos autónomos, las leyes de Austeridad Republicana y Comunicación Social y la relativa a concesiones mineras y agua, protegidas con ajustes a la Carta Magna.

Asimismo, se encuentran sin resolver 34 amparos directos sobre juicios de nulidad por multas impuestas a empresas y por el interés superior de la niñez, y 241 amparos en revisión relacionados con operaciones fiscales inexistentes o créditos cobrados por el SAT, como en el caso de Grupo Salinas, que suma adeudos superiores a 35 mil millones de pesos.

De igual forma, destacan 171 amparos en revisión sobre prisión preventiva oficiosa; 11 relativas a la suspensión de actividades relacionadas con la reforma judicial y el proceso electoral, y 297 controversias constitucionales por leyes de ingresos municipales y límites territoriales, entre otros asuntos.

A lo anterior se suman 195 expedientes sobre contradicciones de criterios e impedimentos, muchos ligados a casos fiscales. Entre ellos, resaltan dos asuntos contra México pospuestos: el García Rodríguez y el Tzompaxtle Tecpile, ambos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre prisión preventiva oficiosa y arraigo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-12	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTREVISTA



UNA CORTE CON OTRO ENFOQUE, BUSCA AGUILAR

Cambiará el modelo de atención, señala el ministro electo

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 12

El ministro presidente electo adelanta que cambiará el modelo de atención del máximo tribunal, con el objetivo de brindar justicia a todos los sectores poblacionales

Hugo Aguilar Ortiz

"Tenemos la oportunidad de dar un nuevo enfoque a la Corte"

Entrevista

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El próximo presidente de la Suprema Corte, el ministro electo Hugo Aguilar Ortiz, aseguró que ninguno de los nuevos integrantes del máximo tribunal llegará en ceros el primero de septiembre, y adelantó que buscará darle un nuevo enfoque y visión a ese órgano y al sistema de justicia del país.

Dejó claro que reconocerán la experiencia del personal que actualmente labora en la Corte y advirtió que a quien se detecte haciendo cosas indebidas, se dará vista al Tribunal de Disciplina Judicial.

"A quien lo encontremos haciendo cosas indebidas, pues daremos vista al Tribunal de Disciplina y tendrá que dejar el espacio, pero quien contribuya a encontrar una justicia real, verdadera, que realmente sirva a la nación, será bienvenido a los equipos", afirmó.

¿Qué significa para usted llegar a la Corte?

Primero, una gran responsabilidad; estamos conscientes del lugar al que vamos a llegar, el reto que tenemos, las dificultades que ha tenido la Corte, por decirlo de manera suave, en los últimos años y la condición que tienen grandes sectores de la población respecto a la justicia. Por otro lado, también una gran satisfacción por el trabajo realizado durante la campaña, por la oportunidad que se presenta de darle un nuevo enfoque, una nueva visión al sistema de justicia de este país.

Dijo en estos días que va a llegar con la libertad que le garantizan los 6 millones de votos que obtuvo...

Así es, puedo decirte que durante la campaña no logré votos haciendo compromisos con alguna agrupación, sindicato, poder político, etcétera, yo llego con los votos que la ciudadanía depositó el 1 de junio; no tengo más que compromiso con ellos, con la Constitución, con el marco jurídico, con garantizar certeza para todos, porque este para mí es el objetivo central.

"Hay un sector de la población que cuenta con los recursos suficientes para contratar un abogado calificado y ellos seguirán llegando a la Corte y se les va a administrar justicia siempre que tengan la razón, pero también hay otro sector que no tiene esas condiciones y para los cuales el sistema de justicia no ha existido, por lo que vamos a equilibrar ahora la condición de estos sectores sociales tradicionalmente excluidos para que accedan a la justicia".

¿Quién puso su nombre en los acordeones?

Lo que te puedo decir es que el proceso electoral fue muy complejo; el día de la elección tuve que hacer mi acordeón, yo me había concentrado en los ministros, no había revisado todos los candidatos que había para otros cargos, y cuando fui a encarar la urna me llevé 40 minutos para hacerlo; los acordeones, yo creo que más bien listas de orientadoras, eran necesarios.

¿Cuál será el papel de Hugo Aguilar en la Corte?

Pues voy a hacer el que haga el enlace entre los nueve ministros para que tomemos decisiones trascendentes; estoy conversando con ellos, creo que hay una coincidencia en el objetivo central que tenemos en esta nueva configuración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tenemos que ganarnos la confianza de la ciudadanía, tenemos que abrir la Corte a la ciudadanía.

¿El equilibrio desde la Corte se podrá mantener con los otros poderes? Si hay un exceso del Ejecutivo o Legislativo, ¿ustedes corregirán?

Sin ninguna duda y venga de donde venga; si detrás de los actos que vamos a revisar o a juzgar hay corrupción, deshonestidad, vulneración de derechos, vamos a darle la razón a quien la tenga, vamos a cuestionar y validar lo que está facultada la Corte para hacer. Vamos a dialogar y vamos a resolver conforme a la Constitución.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 15 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO

RUTA Judicial

#TRIBUNALELECTORAL

PERFILA *BATEAR* AL TRICOLOR

El PRI solicita la anulación de la elección judicial; magistrados, por desestimar supuestas pruebas

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) basó gran parte de su impugnación, en la que pide la nulidad de la elección judicial, en notas periodistas que podrían ser bateadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A través del juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, presentado por el PRI, se puede conocer las pruebas que proporcionó este partido para pedir la nulidad de la elección, las cuales se basan en notas periodísticas, que en algunas ocasiones han sido desestimadas por la Sala Superior del TEPJF.

Incluso en su demanda, el tricolor reconoce que las "notas periodísticas en principio no constituyen prueba plena".

120
IMPUGNACIONES CONTRA RESULTADOS.

1
DE SEPTIEMBRE ASUMEN SUS CARGOS.

El tricolor sí insiste en que esas notas periodísticas como pruebas pueden considerarse indicios dentro de un cúmulo probatorio.

"Lo anterior, en virtud de que constituyen elementos que permiten inferir o deducir la existencia o veracidad de un hecho aducido en los casos en los que se analizan en conjunto con otros elementos probatorios", precisa n.

Las pruebas señalan una supuesta propaganda encubierta desde la 4T y Morena, además de propaganda encubierta y se denuncia que se vulneró la voluntad del voto y la equidad en la contienda con la intención de inducir el voto y beneficiar a los candidatos del régimen y de Morena.

Y es que el PRI detalla que en materia electoral, los órganos jurisdiccionales cuentan con la facultad de valorar libremente las pruebas que les son aportadas por las partes conforme a las reglas de la lógica, la sana crítica y la experiencia.

"En ese sentido, las notas periodísticas invariablemente aportan elementos de juicio útiles para formar convicción y arribar a la verdad histórica de un acontecimiento en concreto. Con lo anterior, se solicita a esa Autoridad Jurisdiccional que, en ejercicio de su facultad dé libre valoración de la prueba, y con base en los principios de lógica, sana crítica y experiencia, valore las notas periodísticas que se ofrecen como indicios en el presente, agravio, concatenadas con los demás medios de prueba ofrecidos y existentes, para acreditar y declarar fundados los agravios hechos valer en el presente medio de impugnación", ahonda el documento.

El lunes, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, presentó un juicio para exigir la nulidad de las elecciones judiciales y, por ende, que se reponga el proceso electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PRESENTAN ARGUMENTOS

1 • El PRI señala que se violaron principios constitucionales.

2 • También denunció la distribución de acordeones el 1 de junio.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 1,14 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FOTO: AZUL OLVERA

#HUGO AGUILAR ANTICIPA UNA CORTE ITINERANTE

P14

#HUGOAGUILARORTIZ

QUIERE ACERCAR LA CORTE A LA GENTE

El próximo ministro presidente de la SCJN afirmó que su primera tarea será acercar a la justicia a todos los sectores sociales, pues ahora será un órgano impartidor itinerante

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para el presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, su principal reto tener un órgano impartidor de justicia, es decir, tratar de acercar la justicia a todos los sectores sociales, por lo que adelantó que el máximo tribunal saldrá a las regiones para atender algunos temas en territorio.

"Vamos a sacar la Corte de la capital del Estado, vamos a hacer sesiones en las entidades federativas, vamos a atender los temas más sentidos de toda la población", dijo en entrevista con Mario Maldonado para **Heraldo TV**.

El próximo ministro presidente señaló que actualmente hay una Suprema Corte alejada del pueblo y en la que no confían los ciudadanos, pues sirve solamente a un sector de la población.

"El reto central va a ser cómo acercar la Corte a todos, absolutamente a todos, no sólo aquellos que tengan la posibilidad de contratar abogados, firma de despachos que puedan acceder a la justicia", indicó.

Destacó el nuevo diseño del sistema de justicia, con la existencia del Tribunal de Disciplina Judicial, porque se trata también de desterrar todos los vicios, como la deshonestidad, la corrupción y "los arreglos en lo oscurito para emitir una resolución".

"El Tribunal de Disciplina se va a encargar de sancionar, vigilar este actuar, creo que el diseño nos va a permitir que la Corte se dedique exclusivamente a la impartición de justicia...

"Hoy, el ministro o la ministra presidenta tiene tres funciones: disciplina, administración e impartición de justicia, en el nuevo modelo, en mi caso, voy a inaugurar ese nuevo modelo y nos vamos a dedicar a la impartición de justicia, el Tribunal de Disciplina se encargará de someter, de ajustar cuentas con todos aquellos que se porten mal", explicó.

Aguilar detalló que conversó con el resto de los integrantes del máximo tribunal, pues ya se está planeando la entrega recepción en

52
AÑOS DE EDAD TIENE AGUILAR ORTIZ.

6.19
MILLONES DE VOTOS OBTUVO EN LA ELECCIÓN.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 1,14 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HUGO AGUILAR
PRÓXIMO PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE

El reto central es cómo acercar la Corte a todos, no sólo aquellos que puedan contratar abogados".

los próximos meses, y comenzarán a involucrarse con los expedientes.

"Efectivamente me comentan que estamos hablando de alrededor de mil 200 expedientes que están ahorita acumulados más los que se acumulen de aquí a septiembre porque la Corte ha dejado de turnar los casos, solamente están turnando los casos urgentes.

"Pero vamos a trabajar, vamos a trabajar fuerte, vamos a coordinarnos bien, también eso va a ser importante que haya uniformidad de criterios, que coincidamos en los criterios fundamentales para que no sean debates interminables, para que no un caso nos lleve uno, dos o tres sesiones, vamos a hacer unos estudios y el diálogo permanente entre nosotros", aseguró.

Ante las críticas al proceso electoral, Aguilar dijo que este debe ser evaluado en cuanto a reglas y la implementación de estas.

"El tema de las guías para votar las veo necesarias porque en medio de muchísimos candidatos, muchas boletas, varios colores, distintas funciones, se requiere un auxilio, yo mismo cuando fui a votar tuve que armar mi propia lista, mi *acordeón* personal", señaló.

Aseguró que no tiene compromisos con actores políticos, pero también señaló que independencia no significa estar en contra de los otros poderes.

En entrevista con *Sergio y Lupita* para **Heraldo Radio**, Aguilar, dijo que su único compromiso es con la Constitución, con la ley, con sus convicciones y con comunidades indígenas porque hay una deuda histórica con estas.

"La única responsabilidad que sigo sintiendo es con los pueblos, no tengo un condicionamiento, no llego porque hice algún compromiso con un sector, con un partido, con un grupo", enfatizó.

Dijo que como ministro va a imprimir el sello propio que es el de un enfoque social y proteccionista hacia los sectores vulnerables del país.

Recordó que desde su campaña planteó desapegarse de los formalismos jurídicos, porque estos generan sentencias injustas.

"Eso es lo que vamos a ir arreglando poco a poco en la Suprema Corte de Justicia de la Nación", aseguró el próximo ministro.

Destacó que hace año y medio para él era impensable lo que hoy está viviendo porque no tiene relaciones con la clase judicial ni con tomadores de decisiones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 1,14 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



EL MÁS VOTADO

1 • Quiere llevar la SCJN a las regiones para atender sus problemáticas.

2 • Refrendó su compromiso con los indígenas; hay una deuda histórica, dijo.

3 • Confesó que antes de la elección no tenía ni 300 seguidores en sus redes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	2	18/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con *limpia*, *exorcizan* al próximo presidente de la Suprema Corte

Hugo Aguilar Ortiz, quien fue recientemente electo como próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, participó en una ceremonia tradicional, donde le hicieron una "limpia".

Sin embargo, la ceremonia de la "limpia" le ha traído muchas críticas al próximo presidente de la Suprema Corte.

Esta ceremonia fue organizada por comunidades afromexicanas e indígenas, después de recibir su constancia de mayoría.

El acto de la "limpia" fue para alejar los malos espíritus y llenarlo de buenas vibras, según argumentaron integrantes del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), organización que se ha asumido como la voz constante en la defensa de los derechos de los pueblos originarios en Oaxaca.

La limpia al denominado abogado mixteco, se llevó a cabo en un antiguo edificio del Centro Histórico de la capital, en el marco de su nombramiento como ministro presidente.

En el marco de la limpia a Hugo Aguilar, los rituales simbólicos y las vestimentas tradicionales, y los elementos como ramos, piedras y nueces, el copal, y el anafre, entre otros, formaron parte del reconocimiento a las raíces indígenas de Aguilar.

Sin embargo, la implementación de estas ceremonias tradicionales generó controversia en algunos sectores, que lo consideran inapropiado para una figura de la Corte, cuando la justicia no ha llegado a las etnias.

Otros defienden el acto como un símbolo de inclusión y respeto a la pluralidad cultural del país, para ensalzar la figura de Hugo Aguilar, quien nunca ha litigado y único beneficio que tiene es ser allegado a Andrés Manuel López Obrador.



Hugo Aguilar Ortiz, sometido a una limpia para sacarle las malas vibras. (Foto: Captura de video)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	18/6/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide PAN impugnar la elección judicial

PILAR MANSILLA

Al considerar que hubo irregularidades en la designación de los nuevos integrantes del Poder Judicial, el senador Marko Cortés llamó a los partidos de oposición y a los candidatos independientes que participaron en el proceso a impugnar la elección, ya sea por interés jurídico directo o bajo el concepto de interés tuitivo, en defensa del orden constitucional.

"No se puede validar un proceso viciado de origen, que representa un riesgo grave para la democracia y para la independencia del Poder Judicial en México", advirtió el legislador.

Al señalar que la impugnación debe hacerse antes del 19 de junio, indicó que desde la reforma constitucional que dio origen al proceso se incurrió en violaciones graves, "incluyendo la corrupción de cuatro senadores de oposición para alcanzar una mayoría que no se obtuvo en las urnas".

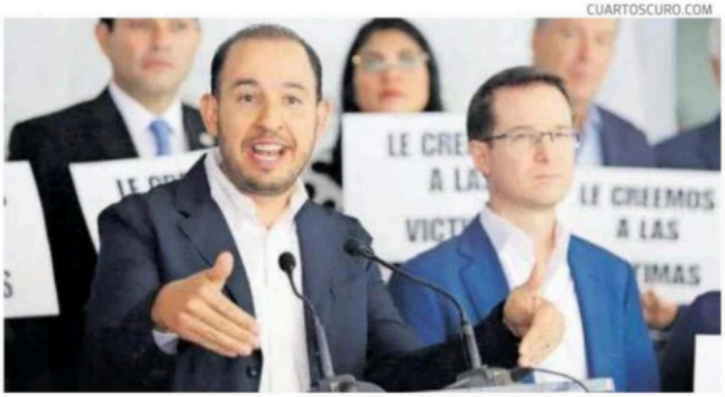
Denunció que el procedimiento "estuvo manipulado desde el inicio, con mecanismos como la tómbola, el uso de *acordeones* y el acarreo organizado desde el gobierno, además de un marcado desinterés ciudadano reflejado en una participación inferior a 10 por ciento".

Cortés Mendoza afirmó que la elección de jueces y magistrados fue controlada por "estructuras clientelares, sin reglas claras ni garantías de imparcialidad", y advirtió sobre el involucramiento de personajes que están vinculados al crimen organizado.

Dijo que este tipo de prácticas pone en riesgo el Estado de derecho y "puede tener consecuencias directas sobre los acuerdos internacionales firmados por México", como el Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el Acuerdo Global con la Unión Europea.

"La justicia es el pilar de una democracia sana y representativa, pero lo que vimos en este proceso fue opacidad, vacíos legales y una maniobra precipitada por parte de Morena, sin legitimidad ni transparencia", sentenció.

CUARTOSCURO.COM



El senador panista Marko Cortés llamó a oposición y a candidatos perdedores a presentar quejas.

El legislador panista lamentó que las designaciones "no se hayan realizado con base en méritos ni trayectoria, sino en negociaciones políticas realizadas a puerta cerrada".

Indicó, debilita la calidad del sistema judicial y profundiza la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones.

Por ello, el legislador insistió en que el proceso debe ser impugnado a más tardar este jueves, en tiempo y forma, para revertir lo que calificó como una imposición legal y electoral que le arrebató la legitimidad a la justicia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y ADEMÁS

Presidencia, libre de grilla: De la Mata

El magistrado Felipe de la Mata aclaró que la Sala Superior del Tribunal Electoral no tiene dudas o resistencias sobre la designación de su presidencia, que durante los próximos dos años corresponderá a Gilberto Bátiz por ser el más votado en la pasada elección del 1 de junio, lo que, reconoció, librará a esa silla de sentimientos de traición y grillas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	18/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEPJ

Determinará la nulidad de la elección judicial

BLANCA ESTELA SANTOS VILLEGAS

El voto libre del ciudadano quedó ensombrecido por los acordeones, señaló el consejero Martín Faz

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Martín Faz, afirmó que luego de la calificación de la elección judicial y la entrega de las constancias de mayoría a jueces y magistrados que obtuvieron mayor cantidad de votos, queda en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la confirmación o la nulidad de esta elección judicial.

En entrevista con **El Sol de México**, el consejero electoral afirmó que existen denuncias que ya fueron interpuestas por diversos actores ciudadanos e incluso de los mismos candidatos y no descartó que algunos pidan la nulidad de la elección por lo que fue claro al decir que los tiempos corren para el Tribunal electoral que deberá valorar el acuerdo aprobado por el INE con todos los argumentos en pro y en contra de la validación, así como el informe sobre fiscalización que entregarán el 28 de julio y las denuncias que presenten los inconformes.

"Es el Tribunal el que tiene que resolver, ahora corren los tiempos para que lo haga (...) El Tribunal Electoral lo que tiene que hacer con los cómputos que nosotros le mandamos, con nuestro acuerdo, tiene que ponderarlos todos y considerarlos junto con las denuncias que han sido presentadas y entonces tendrá que determinar si confirma el acuerdo, si no lo confirma, y el Tribunal es el que sí puede decretar la nulidad, yo supongo que algunas de las denuncias presentadas estarán solicitando la anulación entonces el Tribunal tendrá que valorar si cree que tiene los suficientes elementos", explicó.

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



El consejero Martín Faz dijo que ya hay denuncias presentadas

Las casillas donde fueron detectadas las irregularidades se dieron de baja del cómputo

Cabe recordar que el pasado jueves 12 de junio el Tribunal Electoral publicó un reporte señalando que se recibieron hasta ese momento 57 Juicios de Inconformidad (JIN), es decir, las denuncias, derivados de la jornada electoral del 1 de junio, sin embargo, hasta el momento la cifra no se ha actualizado y el plazo para presentarlas debe ser hasta cuatro días después de que se entreguen las constancias de mayoría, por lo que todavía estarán recibiendo quejas hasta el próximo domingo.

Al preguntarle sobre los argumentos que tuvo para votar en contra de validar la elección, el consejero Martín Faz enfatizó que lo que más pesó fue el voto libre y auténtico de la ciudadanía que decidió salir a sufragar, pero que quedó ensombrecido por la existencia de los acordeones y sobre todo la coincidencia de los resultados que dieron como ganadores a quiénes estaban en ellos.

"Sobre todo al ver como hay una equivalencia entre los resultados y los acordeones, creo que nos generó una sombra de duda respecto de que el contexto en el que se dio la elección era suficiente para invalidarlo", apuntó.

Enfatizó que la salvaguarda del voto no se trata solamente de contarlo, "sino de ver que existen las condiciones para que se ejerza un elemento fundamental del voto y la democracia que es el voto libre y auténtico".

En ese sentido, mencionó que donde se vio el mayor número de coincidencias, casi idénticas, entre los candidatos triunfadores y los acordeones fue en la elección a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Tribunal de Disciplina Judicial, la Sala Superior del TEPJF, y cuatro de las cinco salas regionales del mismo Tribunal Electoral.

"Una situación así solo se explica mediante una acción orquestada y sistemática porque las probabilidades estadísticas de que eso ocurra son bajísimas dado el alto número de candidaturas y de cargos a elegir", aseguró.

Indicó que las casillas donde fueron detectadas las irregularidades fueron dadas de baja del cómputo; detalló que las cinco modalidades que encontraron fueron: votación igual o mayor al 100 por ciento; boletas planchadas, es decir, sin dobleces; casilla zapato donde sólo se votó a favor de un solo candidato o por varias pero las mismas; incidentes con acordeones que no se resolvieron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	18	18/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEPJ

Determinará la nulidad de la elección judicial

BLANCA ESTELA SANTOS VILLEGAS

El voto libre del ciudadano quedó ensombrecido por los acordeones, señaló el consejero Martín Faz

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Martín Faz, afirmó que luego de la calificación de la elección judicial y la entrega de las constancias de mayoría a jueces y magistrados que obtuvieron mayor cantidad de votos, queda en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la confirmación o la nulidad de esta elección judicial.

En entrevista con **El Sol de México**, el consejero electoral afirmó que existen denuncias que ya fueron interpuestas por diversos actores ciudadanos e incluso de los mismos candidatos y no descartó que algunos pidan la nulidad de la elección por lo que fue claro al decir que los tiempos corren para el Tribunal electoral que deberá valorar el acuerdo aprobado por el INE con todos los argumentos en pro y en contra de la validación, así como el informe sobre fiscalización que entregarán el 28 de julio y las denuncias que presenten los inconformes.

"Es el Tribunal el que tiene que resolver, ahora corren los tiempos para que lo haga (...) El Tribunal Electoral lo que tiene que hacer con los cómputos que nosotros le mandamos, con nuestro acuerdo, tiene que ponderarlos todos y considerarlos junto con las denuncias que han sido presentadas y entonces tendrá que determinar si confirma el acuerdo, si no lo confirma, y el Tribunal es el que sí puede decretar la nulidad, yo supongo que algunas de las denuncias presentadas estarán solicitando la anulación entonces el Tribunal tendrá que valorar si cree que tiene los suficientes elementos", explicó.

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



El consejero Martín Faz dijo que ya hay denuncias presentadas

Las casillas donde fueron detectadas las irregularidades se dieron de baja del cómputo

Cabe recordar que el pasado jueves 12 de junio el Tribunal Electoral publicó un reporte señalando que se recibieron hasta ese momento 57 Juicios de Inconformidad (JIN), es decir, las denuncias, derivados de la jornada electoral del 1 de junio, sin embargo, hasta el momento la cifra no se ha actualizado y el plazo para presentarlas debe ser hasta cuatro días después de que se entreguen las constancias de mayoría, por lo que todavía estarán recibiendo quejas hasta el próximo domingo.

Al preguntarle sobre los argumentos que tuvo para votar en contra de validar la elección, el consejero Martín Faz enfatizó que lo que más pesó fue el voto libre y auténtico de la ciudadanía que decidió salir a sufragar, pero que quedó ensombrecido por la existencia de los acordeones y sobre todo la coincidencia de los resultados que dieron como ganadores a quiénes estaban en ellos.

"Sobre todo al ver como hay una equivalencia entre los resultados y los acordeones, creo que nos generó una sombra de duda respecto de que el contexto en el que se dio la elección era suficiente para invalidarlo", apuntó.

Enfatizó que la salvaguarda del voto no se trata solamente de contarlo, "sino de ver que existen las condiciones para que se ejerza un elemento fundamental del voto y la democracia que es el voto libre y auténtico".

En ese sentido, mencionó que donde se vio el mayor número de coincidencias, casi idénticas, entre los candidatos triunfadores y los acordeones fue en la elección a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Tribunal de Disciplina Judicial, la Sala Superior del TEPJF, y cuatro de las cinco salas regionales del mismo Tribunal Electoral.

"Una situación así solo se explica mediante una acción orquestada y sistemática porque las probabilidades estadísticas de que eso ocurra son bajísimas dado el alto número de candidaturas y de cargos a elegir", aseguró.

Indicó que las casillas donde fueron detectadas las irregularidades fueron dadas de baja del cómputo; detalló que las cinco modalidades que encontraron fueron: votación igual o mayor al 100 por ciento; boletas planchadas, es decir, sin dobleces; casilla zapato donde sólo se votó a favor de un solo candidato o por varias pero las mismas; incidentes con acordeones que no se resolvieron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP,11	18/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EXPONE CONSEJERO DEL INE GRAVES FRAUDES EN LA ELECCIÓN JUDICIAL



► 11

El fenómeno del acordeón fue aún más grave en la elección del Tribunal de Disciplina Judicial: Martín Faz

Por Redacción / *El Independiente*

Por segundo día consecutivo, el consejero Martin Faz Mora cuestionó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la coincidencia entre los candidatos ganadores de la elección judicial del pasado 1° de junio y los nombres que aparecían en los "acordeones", atribuidos a Morena, que fueron repartidos antes de los comicios.

A continuación, las dos participaciones del Consejero del INE, José Martín Fernando Faz Mora:

Consejero del INE, José Martín Fernando Faz Mora: Buenas tardes.

Como lo dije el pasado 1° de junio al inicio de la jornada electoral, respecto de los obstáculos previos para su organización e implementación, hago votos para que este proceso electoral no se constituya en un precedente para la realización de futuras elecciones, no solo del Poder Judicial, sino del modelo electoral mismo, el cual ha costado décadas de construcción y esfuerzos ciudadanos, de ser así, se colocaría en alto riesgo la integridad electoral del sistema.

Hoy vuelvo a reiterar, pues la realización de la jornada electoral y sus resultados confirman mi preocupación respecto del alto riesgo a la integridad electoral del sistema que podremos enfrentar debido a la aparición y reaparición de una serie de prácticas deleznables orientadas a la vulneración del voto libre y auténtico, elemento nuclear de la democracia, cuyo respeto, defensa y garantía debe ser particularmente estricta frente a cualquier intento de distorsionar su ejercicio y esta autoridad se encuentra competida a instaurar una vigilancia constante denunciando y erradicando sin ambages cualquier práctica instrumentada por actores políticos y sociales que pretenda su vulneración.

Por décadas se ha luchado para que los órganos electorales incorporen los mecanismos necesarios para garantizar que el ejercicio del voto ciudadano no solo sea formalmente posible, sino también efectivamente libre, informado, igualitario y auténtico.

La salvaguarda del voto no recibe solo en la formalidad de su depósito o aparición en la urna, uno de los fines de este Instituto es el de velar por la autenticidad y efectividad del sufragio por lo que debe ponderarse también las condiciones que acompañan su ejercicio pleno, esto es, que emita de manera libre y auténtica.

Si bien la jornada electoral para elegir a las personas que integrarán el Poder Judicial de la Federación, se realizó en relativa calma y tranquilidad, no menos cierto es que se presentaron incidencias en diversas casillas a lo largo del territorio nacional con particular preocupación en Chiapas, que constituyen una seria preocupación de alerta respecto del derrotero que a futuro podría enfrentar nuestro sistema electoral.

A continuación, abundaré en una serie de cifras del cómputo nacional de las seis elecciones federales, no solo de la Suprema Corte de Justicia a que refieren estos dos primeros puntos, puesto que en esos términos está planteado el orden del día.

Así, de una revisión puntual del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral, el sistema de cómputos distritales del proceso electoral, así como de los expedientes de casilla remitidos por los 332 órganos desconcentrados del Instituto, se advirtió la presencia de irregularidades graves y dolosas en mil 322 casillas del total de las elecciones que equivalen a cinco mil 479 actas de diversas elecciones en los 32 estados que por su propia naturaleza impiden su incorporación en la sumatoria al cómputo nacional.

Las irregularidades encontradas y documentadas en las seis elecciones federales pueden clasificarse en cinco supuestos generales. El primero refiere irregularidades encontradas en 77 actas de las distintas elecciones, dentro de diversas casillas con votación superior o igual al 100 por ciento del listado nominal.

El segundo supuesto comprende el hallazgo de boletas sin marca de dobles, que, en tres mil 328 actas de las diversas elecciones, se encontraron boletas que ya venían marcadas con votaciones, ya sea por funcionarios o por gente ajena a la casilla, o bien, que durante los cómputos se advirtieron boletas que no fueron dobladas y, por ende, no pudieron haber sido depositadas en las urnas.

Si bien, en los lineamientos para la preparación y desarrollo de los cómputos en su apartado 4.6, estableció el procedimiento para la invalidez de dichas boletas, es claro que la sola aparición de tal tipo de boletas comporta necesariamente el indebido manejo y manipulación de la urna, lo cual constituye un vicio irreparable de la integridad en la runa en su totalidad.

El tercero tiene que ver con un supuesto de razonabilidad que analiza el número de electores que era posible que ejercieran su voto considerando el tiempo invertido en su realización, debido a la complejidad en el número de elecciones y candidaturas que aparecían en las boletas, que, si bien en ejercicios pilotos que fueron realizados por esta autoridad arrojaban un tiempo promedio estimado, en los hechos quedó demostrado que superó tales estimaciones.

Considerando un promedio más bien bajo de 12 minutos por persona a un ritmo ininterrumpido entre electores y con atención al número de espacios de votación disponibles que podía variar de acuerdo al listado nominal de cada casilla seccional, a partir de más del 50 por ciento de su asistencia resulta inverosímil bajo las reglas de la sana lógica y la experiencia que durante la duración de la jornada electoral hayan podido pasar a la mampara a marcar sus boletas y, posteriormente, introducirlas en la urna, teniendo en cuenta que no hubo casilla alguna que hubiera recibido votación por más de 15 horas. Ese análisis arrojó la cantidad de mil 968 actas de las diversas elecciones federales realizadas.

El cuarto supuesto versa sobre las mejor conocidas como casilla zapato. En ella encontramos 28 actas de diversas elecciones, en las que todos los votos depositados fueron sufragados por una misma candidatura.

Finalmente, si bien detecté mil 56 actas de diversas elecciones donde tanto en el SIJE como en los expedientes se reportaron actividades de uso ilegal y/o reparto de propaganda en forma de acordeones, sólo se acreditaron para los efectos de este dictamen 78 casos, donde no se emprendieron acciones para mitigar actos el día de la jornada.

Si bien desde mi perspectiva se debieron de tomar todos los casos debido al impacto e incidencia en la equidad de la contienda que tuvo la distribución de los acordeones, acompañaré el proyecto en espera de que las investigaciones en las quejas presentadas encuentren los elementos suficientes para sancionar y mitigar en futuras elecciones la repetición de estos actos.

En síntesis, las anomalías encontradas y documentadas revelan la existencia de votos ilegales en las urnas, que violan sus características fundamentales de ser libres y auténticos.

Sobra decir que todas estas prácticas pertenecen a la herencia de un pasado autoritario, cuando las elecciones en este país eran una simulación, prácticas que, aunque suponíamos superadas su aparición revela que debe actualizarse y reafirmar su combate y erradicación, pues de lo contrario las veremos proliferar en nuestro sistema electoral en deterioro de su integridad si no tomamos las medidas adecuadas.

Las evidencias disponibles son documentales públicas y constituyen pruebas idóneas para acreditar tales irregularidades que, en algunos casos, de forma dolosa y grave y hasta sistemática, vulneraron la libertad del sufragio de cierto sector del electorado, así como a los principios rectores de la materia que viciaron de forma irreparable la votación recibida en tales casillas, como se acredita en las 818 correspondientes al acuerdo puesto a nuestra consideración, el cual por supuesto acompaño.

Permitir que votos obtenidos bajo tales condiciones sean integrados al cómputo nacional, equivale a validar los efectos de dicha violación contraviniendo la obligación estatal de impedir que actos contrarios a los derechos humanos produzcan consecuencias jurídicas.

Gracias.



El consejero electoral Martín Faz Mora durante una participación en el Instituto Nacional Electoral (INE). (Foto archivo Cuartoscuro)



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro

SEGUNDA PARTICIPACIÓN

Consejero del INE, José Martín Fernando Faz Mora: Gracias.

Buen día.

Siguiendo la lógica de revisión estadística que mencioné el día de ayer, para entender el fenómeno del acordeón a estas elecciones judiciales, para el caso del Tribunal de Disciplina Judicial el efecto fue aún más grave que para las de Suprema Corte.

En este caso se advierte la existencia de 43 mil 231 casillas, esto es el 51.55 por ciento del total de casillas computadas donde resultaron ganadoras absolutas las cinco candidaturas para el Tribunal de Disciplina Judicial que aparecieron en el multicitado acordeón.

A nivel subnacional se observa que dicho comportamiento se reprodujo en absolutamente todas las entidades federativas, es decir, en el 100 por ciento de los estados el acordeón obtuvo el triunfo absoluto para la conformación de este nuevo Tribunal.

Por si esto fuera poco, la diferencia entre el quinto con la candidatura que obtuvo el sexto lugar en la elección fue de un millón 886 mil 6788 votos.

A lo anterior, se puede agregar que, en 22 mil 925 casillas, es decir, un 27.21 por ciento, se votó por hasta cuatro candidaturas de dicho acordeón y, en nueve mil 803, es decir, el 11.63, se votó por hasta tres candidaturas del acordeón, con lo que se tiene mayoría en dicho colegiado.

Esto equivale a decir, por inverosímil que parezca, que en el 90.39 por ciento de las casillas se obtuvieron la mayoría de los votos, entre tres y cinco candidaturas de dicho acordeón.

Igualmente extraordinario que en las otras elecciones resulta que nueve de cada 10 casillas, la ciudadanía votó de forma idéntica en una boleta, que considerando que tenía hasta cinco votos posibles, tres para mujeres y dos para hombres, de una lista de 38 candidaturas y donde se podía marcar desde cero hasta cinco los espacios, existía la cantidad de 174 mil 420 combinaciones posibles.

Aun así, ocurrió lo que ya señalé.

Es todo, gracias.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fracasa maniobra del PP y Calderón para que España recriminara a México elección del PJ

Por 19 votos contra 17, comisión parlamentaria rechazó propuesta

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Por 19 votos en contra y 17 a favor, la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento español rechazó una propuesta (no de ley) presentada por el derechista Partido Popular (PP), en la que se instaba al gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, a que alzara la voz ante el Estado mexicano por la reciente reforma del Poder Judicial, en la que votaron 13 millones de ciudadanos el pasado día primero.

Detrás de dicha propuesta están el PP y la estrecha relación que mantiene con el ex presidente Felipe Calderón, quien en sus últimas apariciones públicas ha asegurado que México se "aproxima a una dictadura" o a un "régimen totalitario".

El ex mandatario mexicano impulsó desde la sombra esta propuesta en la que se pretendía que el Parlamento español, previa votación en la Comisión de Asuntos Exteriores, se inmiscuyera en la soberanía de otro país, en este caso México, para recriminarle la reforma al sistema de justicia. Algunos grupos, como la coalición de izquierdas Sumar, fueron más allá y señalaron directamente la "connivencia" de los ex presidentes Ernesto Zedillo y Calderón con las derechas españolas, incluida la extrema derecha y fascista de Vox, para impulsar esta propuesta.

Pero la votación tuvo el rechazo mayoritario de la Cámara y sólo fue respaldada por el PP y Vox, mientras el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Sumar, Podemos, el Partido Nacionalista Vasco (PNV), EH-Bildu, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y Junts per Catalunya (JxCat) votaron en contra. Este rechazo mayoritario supuso un golpe político para las derechas españolas, pero también, en la sombra, a Calderón, quien vive en Madrid desde 2022, precisamente cuando se iniciaron las investigaciones y el proceso judicial contra Genero García Luna, quien fue su mano derecha en la "lucha contra el narcotráfico" desde la Secretaría de Seguridad Pública y fue juzgado en un tribunal de Nueva York por sus vínculos con el crimen organizado.

La diputada Cristina Abades (PP) explicó así la iniciativa: "son demasiados los países que requieren que los miremos con lupa, algunos de ellos son Cuba, Nicaragua, Venezuela y Colombia, pero hoy, en esta iniciativa, hablamos concretamente

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 18/06/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de México, una nación con la que compartimos mucho más que una historia común. Lo que está ocurriendo en ese país hermano con la reciente reforma judicial aprobada por el gobierno de Claudia Sheinbaum no puede ni debe pasar desapercibido.

"Esta reforma que propone la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros de la Corte Suprema supone un ataque directo a la independencia judicial. Y lo digo con claridad: cuando los jueces están sometidos al vaivén electoral y al poder político de turno dejan de ser garantes de la ley para convertirse en instrumentos del Ejecutivo. Eso no es democratizar la justicia. Eso es polarizarla y politizarla."

El diputado Javier Sánchez Serna (Podemos) apuntó: "estamos ante una nueva injerencia de la derecha española en la democracia mexicana. Una derecha española que ahora pone el grito en el cielo ante la posibilidad de que el pueblo mexicano pueda elegir democráticamente a su Poder Judicial, pero que callaba cuando ese Poder Judicial defendía unos intereses claramente de clase y ajenos a la soberanía del pueblo, cuando liberaba narcotraficantes y políticos delincuentes e impedía que los magnates deudores pagaran todo lo que debían al pueblo mexicano".

Por su parte, el diputado Gerardo Pisarello (Sumar) explicó: "es increíble, pero las derechas españolas, amigas de Felipe Calderon y Ernesto Zedillo, insisten en hacer el ridículo en México, esta vez a propósito de la elección de miembros del Poder Judicial, porque no toleran que un país como México haya decidido democráticamente separarlo del poder económico para que pueda amparar al conjunto del pueblo y no a la minoría más rica y privilegiada. ¿Qué modelo judicial preferirían las derechas españolas amigas de personajes probadamente corruptos y vinculados al narcotráfico, como Zedillo o Calderón? Aquí tenemos el caso de Vox, que no se cansa de elogiar los tiempos de Franco o al PP de Aznar y de Ayuso, que no se cansaron de criticar el modelo judicial del presidente López Obrador. No tienen ninguna autoridad y lo hacen ahora por colonialismo, racismo y clasismo. No van a conseguir doblegar al pueblo de México, que se ha colocado a la vanguardia de un debate que es imprescindible para el mundo entero".

> *Lo hacen por colonialismo, racismo y clasismo*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	14	18/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nepotismo y denuncias por tortura: los polémicos jueces y magistrados de la CDMX con aval de Morena

Proceso.– Desde personas cercanas a la 4T hasta cuestionadas por delitos como tortura fueron algunos de los perfiles que resultaron electos por voto popular para ocupar uno de los puestos de juez o magistrado en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX).

Entre los nuevos impartidores de justicia se encuentra María Fernanda González Nahle, sobrina de la gobernadora morenista de Veracruz, Rocío Nahle.

González Nahle será magistrada Civil. Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se desempeñó como subdirectora de Verificación en el desaparecido Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

De acuerdo con su semblanza curricular, en 2017 formó parte del equipo de asesores del senador priista José Marco Antonio Olvera, quien actualmente es delegado general del tricolor en Zacatecas.

Otro cercano a grupos influyentes del morenismo es Oscar Medina Alonso, quien será magistrado penal. En 2020 fue designado agente del Ministerio Público en la Fiscalía capitalina, donde después fue nombrado líder coordinador de Proyectos en la oficina de Ulises Lara, cuando éste quedó como encargado de la institución.

Zeila Eunice Pérez Herrera será magistrada en Justicia para Adolescentes, luego de que hasta el 31 de marzo último se desempeñó como directora de Instrumentos Normativos y Administrativos en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, con Clara Brugada, con quien trabajó como directora jurídica en la alcaldía Iztapalapa.

DENUNCIAS Y SEÑALAMIENTOS

Entre los juzgadores con antecedentes cuestionados se encuentra Carmen Alejandra Lozano Maya, quien será jueza penal pese a que en 2020 tuvo que dejar su cargo como ministerio público en el Estado de México, luego de casi dos décadas en activo. Se separó del cargo porque fue denunciada por actos de tortura, abuso sexual y extorsión en agravio de una mujer y sus dos hijos menores de edad.



Entre los nuevos impartidores de justicia se encuentra María Fernanda González Nahle, sobrina de la gobernadora morenista de Veracruz, Rocío Nahle. (Foto X: @fergnhl)

El Tribunal Contencioso Administrativo del Edomex desechó la denuncia por falta de pruebas, pero después fue denunciada nuevamente por actos de corrupción y abusos por parte del colectivo "Presunción de inocencia", durante un foro legislativo realizado en 2020. Sin embargo, tampoco fue sancionada.

También es el caso de Alejandro Torres Jiménez, quien será magistrado civil. En 2017 fue sujeto a investigación por el Consejo de la Judicatura capitalino por supuestas faltas administrativas en el caso del abogado Ulrich Richter Morales contra la empresa Google.

En aquel momento, Torres era juez Octavo Civil y fue acusado por Richter Morales de dilatar dolosamente el juicio al ordenar 10 intentos para notificar al autor material de las publicaciones reclamadas por el jurista, en un periodo de 12 meses, lo que implicó un promedio de un intento de notificación por mes que mantuvo, todo ese tiempo, empantanado el asunto.

Otro caso es el de Miguel Morales Monter, quien logró quedarse como magistrado familiar pese a que, como juez Quinto Familiar, cargo que ocupaba hasta septiembre último, fue señalado continuamente como cómplice de hombres que ejercen violencia vicaria por favorecerlos con sus determinaciones.

El caso más reciente fue cuando otorgó la custodia de los hijos de Berenice Gervassi al padre de estos, lo que terminó en la muerte de uno de los niños menores de edad; también entregó a los cinco hijos de Maha Schekaibán, a Bernardo Vogel, caso informado por la edición mensual Proceso 0021.

Al postularse como candidato a magistrado, Monter ocupaba el cargo de juez Familiar de Oralidad en los juzgados recientemente creados por la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Uno más es el de Erick Javier Martín Salas, quien será magistrado penal pese a que, como director general para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, puesto que ocupó del 1 de enero de 2022 a noviembre de 2023, fue denunciado junto con otros funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Segob) por hostigamiento, acoso laboral, sexual, discriminación y lo que resulte en agravio de Lucero Muñoz García, abogada que trabajó en la Unidad de Evaluación de Riesgos del mecanismo.

Olimpia García Torres conservará su cargo como juez civil. En mayo del año pasado prohibió a partidos de oposición referirse a lo ocurrido con el derrumbe de la Línea 12 durante la campaña electoral.

El 1 de junio último la capital del país renovó la mitad de sus jueces y magistrados y, por primera vez, conformó el Tribunal de Disciplina Judicial mediante comicios.

En total, se eligieron a 98 jueces y 49 magistrados en materias familiar, civil, de justicia para adolescentes, especializados en adopción y laborales, quienes iniciarán sus nuevas funciones a partir de septiembre próximo.

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reportó que en la elección participó 14.91% del total de ciudadanos registrados en la lista nominal, es decir, un millón 188 mil 863 personas.

DE LO FEDERAL A LO LOCAL

Proceso realizó una revisión de cada uno de los perfiles de los ganadores, entre los que destacan personas que optaron por dejar del Poder Judicial Federal para incorporarse a la justicia local, como Alfonso Alejandro Sánchez Talledo, quien dejará su puesto como secretario de acuerdos en tribunal Colegiado de Circuito, para ocupar una magistratura en materia penal.

En 2023, en su edición semanal número 2426, Proceso informó que Sánchez Talledo, trabajador del Poder Judicial de la Federación (PJF), denunció que una secretaria de acuerdos del Tribunal Colegiado en el Estado de México, donde él era magistrado interino (provisional), lo amenazó de muerte.

La administración del expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, antes de entregar a la actual presidenta, Norma Piña, decidió reubicarlo en Tamaulipas como solución a su denuncia.

Para evitar su traslado solicitó apoyo a Piña Hernández, quien envió el asunto al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) donde rechazaron reubicarlo en un circuito más cercano al Estado de México, su lugar habitual de residencia.

Anaid Elena Valero Manzano, quien será magistrada penal, antes de postularse para la elección judicial fue una de las candidatas a ser la nueva Fiscal General de Justicia en la CDMX, junto con Bertha María Alcalde y Ulrich Richter Morales, para la administración de Clara Brugada.

Anteriormente, se desempeñó como secretaria de acuerdos en la ponencia de la ministra Norma Piña en la SCJN y también fue directora del Instituto Profesional de Enseñanza Jurídica.

Paulina Cal y Mayor Turnbull, actualmente directora del Instituto de Estudios Judiciales (IEJ) del Tribunal, área encargada de elaborar los exámenes y cursos de carrera judicial, a partir de septiembre próximo será magistrada familiar.

También es el caso de Santiago José Vázquez Camacho, quien dejará el PJF para incorporarse al Poder Judicial local como magistrado familiar. Durante la gestión de Norma Piña en la Suprema Corte fue designado director general de Relaciones Institucionales. Antes se había desempeñado como secretario de estudio y cuenta en la ponencia del expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar.

ASPIRACIONES FRUSTRADAS

La reforma judicial permitió a los jueces y magistrados locales que llegaron a esos puestos por carrera judicial, tener una candidatura automática para participar en la elección del 1 de junio último.

Aunque el Tribunal local rechazó dar a conocer cuántos de esos juzgadores declinaron sus candidaturas, el IECM informó que 26 magistrados y 30 jueces de primera instancia rechazaron participar.

Proceso documentó casos de nepotismo ejercido por juzgadores que decidieron participar en la elección.

Conforme a los resultados de los comicios, ninguno de ellos logró obtener un puesto, aunque no todos quedaron fuera del Tribunal.

El 25 de marzo reciente esta casa editorial dio a conocer el caso de la magistrada Gloria Rosa Santos Mendoza, quien buscó conservar su cargo en la elección, pero no alcanzó los votos requeridos, por lo que en septiembre próximo deberá dejar su cargo.

Los dos hijos de la magistrada trabajan en el Tribunal, uno de ellos, Joaquín Campos Santos, director de la Unidad de Gestión Administrativa de Proceso Oral en materia Familiar, fue candidato a juez Familiar



Foto X: @PJCDMX

pero no resultó electo. Sin embargo, conservará su cargo porque la reforma no le exige su renuncia para participar en la contienda.

Saraí Campos Santos, hija de la magistrada, es secretaria de Acuerdos del juzgado Décimo Tercero de lo Familiar; su esposo y yerno de la magistrada, Vicente del Valle Noriega, fue candidato a juez Familiar y tampoco resultó electo.

El 6 de mayo pasado se informó también el caso de María del Socorro Cecilia Jiménez Vega, jueza de Proceso Oral en materia Familiar, quien fue candidata a magistrada familiar pero no resultó electa.

Sin embargo, sólo deberá dejar su cargo si su plaza formó parte de las vacantes que el Poder Judicial local sometió a la elección de este año.

El esposo de la juzgadora, Omar Arturo Pérez Ricalde, también trabaja en el Tribunal como secretario de Acuerdos Titular de la Unidad de Gestión Judicial Tipo 2 y participó como candidato a juez Familiar, pero no resultó electo, por lo que no será obligado a dejar su cargo.

Mientras que Rebeca Yazmín Rodríguez Pujol, juez interina en el juzgado Sexto de lo Familiar e hija de la magistrada Rebeca Florentina Pujol Rosas, intentó ser magistrada, pero no lo logró. Debido a que ni siquiera tiene cargo de juzgadora, no será obligada a abandonar el tribunal.



Otro caso es el de Miguel Morales Monter, quien logró quedarse como magistrado familiar pese a que, como juez Quinto Familiar, fue señalado continuamente como cómplice de hombres que ejercen violencia vicaria. (Foto X: @PJCDMX)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	17	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Declara IECM validez de Elección Judicial y entrega constancias de mayoría a electos

La ciudadanía eligió 137 cargos del Poder Judicial de la CDMX: 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 34 Magistraturas y 98 Juzgados

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró la validez de la elección del Poder Judicial local, celebrada el pasado 1 de junio, y entregó constancias de mayoría a las personas candidatas electas. En total, se asignaron 137 cargos: cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 34 magistraturas y 98 juzgados en distintas materias.

Durante la sesión, también se emitió la declaratoria de validez de las tres elecciones correspondientes al Poder Judicial local, concluyendo así formalmente el proceso electoral extraordinario en esta materia.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño calificó el proceso como un "parteaguas histórico en la vida democrática del país y de la ciudad". Reconoció el esfuerzo institucional para concretar una elección inédita por su complejidad técnica y alcance.

"Parecía una labor titánica, un reto enorme. Hoy por hoy podemos decir con satisfacción: prueba superada. Misión cumplida. Nos espera una de mayor envergadura para 2027. Ya nos estamos preparando", afirmó.



Declara IECM validez de Elección Judicial

Por su parte, la consejera Sonia Pérez Pérez subrayó el compromiso del Instituto con la legalidad y la transparencia, haciendo hincapié en la verificación del cumplimiento de la iniciativa conocida como "8 de 8 contra la violencia".

Explicó que se implementó un procedimiento atípico para garantizar que ninguna persona agresora sexual pudiera asumir un cargo. "Se hizo una verificación muy puntual con todas las autoridades competentes para ello", sostuvo.

La consejera Maira Melisa Guerra Pulido destacó que los resultados entregados son el reflejo del voto ciudadano emitido en cada casilla instalada en la ciudad.

La consejera Erika Estrada Ruiz, a su vez, reconoció la vocación democrática del personal del Instituto y señaló que habrá un proceso de retroalimentación con actores clave. "Vendrán semanas de reflexión para poder sentarnos con nuestras autoridades capitalinas, sociedad civil y personas candidatas que han vivido la experiencia, dijo.

Antes de esta entrega, entre el 9 y el 15 de junio, el Instituto llevó a cabo la revisión de los requisitos de elegibilidad de las candidaturas más votadas. De acuerdo con la información de las autoridades competentes, ninguna de las 137 personas electas tiene alguna sentencia firme que las haga inelegibles para el cargo●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	18/06/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR FALTA DE CONCURSOS

Ven en la reforma al PJ el regreso de presiones políticas

La reforma judicial mexicana, que se materializó el 1 de junio pasado con la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, es una preocupante regresión al pasado, aseguró Matthew Ingram, académico de la Universidad de Albany de Nueva York, Estados Unidos.

"Vamos al pasado, volvemos a una situación parecida a la de antes del 95, hace más de 30 años, con una combinación de abiertas dinámicas políticas dentro del Poder Judicial y una concentración política en los poderes Ejecutivo y Legislativo", expresó.

Ingram ha estudiado los Poderes Judiciales en América Latina, en especial el brasileño y el mexicano.

Al participar en el Décimo Congreso Internacional de Derecho Constitucional, organizado por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ingram consideró que ahora, en México la carrera de un juez estará sujeta a los lazos políticos que logre tejer.

"En la carrera judicial (que desapareció con la reforma impulsada por la '4T') existían los concursos de oposición para juzgadores, pero ahora todo proceso de ingreso a una plaza de juzgador está reemplazado por elecciones populares, lo que generará fuertes presiones políticas a lo largo de la profesión".

Aseveró que ahora, si una persona quiere ser juez, no estará preocupado en profesionalizarse, sino en cómo hacer y mantener relaciones políticas que le ayuden a ocupar una plaza.

—David Saúl Vela

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	18/06/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum plantea a G7 cooperación, comercio justo y paz duradera



Unidad. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, propuso la celebración de una Cumbre por el Bienestar Económico en el que participen los países miembros del G7, las naciones invitadas a la cumbre de este año, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como otros países interesados, con el propósito de fortalecer una cooperación efectiva para el desarrollo, para un comercio justo y recíproco, como base de una paz duradera que el mundo entero anhela.

"Que este G7 no sea solo una reunión de potencias, sino un espacio de responsabilidad compartida", expresó la mandataria

"Todos los ciudadanos, de todos los países, deben tener la posibilidad de una vida con bienestar, y aunque parezca un sueño, es posible. Esto significaría avanzar hacia una comunidad internacional más equitativa, pacífica y sostenible". PAG 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	18/06/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum pide comercio justo, paz y cooperación



Bajo el lema juarista de que "entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz", hizo un llamado a las grandes naciones a trabajar con firmeza por la paz

Cumbre del G7

Iván Guevara
nacional@cronica.com.mx

En la edición 51 de la Cumbre de Líderes G7 la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propuso la celebración de una Cumbre por el Bienestar Económico en la que participen los países del bloque, las naciones invitadas de este año, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y otros estados interesados. De acuerdo con la propuesta de la mandataria, la reunión tendría como propósito fortalecer la cooperación en favor de la consecución de intercambios comerciales justos y recíprocos; "Qué este G7 no sea solo una reunión de potencias, sino un espacio de responsabilidad compartida", destacó Sheinbaum.

La presidenta recalcó ante sus homólogos que asistió a la reunión del G7 como representante de una nación digna y orgullosa, amante de su historia y que esgrime una tradición promotora de la paz, el desarme y el respeto a la soberanía de los pueblos. Sheinbaum manifestó que México apuesta por el Humanismo antes que alinearse con el conformismo y los silencios, razón por la cual seguirá impulsando acciones que fomenten una diplomacia activa y contraria al armamentismo.

En adición, la titular del ejecutivo federal instó al resto de los mandatarios a reconocer en las familias migrantes a personas que se han desplazado por necesidad y cuyo trabajo contribuye enormemente a la economía de los países receptores. A propósito de lo cual expuso la situación que viven cientos de mexicanos que, desde hace décadas, residen y trabajan en Estados Unidos, refiriéndose a los connacionales como "personas trabajadoras y honestas".

"Han construido su vida con dignidad, cumplen con las leyes, son de esfuerzo y dedicación, pagan impuestos, asumen responsabilidades y no merecen discriminación , sino respeto y reconocimiento", concluyó la presidenta.

En la plenaria de la 51ª Cumbre de Líderes del G7, participaron Canadá, Sudáfrica, Francia, Brasil, Estados Unidos, Corea del Sur, Reino Unido, México, Alemania, India, Japón, Australia, Italia, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Consejo Europeo, el Banco Mundial y la Comisión Europea.●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	18/06/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#MADRESBUSCADORAS

La Segob recibe a activistas

TRABAJAMOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES: RODRÍGUEZ

843
MIL VIVIENDAS DEL INFONAVIT SE VAN A REVISAR.

168
MIL YA HAN SIDO VISITADAS, ES DECIR 20%.

POR M. ZAVALA Y P. SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, mantuvo un encuentro con colectivos y familias de personas desaparecidas, para fortalecer las acciones en la materia.

Rodríguez compartió que por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, dio seguimiento al diálogo con colectivos y familias de personas desaparecidas. "Trabajamos juntos para fortalecer las acciones en la materia, que nos permitan llegar a la verdad y hacer justicia", sostuvo.

En la reunión estuvo acompañada por el subsecretario Arturo Medina, el historiador Froylan Enciso, y representantes de la Fiscalía General de la República, la CNDH, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

"POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA, DAMOS SEGUIMIENTO AL DIÁLOGO CON COLECTIVOS".

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

PRIORIZAN DENUNCIA

En tanto, en la *mañanera*, Rodríguez afirmó que en casos de denuncias por propiedades invadidas, no aplicará el programa del Infonavit para que se venda el inmueble a un precio accesible a quienes las ocupen ilegalmente, pues señaló que ninguna autoridad está por encima de un procedimiento penal por despojo.

"Por parte del Gabinete de Seguridad, ahora sí la otra óptica: hay este programa del Infonavit que dice 'no a los desalojos de las viviendas ocupadas', pero nosotros sí le agregaríamos que la excepción está en que si hay alguna carpeta de investigación por un despojo, ninguna autoridad puede pasar por encima de una denuncia", dijo.

Infonavit anunció que aquellos que habiten una vivienda de este instituto de manera irregular, no serán desalojadas y se les dará la opción de adquirirlas en un esquema de renta con opción a compra.

Sin embargo, la secretaria aclaró que quienes habitan las viviendas del Infonavit de manera irregular cuentan con una carpeta de investigación abierta por despojo, no la podrán adquirir. Además dijo que el Gobierno está a favor de que en la mayoría de los casos en los que no haya una denuncia, se busque una conciliación y no haya desalojos violentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	18/06/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL



AGENDA

1. La secretaria estuvo con colectivos de personas desaparecidas.
2. Más temprano presidió la *mañanera*, por segundo día consecutivo.
3. Después recibió en la Segob al presidente de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 7	18/06/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum y Trump pactan por teléfono "pronto acuerdo"



La Presidenta Claudia Sheinbaum conversó vía telefónica con su homólogo estadunidense, Donald Trump, con quien acordó llegar a un "pronto acuerdo"; "coincidimos en trabajar juntos para llegar pronto a un acuerdo en diversos temas que hoy nos preocupan", señaló la mandataria.

... y con Donald Trump pacta por teléfono "llegar pronto a un acuerdo"

Fran Ruiz Perea
nacional@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó este martes que conversó vía telefónica con su homólogo estadounidense, Donald Trump, en la que coincidieron en trabajar juntos para llegar "pronto a un acuerdo" en varios temas que preocupan a ambos países y que debían haber tratado este mismo día en su primer encuentro cara a cara, en el marco de la cumbre del G7 en Kananaskis, en la provincia canadiense de Alberta.

"Tuve una muy buena conversación telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien me comunicó que ayer salió de emergencia por la situación en Medio Oriente. Coincidimos en trabajar juntos para llegar pronto a un acuerdo en diversos temas que hoy nos preocupan", señaló la mandataria en sus redes sociales.

La gobernante mexicana, quien se encuentra en Canadá en la reunión del G7 junto a otros líderes de Estado, no proporcionó más detalles de la charla.

Sheinbaum y Trump tenían previsto reunirse este martes en el marco de la Cumbre del G7, en Canadá, a donde México acudió como país invitado, pero el encuentro se vio frustrado luego de que el mandatario estadounidense abandonara la reunión antes de tiempo, ante la escalada bélica en Oriente Medio.

El encuentro previsto con Trump suponía el primer cara a cara entre los líderes de los dos países vecinos, y se enmarcaba dentro de las crecientes tensiones bilaterales por la guerra arancelaria desencadenada por Washington, alegando que no impide el tráfico del narcotráfico, así como la controversia por las redadas a migrantes y la propuesta en el Congreso de EU de aplicar una tasa del 3.5% a las remesas enviadas desde el país•

"Tuve una muy buena conversación telefónica con el presidente de Estados Unidos"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	18/06/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CONAGUA

Cutzamala, al 50% de capacidad

ES NECESARIO QUE LA LLUVIA CAIGA EN TRES PRESAS PARA MEJORAR EL LLENADO

POR CINTHYA STETTIN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Sistema Cutzamala se encuentra a 50 por ciento de su capacidad de almacenamiento, así lo informó el subgerente de Hidrología Operativa de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Daniel Arriaga Fuentes.

En conferencia de prensa en el marco de los reportes por la tormenta tropical *Erick*, el funcionario federal expresó que si bien se han presentado lluvias fuertes en las últimas semanas en la Ciudad de México, estas no han beneficiado a esta fuente de agua.

Explicó que es necesario que las lluvias se presenten en las tres presas que conforman este sistema, las cuales se ubican una en Michoacán y dos en el Estado de México; por lo que, dijo, estarán atentos a las lluvias que se puedan presentar en la zona.

En tanto, el coordinador nacional del Servicio Meteorológico Nacional, Fabián Vázquez Romaña, expresó que las lluvias intensas y fuertes continuarán en la capital del país, incluso, dijo que este miércoles será el día más lluvioso.

Explicó que hay un 90 por ciento de probabilidad de lluvia con tormentas y serían entre 50 y 75 milímetros; "entonces tenemos un par de días con lluvias muy fuertes".

"El mensaje es que va a ser un temporal de lluvia los próximos tres días en buena parte, como pueden ver del centro del sur, del sureste y el Golfo de México en territorio nacional", concluyó.

DAÑOS POR BASURA

1. La basura sigue siendo un problema operativo grave en la temporada.
2. Actualmente la Conagua realiza desazolve y retiro de basura en cauces.
3. En la anterior teporada de lluvias se retiraron 50 toneladas de residuos.



FOTO: ESPECIAL

BALANCE. El coordinador del Servicio Meteorológico Nacional, Fabián Vázquez.

18
TONELADAS DE BASURA HAN SIDO RETIRADAS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	18/06/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Difieren sobre cifras de feminicidios en México

CAROLINA GÓMEZ MENA

En Ginebra, Suiza, durante el décimo Informe de México ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Cedaw), la Secretaría de las Mujeres aseguró que gracias a una "respuesta institucional coordinada y articulada" se ha presentado una baja en los feminicidios.

Al respecto, algunos integrantes de la convención expresaron que en el país sólo poco más de 20 por ciento de los asesinatos de mujeres son investigados como tales.

En México, el Observatorio Ciudadado Nacional del Feminicidio (OCNF) sostuvo que en este aspecto, "nos quedó debiendo el Estado mexicano".

En la sesión transmitida por Naciones Unidas, Ingrid Gómez Saracibar, subsecretaria para una Vida Libre de Violencias de la Secretaría de las Mujeres, admitió que uno de los "desafíos más grandes" que enfrenta México es la violencia feminicida y aseguró que de 2022 al 2024 hubo una reducción de 16 por ciento de estos crímenes de género.

Asimismo, en los primeros dos meses de 2025 se reportó una disminución de 29.23 por ciento, en comparación con el mismo periodo del año previo.

Al respecto, María de la Luz Estrada, coordinadora del OCNF dijo a *La Jornada* que es una "pena" exponer sólo esos datos cuando la evaluación es de seis años, desde 2018 a septiembre de 2024.

En su informe alterno, presentado el lunes, el OCNF y la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos, Todos los Derechos para Todas y Todos expusieron, con base en datos oficiales, que en el país son asesinadas en promedio 10 mujeres cada día.

"De 2015 a abril de este año 34 mil 715 mujeres, niñas y adolescentes han sido asesinadas. Sin embargo, sólo 24.6 por ciento de estos casos se investigan como feminicidio, lo que muestra la falta de voluntad institucional para aplicar la perspectiva de género en la procuración de justicia", sostuvieron las agrupaciones civiles.

Sin embargo, Gómez Saracibar resaltó que el establecimiento de estrategias territoriales focalizadas, el fortalecimiento de mecanismos de protección a mujeres en riesgo y la mejora de los sistemas de atención a víctimas, permiten tener "una tendencia sostenida a la baja".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		18-06-25	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Poder Judicial sufre metamorfosis controversial, viciada por AMLO y con riesgo para los negocios

El INE validó la elección de ministros de la Suprema Corte y del Tribunal de Disciplina Judicial entre cuestionamientos por la inducción del voto vía "acordeones".



Por **Zenyazen Flores** | 17 de junio, 2025 | 07:14 AM

Ciudad de México — **El Poder Judicial en México sufre una metamorfosis** tras la atropellada implementación de la reforma judicial y la elección por voto popular de los ministros, magistrados y jueces, sin embargo, este cambio está envuelto en la **controversia** y expertos advierten un periodo de **inversión deprimida** y más riesgos para hacer negocios en el país.

El Instituto Nacional Electoral (INE) declaró la validez de la elección de ministros de la Suprema Corte y de las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial pese a los señalamientos sobre la "evidente" inducción al voto con el uso de "acordeones" que promovieron a candidatos con vínculos y simpatías a **Andrés Manuel López Obrador.**

"A mí no me puso nadie, fue una decisión colectiva por los pueblos indígenas", afirmó Hugo Aguilar, próximo ministro presidente de la Suprema Corte, y cuyo nombre apareció en los acordeones distribuidos por militantes de Morena, el partido que fundó el expresidente López Obrador y que llevó a Claudia Sheinbaum a la Presidencia.

Los expertos aseguran que **elección dejó un Poder Judicial menos independiente y autónomo**, aunque el Gobierno de Sheinbaum la ha celebrado y en particular ha mostrado beneplácito de que Aguilar, un abogado mixteco que busca sustituir la toga por trajes indígenas, sea quien encabece el máximo tribunal.

Javier Aparicio, académico del CIDE, dijo en entrevista que el Poder Judicial con los juzgadores electos será menos confiable y en el caso de la Suprema Corte será un tribunal politizado e influenciado por el Gobierno.

Poder Judicial sufre metamorfosis controversial, viciada por AMLO y con riesgo para los negocios

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 16	18/06/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asesinan a una alcaldesa y a un jefe policiaco en Michoacán

CÉSAR CABRERA, MORELIA

Los crímenes son sexto y séptimo contra autoridades en el sexenio estatal en curso PAG 16

Matan a alcaldesa y a jefe de policía en Michoacán

Violencia. Son el sexto y séptimo crímenes contra autoridades en el sexenio; cae en BC *El Flaquito*, líder de los Arellano Félix









Arriba, detención de Huerta Nuño en Tijuana; abajo, destrucción de narcolaboratorio en Aquila y decomiso de explosivos en Tuzantla. ESPECIAL

CÉSAR CABRERA
MORELIA

Martha Laura Mendoza, alcaldesa de Tepalcatepec, Michoacán, fue asesinada junto con su esposo, Ulises Sánchez, tras un ataque armado este martes en el que también resultó herido un hijo de la pareja. Este el segundo crimen contra autoridades locales en menos de un mes en la entidad y el sexto durante el sexenio en curso en el estado.

La pareja volvía a su domicilio, en la calle Francisco Mina, de la colonia Centro, cuando fue agredida por civiles que descendieron de un vehículo. La edil murió en el momento, mientras que su esposo falleció cuando ingresaba a un hospital. Por su parte, el hijo de ambos, cuya identidad no ha sido revelada, se encuentra en estado grave.

En el lugar, un hombre de 54 años y de origen cubano, resultó herido. De acuerdo con la fiscalía estatal —que declaró el caso contra Mendoza como feminicidio—, se trata de quien disparó, aunque en el ataque participaron más sujetos.

Mendoza encabezaba su segundo periodo en la demarcación por los partidos de Morena y del Trabajo. Además, se encontraba en el ojo del huracán por posibles vínculos con Juan José Farías Álvarez, *El Abuelo*, antiguo autodefensa y líder del cártel de ese municipio.

Emboscada en Tocumbo

Anoche fue asesinado Martín Peña Guerrero, director de Seguridad Pública Municipal de Tocumbo, Michoacán, tras sufrir un ataque armado.

De acuerdo con los primeros reportes, el ataque se registró en una estación de gasolina en la entrada del municipio donde el mando cargaba combustible.

Acompañado de otro oficial, Peña fue atacado a balazos por civiles armados que viajaban a bordo de un vehículo y, tras perpetrar el crimen, huyeron.

En otros hechos, dos hombres fueron asesinados a balazos en la comunidad de San Jeronimito, municipio de Petatlán, en la Costa Grande de Guerrero.

En el lugar, autoridades ubicaron un vehículo Honda azul con impactos de rifle AK47. Al interior se encontraban los dos cuerpos, uno en el asiento del chofer y otro en la parte trasera, con balazos en cara y cabeza.

En tanto, el empresario citrícola Rubén Vargas Casillas fue asesinado al salir de un gimnasio en Veracruz.

Golpes al crimen

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada del MP federal capturó a Pablo Edwin Huerta Nuño, *El Flaquito*, considerado el principal líder del cártel de los Arellano Félix, tras un cateo en Tijuana, Baja California.

En tanto, dos helicópteros Black Hawk sobrevolaron Culiacán, Sinaloa, mientras que unidades del Ejército bloquearon las calles. El operativo tuvo lugar en el sector Los Ángeles, dentro del fraccionamiento residencial Benevento.

Con información de: J. Trujillo, I. Zamudio, S. Betanzos, M. Aceves, E. Guzmán y R. Bragaña

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 16 de junio de 2025

- **14** Entidades con operativos
- **15** Personas detenidas
- **32** Armas de fuego confiscadas
- **13** Vehículos asegurados
- **+120 kilos** Mariguana incautada
- **43** Plantíos de amapola destruidos
- **21** Plantíos de mariguana erradicados
- **85,000 litros** Hidrocarburo recuperado

FUENTE: Gabinete de Seguridad
GRÁFICO: Mauricio Ledesma

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 14 | 18/06/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Proponen 36 h de arresto para franeleros

› Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

el tip

QUIENES SON detenidos por hacer uso ilegal del espacio público pueden pagar 500 pesos para evitar ser arrestados.

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada Molina, presentó una iniciativa para sancionar con 36 horas de arresto a aquellos franeleros que intimiden a automovilistas y motociclistas para obtener un pago para permitirles estacionarse en la vía pública o para cuidar sus vehículos.

En conferencia, la mandataria aclaró que el objetivo de la propuesta no es criminalizar ni erradicar esta práctica, sino evitar la comisión de delitos.

"Estas prácticas ya no pueden ser toleradas en la Ciudad de México. Estamos proponiendo que la ley de cultura cívica contemple una sanción de arresto inconmutable por 36 horas, a las personas que exijan, coaccionen o intimiden de cualquier manera a una persona para obtener un pago por vigilar, estacionar, cuidar o asear vehículos", declaró.

La morenista anunció que enviará la iniciativa al Congreso de la Ciudad de México, junto con un conjunto de propuestas para atender las causas de la problemática, como el brindar oportunidades laborales a este sector social.

"Algunas personas han sido excluidas de empleos formales o enfrentan condiciones de pobreza o precariedad. Sí habrá aumento de sanciones; pero también es necesario ofrecer opciones para evitar caer en estas conductas", explicó.

De acuerdo con la Jefa de Gobierno, la Secretaría de Trabajo y la Secretaría de Desarrollo Económico local trabajan en un programa para brindar oportunidades para quienes realizan esta actividad, el cual será anunciado próximamente.

400
Pesos llegan a pagar automovilistas a franeleros al asistir a espectáculos

Para Rodrigo Llanos, joven de 30 años, es necesaria la regulación de franeleros, pues convive con ellos todos los días, desde que sale de su casa, en Ciudad Azteca, en el Estado de México, hasta que llega a su trabajo como ejecutivo en una empresa de inclusión LGBTTTIQ+, ubicada en la capital mexicana.

"Sobre la Roma-Condesa de un lado hay parquímetros, pero del otro no. Ahí siempre está lleno de franeleros que te quieren cobrar un montón para estacionarte. Cerca de mi casa hay una mafia de franeleros que están violentando a la gente para conseguir dinero al limpiarte los vidrios", dijo a *La Razón*.

En sus traslados, sobre una incorporación a la Avenida Oceanía, el joven explicó que hay otro grupo de franeleros que "te violentan para darte el paso, como si dijeran: 'Ahora quiero que a fuerzas me des dinero y si no me das no te dejo avanzar'. Es una especie de extorsión, al final".



Foto: Cuartoscuro

UNFRANELERO carga un trafitambo para apartar un lugar, en 2021.

Rodrigo Llanos recordó que, por ejemplo, al asistir a espectáculos en el Estadio GNP Seguros o el Palacio de los Deportes, en la alcaldía Iztacalco, paga entre 400 y 500 pesos a los franeleros de la zona,"pero es la calle, no un estacionamiento público".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	11	18/06/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confianza, reto de las fintech en México

México tiene ya una base sólida para el crecimiento del ecosistema fintech, pero aún falta mayor apertura en el fondeo y confianza de la población para adoptar servicios digitales, advirtió Pradeep Raghunathan, director regional de Tata Consultancy Services, empresa multinacional india de servicios de tecnologías de la información.

"Hay fintechs fuertes en México y en otros países de América Latina, no se parte desde cero", afirmó.

Sin embargo, muchas empresas siguen enfrentando obstáculos para acceder a financiamiento, y persisten las brechas de inclusión digital.

"La base es el internet, pero el acceso en México ronda apenas entre 70 y 80 por ciento", apuntó.

A pesar de los avances regulatorios y tecnológicos, dijo que buena parte de la población aún desconfía del entorno digital. Muchas personas siguen prefiriendo acudir al banco, y hay familias que no están dispuestas a cambiar. "Todavía existe ese miedo de entrar al mundo digital", destacó. —*Karla Tejeda*

SIN PROMOCIÓN

Raghunathan señaló que la desconfianza se agrava por la falta de campañas efectivas del gobierno y otras entidades que impulsen el uso de plataformas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 22 | 18/06/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El conflicto Teherán–Tel Aviv escalará si Washington participa: UE

AP, AFP, DPA Y SPUTNIK
KANANASKIS

El canciller federal alemán, Friedrich Merz, aseguró ayer que Israel "hace el trabajo sucio" por todos, y dijo que los ataques de Tel Aviv debilitaron "considerablemente" el liderazgo iraní, mientras la Unión Europea defendió que se logre "una salida diplomática" al enfrentamiento bélico entre las partes y alertó que el conflicto puede escalar si Washington interviene.

Al referirse a la república islámica, Merz afirmó que "este régimen también nos afecta", ya que ha traído muerte y destrucción al mundo con ataques, asesinatos y muertes con Hezbollah y también con Hamas, ya que su ataque del 7 de octubre no habría sido posible sin el apoyo de Teherán", mientras la representante de exteriores de la Unión Europa, Kaja Kallas, también advirtió que el conflicto puede escalar si interviene Estados Unidos.

A su vez, el rey de Jordania, Abdalá II bin al Hussein, advirtió que la ofensiva israelí en Irán representa una amenaza en toda la región, pues ahora "no se sabe dónde están los límites de este campo de batalla", y alertó que "la moderación y los valores universales están perdiendo terreno frente a los extremos ideológicos".

Qatar condenó las acciones de Israel y remarcó la necesidad de un acuerdo diplomático para poner fin al conflicto que también afectan al mercado petrolero.

Por su parte, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, aseveró que la paz sólo podrá lograrse con la destrucción de los arsenales nucleares y llamó a detener la carrera armamentística que amaga a la humanidad, mientras el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, acusó a Benjamin Netanyahu de perpetrar ataques "criminales" contra otras naciones, incluidas Gaza, Líbano y Siria, y reiteró que su ofensiva rompió "todos los esquemas del derecho internacional".

> *Alemania dice que Netanyahu hace el trabajo sucio de Occidente*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que hacer fila desde temprano afuera de Palacio Nacional ha resultado útil cuando se trata de operar gestiones en las conferencias matutinas, aunque no seas reportero, pues ayer una activista por los derechos de los animales consiguió pase directo para hoy a la oficina de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez,** a fin de que un grupo denominado Movimiento Conciencia le presente una iniciativa de ley para mitigar la sobrepoblación de perros y gatos.

Que aunque se tomaron un día para ordenar las constancias de mayoría de magistraturas de circuito y juzgados de distrito, en el INE siguen ajustando la paridad y casos polémicos como el de **Héctor Ulises Orduña,** quien resultó electo como juez federal en Veracruz tras obtener más de 44 mil votos, pero que está en prisión preventiva desde abril, acusado de abuso sexual de menores. Al final, esperarán hasta la próxima semana, porque se prevé una ceremonia masiva al estilo de graduación de preparatoria. Con el nivel de la organización actual, a ver...

Que la posibilidad de un periodo extraordinario de sesiones la próxima semana condujo a posponer una vez más el esperado encuentro del titular de la FGR, **Alejandro Gertz,** con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por **Ricardo Monreal,** para exponer a puerta cerrada los avances de investigaciones de casos relevantes como el rancho Izaguirre en Jalisco. Antes, los líderes en San Lázaro sostuvieron reuniones con los secretarios de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez,** y de Seguridad, **Omar García Harfuch,** para revisar la situación de inseguridad y violencia en diversas regiones.

Que el titular de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente,** coordinó la llamada de **Claudia Sheinbaum** con el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump,** después de la intempestiva salida del magnate de la cumbre del G7, con el objetivo de dar continuidad al diálogo entre mandatarios que se había quedado en vilo con la cancelación de la cita en Calgary.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. México, presente. **Claudia Sheinbaum** debutó en la escena internacional con diplomacia, puntualidad y sin tropiezos. Invitada a la Cumbre del G7, en Canadá, por el primer ministro **Mark Carney**, la Presidenta se reunió con líderes clave, como **Narendra Modi**, de India; **Lee Jae-myung**, de Corea del Sur; **Luiz Inácio Lula da Silva**, de Brasil. En su conversación con **Carney**, ella le obsequió un balón artesanal del Mundial 2026. Aunque **Donald Trump** canceló su encuentro, hubo llamada y compromiso para seguir dialogando. México no llega a pedir permiso, sino a ocupar su sitio. Si el estilo **Sheinbaum** será austero o audaz, eso es lo de menos. Pero, por lo pronto, el mundo ya tomó nota.

2. Batidero. En Zimapán, Hidalgo, lo que inició como un conflicto familiar derivó en una tormenta política y judicial. **Arturo Williams Trejo Leal**, operador vinculado a Morena y colaborador en la campaña de **Julio Menchaca**, enfrenta señalamientos graves, incluida una investigación federal por abuso sexual con órdenes de aprehensión en curso. Mientras su liberación judicial alimentó acusaciones de encubrimiento, el gobernador niega su intervención y atribuye los ataques a intereses políticos. En paralelo, la hermana del acusado impulsa una narrativa que enturbia aún más el caso. El gobernador debe poner orden, pues el proceso debe volver a ser jurídico, no mediático. ¿Puede?

3. Oficio. **Ricardo Monreal** entiende que legislar no es firmar al vapor. Mientras la oposición se atrinchera en su discurso contra la militarización, él pone orden entre las filas de Morena y reconoce la urgencia de modernizar leyes oxidadas desde los años 30, sí, aún castigan por robar una mula, y advierte que habrá que ajustar el paquete de la Guardia Nacional con sensatez jurídica. Propone diálogo, corrige excesos y empuja un marco legal con más visión que consigna. En un tema donde otros como **Gerardo Fernández Noroña** gritan, **Monreal** escribe con lápiz fino. La política se hace en el pleno y se define en las comisiones. Ahí es donde él manda.

4. Prueba de agua. Con la tormenta *Erick* avanzando por el Pacífico, **Claudia Sheinbaum** lanzó su primer llamado presidencial de emergencia y pidió a Oaxaca, Chiapas y Guerrero tomar precauciones. El huracán no ha tocado tierra, pero ya puso a prueba la coordinación entre los tres niveles de gobierno. En Oaxaca, **Salomón Jara** activó el Consejo de Protección Civil, del que forma parte **Laura Velázquez**, coordinadora nacional de Protección Civil, y reunió a alcaldes y militares en Puerto Escondido. Las cifras son frías, hay más de 70 mil personas en riesgo. Pero el verdadero reto no está en los pronósticos, sino en la respuesta.

5. ¿Educación o adoctrinamiento? Marx Arriaga, el historiador, es la figura central de la narrativa que él llama "insurgente" del magisterio, ha hecho de su ronda de conferencias itinerantes una cruzada en la que convoca al magisterio a participar en un supuesto "acto revolucionario" para enfrentar a unos enemigos no definidos a los que llama a la "lucha contra los antagónicos". Mientras la presidenta **Claudia Sheinbaum** pide diálogo, unidad y cercanía con los docentes, ¿qué hace un funcionario que lanza arengas ideológicas en nombre de la educación? ¿A qué le está apostando **Arriaga** en el nuevo gobierno: al consenso o a alentar su "insurrección"?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Médicos cubanos, una bomba de tiempo diplomática

::::: Nos informan que, durante el sexenio pasado, y en el actual, han sido decenas los puntos de acuerdo de la oposición en el Senado para pedir cuentas del programa de médicos cubanos que son contratados por el gobierno mexicano. Ni un solo exhorto o comparecencia se ha aprobado, nos informan. Aunque consideran que quizá el gobierno tendrá algo que decir si el gobierno de Estados Unidos intenta replicar en nuestro país las medidas que ha tomado para imponer restricciones de visado a varios funcionarios gubernamentales centroamericanos y a sus familiares por su vinculación con el programa, al que ha calificado como un esquema de trabajos forzados del régimen de la isla para obtener ingresos del exterior. Este tema, advierten, podría ser una bomba de tiempo diplomática.

Monreal no ha renunciado a Morena, ni a la intención de suceder a su hermano

::::: Quizá recuerde la controversia que generó la prohibición que sugirió la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, y que se convirtió en ley en Morena para que no hubiera nepotismo en las próximas elecciones. Pues uno de los aludidos indirectamente era el senador de Morena, **Saúl Monreal**, quien aspira a suceder a su hermano **David Monreal** como gobernador de Zacatecas. Nos cuentan que el senador definitivamente ve complicado competir por Morena, pero no ha tomado una decisión de a dónde ir y aseguran que las puertas están abiertas en el Partido Verde o en el PT. Lo que es cierto es que el senador dice que es falso que haya renunciado a Morena como se manejó en las redes sociales. Así, don Saúl no ha renunciado a Morena, pero tampoco a la intención de suceder a su hermano.


TOMADA DE X.COM

Saúl Monreal

Un embajador mexicano que opera en zona de guerra

::::: En el Servicio Exterior Mexicano, nos hacen notar, hay cuadros que se toman muy en serio su misión de servidores públicos. Es el caso del embajador de México en Irán, **Guillermo Puente Ordorica**, que en las últimas horas se ha encargado de asegurarse de que los mexicanos en aquel país, que se encuentra en conflicto con Israel, salgan de territorio iraní para ponerse a salvo. Nos comentan que dado que el espacio aéreo está cerrado, se tienen que hacer gestiones internas y con países vecinos para que los mexicanos salgan por tierra de la zona de conflicto. Por cierto, el embajador Puente permanece en la embajada.

Hágase la transparencia, en los bueyes de mi compadre

::::: Nos cuentan que ayer la Cámara de Diputados firmó un acuerdo de transparencia con universidades públicas para que se les apliquen auditorías y evitar que se den estafas maestras, dispendios o se desvíe el dinero para propósitos distintos a la educación, aseguró **Ricardo Monreal**, líder de los morenistas en San Lázaro. Sin embargo, nos dicen que si el tema de la transparencia en la educación va en serio y en todas las áreas, la SEP tendría que explicar la razón por la que, según trabajadores del INEA, les quitó más de 450 millones de pesos, una cuarta parte de su presupuesto, para dárselo a los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y con ello contener sus protestas. Una buena oportunidad para que la SEP trasparente este tema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	18/06/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Oposición, ganar en alianza o solos para perder

En el 2027 los partidos de oposición enfrentarán una gran tarea para competir por las 16 gubernaturas y la renovación de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados que hoy esta en manos de Morena con su presidente, Sergio Gutiérrez y su líder, Ricardo Monreal.

El liderazgo del PRI con Alejandro Moreno "Alito", PAN con Jorge Romero y Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, tendrán que definir si quieren competir para ganar o solo competir para avanzar como partido.

Es decir, si Movimiento Ciudadano se empecina en querer jugar solos, estarán adelantando que no buscarán jugar a ganar, sino más bien su objetivo será avanzar como partido con un incremento de porcentajes y la búsqueda de ganar algunos cargos de elección popular.

Ir solos los llevará, al partido naranja a avanzar unos cuantos pasos y quedaran sin la oportunidad de recuperar el Congreso que mantiene en su poder la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Que decir de los 16 estados que se jugarán el cambio de gobierno, ir en alianza con el PRI y el PAN les podría dejar ganancias de Nuevo León, Campeche, Guerrero, Sinaloa, Querétaro, Zacatecas, Colima y Nayarit.

Ese bloque de los tres partidos ayudaría también para buscar arrebatar la mayoría a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, toda vez que hoy gozan de los dos tercios de los 500 que la integran, es decir 364.

La importancia de esas cifras es que Morena y sus aliados pueden aprobar las reformas que les venga en gana, sin necesidad de los votos de la oposición. No les hace falta.
No pierda de vista que en las pasadas elecciones en Veracruz, si Movimiento Ciudadano y el PAN se hubiesen aliado con el PRI, hoy estarían celebrando un triunfo aplastante a Morena de Rocío Nahle, pero optaron por ir solos.
Hubo municipios que MC, el PAN y el propio PRI hubieran ganado, poque quedaron a escasos 50 o 100 votos de Morena. Esa es la razón de la alianza.
Por eso, es importante ir escarbando la ruta que tomaran los tres partidos, porque la necedad de Movimiento Ciudadano de querer ir solos, deja ver dos escenarios: primero, que están a la orden de Morena, por dinero o por poder y, dos que quieren jugar solos para hacerle el caldo gordo al punto anterior.

LLAMA MARKO CORTES DEL PAN IMPUGNAR ELECCION AL PJ

Ayer el ex líder del PAN, Marko Cortés llamó conjuntar esfuerzos a la oposición para impugnar la elección al Poder Judicial.
Bueno, ayer le dimos cuenta que el líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito" les había aguadado la fiesta a Guadalupe Taddei y su INE porque fue a esas instalaciones a presentar la impugnación para anular esa elección.
Ante ello, el panista, Marko Cortes advirtió la farsa de esa elección y que no se puede permitir, por eso el llamado a sumarse toda la oposición, pues será la única manera de presionar para lograr el propósito.
Vamos a ver si Movimiento Ciudadano quiere acceder y levanta la mano para sumarse a este bloque que ya tiene muy enojado a la que manda en Palacio Nacional por la presión de echarla abajo.
No les gustó, nada que Alito les gritara que acudirá a los organismos internacionales para denunciar esta farsa.
El pleito, sin duda apenas comienza.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/oposicion-ganar-en-alianza-o-solos-para-perder/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Fiscal se compromete "a no fabricar culpables"

Bertha Alcalde Luján, fiscal de la Ciudad de México, hizo ayer una declaración que parece escandalosa. En conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento aseguró que en el caso de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, asesinados el 20 de mayo, no va a fabricar culpables y que no se va actuar de manera acelerada para hacer detenciones sin tener las pruebas necesarias. ¿Qué no es su trabajo hacer investigaciones profesionales y sólidas, sin fabricar culpables?

Llamado desesperado

El senador panista y exlíder nacional blanquiazul, **Marko Cortés**, llamó a los "pocos candidatos independientes" de la elección judicial y a los partidos de oposición a que impugnen ese proceso electoral, alegando "interés tuitivo", por aquello de participar en desventaja. El legislador recordó que este 19 de junio vence el plazo para presentar los juicios electorales. La pregunta es: ¿por qué si ya se tiene incluso la figura para que los partidos la justifiquen, el PAN no lo ha hecho?

Los casos que se fueron al TEPJF

Y hablando de la elección judicial, resulta que a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le llueven juicios de inconformidad en contra del proceso electoral, cuya validez han puesto en duda incluso consejeros del Instituto Nacional Electoral. Hasta ayer, el órgano jurisdiccional había recibido 133 juicios en contra del inédito ejercicio, cuya validez tendrá que ser ratificada por cinco magistrados, tres señalados de ser cercanos a Morena. ¡Nada se pierde con intentarlo!

Multan a magistrado electo

El magistrado electo **Sergio Danilo Pancardo Cobos** quiso presumir su cercanía con la ministra electa **Lenia Batres**, a través de una publicación en redes sociales en la que daba a entender que arrancaron campaña juntos, y la autodenominada 'ministra del pueblo' lo denunció ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ayer, la Sala Especializada del mismo TEPJF resolvió la denuncia y determinó imponer a Pancardo Cobos una multa económica. ¿Por qué será que la 'ministra del pueblo' no quiere que la relacionen con el magistrado?

Los rumores de siempre sobre el fiscal

En redes sociales circula desde hace varios días, la versión de que el titular de la Fiscalía General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, fue internado de emergencia con un cuadro de obstrucción de las arterias coronarias. En medio de la especulación generada por la falta de información oficial, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, dijo ayer que el fiscal está en "perfectas condiciones". La funcionaria aseguró, incluso, que hasta sostuvo diversas reuniones con servidores públicos del gobierno de México.

La molestia de Monreal

Como "un incidente menor" calificó **Ricardo Monreal** el abrupto abandono de Trump de la reunión del G7. No obstante, molesto, pidió a la oposición que no se alegre ni se burle. "Ningún mexicano debería alegrarse. Al margen de que tengan animadversión o sean ideológicamente distintos a nuestro movimiento", remachó el líder morenista en San Lázaro. "Es de mal gusto, no es una buena actitud de racionalidad política", deslizó.

Denuncia Adrián LeBarón protección a criminales

Con fotografías de hombres "tableados" por miembros del crimen organizado, Adrián LeBarón, cuya hija Rhonita y sus cuatro nietos fueron asesinados el 3 de noviembre de 2019 en Bavispe, Sonora, acusó ayer a **María de Los Ángeles Moreno Rascón**, presidenta municipal de Gómez Farías, Chihuahua, de proteger a un grupo del crimen organizado que tiene asolada a las poblaciones de la región. Dijo que las fotos son de hombres que trabajan en su rancho y quienes fueron agredidos a nombre de Erasto Ruiz. Ojalá se investigue y deslinden responsabilidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Vía telefónica, Sheinbaum sí habló con Trump

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
junio 18, 2025



Después de que no se concretara la esperada reunión entre la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, y el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, la mexicana confirmó que habló con el magnate en el marco de la cumbre del G7. La Presidenta confirmó en sus redes sociales que sostuvo una llamada telefónica con Trump, en la que le explicó por qué no pudo encontrarse con ella como habían acordado: "Tuve una muy buena conversación telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien me comunicó que ayer salió de emergencia por la situación en Medio Oriente". Al final, señaló que "Coincidimos en trabajar juntos para llegar pronto a un acuerdo en diversos temas que hoy nos preocupan".

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ALISTA PERIODO EXTRAORDINARIO LA PRÓXIMA SEMANA

Este viernes los integrantes de la Comisión Permanente, entre los que destaca el coordinador de Morena, Adán Augusto López se alistan para aprobar la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones, que comenzará el próximo lunes 23 y se extenderá durante toda la semana. Este periodo extraordinario es crucial, ya que permitirá a los legisladores trabajar en la aprobación de leyes y modificaciones, evitando así la espera hasta el 1 de septiembre, fecha en la que se reanudarán las actividades en el Congreso de la Unión. La aprobación de las leyes

dependerá de la entrega de la documentación correspondiente por parte del Gobierno Federal. Estaremos atentos.

POR FIN ENTRÓ EN VIGOR LA LEY SILLA

Después de una larga espera de 180 días por fin ayer 17 de junio entró en vigor la Ley Silla, una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que reconoce el derecho al descanso durante la jornada laboral y obliga a los empleadores a proporcionar asientos con respaldo para tomar una pausa. Además de la obligación patronal de otorgar los asientos, ahora la LFT prohíbe a las empresas obligar a los empleados a permanecer de pie la totalidad de la jornada laboral. El objetivo de la reforma es prevenir riesgos asociados a la exposición prolongada en una postura vertical. Antes de la reforma laboral, la Ley Federal del Trabajo establecía la obligación de otorgar el número de sillas suficientes para los trabajadores; sin embargo, la disposición no estaba vinculada con el derecho al descanso, se interpretaba más como una herramienta para desempeñar las actividades. La Ley Silla es de los pocos cambios a la LFT que tienen una conexión con el descanso en el trabajo, junto con la reforma de vacaciones o el derecho a la desconexión digital establecido con la reforma de teletrabajo, son las últimas modificaciones a la legislación laboral que se han enfocado en esta materia. Aunque la nueva regulación obliga a los empleadores a otorgar los asientos con respaldo, estos deberán estar en un espacio que la empresa destine para este fin; es decir, no hay una obligación de colocar las sillas en el lugar donde se desarrollan las actividades. La Ley Silla está dirigida principalmente a centros de trabajo del sector de servicios, comercio y análogos. En empresas con giro industrial, la disposición sólo será aplicable si la naturaleza de las actividades lo permitan.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA SE DESCARTA PARA BUSCAR REELEGIRSE EN LA MESA DIRECTIVA

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Comisión Permanente y del Senado descartó buscar la reelección como presidente del Senado de la República, por lo que, consideró que en la oposición hay “nerviosismo” al igual que en los medios de comunicación. “Yo no pienso ir a una reelección para que me madreen. Yo voy a esperar a ver que determina mi grupo parlamentario. Yo estoy más bien en la lógica de regresar a mi escaño; entonces, el nerviosismo de algunos sectores de la derecha y medios lo entiendo, pero es injustificado”, dijo. Además, Fernández Noroña denunció una supuesta ofensiva en su contra para evitar su eventual reelección al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y frenar cualquier otra aspiración política, pero afirmó que no cambiará su forma de ser, aunque lo “chupe la bruja”. “Si por como soy me chupa la bruja políticamente hablando, bien empleado, no tengo ningún problema, y si eso me da nuevas oportunidades, bien empleado también”, puntualizó.

DIPUTADO RICARDO MONREAL PIDE CIVILIDAD POLÍTICA A LA OPOSICIÓN

Luego de que diputados del PAN criticaron que la presidenta Claudia Sheinbaum no se pudiera reunir con el presidente Donald Trump, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, pidió a la oposición actuar con mesura y

con gesto de civilidad política. El legislador morenista resaltó que al margen de que la oposición tenga animadversión o ideológicamente sean distintos a su movimiento, alegrarse por esto le parece un gesto que no quisiera calificar porque entraría al mismo proceso que ellos hacen. “Hoy se llevaría a cabo esta primera reunión presencial, ayer lo platicamos. Lo abrupto de la salida del presidente Donald Trump, lo único que advierte es la emergencia del motivo por el que tuvo que abandonar la cumbre G7, por la guerra que está en Irán y también el Estado de Israel. “Lo único que plantearía a la oposición es que actuarán con mesura, que actuarán con una actitud racional y que actuarán con un gesto de civilidad política para con la Presidenta de México”, detalló. Además, el diputado morenista resaltó que está seguro de que pronto se restablecerá la conversación y la relación bilateral de México con Estados Unidos.

SENADORA MELY ROMERO LANZA CONVOCATORIAS DE LA CNC PARA CONCURSOS DE CANTO, FOTOGRAFÍA Y ORATORIA

Siempre ocupada en apoyar a los jóvenes de Colima, la senadora y dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC), **Mely Romero Celis**, anunció la apertura de tres convocatorias estatales en las disciplinas de oratoria, fotografía y canto, con premios económicos para los ganadores. El objetivo es impulsar el talento de jóvenes y adultos en el estado de Colima. Entre las convocatorias destacan: Concurso estatal de oratoria Alfredo V. Bonfil, dirigido a jóvenes interesados en expresar ideas sobre temas sociales relevantes. La persona ganadora representará a Colima en el concurso nacional de oratoria, y recibirá un premio en efectivo de cinco mil pesos. Concurso estatal de fotografía rural abierto a dos categorías: fotografía con teléfono celular y fotografía profesional (cámara o dron). Las imágenes deberán retratar la vida, costumbres y entorno del campo colimense. Las y los ganadores recibirán un premio de cinco mil pesos y la oportunidad de exponer sus obras en el Senado de la República, con viaje todo pagado. Y un concurso estatal de canto. A diferencia de otras convocatorias, esta no tiene límite de edad ni gratificación económica. Busca destacar voces del ámbito rural con sensibilidad artística. Los detalles específicos se pueden consultar en las redes sociales de la CNC y de la senadora. Mely Romero reiteró que la CNC apoyará con asesoría y preparación a todas las personas interesadas, incluso si aún no se sienten completamente listas para participar. La fecha límite para inscribirse es el 5 de julio, y las bases completas de cada concurso ya están disponibles en las redes sociales de la CNC Colima y de la senadora Mely Romero.

CAROLINA MONROY DEL MAZO Y PERSONAJES DEL PRI CREAN ASOCIACIÓN CIVIL “EXPRESÓN CIUDADANA”

Ante las inconformidades que hay entre diversos grupos del PRI por la conducción de Alejandro Moreno, las corrientes críticas al interior del partido ya empezaron surgir. En este sentido, que **Carolina Monroy del Mazo**, expresidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional; **Alejandro Ozuna Rivero**, exsecretario General de Gobierno del Estado de México; **Ricardo Aguilar Castillo**, expresidente estatal del PRI; **Manuel Ortiz García**, extitular del Agua en la entidad; y **José Rangel Espinoza**, exalcalde priista, son solo algunos de los priistas que dieron forma a la organización “Expresión Ciudadana” Asociación Civil. Su objetivo será el análisis,

evaluación y propuestas de políticas públicas, fomentando una cultura democrática, crítica y constructiva desde una perspectiva de centro y sin afiliación partidista. "Expresión Ciudadana" está integrada por personajes políticos diversos, quienes buscan abonar al mejoramiento de la vida pública y la democracia participativa, con un órgano de dirección horizontal. Sin embargo, no podemos descartar que esta agrupación se convierta en nuevo partido político. Uno que, con todo y lo que representa, podría convertirse en una alternativa para quienes buscan un espacio en la política nacional. ¿Usted qué opina?

MARKO CORTÉS, SENADOR DEL PAN CONSIDERA QUE PROGRAMA DE VIVIENDA INCENTIVARÁ INVASIÓN DE PREDIOS

El senador del PAN, **Marko Cortés** afirmó que el nuevo programa del Infonavit que permitirá a personas que habitan viviendas de forma irregular y adquirirlas mediante esquemas de pagos accesibles, sólo incentivará la invasión de inmuebles y abrirá la puerta al crimen organizado para que se apropie de estos. El legislador calificó la medida como un mensaje peligroso que “legaliza lo ilegal” y podría alentar nuevas ocupaciones de viviendas abandonadas. “Lo más grave es que este programa, que pudiera ser loable, manda un gravísimo mensaje: si invades una casa, no te van a sacar y hasta podrías adquirirla”, afirmó. El legislador por Michoacán sostuvo que esta política deja en desventaja a quienes cotizan formalmente en el Infonavit, ya que ahora personas sin empleo formal también podrán acceder a una vivienda. “Literalmente, se convierte en una política de Estado invadir casas”, sentenció. “Lo único que va a ocurrir es que más viviendas abandonadas del Infonavit van a ser tomadas de forma ilegal, porque ya ven y verán que no pasa nada. Y entonces solo aquellos que deseen hacerse de un patrimonio es que le entrarán a un esquema, pero los demás no. “Entonces van a literalmente vivir de gratis toda la vida y tal vez tengan algún patrimonio. Pero si el gobierno hoy flexibiliza y dice si tú invades, no te voy a sacar. Es un mensaje gravísimo. El fondo es muy delicado”, afirmó. Cortés Mendoza agregó que la medida fomenta la informalidad, crea clientelas electorales y atenta contra la legalidad.

SENADORA DEL PRI, PALOMA SÁNCHEZ LAMENTA IMPACTO ECONÓMICO QUE HA GENERADO LA VIOLENCIA EN SINALOA

Paloma Sánchez, senadora del PRI, denunció que la narcoviolencia que azota a Sinaloa desde hace nueve meses ha dejado no solo un saldo alarmante de muertes y desapariciones, sino también un severo impacto económico, con pérdidas estimadas en 30 mil millones de pesos. De acuerdo con la legisladora de Sinaloa, desde el 9 de septiembre pasado a la fecha, se han registrado al menos mil 469 homicidios, un promedio de cinco al día, así como mil 559 personas desaparecidas, el asesinato de 43 menores de edad, el robo de más de cinco mil vehículos y el homicidio de 34 elementos policiales. Sánchez Ramos también advirtió que se han perdido más de 25 mil empleos en este mismo periodo, sumiendo al estado en una crisis de inseguridad y afectando gravemente su economía. Acusó al gobierno estatal, encabezado por el morenista Rubén Rocha Moya, de minimizar la situación y de descalificar a quienes denuncian las consecuencias de la violencia. “Es inaceptable que nueve meses después, Morena y el gobernador

Rocha Moya permitan que la violencia, el terror, la impunidad y la injusticia se normalicen. En Sinaloa, lo inaceptable no es solo la violencia, es la indiferencia de quienes prometieron gobernar con justicia y hoy callan ante el miedo", expresó.

SENADORA DE MC, AMALIA GARCÍA ASEGURÓ QUE MÉXICO ENFRENTA UNA EMERGENCIA ESTRUCTURAL POR SEQUÍA Y DESERTIFICACIÓN

La senadora **Amalia García Medina**, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 del Senado de la República, encabezó un conversatorio sobre desertificación y sequía, en el marco del Día Mundial dedicado a esta problemática. Acompañada de legisladoras, autoridades locales y especialistas, la senadora de Movimiento Ciudadano subrayó que el deterioro ambiental ya no es una amenaza futura, "es del presente, pero también del pasado. La relación con la naturaleza ha cambiado nuestras formas de vida y hoy lo estamos pagando".

EU SABE DÓNDE SE ESCONDE LÍDER SUPREMO IRANÍ, DICE TRUMP, PERO NO VA A MATARLO "POR AHORA"

A medida que las tensiones en Medio Oriente se agudizan las declaraciones de Trump suben de tono. Ayer el presidente **Donald Trump** dijo que Estados Unidos sabe dónde se esconde el líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei, durante el conflicto entre Israel e Irán, pero que no quiere que lo maten "por ahora". Trump instó, en una publicación en redes sociales, a la "rendición incondicional" de Irán mientras el conflicto de cinco días continúa escalando. "Sabemos exactamente dónde se esconde el llamado 'Líder Supremo'", añadió Trump. "Es un objetivo fácil, pero está seguro allí. No vamos a eliminarlo (¡matarlo!), al menos no por ahora. Pero no queremos misiles disparados a civiles o soldados estadunidenses. Nuestra paciencia se está agotando". Los comentarios cada vez más contundentes de Trump hacia el gobierno iraní se producen después de que instara a los 9.5 millones de residentes de Teherán a huir por sus vidas mientras acortaba su visita a la cumbre del G7 para regresar a Washington para conversaciones urgentes con su equipo de seguridad nacional.

@JHECTORMUNOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		18/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



FEDERICO DÖRING: LA CANCILLERÍA DEBE IMPULSAR CON EU, NUEVA FECHA PARA ENCUENTRO SHEINBAUM-TRUMP; RICARDO MONREAL: INCIDENTE MENOR, RETIRO DE EU, EN LA CUMBRE DEL G-7

En tiempo y forma, en este modesto espacio, anotamos que el mandatario estadounidense, es un viejo lobo de mar, que, cual Presidente de la nación más poderosa en el planeta, desde su primer periodo en la Casa Blanca, sabe como "doblar" a sus adversarios y homólogos del mundo, cuando es necesario.

Que, su habilidad para hacer política, es cual pez en el agua y, de igual manera, en contra de nuestro país, procede como lo cree conveniente, porque no encuentra respuesta mexicana a las observaciones que hacen al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de seguridad, migración y combate a violencia y delincuencia.

Plan con maña, para exhibir, humillar al régimen claudista, lo hace a la vista de todo el mundo, ¡y todo le sale según su visión política!

Cual acusación pública que, en la Casa Blanca, ante los medios, hizo la secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem, a la mandataria mexicana, de alentar protestas sociales en los Ángeles California.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 18/05/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reciente humillación a la investidura de Sheinbaum, cuando, repentinamente, lunes pasado, luego de acudir al primer día de trabajos en la Cumbre del G-7, que se llevó a cabo en Alberta, Canadá; saludar a sus pares de las economías y potencias mundiales, países y Jefes de Estado de primer mundo, hábil, en agenda personal que alistó, Trump, anunció retorno a Washington, para seguir conflicto Irán-Israel.

Reiteramos, la forma es fondo y, en esos dos asuntos donde los protagonistas son él y su homóloga de México, trata a nuestro país y su mandataria, como él desea: con el desprecio político y económico.

Evade, reunirse con Sheinbaum y castuga nuestra economía, con aranceles a productos que exportamos a EU, remesas y persecución fascista contra nuestros migrantes en California y otras ciudades norteamericanas.

Además, Trump, está insatisfecho, porque en materia de seguridad, México, se mantiene en virtual guerrilla que marcan políticas públicas como el combate a violencia y delincuencia, sin resultados, pero los flagelos, permean en todo el país.

Asesinan a alcaldes en Michoacán, Jalisco, Guerrero, Oaxaca, y la justicia mexicana, de los gobernadores para abajo, está ausente.

Todo el staff del régimen republicano, además, sabe cómo y de qué manera, el partido oficial en México, Morena, llegó al poder, desde el 2018, cual en tiempo y forma, acusó ex canciller, Jorge Castañeda Gutman: a través de un pacto entre Peña Nieto y siniestro y perverso antecesor de la señora Sheinbaum.

Saben en la Casa Blanca, cómo llegaron al poder en gobiernos estatales, los candidatos de Morena; cómo ganó el partido oficial, la elección presidencial en 2024: con un proceso electoral de Estado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 18/05/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Donald Trump y Marco Rubio, saben cómo obtuvo la mayoría Morena en el Congreso de la Unión, en las elecciones federales del año pasado. Y cómo maquinaron extinción del Poder Judicial Federal, para hacer un poder al modo del poder en turno.

Y lo más deleznable para un país y su población, en EU, de Trump para abajo, saben, conocen, presunta colusión de gobernadore(a)s de Morena, con violencia, delincuencia y huachicol fiscal.

Entonces, cómo pretende la clase política en el poder, que el magnate republicano, minimice todo ello, y con toda la parafernalia del poder que ostenta un Presidente de Estados Unidos, reciba a presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

¡Ninguna! relación bilateral de México con Estados Unidos, recibió humíllate rechazo para diálogo y acuerdos entre vecinos y socios comerciales, como la actual, entre Donald Trump y Claudia Sheinbaum.

Producto, reiteramos, de la situación política económica y social que prevalece en México, cual dejó a la República, el malvado antecesor de la mandataria.

Política, mucha política, interior y exterior, tendrá por tarea, el gobierno federal, si busca resarcir errores del pasado y tender puentes de comunicación con la Casa Blanca -hasta hoy, infructuosos-, pero con nuevos actores políticos.

Insistimos, Trump, Marco Rubio y Kristi Noem, y no se diga el Subsecretario de Estado, Christopher Landau, saben y conocen, a quién responden la mayor parte del gabinete mexicano, situación que irrita y rechazan en el establishment republicano que terminó con 20 años de los demócratas en Estados Unidos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 18/05/25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No es casualidad ni coincidencia que, el diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández, reclame que el canciller florero, Juan Ramón de la Fuente, debe quedarse en su casa, como el titular de Economía, Marcelo Luis Ebrard Casaubón.

Contexto en el cual, ¡nunca más!, un senador, Rodolfo Fernández Noroña, brusco, peleonero, si parafraseamos al senador Manlio Fabio Beltrones. México, en la óptica del político de Sonora, exige actores políticos, que conozcan el arte de la política y la negociación.

Nuestro país, merece actores políticos de bagaje, excelsos, oficio, sensibilidad, diálogo, acuerdos, visión de Estado, probos, no lo peor de la industria del reclamo, diría Emilio Chuayffet Chemor, ni los clasistas de la izquierda radical y anarquista.

El frustrado viaje que hizo Presidenta de la República a Canadá, hay que decirlo en tiempo y forma, no lo sopesaron en el staff de Sheinbaum; fallido encuentro con Trump, el republicano lo consideró no necesario y optó por huir de la Cumbre del G-7, consciente de que dio un golpe político al poder en México.

Trump, no es un novato en la política estadounidense ni es ignorante del cómo se hace y ejerce ese noble oficio en México; decisión de no reunirse con Sheinbaum, sabía que levantaría infinidad de comentarios.

La señal, reiteramos, es clara: no quieren nada con algo parecido o semejante -ni por casualidad o coincidencia-, con el gobierno del perverso antecesor de Sheinbaum.

Para mala suerte, en el afán populista de anunciar el viaje a Canadá en avión de "línea comercial", resultó peor: ayer, en redes sociales, Vox Populi fue lapidario con Presidenta de México, al publicar que viajó en un Jet de la Marina.

O que los estrategas de logística en Presidencia, perfilaron el viaje, en el cual, perdió tiempo "viajando a una ciudad en Canadá que no tiene conectividad con México, voló primero a Vancouver, después a Calgary y hoy (ayer) a Kananaskis".

Un agudo observador de la política en este país, bagaje, oficio, probo, visión de Estado, ilustra a este modesto espacio que, no hubo reunión entre Donald Trump y Claudia Sheinbaum, porque el político republicano esquivó la reunión.

Que la Presidenta, llevó, preparó, una exposición de cosas en las que, a su juicio, su gobierno cumplió, por ejemplo, combate al fentanilo y la persecución de los promotores de la violencia y delincuencia o detención de migrantes centro y sudamericanos.

Con ello, Sheinbaum, buscaba convencer a Trump, baje agresiva relación con nuestro país, pero el Presidente norteamericano, tenía su plan con maña y plantó a la mandataria mexicana y la tensión entre la relación bilateral, es tensa y se mantiene.

Que a través de una llamada entre ambos Presidentes, quisieron opacar humillante plantón que hizo el político republicano a su homóloga del sur, es algo secundario, frente a la posibilidad de una reunión presencial. Sheinbaum, publicó en red social esa llamada telefónica con su Trump, y… este, ni siquiera posteó en sus redes.

Es una llamada como otras, entre ambos mandatarios, y con ello, no se espera que la relación bilateral y personal entre ambos mandatarios, se modifique. Hay que esperar cómo se desarrolla este asunto próximas semanas.

“A Trump, conviene un clima tenso en la relación, porque él, saca ventajas de ello; le conviene mantener inquieta a la Presidenta, y bajo muchas amenazas, porque es su mejor escenario de negociación. Presidenta de México, tiene 8 meses 17 días al frente del gobierno federal y, prácticamente, se dedica a atender tema de la relación con EU, y deja en segundo lugar, otros rubros de gobernanza en México.

El destacado mexicano, que sigue la política nacional día a día, pondera: Presidenta de la República, ni siquiera pudo estar presente para la foto inicial de la Cumbre del G-7, momento que tuvo oportunidad de saludar a Donald Trump y recordarle al republicano, la reunión de ayer martes, por la tarde.

Llegó tarde a ese foro que organizan las potencias mundiales y sus líderes, por simulaciones de austeridad, y perdió la gran oportunidad de saludar de manera personal a Trump y tomarse la foto. Que después, conversaron por teléfono, eso y nada es lo mismo.

“La impresión que queda es que, ella, iba como niña aplicada con todos sus cuadernos y sus tareas (según ella), pero el profesor, ni siquiera se dignó ver las tareas, menos revisarlas. Para él, sigue pendiente todo. Sheinbaum, reclama respeto a la soberanía y su comportamiento con el todopoderoso mandatario estadounidense, es verdaderamente indignante; suplica primero una entrevista y, ante el desaire, por lo menos, una llamada. De ese tamaño es la necedad”.

Es la opinión de un actor político mexicano, reiteramos, que sigue la política mexicana, día a día. En Cámara de Diputados, el resultado del vieje que hizo Claudia Sheinbaum a Canadá, lo puyó el diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández, en tuit que publicó.

Su correligionario, Federico Döring Casar, considera que al abandonar Trump la Cumbre del G-7, es una mala noticia para la comunidad mexicana en los Estados Unidos, ya que el encuentro que se tenía en agenda con la presidenta Claudia Sheinbaum, tenía muchas expectativas de éxito.

“¡Claro! que el conflicto de Israel e Irán es un tema de seguridad nacional para la Unión Americana, pero de estabilidad para todo el mundo también, por eso, hacemos un llamado a que el gobierno mexicano, tenga una mesa permanente en Washington”, observa el legislador panista.

Con sabiduría, expresa que la relación México con Estados Unidos, no se puede tratar en 60 minutos, la vida de las y los mexicanos que están sufriendo en la Unión Americana por este tipo de redadas masivas y violentas, no se pude hablar en un lapso de minutos.

“Pero tampoco se puede hablar del gran éxito económico que representa la comunidad mexicana en los Estados Unidos en 60 minutos, debe hacer la cancillería un gran esfuerzo para acordar de manera inmediata una nueva agenda con el gobierno de Estados Unidos”, pondera.

El gobierno de México debe entender, observa Döring, que urge una mesa permanente en Washington para negociar con el presidente Trump y cambiar la narrativa actual.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		18/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la óptica del coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, el retiro de Trump en la Cumbre del G-7, lo único que advierte es la emergencia del motivo por la guerra entre Irán con Israel.



-"Nosotros creemos que es un incidente menor, en donde el Presidente (Trump) dejó de atender, creo que eran cinco o seis las reuniones con Jefes de Estado que sostendría este día (ayer), incluyendo a la Presidenta de México y estamos seguros que pronto se restablecerá la conversación y la relación bilateral".

-"Y no debería haber ningún mexicano o mexicana que se alegrase por eso, porque finalmente es el país. Al margen de que tengan animadversión o ideológicamente sean distintos a nuestro movimiento, creo que no es un buen estilo de civilidad. No es una buena actitud de nacionalidad política, no es una buena actitud de tolerancia y mesura. Alegrarse por esto, me parece un gesto menor y un gesto que no quisiera calificar, porque entraría al mismo proceso que ellos nos hacen".

Tiene razón el diputado federal de Morena, pero también la tienen Vox Populi, que, en los medios alternos de información y comunicación, coinciden que fue un error de logística en Presidencia, en el cual, no operaron bien el traslado y Sheinbaum, llega tarde a Cumbre del G-7.

No saludar a su objetivo principal en ese foro, Donald Trump, ni aparecer en la foto oficial del comienzo de la Cumbre y conformarse en reunirse con mandatarios que no pertenecen al G-7, pero fueron invitados; de manera alterna, organizaron su reunión.

¡Viva México! ¡Vivaaa!

EN EL CHACALEO

Ayer, se instaló Segunda Comisión de Trabajo en la Comisión Permanente, que preside el senador panista, Francisco Javier Ramírez Acuña… "Como presidente, refrendo mi compromiso con un trabajo legislativo transparente y sensible a la realidad", ofreció el también ex secretario de Gobernación… El diputado Pablo Vázquez Ahued, MC, consideró sumar esfuerzos del movimiento naranja, para impulsar los temas que el país exige. "Ya hay 13 asuntos pendientes sobre diversos rubros y pronto sumaremos algunos otros para su análisis en la comisión", expone el legislador… En los medios alternos de información y comunicación, Vox Populi, se da vuelo con los comentarios en el sentido de que el MC, sacó ¡Lotería!, con el ex diputado federal, Jorge Álvarez Máynez… ¿Por qué será? ¿Eh?... Deleznable, inmoral, programa electorero del gobierno federal, de que el Infonavit, "premie" a los invasores de casas que acredita la institución que fundó el gobierno de ese gran presidente, Luis Echeverría Álvarez, a honestos trabajadores, pero su casa ya la invadieron grupos de los vividores que crea un partido político o una agrupación partidista… Ni con esa genial idea del que enterró a Petróleos Mexicano, Octavio Romero Oropeza, el hijo de "ysq", podrá clamar en el Zócalo CDMX que afiliaron a 500 millones de mexicanos y la elección intermedia del 2027 y presidencial 2030, la ganaron con mil millones mexicanos, rusos, cubanos, chinos, venezolanos… ¡Cuidado!... ¿Y la CTM? y el Congreso del Trabajo, no va defender a sus agremiados que les invaden sus casas, pero ya se las va a legalizar el Infonavit… ¿Va callar el señor Carlos Aceves del Olmo?... ¡Cuidado!... Un obrero, se gana la vida honradamente, no es justo ni de hacer justicia, que, vividores y malvivientes invasores de casas, sin esfuerzo alguno, el Infonavit les dé casa, y el auténtico dueño o

dueña, los hagan a un lado, con la promesa de reubicación… ¡Caramba!... Y si esta "jurisprudencia", sienta precedente en las casas que reparte el sindicato petrolero, electricista y otras centrales obreras que, conquistaron prestaciones sociales para sus trabajadores, no para vulgares delincuentes que invaden casas, y, hoy, los patrocina presuntamente Morena… ¿Eh?... El compañero de este noble y sagrado oficio, Abel López Jiménez, miembro fundador del colectivo Reporteros 2025, junto con otros colegas, exigen alto al autoritarismo y represión a periodistas en Campeche y Puebla; repudio total y retiro al dictamen de Ley Mordaza, por atentar contra libertad de expresión y no más represión, persecución, amenazas y asesinatos contra periodistas por los gobiernos morenistas… En manifiesto, repudian acciones en los gobiernos de Puebla, que preside Alejandro Armenta Mier y el de Campeche, que preside Layda Sansores San Román… Este colectivo del gremio periodístico, alista protestas por las amenazas a libertad de expresión, próximo miércoles 25, por la mañana, frente a las instalaciones en Cámara de Senadores, Paseo de la Reforma número 135 y calle París… ¡Ojalá!, Presidenta de la República, dé marcha atrás a perversas y siniestras intenciones de coartar libertad de expresión en este país… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Síguenos! Redes Sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Miedo a las benditas redes sociales?



GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ

CALEIDOSCOPIO

Sin querer, queriendo, los gobernadores de Puebla, Alejandro Armenta y de Campeche Layda Sansores, se encuentran atrapados en las redes, luego de que el Congreso poblano aprobará la "Ley de Ciberseguridad" que castiga los insultos, injurias, ofensas, agravios y vejaciones en redes sociales y en el sur del país, una jueza vinculará a proceso al periodista, Jorge Luis González Valdez, por supuesta incitación al odio y violencia contra Sansores, en el periódico digital "Tribuna", el cual ordenó cerrar, además de prohibirle ejercer su oficio.

Al respecto, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, aseguró que el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, "está en contra de cualquier tipo de censura", además que es una prioridad la libertad de expresión.

Sin embargo, una vez más, atestiguamos los intentos por regular (controlar) los diversos medios de información. En 2015 el entonces, senador del PRI, Omar Fayad, presentó al pleno de la Cámara alta la iniciativa de Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Informáticos. En 2021, Ricardo Monreal, entonces, senador morenista, elaboró una iniciativa para modificar la Ley de Telecomunicaciones y "proteger el derecho a la información y expresión de los usuarios de las redes sociales." Ninguna prosperó.

Hoy, las "benditas redes sociales"

son una herramienta de libertad que ponen fin a la discreción informativa. Un espacio donde se puede exponer, exigir y exhibir a las autoridades o personas que abusan del cargo, que violan la ley o cometen injusticias y atropellos.

La ciberdemocracia es una realidad. El Instituto Reuters reveló que un 44% de los jóvenes entre 18 y 24 años dice que las redes sociales y las plataformas de vídeo son su principal fuente de noticias, lo que constata la pérdida de influencia de los medios de comunicación tradicionales. La Asociación de Internet Mx, confirma que, hay más de 101 millones de cibernautas, lo que representa el 84.4% de la población mayor de 6 años.

Atestiguamos nuevas formas de acción política que nacen en la red y cambian la lógica del poder. Las redes sociales han hecho posible la socialización en gran escala de la información, se han convertido en una herramienta de transformación del marco cultural, simbólico y de identidad de nuestras sociedades, de ahí quizá la inquietud de regular su uso y operación, pero no se debe caer en la tentación de la censura.

Se trata pues, de encontrar y mantener un equilibrio entre la responsabilidad del uso de éstas y la libertad de expresión. Las redes sociales revolucionan y liberan. Democratizan. Han dejado de ser un espacio de ocio para convertirse en una herramienta ciudadana que transforma las relaciones entre el Estado y la sociedad. Más que un problema son una gran oportunidad.

•Periodista titulada por la UNAM, columnista y analista política en MVS Noticias. Coordinadora de Información de la Segunda Emisión de MVS Radio. Con una trayectoria de 30 años en medios electrónicos e impresos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

El sistema de partidos en México



POR DIEGO MARTÍN VELÁZQUEZ CABALLERO

La oposición en México parece haber perdido su rumbo como fuerza política.

A pesar de las recientes elecciones, donde han manifestado críticas hacia la hegemonía de Morena, no han logrado realizar el trabajo de partido e inversión económica necesarios para competir efectivamente.

Los partidos de oposición están enfocados en desarrollar estructuras partidistas básicas, como reclutamiento y capacitación de militancia, pero ¿cómo pretenden competir contra la Cuarta Transformación sin un proyecto claro y atractivo para el electorado? La construcción de Morena como partido hegemónico se está dando, en gran medida, por la ausencia y falta de iniciativa de la oposición.

La derecha y ultraxico, así como las posiciones de centro y socialdemocracia, parecen depositar sus esperanzas en factores externos, como la influencia de Donald Trump, para debilitar a la Cuarta Transformación.

Sin embargo, esto podría resultar contraproducente y afectar a todos por igual, la potencia del Imperio Yanqui puede aplastar a todos por igual como ha ocurrido en el sur de los Estados Unidos con las medidas represivas del ICE.

Lo que México necesita es una oposición que presente programas alternativos sólidos y políticas públicas atractivas para el electorado. Sin embargo, la oposición actual parece más enfocada en encontrar figuras polémicas que en construir una base electoral sólida.

La falta de trabajo interno en los partidos políticos es notable. El PRI, PAN y otros organismos parecen estar ausentes, sin vida ni militancia real. Esto no es culpa de Morena, sino resultado de la falta de esfuerzo y visión de la oposición.

La marginación y la cultura de la pobreza en México deben ser consideradas por la oposición para reconstruir su imagen y propuestas de gobierno.

La falta de trabajo interno en los partidos políticos es notable. El PRI, PAN y otros organismos parecen estar ausentes, sin vida ni militancia real. Esto no es culpa de Morena, sino resultado de la falta de esfuerzo y visión de la oposición

Es hora de que los partidos políticos opositores se comprometan con la formación de militancia, la estructura partidista y la promoción de valores cívicos.

Hace tiempo Ricardo Anaya se propuso conocer el México Profundo como en su momento lo hizo López Obrador; además de eso, tamformar militancia, pagar la burocracia, y estructura de los partidos políticos, así como las ruedas de prensa y cumplir con el mandato constitucional de ser escuelas de valores cívicos.

Una oposición parasitaria no merece el financiamiento público y carece de fundamento para criticar el ejercicio del gobierno.

La oposición en México necesita replantear su estrategia y enfocarse en construir una fuerza política sólida y atractiva para el electorado.

De lo contrario, su existencia como oposición será cada vez más irrelevante

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN PROTOCOLO

POPULARES E IMPOPULARES

JOEL SAUCEDO

De acuerdo al reporte de *México Elige*, la calificación nacional de los principales cargos públicos, arroja datos interesantes.

La presidenta Claudia Sheinbaum, se ubica como la mejor calificada de todos los puestos públicos de la República.

Según el estudio, el segundo cargo con mejor calificación después de Sheinbaum, es del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

Una responsabilidad que nada tiene que ver con cuestiones políticas, ocupa el tercer sitio; se trata de la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja.

En cuarto sitio se ubica un funcionario que ha estado en la primera línea del servicio público desde hace por lo menos 35 años.

Se trata del actual secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien desde la época de la regencia de la Ciudad de México, forjó una sólida amistad con Andrés Manuel López Obrador.

Como secretario de Gobierno con Manuel Camacho Solís, Ebrard fue el responsable de negociar levantar el plantón que sostenía en esa época López Obrador.

El secretario de Marina, Raymundo Morales, se ubica por debajo de Ebrard; luego, en sexto sitio el canciller, Juan Ramón de la Fuente, a quién le ha faltado oficio, frente a la crisis en la relación con Estados Unidos.

Lo anterior en cuanto a los mejor calificados en el gabinete presidencial. Pero hay otro paquete de funcionarios, líderes o legisladores que poco o nada aportan, pues se ubican entre los más impopulares, conflictivos y difíciles para el diálogo.

El primer sitio se lo gana, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, campeón en el fracaso de las negociaciones con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Lo sigue muy de cerca, Ricardo Monreal, el líder de los diputados federales, quien posee la habilidad de ubicarse en críticas situaciones y remar contra manera al interior de su partido.

En ese cuadro también está el fiscal general de la República, Alejandro Gertz, quien se encuentra grave de salud, según difundió el columnista Salvador García Soto.

Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, es otro de los políticos que no goza de buena popularidad.

Populares e impopulares, una mezcla de funcionarios con dificultades para amalgamar unidad, disciplina y responsabilidad ante las sistemáticas crisis.

¿Urgen cambios en el gabinete presidencial? Solo Sheinbaum y nadie más puede hacerlo, pese a la sombra del político de Tabasco.

PROSPECCIÓN... El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum debe trabajar en serio porque un país como México inmensamente rico en recursos naturales y humanos no necesita exportar trabajadores ilegales a Estados Unidos, aseguró el dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Álvaro López Ríos al afirmar que nuestra nación vive circunstancias extremadamente lamentables. En tanto, dijo, el sector agrícola de Estados Unidos, incluyendo California, depende de la mano de obra mexicana que representa un 60% de los trabajadores agrícolas de los 2.4 millones de trabajadores indocumentados existentes en los campos estadounidenses, señaló.

X: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.m

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ConSciencia



Patricia Armendáriz

Chiapas, el granero de Asia

Chiapas ha sido históricamente tierra de contrastes: rica en biodiversidad, pero empobrecida en infraestructura; fértil en suelos, pero con casi nulo acceso a mercados internacionales. Sin embargo, gracias al reciente establecimiento de los Polos de Desarrollo Tapachula I y II, el interés por la sostenibilidad alimentaria y el nuevo mapa de la producción agrícola global. Chiapas podría posicionarse como el granero de Asia... si se siembra con estrategia y visión.

Con más de 7 millones de hectáreas agrícolas, climas diversos, y más de 6 mil especies de flora, Chiapas tiene potencial para producir alimentos de alta demanda en mercados asiáticos: café, cacao fino, mango ataulfo, plátano, caña de azúcar, aguacate, papaya, pimienta, vainilla, miel y maíz blanco de alta calidad.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pero no solo es la variedad lo que importa. Asia, especialmente China, India, Japón, Corea del Sur y los países del Sudeste Asiático— está viviendo un fenómeno económico, demográfico y climático que los empuja a buscar proveedores confiables de alimentos en zonas seguras y sostenibles, como América Latina. Aquí es donde Chiapas entra como actor clave.

Asia no puede producir todo lo que consume En países como Japón, Corea del Sur y Singapur, más del 70% de los alimentos se importan. En China, a pesar de sus grandes extensiones, la degradación del suelo y la escasez de agua dulce están afectando cultivos clave. India tiene una enorme demanda interna que supera su capacidad de exportación agrícola. En resumen: Asia necesita importar más y mejor.

Chiapas, en cambio, tiene suelo volcánico rico, lluvia abundante y clima tropical ideal para una agricultura orgánica y de alto valor comercial. Ya existen experiencias exitosas: el mango chiapaneco ya entra a Japón, el café se cotiza en Suiza y Alemania, y el cacao fino es solicitado por chocolateros belgas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y la modernización del puerto de Puerto Chiapas representan oportunidades logísticas sin precedentes. Con la mejora de carreteras, puertos y aduanas, productos perecederos de Chiapas podrían llegar a Shanghái o Singapur en menos de 20 días por barco, o en 48 horas vía aérea desde aeropuertos como el de Tuxtla Gutiérrez o Tapachula.

Sumado a esto, los tratados de libre comercio de México con países de Asia-Pacífico (como el CPTPP) reducen aranceles y abren las puertas a nuevos compradores que buscan calidad, trazabilidad y precios competitivos.

Para que Chiapas se convierta en el granero de Asia, México necesita actuar con inteligencia estratégica, alianzas público-privadas y diplomacia comercial. Aquí algunas claves:

1. Infraestructura e innovación

• Riego tecnificado.

• Logística en frío para exportaciones.

• Certificaciones internacionales de inocuidad y sostenibilidad.

2. Asociación con pequeños productores

• Fortalecer cooperativas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

• Capacitación en prácticas agroecológicas.

• Acceso a financiamiento justo.

3. Alianzas con Asia

• Misiones comerciales a países clave.

• Convenios de compra directa con distribuidores asiáticos.

• Participación activa en ferias agroalimentarias internacionales.

La licitación de los Polos Tapachula I y II presenta, junto con sus ventajas fiscales, la inversión de empresas especializadas en agroparques. Esta inversión puede gozar de las sinergias de empresas para-estatales chiapanecas, que tienen conocimiento de la infraestructura y organización agrícola Mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	5	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR UN MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL INCLUYENTE



Gabriela Jiménez Godoy
Diputada Federal y Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA
@GabyJimenezMX

En un momento en el que la política mexicana exige cambios profundos, MORENA da un paso audaz con la actualización de sus reglamentos internos. Estas reformas, que abarcan los reglamentos de Afiliación, Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, Educación y Formación Política, Finanzas y el manejo del Padrón Nacional de Afiliados reflejan un compromiso claro con la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y los derechos humanos. Se está tejiendo un nuevo capítulo en su historia, uno que promete inclusión, justicia y un liderazgo renovado para el México del futuro.

Entre los cambios más destacados está la adopción de un lenguaje inclusivo que abraza la diversidad. Términos como "afiliados" se transforman en "personas afiliadas", el "Padrón Nacional de Afiliados" pasa a ser "Padrón Nacional de Personas Afiliadas". De igual forma, los "Comités de Protagonistas del Cambio Verdadero (CPCV)" evolucionan hacia los "Comités de Defensa de la Transformación (CDT)", alineándose con los Documentos Básicos del partido. Estas actualizaciones son un reconocimiento poderoso de que todas las personas, sin importar su género, son el corazón del segundo piso de la Cuarta Transformación.

Otro cambio de suma importancia es la integración del Protocolo del Instituto Nacional Electoral para atender la violencia política contra las mujeres por razón de género. De esta manera se compromete a garantizar protección integral a las víctimas, con un enfoque que incluye mecanismos claros para el seguimiento de casos y sanciones



FOTO: ESPECIAL

firmes contra conductas violentas. Este paso protege a las mujeres en la política y eleva el estándar ético del partido, consolidando espacios donde todas las voces puedan florecer.

La formación en igualdad sustantiva, derechos humanos y lenguaje inclusivo es otro pilar de estas reformas. Al formar políticamente a la militancia, se cultiva el respeto y equidad que trasciende los documentos e invita a ejercerlos en la práctica diaria. Este esfuerzo fortalece la unidad interna y prepara a quien aspire a ser representante popular para liderar con empatía y compromiso social.

Además, las reformas se anclan en el principio pro persona y los estándares internacionales de derechos humanos, asegurando que todas las acciones prioricen la máxima protección de los derechos de las personas. Esta perspectiva, que está en todo el reglamento, es una promesa de que MORENA conoce las necesidades del país y los nuevos paradigmas.

Estas reformas que pronto entrarán en vigor, son un testimonio de la congruencia de nuestro movimiento. MORENA renueva sus pilares y construye un futuro donde la inclusión y la igualdad son la brújula de la transformación. Este es un momento que genera esperanza, porque un partido que se atreve a cambiar desde su interior, demuestra capacidad de adaptación y apertura para seguir gobernando el país los sexenios venideros.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Somos vecinos y seguiremos siéndolo, llevemos la fiesta en paz

La historia ha demostrado una y otra vez que la vía de la violencia nunca será una alternativa para resolver ninguna controversia, en razón de lo cual estaremos impulsando que se abra una vía de diálogo para resolver la situación migratoria en las diversas ciudades de Estados Unidos donde, en las últimas semanas, miles de migrantes han salido a las calles para protestar en contra de las políticas migratorias del presidente Donald Trump.

Compartimos una frontera de aproximadamente 3 mil 141 kilómetros y ambas naciones tenemos las capacidades para resolver nuestras diferencias y atender problemas comunes como la delincuencia organizada. Enfoquémonos en ello.

Urge, por supuesto, el apoyo de los consulados de nuestro país para garantizar la seguridad y asistencia a nuestros connacionales y, de manera importante, llamar a la calma a los mexicanos residentes en EU, siendo esencial impulsar acciones diplomáticas para evitar cualquier violación a los derechos humanos. Hacer entender a Donald Trump y a sus cuerpos de seguridad que los migrantes son gente honrada y trabajadora, no delincuentes y, por supuesto, que no están solos.

Desde la Cámara de Diputados estaremos atentos para sumar a las acciones impulsadas desde Palacio Nacional por el respeto a la integridad y los derechos humanos de los mexicanos migrantes. Es importante tener presente que la represión impacta no sólo a las personas indocumentadas, sino también a quienes tienen una situación legal establecida.

Confío en la capacidad de negociación de la presidenta Claudia Sheinbaum, en el lobby que estará llevando a cabo durante las reuniones del G7, con la representación del gobierno de EU, ante el retiro de Donald Trump. Hago un llamado a los migrantes residentes, así como a sus organizaciones representativas, a buscar vías institucionales para atender la política migratoria. Es momento de construir una nueva relación con nuestros vecinos y detener cualquier expresión de violencia.

Desde la Cámara de Diputados y de todos los rincones del país estaremos promoviendo cambios en la política migratoria que garanticen el respeto a los derechos humanos

Los trabajadores migrantes mexicanos merecen el mayor de los reconocimientos por parte de las autoridades mexicanas, de los representantes populares y de la sociedad en su conjunto, pues en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de sus familias, y con grandes sacrificios, enriquecen la cultura, impulsan el bienestar de sus familias, generan empleos y activan economías que se vuelven motor de crecimiento. Les recuerdo que no están solos y que, desde la Cámara de Diputados y de todos los rincones del país, estaremos promoviendo los cambios en la política migratoria que garanticen el respeto a sus derechos humanos. Demos oportunidad a la paz y la reconciliación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El IMSS, ¿Productividad o Simulación del 2, 30, 100?

"Metas grandes, Resultados Inciertos"



Por: **Éctor Jaime Ramírez Barba**

Recientemente, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó con bombo y platillo el programa "2-30-100", con metas cuantitativas que en papel suenan espectaculares: realizar 2 millones de cirugías, ofrecer 30 millones de consultas de especialidad y brindar 100 millones de consultas de medicina familiar, todo ello antes de que finalice el año 2025. Sin embargo, más allá de los titulares llamativos y los gráficos vistosos, lo que surge es una duda inquietante: ¿estamos frente a un verdadero esfuerzo de productividad institucional o ante una nueva simulación para encubrir la ineficiencia acumulada durante los últimos años?

En el contexto de una institución que arrastra rezagos históricos, el lanzamiento de este programa suena más a una estrategia de mercadotecnia política que a una política pública seria, integral y basada en evidencia. Una especie de microesfuerzo "macrodesintegrado" que, lejos de solucionar los problemas estructurales del sistema, podría incluso agravarlos.

El Director General del IMSS parece confundir productividad con acumulación numérica. En su narrativa, alcanzar grandes cifras se traduce automáticamente en éxito institucional. Pero la realidad es que los sistemas de salud sólidos no se evalúan por cuántas consultas o cirugías ofrecen, sino por los resultados en salud de su población. ¿Acaso más consultas sin diagnósticos acertados, sin tratamientos completos y sin continuidad en el seguimiento significan un avance?

Al implementar el programa sin recursos humanos, financieros ni materiales suficientes, el IMSS corre el riesgo de saturar aún más a su ya agotado personal de salud. Los médicos especialistas, muchos de ellos al borde del burnout, enfrentan agendas que apenas permiten respirar entre un paciente y otro. El simple intento de incrementar de forma masiva la atención podría derivar en un aumento de errores médicos, mayor número de complicaciones evitables y, por supuesto, listas de espera quirúrgicas aún más largas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paradójicamente, el programa se presenta al mismo tiempo que el IMSS presume tener un supuesto "superávit". Pero lejos de representar una buena gestión, este superávit sugiere negligencia institucional: si hay dinero, ¿por qué no se está usando para mejorar los servicios esenciales? ¿Por qué se sigue posponiendo la renovación de equipos médicos, la contratación de personal o la mejora de la infraestructura hospitalaria?

Lo que parece es que este "superávit" es resultado de no ejercer el gasto necesario, no de eficiencia. Es decir, más que un logro financiero, revela una omisión que impacta directamente en la salud y la calidad de vida de millones de derechohabientes.

En este contexto, es necesario plantear una serie de interrogantes que, hasta el momento, ni el Director General ni las autoridades del IMSS han respondido con claridad:

1. ¿Cuántas consultas preventivas, familiares y de especialidad se programan actualmente con base en la estructura poblacional real del IMSS?

2. ¿Cuántos especialistas se requieren, y de qué tipo, para cubrir 30 millones de consultas anuales? Suponiendo un estándar razonable de 20 consultas por día en 220 días laborables, ¿es esto siquiera viable?

3. ¿Cuál es el déficit actual de médicos especialistas? ¿El incremento del 30% anunciado cubre siquiera el mínimo indispensable para cumplir con estándares internacionales?

4. ¿Cuántos médicos familiares más se necesitan para cumplir la meta de 100 millones de consultas al año?

5. ¿Qué porcentaje de quirófanos y elevadores están en condiciones óptimas y cuentan con tecnología actualizada por especialidad?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

6. ¿Cuántos equipos de diagnóstico presentan obsolescencia crítica que pone en riesgo la vida de los pacientes?

7. ¿Qué impacto tendrá la saturación de consultas en la calidad de atención y el aumento de eventos iatrogénicos?

8. ¿Cómo se alinea esta sobrecarga asistencial con el Modelo de Atención MAS-Bienestar, que prioriza prevención, continuidad y atención integral?

9. ¿Qué porcentaje de unidades médicas cuentan con historias clínicas electrónicas interoperables?

10. ¿Cómo se evaluará el control de enfermedades crónicas y la satisfacción del paciente bajo este esquema?

11. ¿Cómo se compensará el desabasto crónico de medicamentos, especialmente para enfermedades degenerativas?

12. ¿Cuál será el costo oculto de las complicaciones por diagnósticos tardíos y estancias hospitalarias prolongadas?

13. ¿Cómo se relacionarán las metas de medicina familiar con el seguimiento efectivo de padecimientos crónicos?

14. ¿Cómo se integrará este plan con las estrategias locales como "Salud Casa por Casa" en zonas de alta marginación?

15. ¿Se contempla alguna auditoría externa, por ejemplo de la OCDE, para validar el programa y evitar riesgos operativos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Este tipo de programas, que priorizan metas volumétricas sin considerar las capacidades reales del sistema, terminan siendo más un distractor político que una solución. La simulación de resultados no sustituye la mejora estructural. Las consultas "exprés", sin historial clínico adecuado, sin filtros de atención entre niveles y con agendas saturadas, terminan por excluir aún más a quienes más necesitan del sistema.

En lugar de fortalecer la prevención, la atención continua y el enfoque integral, se impone un modelo fragmentado y reactivo que simula atención pero no genera salud.

México necesita con urgencia una política sanitaria seria, articulada y evaluable. El programa "2-30-100" puede parecer una estrategia efectiva en el papel, pero sin sustento operativo, sin personal capacitado y sin mejoras en infraestructura, podría ser otro intento fallido de maquillar una realidad cada vez más crítica.

No podemos permitir que el discurso oficial siga ignorando la experiencia cotidiana de médicos, enfermeras y pacientes. El IMSS no necesita más simulaciones ni promesas numéricas, sino una transformación profunda que reconozca sus límites, fortalezca sus capacidades y, sobre todo, garantice el derecho a la salud con calidad, dignidad y oportunidad.

**El autor (www.ectorjaime.mx) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es Legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

La presidenta del INE reflexiona sobre las diferencias entre sus colegas y asegura que esto responde a criterios jurídicos y no a intereses políticos. Dice que el instituto cumplió con la ley y que incluso anuló casillas donde hubo irregularidades

TADDEI: EL INE NO SE *ROMPE*; DEBATE Y RESUELVE

En tiempos donde la desconfianza institucional se ha vuelto *moneda corriente*, las *grietas* al interior del **Instituto Nacional Electoral** no necesariamente significan un colapso, sino –según su presidenta, **Guadalupe Taddei**– una muestra de su independencia.

Mientras algunos analistas han interpretado las diferencias entre consejeros como síntomas de descomposición o captura política, **Taddei defiende lo contrario**: la falta de unanimidad, dice, es prueba viva de que el árbitro no se pliega ante consignas ni responde a pactos en lo *oscuro*.

En un encuentro con directivos y colaboradores de ***El Heraldo de México***, hizo un balance del proceso que está por cerrarse. Y fue enfática: **el INE cumplió**. A tiempo, en forma y dentro del margen que le permite la ley.

¿Que hubo irregularidades? Las hubo. ¿Que hubo voces que pidieron anular la elección? También. Pero eso, lejos de implicar una operación política, refleja la diversidad de criterios jurídicos.

"Aceptar que a mis colegas los mueve un interés político sería aceptar que yo también actúo por consigna", **sentenció, con una mezcla de firmeza y serenidad**.

Para ella, las y los consejeros se guían por la ley, y si discrepan, es porque así funciona la interpretación normativa en democracia: plural, debatible, no automática.

Un ejemplo para ilustrar la seriedad del INE: el municipio **Villaflores, Chiapas**, donde se anuló la votación de más de 200 casillas. La razón fue inusual, pero contundente: ninguna boleta tenía señales de haber sido doblada, lo que indicaría que no pasaron por una urna. Se anularon porque parecían marcadas sin intervención de un elector real.

La cifra –0.97% de casillas anuladas a nivel nacional– puede parecer mínima, pero para Taddei es evidencia de que **el INE no fue permisivo, como sugieren algunas críticas**. Todas las denuncias se procesaron conforme a la ley, sin excepciones.

Eso sí, la elección dejó lecciones. Muchas. Fue un proceso sin precedente, y el INE ya se prepara para hacer un *corte de caja* profundo. **Porque lo vivido no se puede comparar con otras elecciones**.

Se avecina, entonces, una reflexión seria dentro del INE sobre cómo diseñar futuros procesos cuando se trata de elegir a juzgadores. Desde repensar el número de casillas, hasta eliminar vacíos, pasando por revisar el modelo de campaña y los criterios de elegibilidad.

La elección dejó lecciones. Muchas. El instituto ya se prepara para hacer un corte de caja profundo

Guadalupe Taddei no niega los desafíos. Pero tampoco se rinde ante las críticas. Su mensaje es claro: **el INE no es perfecto, pero no se *dobla***. Y en un país que tanto reclama integridad institucional, esa puede ser una victoria silenciosa, pero no menor.

•••

APENAS SE HA TERMINADO de contar el último voto, y ya se empieza a avizorar la próxima batalla: la Reforma Electoral. **Desde Palacio Nacional y en las filas de Morena**, la elección judicial *encendió los alertas* suficientes para reabrir un viejo expediente con nuevos argumentos.

La narrativa oficial es clara: el sistema necesita una *cirugía mayor*. Urge –dicen– replantear las facultades del INE, revisar el presupuesto de campañas y partidos, y ajustar el diseño del Congreso, empezando por la eliminación de los plurinominales.

Pero no es sólo un impulso técnico. La elección del 2 de junio –y el margen tan cerrado en el INE para validar sus resultados– dejó una inquietud en el aire: **¿es sensato mantener a tantos consejeros cuando un solo voto puede poner en vilo todo el proceso?**

La discusión ya comenzó a tomar forma en la **Cámara de Diputados y en el Senado**. Y la pregunta ya no es si habrá reforma, sino hasta dónde estarán dispuestos a llegar quienes la impulsan. Y si esta vez, la democracia será fortalecida o reducida en nombre de su "simplificación".

•••

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "Para algunos, el INE sólo funciona si les da la razón... como su horóscopo".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

TIENEN AL SABOTEADOR EN CASA



MARX ARRIAGA

› Mientras la presidenta Sheinbaum se esfuerza por abrir una nueva etapa de diálogo con el magisterio, el director de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga**, llama a maestras y maestros a la "insurrección". El funcionario recorre estados convocando a los docentes a "ejecutar el acto revolucionario de la convivencia con los diversos para luchar contra los antagónicos". Ayer, en Ensenada, recetó su evangelio de confrontación política disfrazada de pedagogía y pensamiento crítico.



DONALD TRUMP

SÍ HABLÓ CON SHEINBAUM

› El presidente de EU, **Donald Trump**, no quería dejar de charlar con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, luego de que debió regresar a Washington por la tensión generada por la crisis entre Israel e Irán. Por eso el mandatario habló por teléfono con la mexicana, y ambos se mostraron dispuestos a llegar a acuerdos pronto en diversas materias.



CITLALLI HERNÁNDEZ

DESTACA EN SUIZA PROGRAMAS SOCIALES

› Buena participación tuvo la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, en Ginebra, Suiza. Ahí destacó que el gobierno federal ha invertido 45 mil millones de dólares en programas del Bienestar, lo que ha permitido a más de 5 millones de mujeres remontar la pobreza.



MÓNICA SOTO

RECIBE UN CENTENAR DE IMPUGNACIONES

› Apenas una centena de impugnaciones ha recibido el Tribunal Electoral contra los resultados de la elección judicial. El organismo, presidido por **Mónica Soto**, entró al análisis de dichos recursos y ofrece darles solución en tiempo y forma. Una de las quejas más recurrentes es sobre los *acordeones* que se repartieron previo a los comicios.



MARKO CORTÉS

MARKO LLEGA TARDE

› Ahora el senador del PAN, **Marko Cortés**, convocó a los partidos de oposición a impugnar la elección judicial, con miras a que se anule. El caso es que el legislador llega un poco tarde, pues un día antes el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, fue personalmente a presentar el recurso ante el INE. Y no se vio por ahí a don Marko respaldando.



RAFAEL MARÍN MOLLINEDO

RÉCORD EN ADUANAS

› Cifra récord de recaudación se registró en las 50 aduanas de México. De enero a mayo de este año, la Agencia Nacional de Aduanas, encabezada por **Rafael Marín Mollinedo**, captó 593 mil 626.3 millones de pesos, un incremento de 28.5 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2024. Es resultado del combate a la ilegalidad.



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

EVACÚAN A 18 MEXICANOS

› Activó la Cancillería, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**, el protocolo de evacuación de mexicanos en Irán, país en guerra con Israel. Hasta el momento se logró trasladar, sanos y salvos, a 18 mexicanos y sus familias, labor en la que mucho ayudó el personal de la embajada mexicana en esa nación y diplomáticos de Azerbaiyán.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 19 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERSPECTIVA PÚBLICA

¿SE HABRÍA LOGRADO VOTAR SIN *ACORDEONES*?



KAREN TORRES
COLABORADORA
@KARENTORRES.MX

El INE demostró que puede sostener procesos complejos con rigor técnico y compromiso institucional

Esta jornada extraordinaria quedará registrada como el primer intento de México por democratizar el Poder Judicial a través del voto popular. Pero el "experimento inédito" parece que dejó más dudas que certezas, y no por el actuar del Instituto, sino por la **ventajosa pedagogía de *acordeones*** utilizada y distribuida por parte del oficialismo.

Tenemos que decir con claridad que ***el Instituto Nacional Electoral (INE) logró sacar adelante la elección en condiciones adversas, no sólo en medio de la sombra de la manipulación, el acarreo y las irregularidades, que lamentablemente han empañado el gran trabajo y despliegue institucional que realizaron,* si no en medio de importante ajetreo político interno del Instituto.**

Operar una elección judicial con retos y *huecos* desde el origen no fue sencillo, y uno de los principales retos fue la enorme cantidad de cargos y boletas en gestión. En la CDMX, por ejemplo, cada persona recibió **nueve boletas: seis federales y tres locales**, con posibilidad de emitir **hasta 57 votos**. Es decir, una sola boleta no era un voto, sino parte de un complejo entramado de decisiones, ¿Se habría logrado votar sin *acordeones*?

A pesar de ello, el **INE logró una proeza técnica**: con un recorte de **más de 50% de su presupuesto**, capacitó a miles de funcionarios, **instaló más de 80 mil casillas**, organizó la elección de **881 cargos federales** y procesó **tres mil 397 candidaturas**. Además, se imprimieron **602 millones de boletas**, el doble que en procesos anteriores, pero **524.1 millones quedaron en blanco**, es decir, **sólo 12 de cada 100 boletas** fueron utilizadas.

"El INE logró una proeza técnica: con un recorte de más de 50% de su presupuesto, capacitó a miles de funcionarios e instaló más de 80 mil casillas".

El trabajo del INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, fue clave, sin embargo, el avance institucional se vio *empañado* por lo que algunos calificaron como **"irregularidades inquietantes"**, como la **distribución masiva de *acordeones***, que coincidió en **90% de las casillas del Tribunal de Disciplina Judicial y en más de 60% en la SCJN**.

Aunque el INE remitió estos casos a la **FISEL** y al **Tribunal Electoral**, el hecho expuso un **fallo en la pedagogía electoral promovida desde el oficialismo**.

El 15 de junio, el Consejo General aprobó por mayoría la validez del proceso con **6 votos a favor y 5 en contra**. Consejeros como **Arturo Castillo, Dania Ravel, Jaime Rivera, Claudia Zavala y Martín Faz** advirtieron sobre irregularidades graves, vacíos de elegibilidad y la inverosímil uniformidad del voto. Finalmente, en medio del debate, el INE declaró válida la elección, pues de las 881 casillas reportadas con anomalías, **más de 82 mil** estuvieron libres de irregularidades, lo que ha causado ciertamente descontento en el ojo público.

Lo cierto es que el INE demostró que puede sostener procesos complejos con rigor técnico y compromiso institucional, pero el verdadero desafío será garantizar que ese esfuerzo no sea opacado por estrategias políticas que reducen el voto a una simulación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Otra vez la Corte, otra vez Pérez Dayán

La última batalla para intentar invalidar la elección judicial se dará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Después de todos los intentos de los ministros y ministras "rebeldes", quienes buscaron por todos los medios descarrilar la Reforma Judicial y la elección del 1 de junio pasado, ahora tendrán su última oportunidad, a poco más de dos meses de terminar su cargo.

Los argumentos que esgrimieron los cinco consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral respecto a las graves irregularidades en todo el proceso de elección judicial son suficientes para cuestionar los resultados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TPJF), cuyas atribuciones alcanzan para que, en conjunto con la SCJN, declaren inválida la elección.

Los detalles que expusieron los consejeros electorales Arturo Castillo, Martín Faz, Claudia Zavala, Dania Ravel y Jaime Rivera tienen el carácter de graves, empezando por la coincidencia en alrededor del 80% de los nombres que circularon en los llamados "acordeones electorales" con los de los aspirantes que finalmente resultaron vencedores.

A esto se suma que en más de 800 casillas se encontraron situaciones como votos totales para un solo candidato, la participación de hasta el 100% de la lista nominal, frecuencias de votación que superan los tiempos del proceso y boletas marcadas y contabilizadas que no fueron ingresadas siquiera a las urnas. El asunto amerita un análisis a profundidad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero ante lo consecuente que ha sido esta instancia en los tiempos de la 4T, con su presidenta Mónica Soto y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe de Jesús Fuentes, lo más probable que los únicos con voluntad para declarar la nulidad de la elección sean esos ministros de la Corte que ya tienen listas las maletas para partir, en algunos casos, al extranjero.

Por lo pronto, la todavía presidenta del máximo órgano de justicia, Nor-

Otra histórica votación en la Corte requiere de seis votos para poner en jaque la elección judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ma Piña, que ya prepara sus maletas para establecerse en Canadá, tiene frente a sí una nueva oportunidad de echar atrás la parte final de la Reforma Judicial, sobre todo porque ella es quien carga con la responsabilidad histórica de haber permitido avanzar el proyecto o "capricho" del expresidente López Obrador.

Las decenas de impugnaciones e irregularidades de la elección judicial terminarán inevitablemente en la SCJN, sobre todo por la premura de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien salió a defender, cual líder de partido, los comicios del 1 de junio y se apresuró a declarar la validez de la elección y a entregar las constancias de mayoría a los ganadores.

Vendrá entonces otra histórica votación en la Corte, que requiere de seis votos para poner en jaque la elección judicial. La pregunta ahora es quiénes de los ministros y ministras disidentes se animarán a aventarse ese último round.

Todos esperarían a saber el sentido del voto de Alberto Pérez Dayán, considerado como el ministro "traidor" del grupo de opositores a la reforma, quien estaba listo para irse a Madrid como embajador de México en España, pero su nombramiento se ha retrasado precisamente por la posible impugnación de la elección judicial. En el gobierno federal y en Morena necesitan asegurarse de que, así como fue útil en noviembre pasado para echar por tierra la invalidez de la elección de jueces por voto popular, ahora lo sea en caso de que los ministros disidentes intenten rebelarse de nuevo.

A esta batalla se sumarán las ministras que llegan a defender su constancia de mayoría, Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz; el resultado será de pronóstico reservado, aunque con altas posibilidades de victoria para el bando que defenderá la legitimidad de la elección, por contar con todos los recursos que tiene el Estado y porque como dice el refrán tratándose de los demás ministros: "el miedo no anda en burro". ●

@MarioMal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



OPINIÓN

ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

Adiós al Consejo de la Judicatura

Hay quienes están preocupados y hasta angustiados por el estreno del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), porque desde septiembre en adelante ya habrá una quinteta de magistrados que va a estar observando el desempeño de todos y cada uno de los juzgadores.

Nuevo organismo que surgió de la reforma judicial para sustituir al inoperante Consejo de la Judicatura Federal (CJF) que se ha significado por proteger a infractores o malos jueces.

El CJF siempre ha actuado como juez y parte porque quien lo preside también está al frente de la Corte, por lo tanto, no va a sancionar a sus aliados o incondicionales en caso de que fueran acusados y se probara su falta. Se solapa y perdona a los malos juzgadores.

Les ha valido gorro violar la Constitución y ninguno de los medios convencionales ha tenido el valor de cuestionarlos, quizás por miedo o por complicidad. Jueces, magistrados y ministros se sienten dioses del olimpo y hay de aquel que no les rinda pleitesía.

Han violado la ley sin importarles destruir familias y patrimonios. Jamás se preocuparon por el deterioro de la imagen del poder judicial. Son culpables de su putrefacción.

En 2012 el juez Eduardo Torres Carrillo violó la Constitución al no resolver la situación jurídica del detenido en el plazo de 72 horas como establece la ley, cuando no se pide la duplicación del término.

¿Y qué pasó con el juez Torres Carrillo?

Nada, ninguna llamada de atención. En lugar de sancionarlo, lo ascendieron a magistrado.

La queja contra dicho juez fue presentada por la parte afectada ante el Consejo de la Judicatura y, con un doble lenguaje, sin sustento jurídico, fue perdonado.

¿Quién firmó el perdón o la resolución que disculpó al juzgador?

El ministro Luis María Aguilar, quien presidía la Corte, ahora ministro en retiro.

Si al juez Torres Carrillo no se le hizo nada, mucho menos al ministro.

El juez Francisco Migoni Goslinga, quien entonces era director de la presidencia de la Judicatura, no se cansó de repetir que bajo ningún pretexto se podía quebrantar el artículo 19 de la Constitución.

¿Qué hizo cuando vio lo que había firmado su jefe Aguilar Morales?

Justificarlo con palabras que solo exhibían complicidad o darle la razón al superior aunque no la tuviera.

Por nada del mundo Migoni iba a decir que el ministro había violado la ley.

Unos a otros se tapaban sus faltas.

Todo eso se acabó.

Viene una nueva etapa con el Tribunal de Disciplina Judicial que rompe el ombligo o conexión que existía con la Corte. El nuevo tribunal vigilará hasta el desempeño de ministros y ministras, como lo señala la fracción V del artículo 97 de la Constitución, aunque no podría destituirlos porque para ello se requeriría hacerles juicio político.

Queda claro de acuerdo con el citado precepto que "cualquier persona podrá denunciar ante el TDJ hechos que pudieran ser objeto de responsabilidad administrativa o penal cometidos por alguna persona servidora pública del Poder Judicial de la Federación".

Contrario a lo que ha venido sucediendo con el Consejo de la Judicatura,

el tribunal tendrá independencia técnica y sus resoluciones serán definitivas e inatacables.

¿Y quiénes son los cinco integrantes del TDJ?

La Doctora Celia Maya García, la maestra Verónica de Gyves Zárate, la maestra Indira Isabel García Pérez, el maestro Rufino León Tovar y el maestro Bernardo Bátiz Vázquez.

Maya García, por haber obtenido la más alta votación, presidirá el tribunal.

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1 / arturozarate.com
Twitter y TikTok: zarateaz1

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 19 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA LEGITIMIDAD DE LA ELECCIÓN JUDICIAL



ENRIQUE SUMUANO
CONTRALOR
INTERNO DEL TEPJF
@ENRIQUESUMUA-
NOC

Pone en evidencia que se llevaron a cabo prácticas que entendíamos ya superadas en la democracia

La verdad sea dicha, no se esperaba un debate tan contundente como el que se dio en la reciente sesión del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto de la validez de la elección judicial.

Se afirmó que ocurrió inducción masiva al voto con los acordeones, relleno de urnas, boletas sin doblar ni extraer de la urna, participación ciudadana de 110 por ciento, robo de paquetes electorales y regreso con votos ya marcados, boletas numeradas a mano con la misma caligrafía, entre otras cosas.

Pero también se dijo que el escenario para la anulación de casillas fue de 818 de las más de 82 mil que se instalaron, es decir, su porcentaje fue ínfimo.

Esto, ¿le quita la legitimidad a los resultados de la elección judicial? Creo que no, por el grado menor de impacto que tuvo respecto de la totalidad del proceso. Pero lo cierto es que sí pone en evidencia que se llevaron a cabo prácticas que entendíamos ya superadas en la democracia mexicana.

No podemos dejar de señalar que la elección judicial —más allá de los adjetivos de exitosa o desastrosa, según de quien provenga—, la siguiente, en 2027, debe cambiar las reglas y procedimientos en que se desarrolló la actual, para garantizar que sean no sólo periódicas, sino libres y auténticas, como mandata la Constitución.

"Después de esta elección judicial, el Legislativo tendrá que asumir su poder reformador para corregir lo que no funcionó y mejorar la rutas".

El papel que jugó el instituto electoral en esta elección da pie a muchos puntos qué tratar, desde la sola composición de los distritos electorales, el modelo de boleta y una pésima fiscalización.

Otros puntos a cambiar residen en el modelo de financiamiento que se escogió, el de comunicación social que fue un desastre y la nula capacidad del INE para dar a conocer a las personas candidatas.

Después de esta elección judicial, el Poder Legislativo tendrá que asumir su poder reformador para corregir todo lo que no funcionó y mejorar la ruta trazada de la democratización judicial.

Ahora viene la etapa de judicialización de la elección, donde quienes se encuentran legitimados para ello estarán en su derecho de hacer valer los recursos legales que correspondan, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se dará la última palabra.

No cabe duda de que, de presentarse esos recursos, su resolución no será sencilla, pues provienen de gente versada en derecho y con capacidad profesional, así reconocido por los tres Poderes de la Unión, lo que hace suponer que se tocarán puntos muy finos en este debate judicial.

Sin duda, el electorado mexicano tendrá que hacer muchas reflexiones de la importancia que representa su voto para la elección del Poder Judicial en México y se debe exigir a las autoridades una mayor ciudadanización del proceso electoral judicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ

Continúa validación de elección judicial

Al caer la última boleta en la urna, muchas personas creen que la elección ha terminado. Sin embargo, el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 continúa tras la jornada comicial con dos etapas cruciales: el cómputo de votos y la emisión de resultados, y la declaración de validez con la entrega de las constancias de mayoría. Sólo al concluir estas fases podemos dar por sellada la certeza democrática de la capital.

Por primera vez, la ciudadanía eligió a sus representantes judiciales: magistraturas, juzgados y el Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México. Ante la complejidad de boletas con múltiples cargos y la prospectiva de varios días para culminar esta actividad, trasladamos el escrutinio de casillas a las Direcciones Distritales del IECM. De esta manera, personal especializado del Servicio Profesional Electoral Nacional garantizó la cadena de custodia y la integridad del conteo sin delegar la presión ni el desgaste a las y los funcionarios de casilla.

Los lineamientos aprobados por el Consejo General del IECM fijaron un esquema de trabajo riguroso: en cada dirección distrital operaron dos grupos, cada uno con cuatro puntos de escrutinio, distribuidos en dos turnos diarios de seis horas. Con fecha límite el 10 de junio para completar los cómputos, los equipos demostraron una dedicación encomiable. Impulsados por su propio ritmo de avance, algunos distritos incluso solicitaron y obtuvieron autorización para instalar más puntos de revisión.

Así, desde el jueves 5 de junio varios distritos empezaron a reportar la conclusión de su ejercicio de cómputo, el cual culminó en su totalidad el pasado domingo 8 con el registro estricto de cada voto. Al día siguiente, el 9 de junio, el Consejo General sumó los resultados distritales para conocer quiénes obtuvieron el mayor respaldo en la circunscripción y distrito judicial electoral. A partir de entonces corre un plazo de seis días —hasta el 19 de junio— para verificar requisitos de elegibilidad y formalizar las constancias de mayoría.

Una vez emitidas, las candidaturas disponen de un breve lapso para presentar impugnaciones, y sólo al dictarse la última resolución judicial quedará finalmente concluido este proceso extraordinario.

Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México
X: @Cciliahc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

EL ACORDEÓN OPERÓ COMO UNA MAQUINARIA DEL VIEJO PRIISMO

•El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **Martín Faz**, desmenuzó con lujo de detalle los efectos del denominado "acordeón electoral" en los resultados de las elecciones, especialmente en el caso de quienes integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, en el que se encuentra **Bernardo Bátiz**. Refirió que en el 90 por ciento de las casillas instaladas se votó por los mismos candidatos. Pese a los datos y números contundentes, el organismo electoral determinó declarar válido el proceso electoral y los resultados, en los que se menciona que hubo irregularidades. Ahora corresponderá al Tribunal Electoral Federal resolver las impugnaciones, aunque dicen en los partidos políticos que difícilmente les resolverán a favor.

EL NUEVO HURACÁN *ERIK*

•Con la presencia del nuevo fenómeno meteorológico denominado *Erik*, que está contemplado que se convierta en Huracán, categoría III, y entre por las cosas de Oaxaca y Guerrero, de nuevo aparece el fantasma de *Otis* que destrozó el puerto de Acapulco y del que hasta el momento no se

logra reponer del todo. Ahora sí las autoridades han dispuesto de todo un programa de Protección Civil en estas dos entidades para hacer frente a lo que venga en los próximos días, además de la participación de las secretarías de Marina y Defensa Nacional que están listas para implementar el Plan-DN -III. Se habla de una población de más de 70 mil personas en comunidades con alto grado de vulnerabilidad, por lo que las cosas pintan muy complicadas.

UNA VIAJE MÁS DE NOROÑA

- El senador morenista, **Gerardo Fernández Noroña**, fue captado una vez más en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, desde donde partió con destino a la Ciudad de Roma Italia, esto cuando aún no supera el tema de los viajes en primera clase. Incluso ayer transmitió su tradicional video columna, desde la sede del salón American Express de la terminal aérea. En su programa informó que no estará presente para encabezar la sesión extraordinaria, que es para lo que realmente le pagan los mexicanos. Lo que nunca dijo el legislador morenista es para qué va a Roma y si lo hará en primera clase, como le gusta volar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-11	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

¿Cuál es la apuesta del día?

¿Cuál es su apuesta del día? ¿Qué la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) dejará sin cambios su tasa de interés, pero con algún guiño en su comunicación hacia apuntalar la alicaída economía?

¿O que el blanco fácil, como le dice Donald Trump al ayatolá Alí Jamenei, sea realmente un objetivo militar israelí?

En México, ¿apostamos a que junio termine con una nueva baja de 50 puntos base en la tasa de referencia del Banco de México o mejor a que en julio las empresas proveedoras de Pemex, a las que les deben miles de millones de pesos, paren sus operaciones?

Porque es tan probable que así reaccionen los bancos centrales de los dos países como que los otros dos escenarios catastróficos se puedan concretar, de la mano de una larga lista de otras calamidades que hoy son totalmente probables en el mundo.

Trump fue extrañamente precavido durante el primer par de días tras la ofensiva de Israel en contra de objetivos militares y nucleares en Irán, quizá a la expectativa de saber si realmente la ofuscada agresividad verbal del gobierno de Teherán iba acompañada de una fuerza militar realmente no conocida.

Tras su intempestivo abandono de la cumbre del G7 el Presidente de Estados Unidos perdió toda prudencia y sus llamados han sido a la evacuación total de la capital iraní y a la rendición incondicional, mensajes que claramente no son de un mediador sino de una parte del conflicto.

Donald Trump dijo algo más, que, por ahora, no tienen planes de asesinar al líder del régimen iraní a pesar de ser un blanco fácil. Sí, por ahora.

¿Qué va a hacer la Fed con su tasa de interés? Bueno ya tendremos hoy unos minutos libres para leer el comunicado del Comité de Mercado Abierto, pero lo importante es ver a Trump liderando a Estados Unidos hacia una guerra de altos costos.

Y en México, su banco central está convertido en una simple anécdota de una política monetaria ya decidida, porque los temas verdaderamente trascendentes para la vida futura del país están fuera de la atención de la opinión pública.

La debacle de Pemex que nadie quiere ver arrastra a sus proveedores a los que la paraestatal les debía 404,000 millones de pesos hasta el primer trimestre, 260% más que en el 2018 cuando este régimen tomó el control.

No solo han tenido que dejar de trabajar por falta de presupuesto, sino que están a menos de un mes de tener que parar sus actividades por insolvencia.

La elección judicial fue algo más que un completo fracaso, fue un desaseado proceso que no solo terminó con la independencia judicial sino con la posibilidad de que el Instituto Nacional Electoral pueda volver a garantizar una elección libre y limpia en México.

No son escenarios hipotéticos ni planteamientos de largo plazo, son la realidad del tamaño de un elefante que está frente a nosotros, que hace necesario ver y planear con base en las convulsiones internas y externas.

Y de paso, bueno, sí, estar al pendiente hoy de la decisión de política monetaria de la Fed y sus argumentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Seis consejeros y una corrupción escandalosa

Las evidencias de corrupción ya eran apabullantes: desde el oficialismo se trampeó y traicionó la elección judicial con la producción de acordeones para pervertir el voto del 1 de junio. Luego, un análisis de un grupo de consejeros del INE, destacadamente **Arturo Castillo** y **Martín Faz**, encontró 37 modelos distintos de acordeones producidos esencialmente con el mismo formato, sólo variaban ciertos nombres; la coincidencia entre los nombres que aparecían en los acordeones y los candidatos ganadores superó el 80%; en la Suprema Corte hubo coincidencias de 91%, algo de casi nula probabilidad estadística. Alguien debió entonces diseñarlo y ejecutarlo, con gran éxito. Es una defraudación monumental, un asunto de corrupción que nadie con mínima decencia y respeto por las buenas prácticas de participación ciudadana podría dejar de ver. Seis consejeros del INE, sin embargo, voltearon para otro lado y validaron las elecciones de ministros de la Suprema Corte, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y magistrados del Tribunal Electoral. Que quede registro de los seis nombres, los consejeros proacordeón: **Guadalupe Taddei**, **Rita Bell**, **Norma de la Cruz**, **Uuc-kib Espadas**, **Carla Humphrey** y **Jorge Montaño**. Si son coherentes, los seis validarán hoy las elecciones de magistrados y jueces. ¿Ante qué demonios estamos?

- INE declara validez de la elección judicial aun con denuncia de irregularidades

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fraude electoral a la vista de todos

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Calificado como un asalto a la vista de todos, fue considerada la validez de las elecciones del Poder Judicial, por parte del INE, en donde se configuraron diversas causales de delitos electorales que se dieron en la jornada electoral, desde el manejo de recursos públicos para movilizar y comprar votos, hasta la inducción y coacción de los votantes, además del llenado de boletas introducidas a las urnas sin doblar y con la misma caligrafía, y lo más alarmante es que, por "pura coincidencia", se replicó exactamente en millones de votantes la uniformidad a favor de los candidatos del oficialismo a la Suprema Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal Electoral. Lo que supera el milagro de los panes y otros hechos asombrosos.

Como si la ciudadanía fuera tonta, la 4T se empeña en afirmar que la elección fue legal, cuando el fraude fue tan evidente que los mismos observadores de la OEA recomendaron no replicar el ejercicio en ningún país que forma parte de ese organismo: "esta misión no recomienda que este modelo de selección de jueces se replique para otros países de la región".

Además de todas estas agravantes, las autoridades electorales, que deberían ser garantes de vigilar los comicios, fueron omisas en señalar la enorme lista de irregularidades y con ello ser parte de la destrucción del régimen democrático para dar paso, evidentemente, a la autocracia como en tiempos de la dictadura que ejerció el PRI en el siglo pasado.

El INE dejó de ser un órgano ciudadano y se convirtió en un apéndice de la Secretaría de Gobernación. Esto tiró a la basura la lucha de cientos de mexicanos por construir un sistema electoral con instituciones independientes y autónomas que aseguraran a los mexicanos la transparencia de los comicios.

La votación de 6 a 5 de los consejeros electorales para validar la elección muestra claramente el atraco que ocurrió el 1 de junio. Los argumentos presentados a favor son tan endebles que ni siquiera los mismos funcionarios electorales que los emitieron se los creyeron.

Los consejeros Claudia Zavala, Arturo Castillo, Jaime Rivera, Martín Faz y Dania Ravel votaron por no avalar la validez de los comicios y esperar a que se investiguen todas las irregularidades detectadas.

En contraparte, Guadalupe Taddei, Norma de la Cruz, Jorge Montaño, Rita Bell López, Uuc-kib Espadas y Carla Humphrey validaron el atraco a la nación y el resquebrajamiento del Poder

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Judicial, la división de poderes y el régimen democrático.

Quedará para la historia la sesgada y tendenciosa participación de los consejeros proclives del oficialismo que, sin vergüenza alguna, votaron a favor de validar la elección, como es el caso de Carla Humphrey, con vínculos con Morena, quien emitió el voto decisivo para aprobar la validez de la elección judicial.

El papel que jugó la esposa del funcionario federal de la 4T, Santiago Nieto, se suma a las determinaciones que han permitido validar el desmantelamiento del Poder Judicial. Desde los traidores Yunes, pasando por el ministro Alberto Pérez Dayán, los tres magistrados del TEPJF, Soto y los dos "Felipes", y ahora la consejera Humphrey.

Durante más de tres horas de debate, varios consejeros describieron las irregularidades del proceso como casillas con más votos que votantes, hasta boletas aparecidas marcadas sin haber pasado por las mesas de registro previo y, bueno, el tema de la "orquesta de acordeones", que fue la mayor evidencia del fraude electoral.

La consejera del INE que cobra como presidenta, Guadalupe Taddei, justifica que se invalidaron 818 casillas y con ello quedó zanjado el tema de los acordeones, cuando esta práctica fraudulenta ocurrió en la mayoría de las 83 mil 956 casillas instaladas.

Desde luego, a los candidatos ganadores todavía les queda un periplo largo de sortear, aunque si hay algo fuera de la ley, las autoridades del INE se harán de la vista gorda para pasarlo por alto.

Así que, si alguien piensa que, derivado de la fiscalización, es decir, de la comprobación de los egresos e ingresos de campañas y de la garantía de idoneidad de los perfiles, pudiera tirar a los candidatos aprobados en Palacio Nacional, pues es un iluso por decirlo de manera elegante.

Avanza la implantación de la dictadura impuesta por el obradorato con la cooptación de las instituciones electorales, como el INE y el TEPJF, que entrará en acción en los próximos días para validar la elección judicial y con ello fortalecer la contundente afirmación de que la mayoría de los magistrados que integran la Sala Superior se tiran al piso al paso de la presidenta de la República.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Consecuencias

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx



El domingo, el Instituto Nacional Electoral calificó la elección de jueces, magistrados y ministros ocurrida el primer domingo de junio. Aunque votó menos de 10% del padrón electoral y buena parte lo hizo con voto inducido, el INE la consideró válida. Para quien tuviese dudas, es momento de abandonarlas: México ya no es una democracia.

No lo es, de hecho, desde el proceso de 2024, en el que hubo intervención ilegal desde la Presidencia, recursos públicos a favor del partido en el gobierno, campaña de tres años, compra de votos, movilización de Servidores de la Nación, y apoyo del crimen organizado en ciertos lugares.

Por si fuese poco, el INE que validó esa elección, también sostuvo el golpe de Estado que consistió en asignar 75% de las curules en Cámara de Diputados a una coalición con 54% de los votos. Frente a ese golpe, cuatro consejeros defendieron la legalidad, pero sus votos no alcanzaron. Los mismos cuatro, este domingo pasado, insistieron en invalidar la farsa de la elección del Poder Judicial. Han hecho todo lo que han podido por mantener vigente la democracia, pero han fracasado. Al menos, merecen reconocimiento las consejeras Claudia Zavala y Dania Ravel, y los consejeros Jaime Rivera y Martín Faz.

Pero ya no tenemos defensa alguna, al menos en el terreno legal. El grupo en el poder tiene las mayorías calificadas para cambiar la Constitución a su gusto, y desde septiembre tendrá un Poder Judicial a su servicio. Pueden, como ya lo han hecho, quitar a la Corte su papel de Tribunal Constitucional, o pueden dictar el código de vestimenta de los ministros. Pueden escribir leyes para impedir la crítica a los incompetentes que colocan en el gobierno, aunque estén hechas con las patas. Sin una Constitución estable, ni un órgano que la haga valer, los mexicanos simplemente no tenemos ya derechos.

Esta situación tiene ya un año, no es resultado de la elección de hace dos semanas. Por el contrario, el resultado de esa elección es consecuencia directa del golpe referido. Su ejecución era mero trámite, como lo ha sido.

Para los que somos viejos, vivir en un régimen autoritario no es novedad. Así nacimos y crecimos, ocupando los espacios disponibles, que no eran muchos, pero que fuimos ampliando en el tiempo. Por 30 años, desde 1994, tuvimos una democracia en ciernes, un Poder Judicial autónomo, amplias libertades, pero dejamos crecer a la serpiente. La versión actual del autoritarismo, desafortunadamente, no hereda algunas características de su antecesor que fueron fundamentales para su longevidad: su capacidad incluyente, su disciplina y su competencia.

Por eso la sensación de caos que seguramente usted comparte. La falta de inclusión no permite tener certeza de quiénes forman parte del grupo en el poder, más allá de unos pocos muy obvios; la indisciplina potencia esa incertidumbre, porque las acciones de muchos de ellos no tienen coherencia; y la incompetencia no creo que necesite mucha explicación: se les hunde Pemex, no alcanza la electricidad, no hay abasto de medicinas, no tienen control del sistema educativo, la falta de mantenimiento ya dificulta los movimientos... Y lo más importante: ni siquiera tienen control del territorio, ni el monopolio de la violencia legítima.

La hegemonía de este grupo está en riesgo, especialmente por dos eventos posibles: la pérdida del grado de inversión y la fractura interna. Ambos muy dependientes de las decisiones de Trump. Esta gran vulnerabilidad es resultado de la forma en que se destruyó el régimen democrático, concentrando todo el poder posible en una sola persona, que se acompañaba de esa turba excluyente, indisciplinada e incompetente.

Lo que sigue son simples consecuencias.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 37 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acordeones forever

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



Lo que no es visto como problema, difícilmente se corrige. Para la mayoría de los consejeros del INE, para la presidenta de la República, para las y los ministros ganadores e incluso para quienes deben disciplinar al Poder Judicial, los acordeones no son tema, larga vida a los acordeones.

En su parte más visible, el resultado de la elección judicial del 1 de junio ha sido sancionado por el Instituto Nacional Electoral. Las nuevas ministras y ministros, y las y los integrantes del novedoso tribunal disciplinario, tienen su constancia a pesar de los pesares.

Eso de los "pesares" significa que los respectivos triunfos de ellas y ellos no pueden explicarse sin los acordeones, es decir, su arribo al PJ es imposible desligarlo de la operación, no desvelada en todo detalle, de quien decidió esas listas, así como la movilización de votantes.

Por eso, y contra lo que la narrativa oficial promovió durante meses, la conclusión central es que todas y todos los ganadores lograron su puesto a dedo; que un *dedazo*, un gran elector, decidió quién estaba en el acordeón y quién no. En buen castellano, se la deben a ése/a.

Tal éxito, más que en virtud, derivará en vicio: la renovación de la parte faltante del Poder Judicial federal será una enorme simulación: ya se sabe que más que cualquier campaña, lo que garantiza el acceso a un asiento de impartidor de justicia es aparecer en el acordeón.

Entonces, las campañas serán pura simulación, sin gente que de buena fe crea en el proceso. El verdadero poder radicará en quien elija las *corcholatas*…, perdón, a la combinación ganadora. Ello provocará pugnas en la élite, y hace del colado de aspirantes un ejercicio fútil.

La reforma judicial quiso disfrazar parte de su falta de integridad con ofertas de filtrado. Un comité por cada poder seleccionaría las mejores candidaturas. No abundo en el negligente desastre que fue el caso del Legislativo, ni en el naufragio del correspondiente al Judicial.

Por lo que toca al comité del Ejecutivo, hubo en su interior pugnas por hacer cumplir la ley e intentos de subvertir lo dictado y favorecer a ciertos cuadros. En todo caso, demasiado brinco para un piso donde los "buenos" serían *destapados*, en el momento justo, vía acordeón.

Y el final del proceso no podría ser más ilustrativo del fraude que fue todo el garlito: para seis consejeros de los 11 que componen el INE –Guadalupe Taddei, Norma de la Cruz, Jorge Montaño, Rita Bell López, Uuc-kib Espadas y Carla Humphrey– la coincidencia entre triunfos y acordeón en Corte y tribunal es mera casualidad, paisaje, picaresca, ingenio mexicano, azar… o ni siquiera existió.

> *"Al bendecir el acordeón incluso anulan su pertinencia. Los árbitros obsequiosos estorban hasta al campeón"*

Las elecciones vía acordeón no fueron tema para esos seis árbitros. Al renunciar a desentrañar la flagrante coincidencia entre los "apuntados" en ese listado y los triunfadores de las urnas, creen que han agradado al régimen y que éste les dejará vivir del erario un poco más.

Será todo lo contrario. Mostraron cuán prescindibles son. Al bendecir el acordeón incluso anulan su pertinencia. Los árbitros obsequiosos estorban hasta al campeón de campeones.

Sin filias ni fobias esos seis pudieron dar una batalla para defender la esperanza en comicios equitativos, no tutelados; pudieron dejar en suspenso la validación como forma de pedir que se investigaran los acordeones, asentar que hubo un problema y que no ha de repetirse.

Prefirieron tapar el sol con sus manitas levantadas para que arriba les traten bien. ¿Les metan en un próximo acordeón? Si los acordeones son legales, para qué querríamos árbitros. Morena hasta pensará en ahorrar si elimina esos consejeros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER



Preparan sus equipos

Nos cuentan que los próximos ministros que integrarán la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a partir del **próximo 1 de septiembre**, continúan la conformación de sus **equipos de trabajo**, pues en algunos casos, aún les faltan algunas posiciones por cubrir, principalmente en **áreas técnicas**. Al menos en la mayoría de los casos, por lo que hemos podido saber, saben que no solamente va a **bastar con rodearse de sus incondicionales o de personajes** que los han acompañado, sino de funcionarios que conozcan las entrañas y la **operación de la Corte** y sus relaciones con otras áreas del entramado del **Poder Judicial**. Otro tema es lo que se han encontrado al sondear a algunos de quienes actualmente siguen colaborando en el **Poder Judicial**, pero que ya tienen prácticamente listas las maletas. Atentos.

Y todo lo que hago está mal...

La **CNDH** en manos de **Rosario Piedra** se encuentra atrapada en un pasado setentero. Justo ahora que las redadas en **Estados Unidos** arrastran a **mexicanos**, no hay un pronunciamiento en contra de esa medida del **gobierno de Donald Trump**.

Nos cuentan que ayer la **ombudsperson**, lanzó en la estación del **Metro Coayoacán**, un discurso de las **luchas sociales** en el país, desde los desaparecidos en la época de la **"guerra sucia"** y la **lucha de "Las Doñas"**, el llamado **Henriquismo**, de la agenda personalísima del **secretario Ejecutivo, Francisco Estrada**, la irrupción del **EZLN** en 1994, hasta el **caso Ayotzinapa**.

Quieren sacar beneficio

Tal parece que, como se ha reportado en **distintas dependencias**, hay algunas personas que se quieren pasar de vivas, y se presentan **como intermediarios** o cercanos con quienes toman las decisiones en **asignaciones o licitaciones,** sin que realmente sea el caso, para tratar de **beneficiarse**. Nos cuentan de un caso reciente, en donde una persona de nombre **Mercedes Palma**, quien incluso presume una relación de parentesco con la **directora de CFE, Emilia Calleja**, supuestamente estaría utilizando esa supuesta influencia para sacar provecho para sí misma, en detrimento de quienes buscan participar en las licitaciones, pero todo ello claro, sin el conocimiento real de las autoridades. Vaya que bajo la gestión de **Calleja** se ha dado un nuevo aire a la **CFE** y se han anunciado importantes inversiones y planes hacia el futuro, por lo que en esta coyuntura, parece que algunos quieren llevar agua a su molino.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-8	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Denise Maerker
"Pasó de panzazo el proceso para elegir juzgadores" - P. 8

ATANDO CABOS



DENISE MAERKER

@DeniseMaerker

Más *libres* y más débiles

Pasó de panzazo el proceso electoral para elegir a jueces y magistrados. Así lo determinaron los consejeros electorales que votaron divididos: seis a favor de declarar la validez de la elección, cinco en contra. Apenitas, pues. Lo que les pareció más grave no fue el hallazgo en 818 casillas de serias irregularidades, como que votaron más del 100% de la lista de electores en ciertas casillas, o que en otras se detectaron votos planchados (es decir, que no habían sido doblados como es inevitable que ocurra con cualquier voto que haya entrado en una urna), o series de votos rellenados por la misma persona. Todo eso los preocupó, pero como sólo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 1-8 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

fueron detectadas en el 0.97% de las casillas, coincidieron en que esos hechos por reprobables que fueran, no ponían en duda la calidad del proceso y procedieron a eliminarlas de la sumatoria total.

Mucho más intensa fue la discusión entre los consejeros sobre los famosos *acordeones*. La autoridad electoral detectó 37 acordeones, muy coincidentes, y distribuidos de forma generalizada. Y la discrepancia radicó en determinar si esa promoción ilícita fue determinante en el resultado y, por tanto, podía implicar la invalidez de la elección. La ley, hay que recordarlo, prohibía la intervención de los partidos políticos y, desde luego, de los gobiernos (locales y federal) en la promoción de los candidatos. Se suponía absurdamente que los candidatos debían presentarse con sus medios y sin apoyo de nadie ("libres") ante la sociedad. El resultado fue que todo ocurrió en lo oscurito: sí hubo una amplia campaña de propaganda masiva (los acordeones), de la que ignoramos con certeza quién fue el promotor y de dónde provino el dinero (muy probablemente público). Y lo cierto es que estos acordeones influyeron, y mucho, en el sentido del voto de millones de personas y, por lo tanto, en determinar quiénes resultaron ganadores.

El problema de fondo está en haber sacado de la elección a los partidos. Y resultó fácil de hacer (más allá de las motivaciones que haya tenido la mayoría para hacerlo) porque es tal el desprestigio de todos los intermediarios (partidos, iglesias, sindicatos) en nuestras sociedades (no sólo en México) que eliminarlos no conlleva ningún costo político frente a la opinión pública. ¿Quién va a salir a pedir que intervenga el PAN o el PRI respaldando a futuros jueces y magistrados? La consecuencia es que, en lugar de una disputa abierta entre diferentes acordeones, presentados y respaldados por partidos y grupos distintos, tuvimos una elección con acordeones cuasi idénticos y con un solo grupo promovente (el partido en el poder).

> "Nos hacen faltan representantes políticos que puedan organizar una oposición viable"

Paradojas de nuestro tiempo ese rechazo supuestamente liberador frente a los intermediarios que se empezó a cocinar desde los años sesenta del siglo pasado y que, amplificado por la tecnología y las redes sociales, ha acabado debilitándonos frente a todos los poderes (político, económico y tecnológico). El efecto es notorio y notable. En México nos hacen falta representantes políticos que puedan organizar una oposición viable y en Los Ángeles acabamos de ver que, sin liderazgos capaces de encauzar las manifestaciones, la violencia anárquica termina por fortalecer al adversario.

Y ahora, ¿cómo reconstruimos intermediarios respetables, creíbles y eficaces?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Las judiciales, ¡menudas elecciones!

Madrid, Madrid, Madrid, ahora sí que en México se piensa mucho en ti.
Florestán

La elección de los integrantes del reformado Poder Judicial fue tan sucia que no se puede convertir en referente de las que vienen en 2027 y 2030.

Y no puede serlo porque fue un retroceso de años de avanzar en un sistema electoral serio y confiable, elementos que fueron arrollados por las trampas del oficialismo para hacerse de ese poder que le faltaba, porque al Legislativo ya lo tiene y por métodos, si no parecidos, sí violatorios de la ley y del espíritu del legislador en la reforma constitucional base de 1996, que permitió que en cinco elecciones presidenciales se dieran cuatro alternancias: PRI-PAN-PRI-Morena y que, de prevalecer el tramposo modelo del domingo, jamás volveremos a ver.

¿Por qué? Porque ajustaron el proceso electoral al interés del oficialismo y su partido.

Una muestra es que el Consejo General del INE, dominado por el régimen, votó seis a cinco la validez del proceso, plagado de trampas e irregularidades que no se veían desde los peores tiempos del priismo: urnas embarazadas, boletas sin doblez, es decir, que las introdujeron posteriormente, más boletas que votantes, cajas *zapato* y acordeones.

Todas estas irregularidades, y más, llevaron, le decía, a que cinco de los once consejeros del INE votaran por no declarar válido el proceso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pero el voto decisivo fue el de la consejera Carla Humphrey, de las más respetadas, quien tras denunciar: *el fenómeno oprobioso de las boletas planchadas, desaparición de listados nominales de casilla, la misma caligrafía en diferentes boletas con idéntica secuencia numérica, robo de paquetes electorales enteros y acordeones,* dio el sexto y decisivo voto.

El consejero Martín Faz Mora me dijo ayer que *en 61.74 por ciento de las casillas obtuvieron la mayoría de los votos entre seis y nueve candidatos del acordeón, con lo que se consumó una operación que tira por la borda décadas de lucha ciudadana por la autenticidad del voto.*

Y confiamos en que no sea un antecedente para los próximos procesos electorales.

RETALES

1. DATO. Se habla del *pueblo bueno* y de la *decisión del pueblo* y su *legitimidad* en este proceso. Pero el nuevo presidente de la Corte, Hugo Aguilar, ganó ese cargo con 5.9 millones de votos de un padrón de 100 millones. Es decir, 5.9 por ciento de los ciudadanos;

2. CHOCOLATES. El director del Infonavit, ex de Pemex, Octavio Romero, llevó la política de los coches *chocolates* a las casas invadidas, a cuyos ocupantes les ofreció la propiedad y en abonos chiquitos. Es una manera de borrar el delito de despojo; y

3. CUENTAS. Suena muy bien la declaración de Martí Batres, director del Issste, de destinar 333 millones de pesos para *reparar y remodelar 562 unidades médicas de primer nivel.* En realidad, son 592 mil 523 para cada una, lo que no repara ni remodela una sola.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



Ministros del pueblo y un periodista consignado

Jorge Luis González Valdez fue vinculado a proceso, luego de que una jueza tomara esta decisión por incurrir en los delitos "de presunta incitación al odio y a la violencia en contra de la gobernadora de Campeche", Layda Sansores

Decía ayer Gil que el INE validó el sainete y la elección judicial (es un decir). Como nadie vio la manipulación política escandalosa y la inducción del voto a través de acordeones, el robo descarado de urnas rellenas, boletas sin doblar, "casillas zapato" y casillas donde hubo muchos más votos que votantes, entre otras trapacerías, como nadie vio todo esto, las ministras y los ministros electos de la Suprema Corte minimizaron el uso de acordeones para la elección judicial. El acarreo de Morena fue un fracaso, pero el partido ganó como estaba previsto de todas, todas.

Gil lo leyó en su periódico *El Universal* en una nota de Otilia Carvajal: "el próximo presidente de la Corte, Hugo Aguilar, respondió a los señalamientos: "a mí no me puso nadie, fue una decisión colectiva con los pueblos". Gil supone que Aguilar Ortiz se refiere a los pueblos originarios y a otros pueblos finales (si hay originarios debe haber finales), pueblos finales, esa figura (fi-fi) le gusta a Gilga.

Leamos al Presidente de la Suprema: "No sé si puede haber otra interpretación, pero los votos que yo recibí son del pueblo, lo que le puedo decir es que hay un mandato claro del pueblo", afirmó al ser cuestionado sobre la repartición de acordeones. Hugo, apóstol, insigne paladín.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Yasmín Esquivel, María Estela Ríos y Loretta Ortiz

En entrevista con los medios de comunicación al término de la sesión, la inenarrable ministra electa Yasmín Esquivel defendió a capa y espada (se dice que ambas robadas) la elección como un ejemplo democrático. Gilga no lo duda, de la misma forma en que no duda que la tesis de licenciatura que escribió Esquivel en un rapto de inspiración, le fue robada (al fin una voz pasiva). Hay gente mala.

"Ya se discutió el tema en el Instituto Nacional Electoral, que es el árbitro de este proceso. Se resolvió puntualmente y se determinó que hay un dictamen de validez de esta elección". El dictamen, y quien lo puso. No piensen mal, no le hagan el juego a la derecha.

Por separado, la ministra electa María Estela Ríos, afirmó que "no recibirá consignas" de Morena, el PAN, ni el PRI, ni de otros grupos de interés. Suena muy bien, ministra, la veremos votar si Dios nos da licencia. "Creo que acercarnos a Morena, al PRI, al PAN no define la independencia del Poder Judicial. Lo define la independencia del criterio. Sí voy a defender el derecho, sí voy a defender la Constitución".

Oigan, lean y sientan esto (que no empiecen): "Así lo fui con el presidente (*López* Obrador). El Presidente nunca me dio línea de cómo hacer la defensa de los derechos humanos fundamentales de los mexicanos y mexicanas, los defendí por convicción propia y los voy a seguir defendiendo". Pues más claro ni el agua turbia.

Nos faltaba la ministra Loretta. En tanto, la ministra Loretta Ortiz se limitó a decir que "el pueblo salió a votar" en la elección judicial. Todos lo vimos, aquellas filas de dos vueltas a la manzana, esas casillas atiborradas de demócratas. Gilga quiere una Suprema de toronja (chiste pésimo, para salir corriendo, pero la desesperación ocasiona estupideces).

Un periodista consignado

La información proviene de Infobae, los hechos ocurrieron en Campeche: el periodista Jorge Luis González Valdez fue vinculado a proceso. Luego de que la jueza de control Guadalupe Martínez Taboada tomara esta decisión por incurrir en los delitos "de presunta incitación al odio y a la violencia en contra de la gobernadora de Campeche", Layda Sansores, el ex director del diario *Tribuna* será enjuiciado. También se vinculó a proceso al representante de Organización Editorial del Sureste, empresa editora de *Tribuna*.

Información de *La Jornada*, un diario que no es precisamente de oposición al oficialismo, detalla que a pesar de los argumentos de la defensa del periodista en los que se probó su jubilación y que no cumple con funciones directivas en el medio de comunicación, la jueza lo encontró culpable de haber ordenado la publicación de "supuestas ofensas contra la gobernadora". La jueza le prohibió además ejercer el periodismo durante dos años. González Valdez tendrá que firmar periódicamente ante la autoridad judicial mientras sigue su proceso en libertad.

Así se empieza la censura, la pérdida de la libertad de expresión, el primer escalón ocurre y de pronto estamos al final de la escalera que lleva al sótano. Añada usted la Ley Mordaza de Puebla.

Todo es muy raro, caracho, Gamés lo oyó en la oficina: *¿Debemos todos poner nuestras barbas a remojar?*

Gil s'en va

Las personas electas para la Corte minimizaron el uso de acordeones en la elección judicial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RED COMPARTIDA

ERNESTINA A LA FGR

El intenso rumor de que el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, había sido hospitalizado por un tema cardiaco corrió como reguero de pólvora y que sólo ha sido desmentido por la Secretaría de Gobernación, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, una pieza clave del primer piso de la 4T, pero no por la propia FGR, de hecho, la agenda del titular nos dicen es privada; bueno, el asunto es que esta historia puso a descubierto el verdadero Plan A que tenía la presidenta Sheinbaum para el segundo piso del obradorismo desde que ganó la elección del 2024: La Fiscalía General de la República debería quedar en las manos de una de sus más leales colaboradoras, Ernestina Godoy Ramos, ex titular de la fiscalía capitalina, senadora y con un equipo muy sólido. Lo que se sabe hoy es que Gertz Manero fue parte de un paquete negociado con el ex presidente López Obrador y la idea era respetarle al menos un par de años para que tuviera un buen ciclo al frente, sin embargo, lo que se sabe hoy es que en el momento en que falle o falte Gertz Manero el relevo está más que listo.

Se va a cumplir un mes del homicidio de Ximena y Pepe a manos de un sicario que vació un cargador en los dos operadores políticos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada; y la investigación no la suelta para nada la SSPC, a cargo de Omar García Harfuch; que trabaja, se sabe, tres líneas de investigación: una es el Cártel de Jalisco Nueva Generación, intentando amedrentar a la estructura de gobierno; la segunda es que fuera por asuntos familiares o internos de ambos funcionarios; y la tercera es un choque directo con intereses del sector privado, pueden ser empresarios, contratistas o proveedores que estaban bajo investigación. Lo que nos dicen es que hay mucho interés por parte del gobierno federal de dar a conocer los pormenores del asunto, sin embargo, se cuenta, es el Gobierno de la CDMX quien quiere informar del caso, por lo pronto este 20 de junio se cumple un mes del evento que va a marcar el derrotero de esta clase política.

Pues el PRI de la CDMX dice que tiene argumentos y planteamientos plenamente justificados y acreditados para poder demandar la nulidad de la elección judicial y para eso promueve un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y por vulnerar el principio de legitimidad de las elecciones y el sistema democrático del país, al registrarse un porcentaje de votación válida ciudadana de alrededor del 12%, de lo cual deriva la invalidez de sus resultados con fundamento en principios constitucionales. Israel Betanzos dijo que la impugnación presentada por el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, se sustentó en la evidente vulneración de principios constitucionales de certeza, legalidad y legitimidad, respecto de la elección del pasado 1 de junio y la protección al voto libre y secreto de los ciudadanos.

Oaxaca y Guerrero en alerta, dice Laura Velázquez, coordinadora de Protección Civil, quien tiene en dichas entidades en especial atención por el progreso de la tormenta tropical Erick, pero con potencial ciclónico categoría 2 en las próximas horas. Nos cuentan, los guerrerenses quieren saber a qué deidad hicieron enojar, ya que en los últimos años cada temporada de lluvias alguna tormenta les rompe la normalidad de sus actividades. Y nos confían que agradecen mucho a la coordinación nacional de Protección Civil, que los tengan en el radar, porque del gobierno estatal, cada vez esperan menos.

¿Saben a quién sí le echó a perder la fiesta Trump? A Canadá. México, nos dicen, está tranquilo y esperan reagendar la reunión entre Trump y Sheinbaum. La cancillería lo explica así, hay voces que informan que esto estaba más que planeado. Lo cierto es que Trump tampoco se reunió con otros líderes del mundo, así que su salida temprana de la reunión del Grupo de los Siete, sí parece obedecer más a la situación que impera en Medio Oriente, que lo dicho por algunos. Nos comentan que en Palacio Nacional no hay ni apuro ni tristeza, es más, la próxima ocasión en que se puedan reunir los mandatarios, quizá sea con motivo de la inauguración del mundial de fútbol, aunque para ello, todavía falta casi un año.

PD: Esta semana la Asociación Nacional de Industrias del Plástico, de Benjamín del Arco, tiene programado el primer Foro de aditivos y compuestos, para destacar sus aplicaciones en la transformación del plástico, un material que además de ser versátil y ligero, en comparación a otros como vidrio o metal representa un menor impacto ambiental. Será el 18 y 19 de junio cuando el gremio se reúna acompañado de Odracir Barquera, director de la AMIA; Silvestre Montes, de Ecotecplast; y Alfonso González, de Rheomod de México, como ponentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Corrigen la plana a Octavio Romero

Y fue la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, la que ayer tuvo que salir a enmendarle la plana al titular del Infonavit, **Octavio Romero Oropeza**, luego de que éste diera cuenta de su iniciativa de darle a personas que han invadido casas cuyos dueños no han habitado, la posibilidad de comprarlas a precios bajos. "Quiero ser muy clara al respecto por parte del Gabinete de Seguridad, la otra óptica: efectivamente que hay este programa del Infonavit que dice no a los desalojos de las viviendas ocupadas, pero nosotros sí le agregaríamos que la excepción está en que si hay una carpeta de investigación por un despojo, ninguna autoridad puede pasar por encima de una denuncia donde hay un propietario", aclaró ayer la titular de Segob. Una necesaria aclaración, nos comentan, tras la preocupación que generaron los dichos del también agrónomo, a quien en las benditas redes señalaron de estar conduciendo al Infonavit a la misma ruta en la que puso a Pemex: la de la quiebra. Uf.

› Un revolucionario a destiempo

Y nos comentan que **Marx Arriaga**, encargado del área de materiales educativos en la SEP, se ha convertido en un activista de la rebelión magisteral. Y es que desde hace semanas ha intensificado su gira por diversos estados con un mensaje que mezcla lenguaje abstracto, lucha de clases y un llamado a "luchar contra los antagónicos" mediante un supuesto acto revolucionario. Ese discurso, nos hacen ver, desentona con el que intenta imprimir el Gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien ha reiterado que su Gobierno apostará por el diálogo permanente con el magisterio y no por la confrontación. Arriaga en cambio, nos aseguran, recicla un discurso polarizante que ya no encaja en un país que exige soluciones, no consignas. Los maestros, nos dicen quienes siguen de cerca los asuntos educativos, no piden guerras ideológicas, piden respeto, materiales, condiciones dignas de trabajo y ser escuchados. ¿Cuál es el objetivo de hacer ruido y abrir frentes sin justificación?, se preguntan.

› Golpe en Tijuana

Muy relevante, nos comentan, la captura de **Edwin "N"**, alias *El Flaquito*, un importante líder del Cártel de Tijuana, ese grupo delictivo del que ya poco se habla, pero que sigue vivito y coleando. La detención, dada a conocer por el secretario de Seguridad **Omar García Harfuch** corrió a cargo de elementos de fuerzas federales y de Baja California y, nos comentan, representa un golpe a los remanentes de lo que fue el cártel de Los Arellano Félix. Ante la neutralización de los poderosos hermanos, ocuparon su lugar quienes durante años fueron sus lugartenientes, y han mantenido una pugna con la facción de Los Chapitos, del Cártel de Sinaloa, por el control de los mercados ilícitos y el cobro de piso en Baja California. La captura de *El Flaquito* y de tres de sus cómplices, previas labores de inteligencia, rompe una cadena de violencia en la frontera norte del país, que se mantuvo intacta durante la etapa de los abrazos no balazos. Ahí el dato.

› CFE se adelanta

A diferencia de lo que ocurría en el pasado —y si lo hacía no se sabía— nos hacen ver, la Comisión Federal de Electricidad con antelación se prepara ante el posible impacto de Erick como huracán en Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz. Lo que busca la empresa pública, a cargo de **Emilia Esther Calleja**, se ha informado, es tener una mejor respuesta y en las mejores condiciones de seguridad para el personal y la población. Para ello, ha dispuesto en puntos estratégicos a 665 trabajadores electricistas, 154 grúas, 309 vehículos, 51 torres de iluminación, 30 plantas de emergencia y 2 helicópteros. Además, intensifica actividades de monitoreo de la evolución del fenómeno meteorológico, de identificación de las áreas de probables afectaciones, de implementación de centros de operación estratégicos y de identificación de usuarios cuyo servicio es fundamental para la comunidad (hospitales, gasolineras, sistemas de bombeo, antenas de comunicación) para darles prioridad en la atención.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Derrumbe de la cultura

Así que la demolición de la Ciudad de las Artes de Tepic, que empezó el pasado 31 de mayo, es una metáfora del derrumbe de la actividad cultural en Nayarit en la gestión del morenista **Miguel Ángel Navarro Quintero**. Este año, el gobernador le recortó casi tres millones de pesos al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, pero en cambio destinó para la construcción de un estadio de futbol cinco veces más que el presupuesto asignado al Consejo. Don Miguel está empecinado en gastar 315 millones de pesos en un estadio innecesario, mientras castiga rubros prioritarios, como la compra de medicamentos o la búsqueda de desaparecidos. El mandatario no ha transparentado la licitación y no ha exhibido los estudios de impacto ambiental y urbano del proyecto. Esa película ya la vimos, en una entidad vecina, también gobernada por Morena, con una obra que se vino abajo antes de ser construida. Habrá que ver si la cinta nayarita tendrá el mismo final. Pendientes.

› Más impugnaciones

Mientras Acción Nacional deshoja la margarita para definir si impugna o no la elección judicial, como ya lo hizo el PRI el lunes pasado, la agrupación Somos Mx y candidaturas ciudadanas acudirán este jueves al Instituto Nacional Electoral para solicitar la nulidad del proceso electoral del 1 de junio, donde fueron electos los ministros, magistrados y jueces. De acuerdo con la asociación que encabeza el exsenador **Emilio Álvarez Icaza**, cuentan con un cúmulo de irregularidades cometidas en la elección como los llamados acordeones, y las viejas prácticas que impuso en su época el tricolor, como el embarazo de urnas y compra de votos, entre otros. El mismo día de la elección, dicha agrupación, que se convirtió en la brigada "cazamapaches", denunció que se pagaron hasta cuatro mil pesos a varias personas para distribuir los acordeones. Por ello, los líderes de Somos Mx **Guadalupe Acosta, Cecilia Soto** y el propio Álvarez Icaza estarán tempranito en el INE para impugnar la elección judicial. Atentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO



LLAMADA, NO REUNIÓN, SHEINBAUM-TRUMP

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tras su intempestivo abandono de la Cumbre del G7, el encuentro personal que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sostendría con su homóloga de México, Claudia Sheinbaum, volvió a ser "muy buena conversación telefónica" desde Washington —la octava— de donde se comunicó con ella, explicar su salida de emergencia y coincidir en trabajar juntos para llegar a un pronto acuerdo sobre temas que preocupan a ambos.

Durante su estancia en la sede de este evento, Sheinbaum fue recibida oficialmente por el primer ministro de Canadá, Mark Carney, con quien coincidió en que pueda concretarse una reunión trilateral con el presidente de EU como socios del T-MEC, para, antes de la reunión plenaria en la que intervino, reunirse con Ursula von der Leyen y Antonio Costa, presidentes de la Comisión Europea y del Consejo Europeo, así como con el primer ministro de India, Narendra Modi, y conversar y conocer a otros mandatarios.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Luego de reunirse con los integrantes del equipo de Seguridad Nacional de su gobierno para analizar la situación que priva por la guerra Israel-Irán, el presidente Trump, según versión de varios funcionarios, "considera seriamente", unirse a esa contienda para atacar las instalaciones nucleares iraníes, especialmente la estación subterránea de enriquecimiento de uranio.

En su red Truth Social, Trump envió un mensaje para revelar que ya saben en dónde se esconde el llamado líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Kamenei, que es un blanco fácil, pero que "no vamos a matarlo, al menos por ahora", e instar a que no se lancen más misiles contra civiles y soldados estadounidenses, ya que "su paciencia se está agotando".

Al mismo tiempo, Eric Trump, hijo del presidente republicano, en entrevista en Fox News, al hablar del conflicto Israel-Irán, hizo una "comparación" de nuestro país como enemigo, que "si México dispara cohetes a Estados Unidos, sería decapitado en cuatro segundos".

Con el reconocimiento público de algunos consejeros del INE y de candidatos a juzgadores en la elección judicial y el cúmulo de irregularidades registradas, como reparto de acordeones y aparición de más votantes que boletas, en el gobierno se ha señalado la necesidad de hacer correcciones mayores a la reforma que dio pie a la elección judicial.

Los consejeros que con dignidad, sobrada razón y sólidos argumentos, se negaron a validar esa elección -tildada de "verdadero cochinero"— cuyos nombres debe conocer la opinión pública, fueron: Claudia Zavala, Dania Ravel, Martín Faz, Jaime Rivera y Arturo Castillo, al rehusarse a avalar ese proceso electoral del Poder Judicial de Morena, no de la Federación.

Ootra alcaldesa ejecutada, la segunda en una semana: Martha Laura Mendoza, del municipio michoacano de Tepalcatepec, junto con su esposo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 7 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTRE COLEGAS



NUECES DE LA ELECCIÓN

POR HORACIO VIVES SEGL

Conforme se confirman los resultados de la elección judicial celebrada el 1.º de junio, se evidencian los argumentos que reafirman las razones sobre lo absurda e innecesaria que fue.

El Instituto Nacional Electoral hizo la elección posible, que a todas luces no era la idónea, no sólo por la falta de tiempo y de recursos, sino también por lo absurdo de forzar a que los distritos judiciales empataran con los electorales y, así, se pudiera hacer factible el ejercicio.

Para cualquier espectador, los resultados son, de por sí, bastante elocuentes. Que prácticamente 9 de cada 10 ciudadanos inscritos en el padrón electoral le haya dado la espalda a la elección, es muestra inequívoca del desinterés ciudadano en este ejercicio de cesarismo plebiscitario promovido por el régimen. Si a la pírrica participación se le descuenta el elevadísimo porcentaje de votos nulos —haya sido en abierto desprecio y rechazo al ejercicio o por lo complicada que fue la votación— y los votos en blanco, la ilegitimidad política se incrementa.

Asimismo, sabemos que en decenas de miles de casillas el voto nulo fue superior a cualquiera de las candidaturas postuladas, y que los candidatos que propuso el Poder Ejecutivo consiguieron la mayor parte del botín, quedando en segundo lugar los propuestos por el Poder Legislativo, mientras que los del Poder Judicial y quienes estaban en funciones —buscando mantener su cargo— quedaron muy por debajo... exceptuando, por supuesto, a las conocidas como "ministras del bienestar". Haga el lector las cuentas.

Más allá del extraordinario trabajo que, en general, se desarrolló en los consejos distritales y locales del INE para el cómputo, resulta contundente que los llamados "acordeones" que profusamente circularon a lo largo y ancho del país fueron determinantes para definir el resultado de la votación. Esto es, desde luego, lo más grave. Dado que las candidaturas se han deslindado de su uso, resulta evidente que alguien más se encargó de ello, con premeditación, alevosía y la intención de determinar el voto.

También es evidente que los acordeones determinaron la inmensa mayoría de los resultados de la elección. Esto es totalmente inaceptable en cualquier elección con mínimas condiciones de integridad. Además, los resultados en 818 casillas no tienen explicación lógica o, mejor dicho, se explican por la actualización de las más viles trampas de la picaresca electoral fraudulenta mexicana y que con tantos candados y controles se buscaba erradicar.

La discusión que se dio en el Consejo General del INE a propósito de la calificación de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación —y las restantes elecciones judiciales federales que se suceden a lo largo de la semana— evidenció los múltiples vicios e irregularidades en el proceso, lo que generó la propuesta de no avalar la validez de la elección —lo cual es distinto a la nulidad que, en su caso, le correspondería declarar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, o, en su caso, a la Suprema Corte—. Sin embargo, la validez de la elección fue ratificada por la mínima diferencia de 6 votos a 5.

Cada consejero y cada consejera serán responsables de su voto ante la nación y la historia, en este nuevo hito en el ominoso camino hacia la destrucción de la democracia constitucional mexicana.

hvives@itam.mx / @HVivesSegl

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La congruencia impone a todos los actores la obligación de esclarecer el financiamiento de los acordeones para evitar un precedente devastador.



LUIS CARLOS UGALDE
luiscarlosugalde@integralia.com.mx

La elección de la indiferencia

Una escena inédita ocurrió en la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) del domingo pasado: cinco de las once consejerías propusieron no validar la elección judicial del 1 de junio. Nunca en la historia del INE, antes IFE, los propios consejeros electorales habían cuestionado tanto una elección al extremo de llamarla viciada, antidemocrática y con deficiencias legislativas de origen. La moción no prosperó porque seis consejeros aprobaron la declaratoria de validez.

El escándalo ha pasado inadvertido para la mayoría de la población y prevalece una opinión favorable de la reforma judicial. Según una encuesta publicada por *El Financiero*, el 52% evalúa bien o muy bien la manera en que se llevaron a cabo las elecciones judiciales. Pero los datos muestran que se violó el principio de voto libre y secreto. El consejero Martín Faz explicó que en más de 19 mil casillas –el 23% del total– ganaron en bloque (*straight win*) los nueve candidatos a la Corte incluidos en los acordeones oficiales. Y en 61% de las casillas ganaron al menos seis de los nueve candidatos de los acordeones.

Para dimensionar lo improbable, Faz recuerda que existían *7 mil 468 millones de* combinaciones posibles para elegir cinco ministras y cuatro ministros entre 64 aspirantes. Acertar esa combinación por puro azar equivale a una probabilidad de *1 entre 7.47 mil millones*, mientras que ganar el Melate, por ejemplo, exige "solo" una probabilidad de *1 en 32 millones*. En otras palabras, era *230 veces más fácil llevarse el Melate* que replicar, sin inducción, el resultado que terminó imponiéndose en la elección judicial.

La consejera Dania Ravel exigió una indagatoria para saber quién diseñó, financió y distribuyó los acordeones. Advirtió, además, que en las casillas de votación ocurrieron otras anomalías: participación superior al 100%, boletas sin dobleces y paquetes sustraídos. Si esos patrones se confirman, la inducción podría considerarse "generalizada y determinante", umbral que la ley exige para anular una elección federal.

Si a los candidatos de partidos se les demanda legalidad durante las campañas, a quienes impartirán justicia se les debe exigir pulcritud completa, sin gota de duda. Hay un pecado de origen cuando un ministro o una magistrada es elegida mediante la inducción masiva del voto. Esa fragilidad se vuelve aún más grave porque dos de los magistrados electorales que calificarán las elecciones intermedias de 2027 y las presidenciales de 2030 provienen de este escrutinio cuestionado.

Sin embargo, esta crítica es de nicho. Según la misma encuesta de *El Financiero*, el 45% de las personas calificó muy bien o bien la manera en que quedó integrada la Suprema Corte de Justicia. El 56% calificó muy bien o bien que la participación haya sido de 13 millones de personas.

Las impugnaciones que se presenten serán definidas a más tardar el 28 de agosto por el Tribunal Electoral. En el caso de las dos personas magistradas electorales, será la Suprema Corte quien defina la validez de las elecciones, ya que la Sala Superior no puede ser juez y parte en esta decisión.

La gran indiferencia de la población respecto a la elección judicial permite que el gobierno se salga con la suya sin dar cuentas de las irregularidades señaladas. No hay costo político ni movilizaciones en las calles ni disputas en el Congreso porque la elección ha pasado de noche en la conversación pública. Nunca había habido una elección tan cuestionada desde dentro del INE que haya tenido tan poca resonancia en el debate público.

López Obrador perdió la elección presidencial de 2012 y denunció "la compra masiva de votos" mediante tarjetas Soriana. Tildó de cínicos a quienes trivializaban ese delito: "Es de dominio público porque estamos hablando de millones de votos comprados" –acusaba entonces. Dijo que el recuento de votos fue "muy irregular" y que por lo tanto procedería legalmente mediante dos vías: la nulidad y la invalidez de la elección.

Hoy, su reforma judicial enfrenta el mismo reclamo. La congruencia impone a todos los actores –y al gobierno en primer lugar– la obligación de esclarecer el financiamiento de los acordeones y cualquier otra práctica de coacción del voto. Si no se aclaran las irregularidades, el precedente para futuras elecciones será devastador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El mérito mayor que le alaba la 4T al próximo presidente de la Corte es ser indígena. Mera demagogia.

Puro teatro

El organista de la iglesia donde oficiaba el padre Arsilio renunció a su empleo. Al parecer le ofrecieron otro con mejor sueldo en "El triunfo de Afrodita", la más notable casa de mala nota del lugar. Eso sí: en vez del *Pange lingua* y el "Venid, pecadores" debió practicar en el piano "Amor perdido" y el danzón "Nereidas", pero ya no se desmañanaba para ir a la misa de 7, ni tenía que subir la empinada escalera de caracol que conducía al coro. Tampoco sufría ya las burletas de los muchachillos que le preguntaban: "¿Usted es el que les toca el órgano a los novios?". Ahora, en cambio, la pasaba muy sabrosamente en el congal. Disfrutaba las copas que le ofrecían los clientes; con las propinas subía su salario, y de vez en cuando gozaba un cachuchazo, que así se llama al hecho de obtener gratuitamente el servicio de una sexoservidora. Así pues, el padre Arsilio se quedó sin organista. El sacristán le dijo: "Señor cura: le recomiendo a mi cuñado para que ocupe el puesto". Inquirió el sacerdote: "¿Es buen organista?". Replicó el sacristán: "Es una excelente persona; esposo fiel y cumplido padre de familia". "Eso está muy bien –admitió el párroco–. Pero ¿es buen organista?". Y el sacristán: "No tiene vicios. Sólo de vez en cuando se fuma un cigarrito y se toma un tequilita". "Encomiable continencia –acotó el padre Arsilio–. Pero ¿es buen organista?". Prosiguió el rapavelas: "Lee mucho. Acaba de terminar 'Los tres mosqueteros', y ya empezó 'Veinte años después'". "Interesantes obras ambas –reconoció el señor cura–. Pero ¿es buen organista?". Vaciló el sacristán, y luego dijo: "No es muy bueno. Sólo sabe acompañar el 'Altísimo Señor', e incluso en esa pieza desafina mucho". Concluyó el padre Arsilio: "Entonces no me sirve". La propaganda oficialista hace el encomio de Hugo Aguilar Ortiz, elegido –con acordeón– por el pueblo bueno y sabio para ser ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El mérito mayor que se le alaba es ser indígena. No parece serlo cabalmente: tiene traza de mestizo. Aun así se le entregó su constancia tanto en lengua mixteca como en español, y al tomar la palabra se expresó primero en mixteco y luego en castellano. Teatro puro, puro teatro es eso; demagogia y charlatanería muy al estilo de la 4T. Lo que los ciudadanos debemos preguntar en este caso es si a más de ser indígena el señor sabe de leyes, tiene conocimientos de Derecho y experiencia en la difícil tarea de impartir justicia. Elogiarlo sólo por su origen étnico es incurrir en racismo al revés, en populismo farisaico. La verdad, sabida por todos pero callada por los morenistas, es que con la aberrante reforma judicial los mexicanos estamos jodidos en materia de justicia. Humildemente pido perdón, avergonzado, por no saber cómo se dice en mixteco "estamos jodidos"... El recién casado le confesó a su padre: "Creo que me equivoqué al escoger esposa. Mi mujer fuma en la cama". Adujo el genitor: "Muchas mujeres fuman en la cama". "Sí –admitió el desposado–. Pero la mía me hace poner las pompas para usarlas como cenicero"... La parejita estaba ya en el asiento de atrás del coche. El galán se sorprendió al ver que su dulcinea se quitaba el cinto del vestido y lo dejaba a la altura de sus pies. Explicó la bien dispuesta chica: "Mi mamá me hizo prometerle que sólo te permitiría tocarme arriba del cinto"... El tipo que bebía su copa en el Bar Ahúnda le comentó al cantinero: "Mi esposa me dejó para irse con mi mejor amigo". "Lo siento mucho, señor –se compadeció el barman–. Ése individuo al que usted llama su mejor amigo ha de ser un cabrón". "No sé –respondió el tipo–. No lo conozco"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

El estupor que no cesa

Después de las elecciones celebradas el 1º de junio pensábamos que habíamos llegado al límite de la sorpresa y de los desaciertos; luego de una campaña ridícula en la que los candidatos solamente esgrimieron argumentos falaces y absurdos como compararse con un platillo de los antojitos mexicanos, afirmar que "se venía desde abajo" cuando todos conocíamos los orígenes privilegiados de su cuna; en ningún caso escuchamos argumentos sobre la labor que implica ser juzgador y la responsabilidad de tener en sus manos la aplicación y el respeto a la ley.

La sorpresa continúa, no por los resultados, pues conocíamos de antemano y sabíamos quiénes iban a ser los triunfadores por haber sido señalados por el dedo excelso de la gracia; el estupor siguió y no fue por los nombres, ni por las circunstancias personales, menos por su escaso o nulo currículum o inexperiencia en la materia.

Hasta ahora solo hemos escuchado afirmaciones formales respecto a las circunstancias físicas de administrar justicia; eliminar la vestimenta tradicional que ha sido utilizada por siglos en todo el mundo y en México por patriotas indiscutibles como Benito Juárez, José María la Fragua o Ignacio L. Vallarta, quienes la portaron con dignidad.

Pertenecer a una nación o una etnia es estar consciente de los valores que implica; los símbolos como la bandera, el himno, el escudo y la vestimenta son solo eso, símbolos; la esencia está en los lazos morales que unen a los miembros de esa colectividad: una historia común, un sentido de pertenencia, orgullo por los valores que representa y una disposición a preservarlos, a hacerlos vivir, a mantenerlos vigentes y a luchar por ellos.

Suponer que la esencia está en la vestimenta o en circunstancias superfluas dejando de lado lo verdaderamente importante es un síntoma de inseguridad en la pertenencia a ese grupo.

No se es más genuino representante de una colectividad por el hecho de vestirse de determinada manera, ni por hacer gala de ello; de ser así caeríamos en la ridiculez de que los integrantes de los tribunales superiores se vistieran de forma que pretendidamente demostraran el valor cívico de sus sociedades; los de los Estados Unidos de América de cowboys, los de Italia de gondoleros venecianos, los de España de bailarines de flamenco y, lo que sería verdaderamente inconcebible, que las representaciones diplomáticas de Francia en lugar de poner en alto los valores liberales de la República Francesa, con toda su historia como orgullo de la humanidad por proclamar los valores de Libertad, Igualdad y Fraternidad, quisieran hacer valer la imagen de su patria vistiéndose de bailarinas del can-can.

Es mucho pedir, pero, ojalá, tuviéramos por lo menos pudor y seriedad. ●

Profesor de la Facultad de Derecho, UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JORGE G. CASTAÑEDA

Morena: ser un partido de Estado

En mi pasada nota semanal para el blog de la revista *Nexos*, sugerí que uno de los desafíos que enfrentaba el régimen en su relación con Estados Unidos residía en la paulatina transformación de Morena en un partido de Estado. Pero más allá de las evidentes complicaciones que este hecho arroja en el trato con el resto del mundo, quisiera aquí desarrollar un poco la idea, que ya ha sido sugerida por varios colegas de la comentocracia,

El partido de Estado no es un invento de la 4T. Más bien el concepto proviene de Maurice Duverger, aunque la idea aparece en Weber e incluso, si se quiere estirar la liga, en Gramsci. Viene de muy lejos, y suele utilizarse para describir a regímenes políticos donde un partido que puede ser único, formalmente o en los hechos, domina todo, y donde la separación entre partido y Estado es difusa, confusa y obtusa. Cuando Zedillo hablaba, por ejemplo, de la "sana distancia" entre el PRI y él mismo, postulaba tácitamente la inexistencia de dicha distancia antes de 1994. El PRI fue muchos años el ejemplo de un tipo de partido de Estado para estudiosos de estos temas.

La existencia de un partido de Estado no necesariamente implica la dominación del Estado por el partido único o hegemónico. Lo central es la amalgama de ambos. El primer partido de Estado probablemente fue el PCUS, fundado por Lenin y enterrado por Gorbachov. Durante esa larga y triste historia, el partido mandaba: sobre el Estado, las fuerzas armadas, los medios, la (in)justicia, la economía, las relaciones internacionales. En el periodo entreguerras, los partidos de Mussolini y el Nacionalsocialismo de Hitler cumplieron con los requisitos necesarios para ser denominados así.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, proliferaron los partidos de Estado, y los ejemplos donde dominaba el Estado, no el partido. Algunos casos surgieron antes: en Turquía con Ataturk, en México con el PNR, el PRM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y el PRI. Varios surgieron en los países de Europa oriental con sumisión a Moscú (Polonia, Alemania del Este, Hungría) o sin ella (Yugoslavia), y posteriormente en China, en las nuevas naciones descolonizadas (el Egipto de Nasser, Vietnam del Norte a partir de 1954, el FLN en Argelia). En determinados lugares y momentos, el Estado dominaba claramente al partido (México); en otros el partido dominaba al Estado (el Frente Sandinista en Nicaragua entre 1979 y 1990), y algunos casos resultaron excepcionales, donde un hombre dominaba el partido y el Estado, por lo menos en la cúpula: Fidel Castro en Cuba.

La confusión entre partido y Estado se torna cada vez mayor. Morena controla ambas cámaras, y ahora el Poder Judicial. El Ejecutivo no le pertenece como tal, porque el gobierno no se encuentra sometido a Morena, aunque esté poblado de morenistas. Las gubernaturas, también.

Para terminar, insisto: no todos los regímenes con partidos de Estado constituyen dictaduras, aunque casi siempre sucede así. La clave yace en la amalgama o fusión de las dos instancias. Reviste muchas ventajas para quien se propone una transformación radical de la sociedad, de verdad (Rusia, China, Cuba, Alemania, Italia) o de a mentiritas, como aquí. Nadie en el ámbito del partido es ajeno al Estado; nada en el seno del Estado es ajeno al partido. La simbiosis es total. No hemos llegado a eso, pero vamos por buen camino. Los hijos lo recorren, uno en la Secretaría de Organización, otro en X: "El señor @ChrisLandauUSA cuando estuvo en México fue un embajador simpático, cercano, que se tomaba selfies en pueblos mágicos. Hoy, como vicecanciller, arremete contra @melishcs -una ciudadana sin cargo público, solo por opinar. Lamentable. Apoyo y un abrazo para Melissa". (José Ramón López Beltrán). A propósito de visas y anatomía. ●

Excanciller de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FERNANDO GÓMEZ MONT

La nueva época judicial

Salgo de viaje, me voy lejos por unas semanas. Allá, donde comenzó lo humano. Parto en un intento de recuperar la inocencia perdida. Aquella arrinconada por las mentiras y las desilusiones. Donde la espiritualidad y la emotividad sirven de pasto seco al engaño. Por unas semanas, prescindiré de este corte de caja que quincenalmente hago para constatar nuestra circunstancia. A ver por dónde me encuentra el desenlace de la redención cínica de los bombardeos asesinos. En una de esas y todo se normaliza como la invasión de Ucrania, la tragedia de Gaza, la satanización de la protesta y de la migración o la barbarie de las mafias. Quién dijera que este iba a ser el mundo a principios del siglo XXI. Es difícil vivir en paz y más, pensar en verdad y en libertad.

Pero hablando de nuestra producción local de irracionalidades, no puedo dejar de referirme a la calificación de la elección judicial. Al final se ha confirmado la concordancia entre los resultados mayoritarios de la elección de los ministros y magistrados, entre otros, y los acordeones distribuidos por organizaciones políticas. Con ello queda clara la subordinación del resultado a la maniobra política y se tacha por medroso al nombramiento de los funcionarios electos.

Frente a este escenario conmueve la justificación que algunos de los electos, como el maestro Bátiz, hacen del procedimiento. El acordeón sólo es una ayuda de memoria, no entraña intención viciada alguna. El candor de esta argumentación nos recuerda a una respuesta infantil. El niño confunde la descripción de los hechos con su justificación y confiesa sin quererlo su desatino. A mayor "ayuda de memoria", mayor coacción sobre el voto.

Ahora bien, de aquí en adelante los funcionarios judiciales electos deberán probar su resistencia a los acordeones futuros. En este escenario de ilegitimidad de origen a la justicia, sólo puede salvarla la legitimación de su ejercicio. Sólo la fuerza de los argumentos de sus debates y de sus resoluciones avalará la justificación de sus sentencias.

Una diferencia toral entre la política legislativa y la función judicial, es que la primera se puede quedar en el discurso y esconder en la indecisión, mientras que la segunda, tarde que temprano siempre tiene que decidir. De ahí, la fuerza que llegó a tener el Poder Judicial en el pasado reciente. La verdad es que la transición, a fin de sostener sus consensos básicos, fue muchas veces ambigua y sólo con lentitud precisó alguno de sus perfiles. Hizo de la administración de los costos del cambio un elemento farragoso y muchas veces turbio. En el gobierno anterior, esta ambivalencia fue sustituida por la bravuconada de quien amenaza a través del escarnio y del escándalo. Cuántas veces las acusaciones de las mañaneras carecieron de continuidad institucional. No se precisaba de exactitud o justificación, así se superaba la dificultad de sostener legalmente las visiones. En algunos casos frente a la pasividad del gobierno tuvo que resolver el Poder Judicial. Más recientemente, frente a las bravuconadas del discurso político, operaron como contrapeso los procedimientos judiciales. En unos casos incitando a la acción y en otros, conteniendo el abuso. El Poder Judicial independiente por servicial que fuera a la República, siempre fue un espacio de atemperación del poder político.

Ahora, viene una nueva época judicial, en ella deberán transparentarse para el futuro la nueva dimensión constitucional a la que aspira el régimen político. Es en la solución de las controversias que se podrán transparentar los principios que servirán para resolver las controversias que se susciten entre lo público y lo privado, entre las libertades fundamentales y el interés público o entre los acreedores y los deudores de la justicia social.

Toda visión política encuentra su pedagogía en la gramática del derecho y, toda estabilidad histórica sólo existe mediante la justificación racional y moral del poder. La Suprema Corte de Justicia de la Nación será un lugar preferencial para exponer el espíritu de la época. A ver qué resulta. ●

Abogado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

T-MEC: una buena y una mala



Por: **José Fonseca**

Buena noticia que, después de anunciar su súbito regreso a Washington, en charla telefónica el Presidente Trump le dijera a la Presidenta Claudia Sheinbaum que mantendrían la buena relación y llegarían a acuerdos.

La mala noticia sería que allá en Kananaskis, Canadá, la Presidenta quizá se enteró que el objetivo, nada nuevo, por cierto, del inquilino de la Casa Blanca podría ser negociar dos acuerdos comerciales, uno con Canadá y otro con México.

Si en el próximo otoño Trump no cambia de opinión, como diría el clásico beisbolero, "pa´ atrás los fielders", y prepararse para discutir la vigencia del acuerdo comercial con Estados Unidos, trascendente para México en más de un sentido.

Medicamentos, el consejo de Einstein

Se informó que en Canadá la Presidenta Sheinbaum habló con Narendra Modi, Primer Ministro de India sobre vincularse con la industria farmacéutica de aquella nación, quizá con el objetivo de solucionar el crónico desabasto de medicamentos e insumos.

Si el problema ha sido, esencialmente, la incapacidad de estructurar un buen sistema de distribución, ¿por qué no contratan especialistas del sector privado? Al final del día resultará más barato que, como quieren, seguir experimentando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Tanto pesan los prejuicios que dejaron un tiradero en el sector salud? ¿Por qué seguir tropezando con la misma piedra y no recordar la advertencia de Albert Einstein: "si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo"? Conste, es pregunta.

¿Quién les exige a los gobernadores?

Ciertamente, el promedio de homicidios se ha reducido, pero también lo es que entre las estadísticas de los asesinatos se cuenta entre las víctimas se cuenta a un número muy alto de políticos locales, lo cual produce una interrogante.

¿Por qué el temor a intentar siquiera forzar a los gobernadores a discernir cuales asesinatos están relacionados con la violencia de las bandas criminales y cuáles se cometen por disputas y rencillas políticas locales?

Hasta ahora, los gobernadores están muy cómodos con la centralización del poder establecida desde el pasado sexenio, pues así nadie les pide cuentas por propiciar que en sus entidades los conflictos locales se resuelvan a tiros.

NOTAS EN REMOLINO

Tal parece que muchos no se dan cuenta de lo estéril de preocuparse por quién presidirá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la instancia que decide la validez de las elecciones presidenciales y facultada para declarar Presidente Electo, no se dan cuenta que fue colonizado por el Ejecutivo ... Parece que aprovecharon la ausencia de la Presidenta Sheinbaum para que, sin rubor alguno, Octavio Romero Oropeza hiciera el mañanero anuncio de que el Infonavit premiará a todos aquellos que han invadido viviendas construidas por el instituto... Quizá al gobernador sonorense Alfonso Durazo trata de callar habladurías, pues hizo el anuncio de que 26 y 27 de este mes estará en Phoenix, Arizona, para reunirse con la gobernadora Katie Hobbs ... La hospitalización de la titular de Homeland Security de Estados Unidos, dicen fuentes de Washington, fue por una reacción alérgica... Habrá propedéutico para los nuevos ministros de la Suprema Corte... "En política" – advirtió Konrad Adenauer -, lo importante no es tener razón, sino que se la den a uno" ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Diplomacia efectiva

Por cierto, **después de una lluvia de críticas**, parece que la postura de **hacer "diplomacia efectiva" y no "diplomacia de medios" de Juan Ramón de la Fuente fue exitosa,** pues **con todo y el abandono del G7 de parte de Donald Trump**, la **presidenta Claudia Sheinbaum no solo conversó telefónicamente con el mandatario estadounidense, sino que se reunió con los Jefes de Estado** de India, Corea del Sur, Canadá, Alemania y de la Unión Europea y pudo **saludar** a los **mandatarios** de Brasil y Sudáfrica. Parece que **la mandataria puede decir: Misión Cumplida.** ¿Será?

Se viene el *Fast Track*

Nos comentan que **en los próximos días se votará en Comisiones la nueva Ley de la Guardia Nacional que envió el Ejecutivo Federal.** Todo indica que **será en *Fast Track***, aunque **algunos están preocupados por las atribuciones que tendrá en materia de operaciones encubiertas e intervención de telecomunicaciones**, pues podrá **recabar "información"**, lo cual **se parece a otra iniciativa de ley** que tuvo **foros en el Congreso** de la Unión, **pero solo como simulación.** ¿Será?

¿Y la austeridad?

El **presidente municipal de Tolimán, Querétaro, Alejo Sánchez de Santiago, fue cuestionado sobre un reloj Rolex** que el político habría adquirido... El **militante del verde ecologista respondió que fue un regalo de los niños de una primaria:** "la verdad ni siquiera sé la marca del reloj, fue un presente que me hicieron llegar", justificó. ¿Acaso eran niños de una primaria particular con padres adinerados? O de **nueva cuenta, se intentó justificar lo injustificable: el derroche.** ¿Será?

Despojo a exfiscal

Nos dicen que **la familia de Juan Ramos López, extinto fiscal Especializado de Control Competencial de la FGR fue despojada de propiedades y recursos que estaban a su nombre.** No se sabe por qué, pero **decidieron no ir a un juicio para reclamar su herencia**... ¿Será?

Señalan desabasto

Luego de un evento del gobernador de Tabasco, Javier May, los aplausos de sus colaboradores se convirtieron en reclamos de adultos mayores y madres de familia que le reportaron desabasto de medicamentos en los centros de salud, la privatización de los servicios farmacéuticos, y la saturación en algunos hospitales... **Según dijo el mandatario, dará seguimiento al tema personalmente; el problema es que, desde el 6 de enero pasado, tanto el gobernador como el coordinador del IMSS Bienestar, Adalberto Pérez Lanz, habían prometido en un evento público "consolidar los servicios de salud"** y mantener el abasto de medicamentos al 100%. ¿Será?

Se parece a Noroña

Con eso de que el **senador Gerardo Fernández Noroña ya hizo fama de ser un legislador viajero, ayer se vio en la sala internacional, al parecer encaminándose en un vuelo rumbo a Roma, a una persona que era igualita a él**... Pero quienes conocen su discurso de amor a la patria, dicen que no puede ser porque **debe presidir la Permanente el viernes.** ¿Será?

Nuevas sanciones

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, anunció que se implementarán sanciones a quienes intenten privatizar las calles y banquetas; más específicamente **se castigará a los llamados *franeleros*** que **apartan lugares y cobran cuotas para estacionar vehículos.** La medida que se implementará en la capital del país alcanzaría también a los **propietarios de casas que, de manera arbitraria, deciden bloquear con cubetas, conos y macetas las calles frente a sus viviendas**, a quienes se les podrían **imponer sanciones como arrestos de hasta 36 horas.** ¿Será?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 22 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Ley de telecomunicaciones, sigue mal

La IAB señala, adecuadamente, que la iniciativa ni siquiera ha logrado definir con la especificidad requerida qué se entiende por 'plataforma digital'

Continúan los comentarios de todo el sector de telecomunicaciones respecto de la polémica reforma a la ley del sector. Se conocen ya algunos ajustes para evitar, supuestamente, la censura, y para crear un cuerpo colegiado dentro del órgano regulador. Pero no ha sido transparente el texto final con el que se está trabajando y que llegaría al período extraordinario de sesiones del Congreso que, se rumora, podría llevarse a cabo del 23 al 30 de junio. La opacidad continúa, y los riesgos también.

La organización Interactive Advertising Bureau (IAB), que dirige **Gabriel Richaud Falcón** y que aglutina a las más importantes empresas del sector de la publicidad digital, lanzó anteayer un llamado a los legisladores para que se eviten los graves errores que se cometerían si se aprueba la iniciativa como está:

"(...) hacemos un llamado respetuoso al Senado de la República para que: (1) se habilite un espacio técnico previo a la aprobación del dictamen final, con el objetivo de presentar el texto consolidado y permitir una revisión puntual antes de su votación en el Pleno; (2) se revise con profundidad la definición de 'plataforma digital', con apoyo de expertos y organismos representativos del ecosistema, a fin de evitar sobrerregulación o impactos indirectos sobre sectores ajenos al marco de telecomunicaciones; y (3) se fortalezca el principio de colaboración multisectorial, reconociendo el valor de la autorregulación, la educación y las mejores prácticas como instrumentos complementarios de políticas públicas eficaces".

La opacidad continua y los riesgos también

La IAB señala, adecuadamente, que la iniciativa ni siquiera ha logrado definir con la especificidad requerida qué se entiende por 'plataforma digital'. Empezando por ahí, ni siquiera se definen bien las cosas, lo que puede afectar a varios sectores productivos.

Esta iniciativa conlleva muchos daños. Temas como el llamado 'derecho de las audiencias' continúan preocupando enormemente, toda vez que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones tendría la facultad de revisar y sancionar a televisoras por no diferenciar en sus contenidos, explícitamente, cuándo un conductor a cuadro está emitiendo información y cuándo una opinión personal. Un galimatías operativo inoperante también para la televisión.

CHEAF

La aplicación de rescate de alimentos Cheaf, que encabeza **Braulio Valenzuela**, está lanzando su nuevo reporte de Consumo Sostenible 2025. Ahí se lee que el 87 por ciento de los usuarios de la plataforma considera que se deben implantar sanciones a negocios que desperdician grandes cantidades de alimentos. Asimismo, los consumidores demandan una explicación clara sobre la diferencia entre "fecha de caducidad" y "fecha de consumo preferente". En México se estima que cerca de una tercera parte de los productos alimentarios son desperdiciados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	17	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GENTE DETRÁS DEL DINERO

ACAPULCO: RESCATE AGUADO EN CONGRESO DEL PETRÓLEO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Lejos quedaron aquellos días en que el Congreso Mexicano del Petróleo era la sede para analizar cómo mejorar la plataforma de producción de crudo y gas mediante esquemas de riesgo compartido entre particulares y Pemex, de preparar una transición energética: hoy por la tarde se prevé arribe a Mundo Imperial Acapulco Víctor Rodríguez para seguir capoteando el inmenso desorden que le dejó su antecesor Octavio Romero (ahora empeñado en deshacer el Infonavit) y sesionar con el empresariado, que ya anticipó que suspenderá sus servicios en 15 días por el impago de una deuda de 21,300 millones de dólares.

Sin esos proveedores agrupados en la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros, que encabeza Rafael Espino de la Peña, Pemex vería aún más atrofiada su estancada producción de 1.3 millones barriles diarios. Hasta ahora sólo van promesas de pagos: saldar esa deuda con proveedores implicaría, como bien ejemplifica el experto en energía, Gonzalo Monrroy, usar la totalidad de la recaudación anual por Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicada a la gasolina y Diesel... y todavía desembolsar sumas adicionales para retomar la producción.

Actualmente el área de finanzas de Pemex, a cargo de Juan Carlos Carpio, contabiliza descuentos de hasta 30% a sus proveedores prioritarios en el pago de sus facturas —siempre y cuando estén registradas en la Codificación de Pagos y Descuentos— lo que para esas empresas equivale a perder la totalidad de su fujo de efectivo bruto promedio en trabajos ya realizados.

Y bueno, con los pequeños proveedores, no prioritarios, la decisión implícita es el no pago. Ello se puede observar en la "muerte por hambre" en que se ha dejado a las empresas y trabajadores de la refinería de Minatitlán a los que se les adeudan 116 millones de dólares.

Vaya, el actual régimen ha sido más benevolente con la dictadura de Miguel Díaz Canel con el envío de crudo y combustibles a Cuba por más de mil millones de dólares en año y medio, que con proveedores y trabajadores mexicanos.

Y es que desde 2022, con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se agudizó el impago a proveedores, lo cual aceleró la reducción de la producción; pero al mismo tiempo aceleró, por falta de inversión en prospección, exploración y conservación, la declinación de la plataforma de producción: a la fecha no hay un nuevo yacimiento o campo que eleve las reservas probadas que declinan con persistencia desde 2013.

Así, en un evento aguado (también por el efecto del Huracán Erick), la gran pregunta será: ¿tiene salvación Pemex, y cómo?

De hecho, corre la versión de que la SHCP, a cargo de Edgar Amador, prepara para julio entrante un multimillonario rescate de la deuda financiera de la paraestatal... pero sin un plan de negocios-producción, sería también dinero bueno echado al malo.

Indi-Gami abogados. La Línea K del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec sigue inconclusa, incluyendo los 526 puentes considerados; las estimaciones más optimistas calculan un avance de 70% y que se concluirá al 100% a finales de 2026 esa ruta de 459 kilómetros que conectará Ixtepec, Oaxaca, con Ciudad Hidalgo, Chiapas.

Y mire que no saldrá barato: 44,677 millones de pesos contratados con Grupo Indi-Gami, de Manuel Muñozcano, lo que deriva en un costo promedio de 5.1 millones de dólares el kilómetro... casi casi lo que costaría la infraestructura para un tren de alta velocidad.

Parte de los rezagos y problemas en esa obra vital para la Secretaría de Marina, a cargo del almirante Raymundo Morales, es que INDI-Gami ya no funge como constructor pues primero se "transformó" en "administrador general de obra" para manejar los flujos pactados en el contrato y "agarrar a sus cuijes" de subcontratación a precios castigados y en condiciones desventajosas... sí, así como le hizo la extinta OHL, Acciona y otras empresas españolas.

Pero nos cuentan que la empresa de Muñozcano parece más un despacho de abogados que una administradora, y menos constructora: los subcontratistas-cuijes se quejan de que los contratos que les presentan parecen diseñados para que INDI-Gami gane litigios inexistentes de manera feroz: un 12% de sanción de incumplimiento por todo el valor del contrato y ejecución de la fianza al menor equívoco. Eso sí, ninguna cláusula de pronto pago.

Por eso las Pymes rehúyen de esas grandes empresas que tanto presumen haber construido el Tren Maya.

Contratos suicidas, pues, donde, nos dicen, participan más abogados que ingenieros de Indi-Gami, misma que por la Línea K habría tenido una ganancia de 4,500 millones.

Pérez Correa González a lo cívico-familiar. Hablando de abogados, pero de los nuevos, la firma Pérez Correa González, que encabezan Fernando Pérez Correa y Luis González, incorporó a su equipo de profesionales a María Elisa Herrera, como socia de la firma con el objetivo de fortalecer su área de litigio cívico.

Herrera posee una trayectoria de más de 20 años en las prácticas de litigio civil y familiar, asesorando y representando personas físicas y morales en disputas complejas donde el profundo conocimiento técnico requiere de sensibilidad, estrategia y un enfoque humano.

Con este fichaje, el despacho adquiere un enfoque preventivo y orientado a la mitigación de riesgos, contratos y convenios civiles y familiares, patrimoniales, sucesorios, guarda, custodia y controversias entre particulares.

Leyes Mordaza. No les gusta la crítica directa y/o fundamentada; les abruma que las pillerías de sus colaboradores sean detectadas por ciudadanos y/o periodistas. Piden por todos los cielos que José Peña Merino logre colar su #LeyMordaza como reforma de telecomunicaciones y sancione severamente a la empresa, plataforma y/o persona que divulgue palabras, video o meme que moleste al gobierno en turno. Para ello, el oficialismo se agazapará en "los derechos de las audiencias".

La versión estatal de la #LeyMordaza la estrenaron Campeche y Puebla.

Tiempos oscuros, pues, el segundo piso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Laboratorios del autoritarismo

Con leyes al vapor, sin debate ni técnica, y persecución contra quienes buscan la verdad, la '4T' convierte **estados en laboratorios del autoritarismo.** Donde debería haber derechos y libertades, se responde con vigilancia y censura.

LEY CENSURA

El **Congreso de Puebla** aprobó recientemente una reforma al Código Penal que establece hasta tres años de prisión por "insultar, injuriar, ofender o agraviar de forma insistente en redes sociales" bajo el delito de "ciberasedio". Un día después, el gobernador **Alejandro Armenta** la publicó para ser ley vigente.

Así, sin consultas ni revisión técnica, se abrió la puerta para **criminalizar la libertad de expresión** y el periodismo crítico en redes. Todo esto con el argumento de "proteger a niñas, niños y adolescentes".

Quienes alzaron la voz fueron periodistas y organizaciones civiles. **Artículo 19 y la Red Puebla advirtieron el riesgo** de criminalizar la investigación periodística. También lamentaron que se aprobó sin incluir a la ciudadanía ni a expertos.

En lugar de escuchar, los **legisladores oficialistas** lanzaron un desplegado donde se quejan... ¡de ser insultados! ¿El problema? **Las críticas**. ¿La solución? **Cárcel**. Así la forma de resolver problemas.

Y para intentar calmar las cosas, el gobernador Armenta propuso foros para "escuchar" a la ciudadanía. Pero la realidad es que necesita una nueva reforma para **tirar la** *ley censura.*

LEY GARROTE

Puebla no es el único caso. En Campeche, la represión tiene nombre y apellido: **Jorge Luis González Valdez**. Periodista, 72 años, más de cinco décadas de trayectoria. Hoy tiene **vigilancia permanente**, fue detenido con violencia y enfrenta demandas millonarias que podrían arrebatarle su casa.

¿Su crimen? **Criticar a Layda Sansores**. Una jueza lo inhabilitó para ejercer el periodismo durante dos años, aunque ya estaba jubilado. Además, la gobernadora logró que un tribunal le impusiera una deuda de dos millones de pesos, por presunto "discurso de odio".

La misma demanda también destruyó el medio donde trabajó. El portal Tribuna Campeche recibió la orden de desaparecer. Treinta personas **perdieron su empleo**. Todo porque *molestaron* a la gobernadora.

Jorge lo dijo claro: "Si amanezco muerto mañana, no me maté". Lamentablemente, es una advertencia sobre **la nueva situación del país que quieren normalizar**.

LEY VIGILANTE

A nivel federal, el proyecto es aún más ambicioso: **vigilancia total**. **Claudia Sheinbaum** lanzó varias iniciativas que plantean la concentración de nuestros datos personales. Para muestra un registro de usuarios de telefonía móvil vinculado a una CURP que integraría nuestros **datos biométricos**. La excusa: *seguridad pública.*

También se propone una **Plataforma Única de Identidad** que concentrará información de bancos, salud, transporte, educación, propiedades. Todo quedará asociado también a tu CURP.

¿Y quién tendrá acceso? **Las fiscalías, las policías, el Ejército**. Todo sin control judicial. **Sin Inai. Sin Poder Judicial independiente**.

Organizaciones como **R3D, Artículo 19 y SocialTIC** lo denunciaron: estamos ante la creación de una **infraestructura de vigilancia masiva**. Un Estado que puede vigilar todo, pero que **nadie vigila**.

Y lo hacen en nombre de nuestros derechos. Pero en realidad se plantea una **sistematización de nuestros datos personales** bajo el disfraz de seguridad. Más poder sin rendición de cuentas.

Hoy tenemos estados que **criminalizan la crítica**, que **persiguen al periodismo**, que **legislan con ambigüedad para castigar discrecionalmente**. Y todo sin discusión, sin debate, sin transparencia. Mientras, el gobierno federal **busca vigilarnos desde un servidor**.

Si no hay marcha atrás, estos laboratorios serán la antesala de un **autoritarismo digital sin retorno.**

EL DATO INCÓMODO

El programa Salud Casa por Casa operará con **5 mil millones de pesos**, principalmente del IMSS e ISSSTE, pero lo ejecutará oficialmente la Secretaría de Bienestar como programa social. ¿Prevención médica o clientelismo electoral? Ah, y también registrarán datos personales.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Carlos Aguilar

Puebla: ¿ciberseguridad o ciber-censura?

El pasado 13 de junio, el gobierno de Puebla publicó un decreto que introduce una nueva figura penal: "el ciberasedio". A partir de su inclusión en el Código Penal local, este delito sanciona a quienes, mediante redes sociales, correos electrónicos o cualquier espacio digital, insulten, agravien o vejen a otra persona con la insistencia suficiente para menoscabar su integridad física o emocional.

La medida, vigente desde el sábado, ha generado inquietud en diversos sectores, pues surge en un contexto de múltiples reformas legislativas que, según críticos, podrían representar riesgos para el ejercicio pleno de los derechos humanos.

¿Estamos ante una necesaria evolución legal para frenar la violencia en línea, o frente a una norma que podría derivar en censura?

La intención, según las autoridades, es proteger a los ciudadanos de las nuevas violencias en el entorno digital. Sin embargo, un análisis crítico de esta ley revela que podría convertirse en una herramienta peligrosa para la libertad de expresión y la disidencia pacífica en línea.

La redacción de este artículo es, por lo menos, ambigua. Términos como "insultar", "ofender" o "vejar" son subjetivos y sinónimos. Lo que para una persona es una ofensa, para otra puede ser una crítica legítima o incluso una broma. ¿Un meme? ¿Una crítica fuerte a un funcionario público?

Además, la ley no aclara qué significa "insistencia necesaria". ¿Cuántas veces hay que repetir una conducta? ¿En qué plazo? Esta falta de precisión deja la interpretación a la discreción de jueces y fiscales, abriendo la puerta a decisiones arbitrarias. Tampoco se define cómo se mide un "daño emocional", un concepto tan subjetivo y difícil de probar objetivamente.

La ley es notoriamente inconstitucional porque nuestra Constitución exige que las leyes penales sean claras y exactas (principio de taxatividad). Una ley que no lo es, se convierte en una herramienta de castigo e intimidación.

La consecuencia más preocupante es el impacto en nuestra libertad de expresión, un derecho fundamental. Si cualquier comentario crítico, sátira o denuncia puede ser interpretado como "ciberasedio", la gente se autocensurará por miedo a ir a prisión. Esto es especialmente grave para periodistas y activistas.

A nivel internacional, la tendencia es clara: los daños al honor o la reputación deben resolverse por la vía civil.

A nivel internacional, la tendencia es clara: los daños al honor o la reputación deben resolverse por la vía civil, no con penas de cárcel. Imponer prisión por "ofensas" subjetivas va en contra de los estándares internacionales de derechos humanos, que buscan proteger la libre expresión y solo permiten restricciones muy específicas para casos graves como la pornografía infantil o la incitación a la violencia.

El titular del ejecutivo poblano instó al Congreso local para que, en un parlamento abierto, se analice el tipo vigente del ciberasedio. Con apoyo de la Comisión Estatal de DH, cuya titular no percibió restricción alguna con el inicio de su vigencia. El debate nacional ha sido contundente. Los críticos ven esta ley como un intento de castigar a quienes incomodan y para perseguir a quienes disienten.

La historia legislativa de México ya tiene ejemplos de leyes similares, como la "Ley Fayad" o la "Ley Duarte", que fueron retiradas o declaradas inconstitucionales por su carácter censor. El ciberasedio parece seguir esta misma senda y, por cierto, está vigente. Proteger a las personas de los peligros en el ciber espacio sin criminalizar la crítica, la sátira o la denuncia es lo correcto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



No solo es una ley censora, es ciega ante la realidad de las tecnologías e injusta por censurar solo a algunos medios.

Ley Censura

"Jamás sería nuestra intención censurar, si siempre hemos estado en contra de la censura".

Claudia Sheinbaum, 24.04.2025

¿Para qué sirve el poder absoluto si no es para aprovecharlo absolutamente? No sorprende que los gobernantes y funcionarios morenistas, que ya gozan de un poder que no existía en México desde la dictadura perfecta, busquen usarlo para amedrentar a sus críticos.

En Puebla ha entrado ya en vigor un decreto que crea un nuevo delito, el "ciberasedio", que comete quien, "a través de las tecnologías de la información y la comunicación, redes sociales, correo electrónico o cualquier espacio digital insulte, injurie, ofenda, agravie o veje a otra persona, con la insistencia necesaria para causarle un daño o menoscabo en su integridad física o moral". La sanción es de 11 meses a tres años de prisión y multa de 50 a 300 días del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). El gobierno poblano afirma que esta ley no busca sancionar a quienes critiquen a los políticos, sino proteger a la gente común y corriente, pero el propio texto no lo dice. Además, ¿puede una ley estatal censurar las redes sociales que se rigen por una legislación federal? Si un periodista en la Ciudad de México critica a algún político poblano en un espacio digital, ¿podrá ser procesado y sancionado, aunque no viva ni trabaje en el estado?

En Campeche fueron vinculados a proceso el periodista Jorge Luis González Valdez y el representante legal del diario digital *Tribuna*, Isidro Yerbes. ¿Su delito? "Incitación al odio" en agravio de la gobernadora Layda Sansores. Dicen que no es censura, pero entonces: ¿Por qué fue cerrado *Tribuna*? ¿Por qué se prohibió a González Valdez ejercer el periodismo? ¿Es constitucional prohibir a alguien ejercer el periodismo? ¿Por qué se exige un pago por daño moral de 2 millones de pesos al director de Comunicación Social del estado, Walther Patrón Bacab, y no a la supuestamente ofendida gobernadora?

A estos atentados contra la libertad de expresión hay que añadir los que vienen con la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. La iniciativa original la presentó el Ejecutivo al Senado el 23 de abril, y al estilo de la 4T trataron de aprobarla por la vía rápida, sin que los senadores tuvieran tiempo de leerla. Solo después de que fue denunciada como la Ley Censura, la presidenta Sheinbaum la detuvo y fue devuelta a comisiones. Se presentará un nuevo dictamen en un periodo extraordinario el próximo lunes, 23 de junio.

La iniciativa otorgaba poderes enormes y discrecionales a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. El titular, José Antonio Peña Merino, ha señalado que ya se eliminó el artículo 109, que daba a la agencia la facultad de bloquear plataformas digitales por faltas que ella misma definiría. Otros abusos siguen presentes.

No se ha modificado, por ejemplo, el artículo 65 que permite el "rescate de frecuencias" por razones tan vagas como el "interés público" o la "seguridad nacional". Tampoco el 228, que obliga a los noticiarios a distinguir entre información y opinión. Sin embargo, poner en contexto una información obliga a interpretarla, entrevistar a una víctima es una forma de expresar un punto de vista. Además, esta censura solo se aplicará a la radio y la televisión abiertas nacionales. No afectará a los informativos extranjeros que se difunden en México –y no veo ni a CNN ni a Fox News ni a la BBC aceptando la censura– ni a las emisiones por internet, cada vez más comunes. No solo es una ley censora, sino ciega ante la realidad de las tecnologías e injusta por censurar solo a algunos medios.

• INVITACIÓN

Dice la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, que, "si hay alguna carpeta de investigación por un despojo", se aplicará la ley. ¡Qué bueno! Pero el anuncio de Octavio Romero Oropeza de que el Infonavit venderá baratas a los invasores las casas que invadan es una invitación a invadir viviendas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ECONOMÍA PURA

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx



Jornada laboral de 40 horas

¡No te duermas sin ningún sueño! Ni te levantes sin ningún objetivo

La reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, vuelve a tomar nota en México. A partir de mayo, por instrucción de la Dra. Sheinbaum se dio inicio a las mesas de diálogo para la implementación de esta medida. Esto fue anunciado en Palacio Nacional en reunión con los principales líderes sindicales. El objetivo del Gobierno Federal es que las empresas acepten reducir la semana laboral gradualmente, hasta llegar a las 40 horas semanales en el año 2030. El pronunciamiento del gobierno, es que este cambio "no disminuye la productividad ni reduce el valor general, lo que hace es dignificar la existencia de los trabajadores, devolviéndoles horas de su vida". Esta reducción de la jornada laboral, supondrá desafíos para el sector empresarial en un momento en que el país atraviesa por una desaceleración económica, disminución en la inversión productiva, alta inflación y una baja creación de empleos (se estiman 200 mil en todo el año de una meta de 1 millón 200 mil).

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), asegura razonablemente que no es el momento para aterrizar esta propuesta, es momento de elevar el atractivo para invertir en México. Señala este organismo empresarial (Sindicato Patronal) que en nuestro país existe un desafío que es la mediana productividad y con ello, se debe concertar sobre la deducibilidad al 100 % de las prestaciones laborales y de la falta de incentivos para la micro (de 1 a 10 empleos), pequeña (de 11 a 50 empleos) y la mediana empresa (de 51 a 250 empleos). COPARMEX (el Consejo Coordinador Empresarial, no ha aparecido) indicó que la implementación sin análisis de esta iniciativa, pondrá en riesgo la generación de empleos formales y el arribo de nuevas inversiones en nuestra nación. Los especialistas en temas laborales hablan de una corriente sudamericana de reducir la jornada laboral de manera gradual. Sin embargo, los analistas insisten en un diálogo entre el sector productivo (patrón y trabajador), ya que las empresas que por su característica tienen que laborar en sábado, este día tendría que pagarse al triple en caso de trabajarlo como un sexto día a la semana. Una solución puede ser el rolar los días de trabajo.

Esta propuesta tiene varios puntos de vista. El representante de la Organización de Trabajo para México, Pedro Furtado de Oliveira, afirma que el entorno económico y laboral es cambiante, y por ello, es difícil prever cuáles serían los efectos al reducir la jornada laboral en nuestro país. Acertadamente se insiste que cada rama económica tiene sus condiciones y características, y es por ello, que esta medida tendrá que ser paulatina. En mi apreciación, esta iniciativa tendrá que implementarse cuando se den primeramente programas de capacitación laboral y administrativa, para que con ello se logre una alta PRODUCTIVIDAD en las empresas, y esta reducción en las horas laborales no afecten a los negocios. Se comenta que en Europa se labora 40 horas a la semana, pero no se habla que esto lo lograron a través de muchos años de trabajo y capacitación para no lesionar a la fuente de trabajo.

El punto es que esta iniciativa se está politizando y con ello, se corre el riesgo de lesionar al generador del empleo, del bienestar social y del crecimiento económico.

El más reciente ejemplo lo tuvimos durante la pandemia, cuando un Secretario de Estado que no era el de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social dio la instrucción de cerrar todos los negocios (excepto medicinas y alimentos) durante 45 días con pago del 100 % a los trabajadores, INFONAVIT, IMSS, etc.

En ese momento existían 3 millones de microempresas, y como resultado de esta medida tuvieron que cerrar 1 millón 200 mil de éstas. Se proyecta que esta nueva reglamentación de inicio gradualmente a partir del 2026 para concluir su ciclo en el 2030. Es muy difícil medir el beneficio de esta propuesta cuando se tiene que hablar de una fábrica, de un comercio, de un restaurante, etc. ya que son economías distintas con horarios diversos y soluciones ambigüas. Insisto, no se trata de horas trabajadas, se trata de horas con PRODUCTIVIDAD •

Pd. Trabajé cuando la mayoría no quiere, ahora vivo como la mayoría no puede.
Consuma lo hecho en México y estará dando trabajo a mexicanos.
¡México es primero!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Bimestre letal para alcaldes

Una pésima racha de violencia mortal ataca a los alcaldes de México. Entre mayo y junio han sido asesinados cinco: el 15 de mayo, el alcalde de Santiago Amoltepec, **Mario Hernández**, fue emboscado y muerto; el 2 de junio, **Isaías Rojas**, alcalde de Metlatónoc, falleció tras un presunto asalto; el 6 de junio, **Salvador Bastida**, alcalde de Tacámbaro, fue baleado; el 15 de junio, **Lilia Gema García**, alcaldesa de San Mateo Piñas, fue asesinada dentro del palacio municipal; y este martes, le tocó a la alcaldesa de Tepalcatepec, **Martha Laura Mendoza.**

Promesas

A dos días de cumplirse un mes del asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de Clara Brugada, **Bertha Alcalde Luján** sigue prometiendo que "no habrá impunidad". Como testigo de esa promesa, la jefa de Gobierno, quien tampoco se salva de escuchar el libreto que reciben familiares y amigos de víctimas. "Es una investigación compleja que requiere tiempo, técnica y cautela", repiten con tono grave. Total, que la frase "no habrá impunidad" se pronuncia con la misma soltura con la que se aplaza la justicia.

¿Dónde está Gertz?

Es un misterio el estado de salud del titular de la Fiscalía General de la República, **Alejandro Gertz Manero**. Este lunes, por RadioPasillo se difundió la especie de que el funcionario de 85 años debió ser hospitalizado el fin de semana por un cuadro de obstrucción de las arterias coronarias. Sin embargo, este martes, la secretaria de Gobernación aseguró que el fiscal está en perfectas condiciones y que incluso participó en reuniones habituales de seguridad. Vaya cosa: además de tener un temperamento subido del fuego eterno, Gertz también es omnipresente.

Festejo

El presidente nacional de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, festejó que este martes entró en vigor la llamada *ley silla*, impulsada por su partido, la cual establece que, sin importar la actividad, en todos los trabajos tienen que dar a los empleados una silla con respaldo para descansos periódicos. Sin embargo, las quejas ya empezaron a llegar, sobre todo en el caso de trabajadores de supermercados, que acusan que no está cumpliendo esta legislación.

¡Aguas con las aguas!

No habían pasado ni dos horas desde que **Myriam Urzúa,** jefa de Protección Civil, había advertido a plazas y tiendas que revisaran techos y programas internos, cuando ya estaba inspeccionando la caída de una estructura en una plaza de avenida Universidad. Esta vez salió barato: sólo el susto y dos lesionados leves. Pero con tanta agua encima, más vale andar con un ojo en el cielo y otro en el suelo.

¡Golfos!

En medio de la controversia por el decreto del presidente de EU de renombrar el golfo de México, al diputado **Gustavo Adolfo de Hoyos Walther** se le ocurrió proponer que el golfo de California fuera declarado como mar territorial de México. Sin embargo, la propuesta fue rechazada, porque los legisladores de la Comisión de Marina advirtieron que contradice la Constitución y tratados internacionales. También señalaron que podría afectar la navegación internacional y generar conflictos con países que realizan comercio marítimo en la zona. Por ocurrencias no paramos, pues.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

FINSUS acelerador a fondo, por millón de clientes y triplicar cartera en 2026, y pymes un enorme filón

Entre las instituciones financieras que han solicitado el aval para banco ante la CNBV de **Jesús de la Fuente** está FINSUS que no ha dejado de crecer con enfoque a las pymes.

Le platicaba que dicha sofipo, con un proceso totalmente digital, logró ganancias en el IT del 2025 por 22 mdp, a 3 años y medio de iniciar una nueva etapa con **Carlos Marmolejo** al frente, experto con una fructífera carrera en el sector financiero. Junto con un grupo de 150 socios, incluido **Norman Hagemeister** actual presidente, compraron una sofipo que operaba desde 2015 para reencauzarla.

Con un capital social de 3,000 millones de pesos y una inversión de 800 millones de pesos para digitalizarse, puede presumir que en unos minutos da respuesta a la solicitud de cualquier crédito, justo en el segmento que trae en la mira como nodal el gobierno de **Claudia Sheinbaum.**

FINSUS ya es la segunda sofipo más influyente del país, con un activo de 16,000 mdp, cartera por 10,136 mdp y una captación por 13,500 mdp. Agregue una mora de apenas 1.25%, buen logro en estos tiempos.

Marmolejo, quien confía en poder recibir la autorización para el banco este año, visualiza en el terreno de las pymes un enorme filón. Y es que del universo de 5.5 millones de unidades, sólo 500,000 son atendidas.

En su caso sólo 4 de 10 solicitudes prosperan, pero con aquellas que se rechazan se trabaja en que puedan reordenarse. Ya cuenta con 455,000 clientes que se esperan escalar a un millón para 2026.

De hecho, los meses por venir serán de

buen crecimiento para triplicar la cartera a finales del año próximo. Con el banco también se reforzará el ámbito del crédito de nómina. El financiamiento promedio de su clientela está en 8 mdp, pero también hay un buen componente de créditos de emergencia que ideó Marmolejo, ya que el 80% de su captación está a un año con una tasa que puede llegar al 11.59%.

El horizonte de FINSUS, en un entorno económico que no es el mejor, se explica por la gradual formalización sobre todo del comercio con la masificación de las terminales punto de venta. Ahí se cuenta como aliado al "agregador" Kiwi de **Pablo Ize**.

El crédito al consumo no es lo suyo, pero FINSUS sí maneja tarjetas de débito en apoyo de sus clientes. Ahí su aliado es Keo de **Paolo Fidanza** quien supervisa que los cargos se circunscriban a "capital de trabajo".

Así que en el contexto de la debacle de CAME, esta otra sofipo levanta la mano por el gremio.

NODAL PARA INVERSIÓN MANTENER LEY DE AGUA VIGENTE CON LA NUEVA

Recién firmas cerveceras y refresqueras han anunciado inversiones. Miel para los oídos. Un factor nodal tiene que ver con la legislación para el agua. La nueva ley, ya muy analizada, deberá presentarse a fin de año en el Congreso, pero lo importante es que convivirá con la Ley de Aguas Nacionales vigente. CONAGUA de **Efraín Morales** está conforme. Con ello se preserva la vigencia de las concesiones. SEMARNAT de **Alicia Bárcena** está en la misma sintonía.

VENDEN EXTRANJEROS TENENCIA DE TÍTULOS Y ACCIONES DE MÉXICO

En el tenor de la desconfianza, también mayo fue desfavorable para la tenencia de valores y acciones en manos de extranjeros. En el primer apartado en los primeros 5 meses hay una salida de flujos por 37,200 mdp al hilarse dos meses negativos. En lo que hace a renta variable, un reporte de INTERCAM Banco de **Eduardo García Lecuona** señala que en diez de los últimos doce meses el monto calculado en 156,600 mdd muestra una caída del 13.2% vs mayo 2024.

VERAZA NUEVO PRESIDENTE DE MONDELEZ POR BONACLOCHA

Resulta que Mondelēz México ya tiene nuevo presidente. Se trata de **Carlos Veraza**, ejecutivo mexicano con larga trayectoria en esa multinacional. Ha ocupado diversas posiciones en AL y EU. Asumirá el mando el primero de julio y sustituirá a **Oriol Bonaclocha** ahora en Heineken.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

FINSUS acelerador a fondo, por millón de clientes y triplicar cartera en 2026, y pymes un enorme filón

Entre las instituciones financieras que han solicitado el aval para banco ante la CNBV de **Jesús de la Fuente** está FINSUS que no ha dejado de crecer con enfoque a las pymes.

Le platicaba que dicha sofipo, con un proceso totalmente digital, logró ganancias en el IT del 2025 por 22 mdp, a 3 años y medio de iniciar una nueva etapa con **Carlos Marmolejo** al frente, experto con una fructífera carrera en el sector financiero. Junto con un grupo de 150 socios, incluido **Norman Hagemeister** actual presidente, compraron una sofipo que operaba desde 2015 para reencauzarla.

Con un capital social de 3,000 millones de pesos y una inversión de 800 millones de pesos para digitalizarse, puede presumir que en unos minutos da respuesta a la solicitud de cualquier crédito, justo en el segmento que trae en la mira como nodal el gobierno de **Claudia Sheinbaum.**

FINSUS ya es la segunda sofipo más influyente del país, con un activo de 16,000 mdp, cartera por 10,136 mdp y una captación por 13,500 mdp. Agregue una mora de apenas 1.25%, buen logro en estos tiempos.

Marmolejo, quien confía en poder recibir la autorización para el banco este año, visualiza en el terreno de las pymes un enorme filón. Y es que del universo de 5.5 millones de unidades, sólo 500,000 son atendidas.

En su caso sólo 4 de 10 solicitudes prosperan, pero con aquellas que se rechazan se trabaja en que puedan reordenarse. Ya cuenta con 455,000 clientes que se esperan escalar a un millón para 2026.

De hecho, los meses por venir serán de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

buen crecimiento para triplicar la cartera a finales del año próximo. Con el banco también se reforzará el ámbito del crédito de nómina. El financiamiento promedio de su clientela está en 8 mdp, pero también hay un buen componente de créditos de emergencia que ideó Marmolejo, ya que el 80% de su captación está a un año con una tasa que puede llegar al 11.59%.

El horizonte de FINSUS, en un entorno económico que no es el mejor, se explica por la gradual formalización sobre todo del comercio con la masificación de las terminales punto de venta. Ahí se cuenta como aliado al "agregador" Kiwi de **Pablo Ize**.

El crédito al consumo no es lo suyo, pero FINSUS sí maneja tarjetas de débito en apoyo de sus clientes. Ahí su aliado es Keo de **Paolo Fidanza** quien supervisa que los cargos se circunscriban a "capital de trabajo".

Así que en el contexto de la debacle de CAME, esta otra sofipo levanta la mano por el gremio.

NODAL PARA INVERSIÓN MANTENER LEY DE AGUA VIGENTE CON LA NUEVA

Recién firmas cerveceras y refresqueras han anunciado inversiones. Miel para los oídos. Un factor nodal tiene que ver con la legislación para el agua. La nueva ley, ya muy analizada, deberá presentarse a fin de año en el Congreso, pero lo importante es que convivirá con la Ley de Aguas Nacionales vigente. CONAGUA de **Efraín Morales** está conforme. Con ello se preserva la vigencia de las concesiones. SEMARNAT de **Alicia Bárcena** está en la misma sintonía.

VENDEN EXTRANJEROS TENENCIA DE TÍTULOS Y ACCIONES DE MÉXICO

En el tenor de la desconfianza, también mayo fue desfavorable para la tenencia de valores y acciones en manos de extranjeros. En el primer apartado en los primeros 5 meses hay una salida de flujos por 37,200 mdp al hilarse dos meses negativos. En lo que hace a renta variable, un reporte de INTERCAM Banco de **Eduardo García Lecuona** señala que en diez de los últimos doce meses el monto calculado en 156,600 mdd muestra una caída del 13.2% vs mayo 2024.

VERAZA NUEVO PRESIDENTE DE MONDELEZ POR BONACLOCHA

Resulta que Mondelēz México ya tiene nuevo presidente. Se trata de **Carlos Veraza**, ejecutivo mexicano con larga trayectoria en esa multinacional. Ha ocupado diversas posiciones en AL y EU. Asumirá el mando el primero de julio y sustituirá a **Oriol Bonaclocha** ahora en Heineken.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARIANA CAMPOS

Simplificación de trámites: un imperativo para el T-MEC

La suma de trámites que sufren las empresas establecidas en México se ha convertido en sinónimo de ineficiencia, opacidad y en algunas casos hasta un obstáculo al crecimiento.

Las micro, pequeñas y medianas empresas lo saben bien. Abrir un negocio, obtener un permiso o regularizarse puede tomar hasta 60 días hábiles o tres meses naturales. Según el Índice de Burocracia 2024, publicado por el Adam Smith Center for Economic Freedom —y en el que México Evalúa colabora año con año—, el promedio es de 589 horas al año. Incluso, la tramitación puede costar más de lo que los negocios producen o venden en ese tiempo.

En este contexto, la propuesta de Ley Nacional para la Eliminación de Trámites Burocráticos (LNETB) llega como una respuesta audaz, con la promesa de simplificar el aparato estatal y hacerlo más accesible para ciudadanos y empresas. México Evalúa, en alianza con Coparmex, ha impulsado un proceso de reflexión sobre esta propuesta legislativa. Este esfuerzo se refleja en el documento que presentamos recientemente: "Hacia una simplificación y digitalización de trámites a la altura del T-MEC".

La iniciativa tiene varios aspectos positivos. Por ejemplo, establece un Catálogo Nacional de Trámites y un Sistema Nacional de Mejora Regulatoria que podría estandarizar, digitalizar y reducir la duplicación de procedimientos burocráticos. También prohíbe exigir documentos en papel cuando ya existen versiones digitales. Incluso puede reducir el poder discrecional de funcionarios —y con ello incentivar la eficiencia— al otorgar la licencia en automático si la autoridad no responde en plazo.

Abrir un negocio, obtener un permiso o regularizarse toma hasta 60 días hábiles.

Sin embargo, también hay motivos para la cautela. Uno muy importante es que la propuesta de ley exenta de forma amplia el análisis de impacto regulatorio. Sin este mecanismo no se puede garantizar la calidad de las regulaciones ni que sus beneficios sean superiores a los costos. Sobre todo, libera de este análisis a las regulaciones de sectores clave, como seguridad, fiscalidad, salud o medio ambiente. No sobra resaltar que gracias a la legislación aún vigente, México es reconocido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico como el tercer país mejor evaluado del mundo en el uso de esta herramienta de diagnóstico normativo.

No olvidar que esta ley puede impulsar el T-MEC

La próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) tendrá lugar en el segundo semestre de 2025. Ese proceso será crucial para demostrar que nuestro país está a la altura de los compromisos que exige una economía competitiva y con capacidad plena para cumplir los compromisos del tratado. En estos momentos de escasa certeza jurídica (por la reforma judicial y la eliminación de reguladores autónomos), lo menos deseable es añadir elementos que magnifiquen la incertidumbre —que ya ha comenzado a debilitar a la economía mexicana.

El Capítulo 28 del T-MEC exige buenas prácticas normativas. Entre ellas: consulta pública, transparencia y evaluación técnica. Si debido a la nueva Ley se eliminan regulaciones sin esos pasos, podría haber consecuencias para la certeza jurídica de la inversión extranjera.

Una versión corregida de esta ley podría marcar un antes y un después en la actividad económica de las empresas más pequeñas, que son la gran mayoría. No es una oportunidad menor: se trata de que el Estado deje de ser un muro de papeles para convertirse en una plataforma de soluciones. ●

Directora general de México Evalúa

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 6 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Un viaje que no fue en vano

Finalmente, sí habló la presidenta **Claudia Sheinbaum** con **Donald Trump**, pero por teléfono. Todos sabemos que el presidente de Estados Unidos abandonó intempestivamente la cumbre del G7 y regresó a Washington para jugar a la guerra con Irán e Israel. La mandataria subió un post en su cuenta de X para informar que su conversación con *mister* **Trump** fue muy buena. "Coincidimos en trabajar juntos para llegar pronto a un acuerdo en diversos temas que nos preocupan", escribió **Sheinbaum**.

Entre esos puntos están los aranceles, el fentanilo, la migración, las deportaciones de paisanos, la declaración de los cárteles como grupos terroristas...

No hay fecha para una reunión cara a cara con **Trump**. El jefe de la Casa Blanca es impredecible. Su prioridad ahorita es Oriente Medio. Ya le pidió a Irán que se rinda "sin condiciones". El ayatola **Ali Jamenei**, líder supremo de Irán, respondió que "la batalla apenas comienza".

* El viaje de **Sheinbaum** a Canadá no fue en vano. La Presidenta parece abandonar el principio obradorista de que "la mejor política exterior es la buena política interior". En Kananaskis, Alberta, Canadá, tuvo diversos encuentros bilaterales.

Se reunió con **Mark Carney**, primer ministro de Canadá, a quien le regaló un balón conmemorativo del Mundial 2026;

Pero también con el presidente del Consejo Europeo, **António Costa**, y la presidenta de la Comisión Europea, **Ursula von der Leyen**, a quien invitó a México. Saludó al presidente de Sudáfrica, **Cyril Ramaphosa**, y con el presidente electo de Corea del Sur, **Lee Jae-myung**, con **Luiz Inácio Lula da Silva**, Brasil, y con el primer ministro de la India, **Narendra Modi**.

Modi subió a su cuenta de X un comentario sobre su encuentro con **Claudia**: "La felicité personalmente por su histórica victoria electoral, convirtiéndose en la primera mujer Presidenta de México en dos siglos. Ambos vemos un inmenso potencial para que los lazos entre la India y México se fortalezcan, especialmente en sectores como la agricultura, semiconductores, minerales, salud, entre otros", puntualizó.

Tuvo también un encuentro con el canciller alemán, **Friedrich Merz**.

* La escena, grabada en Los Ángeles, la vimos una y otra vez en redes sociales o en la TV:

El senador hispano **Alex Padilla** fue retirado por la fuerza, puesto boca abajo y esposado por agentes federales, luego de intentar hacer una pregunta a **Kristi Noem**, secretaria de Seguridad en el gabinete de **Trump**. **Padilla** habló del vergonzoso episodio ayer en el Capitolio de Washington. Contó que estaba en el mismo edificio federal que **Noem** porque tenía una cita con un general del Comando Norte.

Allí se enteró que en la conferencia de la secretaria del interior hablaba con la prensa y que eso era lo que atrasaba su reunión con el militar. "Se me ocurrió que podría asistir a la conferencia de prensa con la esperanza de escuchar información nueva que me permitiera entender lo que estaba ocurriendo. No fue que simplemente me levanté y fui. Pregunté. Fui acompañado por un guardia nacional y un agente del FBI a la sala donde estaba la conferencia".

Una vez allí, **Padilla** escuchó a la secretaria de Seguridad Interior decir que el propósito de la presencia de militares en las calles de Los Ángeles era para "liberar esa ciudad del gobernador y la alcaldesa".

Preguntó a los legisladores demócratas y republicanos: "¿Estamos preparados para vivir en un país donde el presidente puede movilizar a las fuerzas armadas para decidir qué gobernadores o alcaldes deben permanecer?

"A lo largo de la historia hemos tenido conflictos, situaciones tumultuosas, pero nunca habíamos tenido a un tirano como comandante en jefe", puntualizó.

Y sobre las protestas en Los Ángeles: "Estamos viendo un patrón perturbador de operaciones antiinmigrantes extremadamente crueles. Tienen como blanco a gente que no es violenta. Los detienen en lugares de oración, en escuelas, en tribunales, para llenar una cuota arbitraria (tres mil deportados al día).

* Asistí ayer a la presentación del reporte de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) sobre las contrataciones públicas en la Cámara de Diputados y de Senadores. Las resumen así: poder, opacidad y discrecionalidad.

Mesa de lujo: **María Amparo Casar**, presidenta de MCCI; **Mauricio Merino**, director de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara, y **Leonardo Núñez González**, director de la Unidad de Investigación de MCCI.

Hallazgos: "Entre 2018 y 2024, la Cámara de Diputados entregó un promedio de 15 contratos diarios por un total de 6.8 millones de pesos, mientras que la Cámara de Senadores gastó 6.9 millones de pesos en 12 contratos cada día.

María Amparo y **Merino** aprovecharon la ocasión para deslindar a **Claudio X. González** de MCCI. "Su actitud política sí nos ha impactado", coincidieron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TERCERO INTERESADO

Representación popular



POR CARLOS TERCERO
ARTICULISTA Y ANALISTA DE LA REALIDAD NACIONAL
3RO.INTERESADO @GMAIL.COM

Cuando se elige, o resulta electo -por la circunstancia que sea- un "representante popular", significa o debiera significar, que dicha persona habrá de representar los intereses del pueblo ante un gobierno, una cámara legislativa, un tribunal, una institución política y, sus decisiones (acciones y dichos), son o debieran ser a nombre de dicho pueblo; por tanto, son una expresión de la democracia y si fallan, al decidir, actuar o expresarse perversa y torpemente, ponen en entredicho a la propia democracia, que falló, se equivocó en la elección de un representante popular antagónico al interés supremo de la Politeia.

Se tiene que ser muy soberbio, estulto en grado superlativo, para llegar al punto de que tus expresiones sean motivo sistemático de repudio nacional, peor aún, de conflicto internacional, al límite de estorbar el esfuerzo permanente del Ejecutivo Nacional por mantener la estabilidad diplomática con su mayor socio (cliente) comercial, de ser reconvenido por la mujer más importante del país e incluso ser referido como tuso sin bozal, por una compañera, que ciertamente tampoco es de ejemplar conducta parlamentaria, pero en el fondo, expresó lo que el pueblo quiso decir, lamentablemente valiéndose del insulto, que no es propio del nivel de debate que merece la Cámara Alta, pero que fue popularizado por su crudeza, por ser descarga catártica de la frustración ciudadana, del hartazgo social, y, sobre todo, de vergüenza democrática.

En el ámbito legislativo se asevera que cada parlamentario es igual, pero en realidad hay algunos que son más iguales que otros, que integran la llamada "burbuja legislativa", esa cúpula parlamentaria que dirige, decide, preside, y que tiene la facultad de marcar agenda, definir los tiempos y posicionar a sus miembros más visibles; usualmente integrada por los mejores cuadros de cada una de las distintas fuerzas políticas, sin que ello signifique en todos los casos, que se trate de las mejores mujeres y hombres, ni mucho menos de los más talentosos, experimentados o dotados de los valores que prevalecen como correctos y aceptados para la gran mayoría del ente social y, a pesar de ello, es inexplicable cómo esa cúpula pudo conferir la más alta posición, incluso entre dicha cúpula, al personaje que podría ser la antítesis más radical al legado de Belisario Domínguez, a quien ni siquiera comprende que sus expresiones se convierten en la postura de uno de los poderes del Estado, en la postura que se asume como de México, más allá de sus fronteras.

Para las personas promedio, no es fácil subyugarse a la esclavitud personal del silencio, pero siempre será contundente la tenencia y propiedad de sus palabras.

> ***La representación popular exige altura de miras, no aspereza ordinaria, por mucho que sea origen probado del sostenimiento ininterrumpido y rentable en la palestra política; demanda sensatez, no desmesura; reclama congruencia, no bravuconadas ni agenda personal disfrazada de autenticidad***

En el caso específico de un representante popular, debe tener claro que tal representación no le otorga licencia para el desatino, tampoco para agredir, para violentar el pacto institucional, mucho menos el social, ni para llevar la agenda pública al terreno del escándalo o la provocación permanente.

La representación popular exige altura de miras, no aspereza ordinaria, por mucho que sea origen probado del sostenimiento ininterrumpido y rentable en la palestra política; demanda sensatez, no desmesura; reclama congruencia, no bravuconadas ni agenda personal disfrazada de autenticidad.

Aunque a veces lo parece, la política no es un show, a pesar de los bufones que la han convertido en espectáculo.

Por su puesto que, en este momento de la vida nacional, a todos nos atribula y preocupa la circunstancia de nuestros paisanos en riesgo y conflicto migratorio, pero se debe entender que, se fueron del país porque no encontraron en él las condiciones mínimas de bienestar y oportunidades de desarrollo para su vida y la de sus familias; igualmente que cada país tiene sus leyes y se deben respetar.

El apotegma de Juárez lo expresa claramente: "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Incluso la libertad de expresión debe ejercerse con responsabilidad, más aún cuando se porta una voz pública, lo cual requiere de altura y ética, de lo contrario, no reflejará la voz del pueblo, usurpando así, el mandato popular conferido.



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	23	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Redes de Poder MTY

EL RETO DE RAÚL LOZANO Y LAS DUDAS DE LA LEY DE EDUCACIÓN

Raúl Lozano solicitó licencia a su cargo de **diputado federal** por **Movimiento Ciudadano** y se incorporará a la **Secretaría de Medio Ambiente** del **Gobierno de Samuel García.**

Nos aseguran que hoy se estará haciendo oficial el nombramiento de Lozano.

Con este movimiento, **Alfonso Martínez** podría irse a la dirección de **Parques y Vidas Silvestre**, un puesto que dejó **Glen Villarreal**, quien se sumó a la bancada de MC, en lugar de **Miguel Flores**.

Pero, Martínez puede quedarse como subsecretario de Medio Ambiente, un cargo que, a pesar de que sería bajar un escalón, lo tomó cuando **Félix Arratia** tomó la titularidad de este ente público.

El suplente de Lozano, **Eduardo Gaona**, dejará la Oficina Ejecutiva del gobernador, un cargo que anteriormente ocupaba Flores, quien, nos dicen, en unas cuantas semanas tomará el cargo de **secretario de Gobierno**, que actualmente está en manos de **Javier Navarro.**

Nos aseguran que lo que se estaba buscando es que Navarro tenga una salida digna, apuntando a que se convierta en titular de la **Secretaría de Economía**. Veremos.



FOTO: @RAULLOZANOC

El diputado federal de MC, Raúl Lozano, podría incorporarse en breve a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de Samuel García.

LAS DUDAS DE LA LEY DE EDUCACIÓN

En la segunda mesa de trabajo por la "nueva" **Ley de Educación**, que impulsa la legisladora del PRD, **Perla Villarreal**, volvieron a surgir más dudas por no incluir ciertas necesidades en **escuelas de Nuevo León**.

La legisladora de **Morena**, **Reyna Reyes Molina,** cuestionó la redacción contenida en el expediente legislativo, pues es ambigua y puede derivar en omisiones por parte de la autoridad educativa.

Sin duda, se abre la posibilidad a que en la práctica, no se asignen profesionales en psicología o trabajo social bajo el argumento de falta de recursos, para lo cual se seguirá insistiendo que exista un psicólogo en cada plantel de educación básica.

Algo se tiene que hacer al respecto en este tema, sobre todo en este estado que se dice que es de vanguardia y progreso, por lo que tendría que haber avances significativos en una **educación inclusiva.**

Otro punto que no se observa en esta ley, es que no pone sobre la mesa a las **escuelas particulares** que están prestando un **servicio público**, y que no tienen exigencias como tener equipo especial de psicólogos.

SAMUEL IMPULSA LO QUE MUEVE A NUEVO LEÓN

Con el relanzamiento de **Impulso NL, Samuel García** refrenda su compromiso con las **MiPymes**, otorgando **6 mil millones de pesos en créditos accesibles**, sin comisiones y con tasa baja.

El Gobernador apuesta fuerte por **sectores estratégicos** como **cultura, turismo y medio ambiente**, justo cuando el **Mundial FIFA 2026** abre nuevas oportunidades.

Las PyMes creativas podrán acceder hasta a **700 mil pesos** y las exportadoras hasta a **30 millones**. Hay visión y hay recursos.

Nuevo León sigue siendo líder nacional en financiamiento productivo. Samuel parece no solo prometer, sino también ejecutar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

Sodexo y la felicidad de la gente

En cerca de 4 mil sitios de todo el país, Sodexo México ofrece sus servicios de alimentación, de mantenimiento a instalaciones, bodegas, campos deportivos, limpieza en laboratorios, esterilización de instrumental, servicios especializados para infraestructura física, eléctrica e hidráulica, y muchos más.

Ahora impulsará el concepto de *hospitality* para "mejorar las condiciones de trabajo, cuidar el bolsillo de los clientes y mantener las

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

instalaciones; la prioridad es poner a la gente en primer lugar", explicó **David Ribot**, CEO de Sodexo México, y adelantó que en la Cámara de Comercio e Industria Franco Mexicana, de la que es vicepresidente, se trabaja junto con el gobierno para impulsar la educación familiar en salud, donde los ingenieros alimenticios compartan sus conocimiento con los niños. "Hay muchos convenios entre el gobierno francés y el de México, y vamos a impulsar más".

Todos los servicios de la multinacional francesa no los terceriza, los hace con personal propio altamente capacitado, pero sí trabaja con cientos de proveedores locales que abastecen productos en diferentes partes del país. "Tenemos chefs, ayudantes de cocina, auxiliares de limpieza, ingenieros y más para mantenimiento de equipos. Realizamos encuestas sobre los menús de comida a petición de los consumidores".

El directivo destacó que el negocio principal de Sodexo "siempre ha sido la alimentación desde el inicio y hasta el final, pero la diversificación de servicios es para generar más valor a nuestros clientes. Que ellos se enfoquen en lo suyo y nosotros vemos qué servicios necesitan, qué problemas les podemos quitar para que tu gente sea feliz".

Cuarto de junto

El empresario **Pedro G. Fuentes Hinojosa** mantiene su querella contra BBVA México, que se niega a reconocer una inversión superior a 9 millones de acciones en los años noventa cuando fue consejero del entonces Grupo Financiero Bancomer. Ahora realizó un requerimiento notarial para que la institución le informe con claridad el estatus de esas acciones, los intereses y dividendos que no se han pagado; ya presentó documentación certificada del contrato de intermediación bursátil y estados de cuenta que el banco dice no tener registro. Se acercó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y acudirá a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para defender sus derechos... Hoy el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, se reunirá con la comunidad minera (gobernadores, legisladores, empresarios y academia) para crear el Comité Educativo de Minería y responder a los desafíos del sector, a instancias del titular de la Unidad Minera de la secretaría, **Fernando Aboitiz**... La empresa líder de *snacks* con más de 15 mil colaboradores, Mondelēz Snacking México, estrena presidente, **Carlos Veraza**... América Móvil impugnará la multa "arbitraria" de mil 782.6 millones de pesos del IFT a Telcel.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Temporada de idiotas



DR. SAÚL ARELLANO

ARTICULO INVITADO

Vivimos una temporada de idiotas. No en el sentido vulgar del insulto, sino en el antiguo y profundo sentido griego del término idiotés: aquel que, encerrado en sí mismo, rehúye la comunidad, desprecia el diálogo, renuncia a lo político. Esta figura -el idiota- se ha apoderado hoy de los tronos, de las cámaras legislativas, de los micrófonos del mundo. No gobiernan estadistas, sino idiotas con poder; no conducen los pueblos pensadores de la acción, sino heraldos del ego, de la pulsión de muerte y del espectáculo.

Lo que se revela es que, en el fondo, Occidente no ha abandonado nunca su impulso tanático. Lo que parecía superado -la guerra, el autoritarismo, el fascismo-es sólo la respiración profunda de una lógica sistémica que, como señaló Heidegger, se despliega desde la técnica como forma de dominación del ser y de su aparecer en el mundo. La técnica y el poder, en alianza, ya no construyen puentes hacia la paz, sino máquinas de exterminio, alianzas de destrucción, discursos de odio, fronteras de muerte.

La historia ha sido escrita por los vencedores, como lo mostró Walter Benjamin, pero hoy los vencidos ni siquiera tienen tumba. Gaza, Ucrania, Haití, Yemen, el Congo, Sudán: la tierra está llena de cadáveres que no interpelan a la conciencia mundial, sino que son apenas cifras que alimentan el algoritmo del conteo de la devastación. La temporada de idiotas

es también la temporada del olvido, de la cancelación del otro como rostro, como carne, como existencia. Y en esa cancelación se revela la dimensión más perversa del poder: su capacidad de convertir al ser humano en simple material fungible del orden.

El nuevo idiota no es apolítico por ignorancia, sino por cálculo. Se viste de mesías, grita que encarna la voz del pueblo, pero no escucha a nadie. Promete orden, pero cultiva el caos. Su fuerza no está en la verdad, sino en la repetición de la mentira. Lo que asombra no es su existencia, sino su proliferación como norma. Hoy, las instituciones que debían proteger la pluralidad y la justicia están cooptadas por esa misma lógica: Parlamentos convertidos en teatros de gritos; el periodismo, en fábrica de propaganda; la justicia, en brazo ejecutor del poder.

No se trata, pues, de preguntarse cómo es posible que esto ocurra en pleno siglo XXI -esa es la ingenuidad que Benjamin denunció como falsa conciencia-, sino de asumir que esto ocurre porque así está organizado el mundo. El idiota en el poder no es un error del sistema: es su cumplimiento. Y mientras no enfrentemos ese fondo estructural, seguiremos condenados a repetir las mismas catástrofes con nuevos pretextos y con nuevas lágrimas inútiles.

Lo urgente no es una nueva política; es una nueva forma de ser en el mundo. Una que reconozca al otro como prójimo. Una que arranque de raíz la idiotez institucionalizada y abra, por fin, el tiempo de lo humano. Porque esta temporada de idiotas solo terminará cuando asumamos que no hay libertad sin alteridad, ni futuro sin memoria.

•Es Doctor en Economía, Pobreza y Desarrollo Social. Investigador de Tiempo completo del PUED / UNAM, @saularellano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO CIEGO



MORENA Y SUS ELEFANTES

POR DANIEL SANTOS FLORES

En el año 218 a.C., el general cartaginés Aníbal Barca emprendió una de las hazañas militares más audaces de la historia: cruzó los Alpes con un ejército decidido a desafiar al poder más temido de su tiempo.

Al frente marchaban soldados fieros, valientes, disciplinados y dispuestos a todo. Pero lo que más llamaba la atención y sembraba temor eran los elefantes de guerra: enormes, impredecibles, simbólicos. Su sola presencia rompía la lógica romana.

La estrategia de avance fue audaz y brillante. Roma, la república invencible, fue tomada por sorpresa, y durante años, Aníbal arrasó el sur de Italia, derrotó legiones en batallas memorables como Trebia, el Lago Trasimeno y Cannas, y puso a la ciudad al borde del colapso. Pero nunca la conquistó. ¿Por qué? Porque, pese a su genio militar, Cartago no le brindó el respaldo político ni logístico necesario para sostener una campaña prolongada. Las alianzas locales se quebraron, el ejército se desgastó, y de los numerosos elefantes con los que inició, sólo uno llegó al final. Lo que comenzó como una ofensiva histórica terminó en un retroceso inevitable.

Algo similar es lo que está viviendo Morena en este 2025. Una vez pasada la elección histórica que llevo a la primera mujer a la Presidencia de la República, el partido que parecía invencible demostró con la elección pasada que su fortaleza está agrietada. Vamos a los datos duros: en Veracruz, en la elección de 2021, Morena ganó 18 municipios por cuenta propia y en coalición 69, dando un total de 80 alcaldías, en esta elección pasada, Morena por sí mismo logró el triunfo en tan sólo 11 municipios, y en coalición con el PVEM logró ganar 60, y por sí solo el Verde logró 12, mientras que su exaliado en el estado, el PT, logró 30 municipios. Un retroceso real, un retroceso que debió de encender las alarmas en el cuarto de guerra de los morenistas.

Para el 2024, Morena, con Mario Delgado, cruzó los Alpes al igual que Aníbal. Llegó donde nunca se imaginaron propios y extraños: tenían la Presidencia saliente y la entrante, la mayoría legislativa, la mayoría de las gubernaturas, miles de alcaldías, y las mayorías en congresos locales. El PVEM y el PT fueron sus elefantes más imponentes. En 2025, ya no es Mario quien comanda, sino Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán, jóvenes sin batallas, sin victorias propias, y con más apellido que estrategia. Es duro, pero los datos hablan por sí solos. Hoy se enfrentaron por primera vez al riesgo de no ganar por inercia y así sucedió.

Los elefantes siguen ahí, pero ahora parecen marchar por cuenta propia. Solos ya no infunden miedo, sino esperanza en la oposición. Como escribí en mi colaboración anterior, la soberbia influyó en la pasada elección de Veracruz y Durango. Y ahora la pregunta es inevitable: en el proceso electoral de 2027, ¿será esa misma soberbia la que haga que Morena pierda por completo a sus elefantes y, como Aníbal, su gran hazaña en una retirada? Creo que la primera morenista del país desea, con toda razón, que en lo que respecta a la próxima prueba electoral, este texto no tenga la razón.

Reenviado. "Le restan 13 meses y medio o 412 días aproximadamente para dar inicio a la elección intermedia que será un termómetro de la aprobación del Gobierno de la Presidenta Sheinbaum. En él se pondrán en juego 16 gubernaturas, la Cámara de Diputados y un importante número de alcaldías y diputaciones locales. Morena tiene todo ese tiempo para regresar al redil a sus elefantes. La oposición, para que no suceda..."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	9	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Pese a que no pudo reunirse con Trump en el marco de la reunión del G7, el saldo puede ser positivo para la presidenta, pero no en el sentido que sus propagandistas han querido difundir –el que la presenta como la líder mundial con más popularidad del sistema solar y anexas–, sino por lo que pudo evitar ante un Trump que ha centrado su atención en el tema migratorio.

No hay que olvidar que no ha pasado mucho desde que Kristi Noem la acusó directamente desde la Casa Blanca, junto a Trump, de alentar las protestas en Los Ángeles, las cuales han sido utilizadas por los propagandistas de MAGA como parte de la insurrección y la invasión silenciosa que buscan detener.

Además, la ofensiva en contra de los Demócratas no ha parado y el tema migratorio está siendo usado para golpear a las figuras que se espera puedan ser consideradas como posibles candidatos presidenciales en 2028, como es el caso del gobernador de California Gavin Newsom.

Además, Trump tiene a Stephen Miller en la Casa Blanca, quien es el ideólogo que ha orientado las políticas antinmigrantes, el enfoque racista en contra de éstos y hasta influye en el número de detenciones que deben realizar los policías del ICE.

Así que Sheinbaum se salvó de nuevas exigencias por el tema migratorio y la amenaza de nuevos aranceles sólo porque a Trump se le ocurrió, pues sabe que tiene el sartén por el mango en la relación bilateral y puede pedir lo que quiera, además ya les entregaron a varios miembros del crimen organizado, se ha cerrado la frontera para que las detenciones de ilegales caigan a mínimos históricos y hasta se ha reconocido la disminución en el tráfico de drogas.

¿Sheinbaum hubiera podido hacerlo entrar en razón y aceptar que tiene un enfoque equivocado respecto a México? Es muy poco probable, así que parece que fue mejor que no hubiera tal reunión, pues en realidad la economía estadounidense, su autoconcepción de ser un gran mediador y otras promesas no se han podido cumplir, por lo que el tema migratorio y el del narcotráfico son los que le permiten a Trump mantener movilizados a sus votantes, porque él ya está pensando en la siguiente elección.

¿Les suena conocida la actitud? A la presidenta le debe sonar y bastante este guion que el inquilino de la Casa Blanca repite a diario.

APUNTES ELECTORALES

Un video editado, de una rueda de prensa, sirvió para que muchos aseguraran la inminente salida del senador Saúl Monreal de Morena para buscar por otro partido la gubernatura Zacatecas en 2027, pero el propio legislador desmintió con un video en su cuenta de X (antes Twitter) la versión, aunque siguió el guion que tanto les gusta a los morenistas al afirmar que fuerzas oscuras propalaron esta versión.

Sigue la polémica en Puebla por la llamada "Ley Censura"; los morenistas y aliado la defienden a toda costa y las observaciones de fallas en la redacción no han servido para hacerlos entrar en razón, pues están tomando esta norma como algo personal.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras



Foto X @Claudiashein

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	10	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacín
www.cdmx.info

TEPJF: Nora Arias es la presidenta del PRD-CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

Finalmente, por unanimidad de los cinco magistrados, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió de forma definitiva e inatacable que la diputada Nora Arias es la presidenta del PRD Ciudad de México e Isidro Corro su secretario General.

La resolución, a la cual tuve acceso, está fechada el 28 de mayo pasado, y en ella el máximo organismo electoral del país establece que jamás puso en duda que Nora Arias fuera la presidenta del "PRD Ciudad de México", pues lo que había reconocido fue una dirigencia del PRD en la capital del país, como una derivación del partido a nivel nacional, aunque el partido ya no existiera desde el 19 de septiembre pasado.

El TEPJF estableció que Nora Arias es la presidenta del nuevo partido político, llamado "PRD Ciudad de México", que conservó su registro tras haber obtenido más del 3% de la votación en la elección del 1 de junio en la capital del país.

Esta resolución deja en el fracaso definitivo el intento golpista de Jesús Zambrano, el enterrador del PRD a nivel nacional, y de Víctor Hugo lobo, quién a pesar de ser diputado federal de Morena se alió con el principal enemigo de ese partido para quedarse con un registro que, ni legal ni legítimamente les corresponde.

Para Zambrano y Lobo, quienes ya se habían repartido mitad y mitad del "PRD Ciudad de México", la resolución del TEPJF significa triple derrota: en lo político, en lo legal y, sobre todo, en su "hombría", pues les ganó una mujer, lo que no les va a ser fácil procesar, si nos remitimos a su historial de posturas "machistas" en su trayectoria política, por más que digan lo contrario.

La disputa por el "PRD Ciudad de México" no habría ocurrido si no fuera porque Zambrano fue incapaz de preservar el registro del PRD nacional y, tras su fracaso, giró la vista al partido en la capital del país, donde de la mano de Nora Arias sí conservaron su registro.

La triquiñuela política de Zambrano y Lobo para quedarse con el partido fue inventarse una supuesta dirigencia del PRD en la capital, con una asamblea tres días después de que ya había perdido el registro nacional.

Sin embargo, no contaban con que, antes de ello, para fines legales, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya había determinado que la misma dirigencia antes de la desaparición del partido era la única avalada legalmente para los trámites de registro del "PRD Ciudad de México". Es decir, Nora Arias.

Para el TEPJF, una prueba fundamental es que Arias se hizo cargo de registrar el RFC del "PRD Ciudad de México" ante el SAT, trámite para el cual es muy riguroso ese organismo recaudatorio, y ella jamás habría podido realizarlo sin tener la personalidad jurídica para ello.

Nora Arias, también coordinadora del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, ya podrá implementar toda su estrategia, plan de trabajo y reorganización del partido en la capital del país, que estaba estancado por el litigio banal que abrieron Zambrano y Lobo.

Lo que sigue: el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debe procesar la sentencia del TEPJF, en la que quedan firmes todos los nombramientos del "PRD Ciudad de México": Arias, Corro, los demás integrantes del Comité, presidentes de Alcaldías y Fernando Cuéllar, representante ante el organismo electoral. También deberán devolverles todos los inmuebles que les tienen secuestrados personeros de Zambrano y Lobo. Lo veremos.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



OJALÁ QUE usted tenga este día un ánimo radiante y lleno de felicidad como el que ayer se le vio a **Claudia Sheinbaum** en la **Cumbre del G7** en Canadá. Hacía tiempo que a la Presidenta no se le miraba tan contenta como al compartir la foto oficial con los líderes mundiales, justo al lado de **Emmanuel Macron**.

BIEN DICEN QUE los viajes ilustran, por lo que será interesante ver qué souvenir se trae la mandataria de **Alberta**, más allá de las tradicionales botellas de **miel de maple**. Tuvo conversaciones con la mayoría de los **jefes de Estado** invitados (los que no son miembros del grupo), como el brasileño **Lula da Silva**, el indio **Narendra Modi**, el sudcoreano **Lee Jae-myung** y el sudafricano **Cyril Ramaphosa**.

DE LOS INTEGRANTES del G7 pudo tener encuentros con el anfitrión canadiense, **Mark Carney**, y con el alemán **Friedrich Merz**, además de una conversación telefónica con el ausente **Donald Trump**. Nada mal para ser su debut en estas citas de altos vuelos.

LO MEJOR DE TODO es que Sheinbaum haya dejado atrás el aislacionismo aldeano de **AMLO**, que prefirió perderse prácticamente todas las **citas internacionales**, salvo en las que sólo se hablaba español, sabiendo que no encajaría en ellas.

• • •

POR CIERTO que una de las reuniones que tuvo la Presidenta fue con el **Business Council de Canadá**, y los representantes del organismo empresarial le hicieron una interesante **propuesta**.

SEGÚN ESTO le plantearon que se abra el mercado mexicano, para que las **empresas canadienses** puedan "ayudarle" al país a reducir su extrema dependencia del **gas natural** que importa de **Estados Unidos**. ¿Cómo? Construyendo aquí **gasoductos** al mayoreo.

EN POCAS PALABRAS, le dijeron a Sheinbaum que ellos tienen la **tecnología** para hacerlo y los **recursos** para invertir, y que lo único que falta es que el gobierno mexicano se comprometa a apoyar los kilométricos ductos.

CURIOSAMENTE, según lo que contó **Goldy Hyder**, el dirigente del Consejo, tanto la Presidenta como sus funcionarios se dijeron interesados en buscar formas de acelerar que **empresas extranjeras** *inviertan en México. A ver si es* cierto.

• • •

AYER HUBO alarma y preocupación en **Washington**, pues la aguerrida **Kristi Noem** fue trasladada de emergencia a un hospital. El parte médico indicó que la titular de **Homeland Security** sufrió una fuerte reacción alérgica. Al parecer alguien le entregó por accidente una copia de la **Constitución**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	18/6/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

Mientras Michoacán hierve y los capos mandan, el secretario de Seguridad se ausenta y las autoridades dejan asesinatos impunes.

¿Y Michoacán?

Van SEIS Alcaldes asesinados en Michoacán en la actual Administración, incluyendo ayer a la Alcaldesa de Tepalcatepec, Martha Laura Mendoza, y a su ESPOSO. Aparte, en Michoacán asesinaron previamente en distintos ataques a CINCO limoneros y a OCHO militares, a quienes ultimaron con minas.

Mientras, el encargado de la Seguridad nacional, Omar García Harfuch, viajó a Canadá a la reunión del G7 en un avión militar para acompañar a nuestra Presidenta en su fallido encuentro con Trump.

Ello cuando, en nuestro modesto juicio, debiera estar en México atendiendo los acontecimientos sangrientos, que rebasan la capacidad de las instituciones locales, y esforzándose por luchar contra la impunidad de la que gozan quienes cometen estos crímenes aberrantes. Individuos que operan y delinquen a su antojo, sin que autoridad alguna los detenga.

No parece preocuparles mucho a los responsables de la paz pública en México que les asesinen a los suyos a placer. Su respuesta es –casi siempre– "lamentarlo mucho" y afirmar que ya abrieron una "carpeta de investigación", para luego decir, ufanos, que el índice de asesinatos dolosos se ha reducido.

La verdad, no lo parece, ya que a todas luces la violencia crece y los grandes capos –"El Abuelo", "El Mencho", el "Mayito Flaco" y "Los Chapitos", entre otros– andan muy campantes jugando a las guerritas contra sus rivales, sin que corran RIESGO alguno de enfrentar a la justicia. Simplemente, para la 4T son "intocables", algo que en algún momento alguien tendrá que explicar.

Por ejemplo, el domingo pasado ejecutaron a un funcionario público de Sinaloa que –según afirmaron– trabajaba para "Los Chapitos". O sea: el Gobierno SON los malitos. Ya sabíamos que elementos de la Policía Estatal servían no a la población, sino que hacían funciones de guaruras para "El Mayo" Zambada. Pese a toda la evidencia de que las cosas andan muy revueltas en Sinaloa, la Federación y sus responsables de la paz pública no hacen nada al respecto, y sí los dejan hacer lo que les plazca.

Nada tenemos en contra del Sr. Harfuch –ni lo conocemos ni lo queremos conocer–, señalamos simplemente que asesinatos de Alcaldes y sus acompañantes, en plena luz del día, afuera de su domicilio, en sus propias oficinas o en la calle, NO SON NORMALES. El día en que estos acontecimientos sangrientos nos parezcan normales, vamos a valer queso como nación, para pasar a ser un NARCOESTADO.

Fuera de que está ausente cuando debería estar presente, nuestra única crítica al Sr. García Harfuch –aparte de la falta de resultados tangibles– es que en cada declaración da muestras de interés político. Malo el cuento cuando la preservación de la paz pública contiene tintes políticos, pues ella debe ser apolítica y apegada a Derecho.

No parece que el bienestar ciudadano se beneficie cuando campea entre los CAPOS del crimen organizado una obvia impunidad: obvia para los ciudadanos y también para nuestros vecinos al norte del Bravo. Esto, a partir de declaraciones que han hecho Marco Rubio, Secretario de Estado; Pam Bondi, Fiscal General; y el mismísimo Presidente Trump, quien afirmó de manera pública: "El Gobierno mexicano le tiene miedo a los cárteles".

Si nos centramos en este último comentario, habría que valorar si acaso el Gobierno mexicano ha realizado alguna acción concreta que lo desmienta. Ello, ante la percepción de que a los peces gordos no los tocan, pero para medio taparle el ojo al macho, ocasionalmente detienen a algún lugarteniente o ayudante (choferes incluso), pero nunca –hasta ahora– a los grandes "generadores de violencia".

Nada de lo que se ha visto de este Gobierno motiva a pensar que algo vaya a cambiar, a menos de que el régimen sustituya el rollo con actos concretos. Mismos que DESMIENTAN, de manera contundente, lo dicho en EU de que "el Gobierno le tiene miedo a los cárteles". Mientras esto no suceda, nos acercamos día a día al momento en que los vecinos –desesperados por tanto engaño– hagan pública "La Lista".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE



CARLOS PUIG
@puigcarlos

Otra alcaldesa, otra autoridad inútil

De los datos de *Votar entre balas*, el proyecto de Data Cívica sobre violencia política en México: "Del primero de enero de 2024 al 31 de mayo de este año, el estado de Michoacán ha tenido 45 víctimas de asesinato, atentado, amenaza, desaparición, secuestro, ataque armado a candidatas(os), integrantes de partido, fuerzas de seguridad, funcionarias(os), autoridades de elección popular y familiares".

Va otro dato: El jueves de la semana pasada, un grupo fuertemente armado del Cártel Jalisco Nueva Generación atacó desde afuera la cabecera municipal de Tepalcatepec.

La policía municipal contuvo la ofensiva e impidió el avance e irrupción de esa organización criminal, hasta que llegaron como refuerzo elementos del Ejército y de la Guardia Nacional. De esa embestida delictiva, no hubo reportes de civiles ni oficiales lesionados o fallecidos.

Ayer quedó claro que los refuerzos —seré generoso— no sirvieron de mucho. La presidenta municipal de Tepalcatepec, Michoacán, Martha Laura Mendoza Mendoza, y su esposo Ulises Sánchez Ochoa fueron asesinados a tiros afuera de su domicilio.

Hasta ayer, los reportes decían que un sujeto bajó de un vehículo particular y disparó en contra de la alcaldesa, de su esposo y de otra persona más que resultó lesionada.

El crimen ocurrió afuera del domicilio particular de Martha Laura, ubicado sobre la calle Francisco Villa de la colonia Centro, en ese municipio de la Tierra Caliente.

La alcaldesa, emanada de Morena, no traía un cuerpo de escoltas, al considerarse segura la zona en la que fue asesinada. El video del homicidio hecho público deja claro que los asesinos, quien maneja el coche del que se baja el que dispara y el que camina al auto de la alcaldesa y dispara, no tenían ninguna preocupación.

Un acto de violencia política más, éste brutal, trágico.

Como siempre, como lo inventarié ayer con el asesinato en Oaxaca, las "autoridades" —que no tienen mucha autoridad, seamos honestos— reaccionaron con una rapidez que no les vemos nunca en la prevención.

Esto en X: "#FiscalíaMich inició carpeta de investigación con relación al #feminicidio de la presidenta municipal, Martha Laura Mendoza Mendoza, de #Tepalcatepec, y el homicidio de su esposo, ocurrido este mediodía en ese municipio. El equipo multidisciplinario de la #USPEC procesa el lugar de los hechos y se han emprendido actos de investigación que conduzcan al esclarecimiento".

"Multidisciplinario", dicen. Pues no en lo de evitar los crímenes, digo yo. Una tragedia más. Y las que faltan.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NO ES NORMAL



VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

Sheinbaum necesita un enemigo

Mucho se ha escrito sobre cómo Sheinbaum supuestamente necesita "operadores políticos" para poner orden dentro de Morena y convertirse así en la líder indiscutible del partido. Hoy quiero retar esta idea pues me parece francamente errada.

Estimo que si algo necesita Sheinbaum no son operadores, los cuales tiene, sino enemigos.

López Obrador se construyó como dirigente indiscutible de Morena a partir de crear una poderosa narrativa en favor de las clases populares que le ganó la simpatía de millones de adeptos. Pero no solo por eso.

También, y sobre todo, labró su liderazgo al definirse como el más claro antagonista de una batería de enemigos bien identificados y notablemente despreciables a ojos de la población. Sus enemigos no eran simples opositores, era "el PRIAN", una construcción mayormente narrativa que englobaba al bajo mundo de la política, a todo lo corrupto, superfluo y dañino.

Obrador se fabricó un grupo de enemigos por los que nadie podía sentir empatía. Y con ello adquirió un liderazgo que, en un inicio, ni siquiera dependía de si daba resultados como gobernante, sino solo de ser el más visible contrincante de la más ponzoñosa política. Ese era su escudo y su fuerza.

La estrategia fue tan exitosa que destruyó al PRI y al PAN, dejando a Sheinbaum sin enemigos de suficiente monta para construir su propio liderazgo.

Peor aún, la destrucción del PRI y el PAN creó incentivos para que muchos de sus políticos gravitaran hacia Morena, haciendo menos creíble la narrativa de que Sheinbaum se les opone.

Así, Sheinbaum quedó atrapada en una narrativa ínfimamente menos cautivadora que la de Obrador. La narrativa de llamar a "la unidad", aquee el partido no se divida y a que Morena continúe pragmáticamente impulsando una agenda en favor de las clases populares, independientemente de si eso requiere tragar sapos.

Estimo que este es el problema político más agudo que enfrenta Sheinbaum y no, como argumentan otros analistas, que carezca de operadores políticos para controlar al partido. La disciplina partidista gravitaría a borbotones hacia Sheinbaum si ésta se encumbrara como la antagonista más evidente de un enemigo suficientemente despreciable.

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

Lee la columna completa en:
www.milenio.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Sheinbaum y el protagonismo de México

En la reunión cumbre del G-7 que culminó ayer en Kananaskis, Alberta, Canadá, la presidenta Claudia Sheinbaum desarrolló una intensa agenda de trabajo: sostuvo reuniones con los mandatarios del país anfitrión, Alemania, Australia, Brasil, Corea del Sur, India y Sudáfrica, así como con el presidente del Consejo Europeo y con la presidenta de la Comisión Europea, con el secretario general de la ONU y con el presidente del Banco Mundial. Se dio tiempo, además, para convivir con representantes del pueblo originario tsuut'ina, con integrantes del Consejo Empresarial de Canadá, con connacionales que residen en suelo canadiense y hasta con los integrantes de la Real Policía Montada que fueron asignados a su custodia. Por añadidura, aunque el encuentro con el presidente estadunidense Donald Trump programado para ayer debió cancelarse porque éste abandonó intempestivamente el encuentro para ocuparse desde la Casa Blanca en la participación de su país en la confrontación de Israel contra Irán, ambos mandatarios lograron sostener una larga conversación telefónica en la que abordaron los asuntos bilaterales que no pudieron analizar de manera presencial.

Además de recibir comentarios elogiosos hacia nuestro país y hacia su persona, la titular del Ejecutivo federal llegó a la remota localidad canadiense con un vasto paquete de propuestas para cada reunión: con el primer ministro Mark Carney, la renegociación del tratado comercial de América del Norte; con los europeos António Costa y Ursula von der Leyen, la actualización del acuerdo comercial México-Europa y la cooperación; con el brasileño Luis Inácio Lula da Silva, el sudafricano Cyril Ramaphosa, el australiano Anthony Albanese, el sudcoreano Jae-myung Lee y el indio Narendra Modi, el fortalecimiento de los vínculos y la cooperación entre México y sus respectivos países, además de que con el último abordó la intensificación de la cooperación en materia de medicamentos.

Pero lo más relevante fue la intervención de la Presidenta en la plenaria del encuentro, en la que llamó a las potencias a trabajar en favor de la paz mundial, abogó por los trabajadores mexicanos que viven en Estados Unidos y propuso la celebración de una Cumbre para el Bienestar Económico a la que acudan, además de los miembros del G-7 y de los países invitados de este año –caso

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 2 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de Brasil, India, Australia, Corea del Sur y el propio México–, los que pertenecen a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac) y otros representantes de naciones interesadas, a fin de fortalecer la cooperación para el desarrollo y un comercio justo y recíproco, fundamentos necesarios de una paz perdurable en el mundo. "La paz no consiste únicamente en la ausencia de guerra; también implica la presencia de justicia, comercio justo, oportunidades, cooperación para el desarrollo y respeto a los derechos humanos", sintetizó la mandataria.

En suma, tras su participación en los recientes encuentros del Grupo de los 20 (G-20) en Río de Janeiro y de la Celac en Tegucigalpa, Claudia Sheinbaum ha dejado en claro que nuestro país tiene propuestas concretas para hacer frente a los complejos problemas del mundo contemporáneo, así como iniciativas ante las relaciones bilaterales que mantiene con otras naciones. En el escenario internacional actual, pues, México ha adquirido un protagonismo indiscutible y ha recuperado su papel como un Estado que alienta la paz, la cooperación justa y mutuamente benéfica y el respeto a los derechos fundamentales de los pueblos y las personas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Trump, tele y delega // Gesto de cortesía con Claudia Sheinbaum // Negociaciones, con Rubio // ¿El MAGA o el TACO?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESIDENTA SHEINBAUM recibió ayer una llamada telefónica de su homólogo estadunidense que había incumplido una cita de trabajo en el contexto de la reunión del G-7 en Canadá.

FUE UN GESTO de cortesía, rubro de urbanismo en el que no se afana por destacarse el actual ocupante de la Casa Blanca. Notable también porque dio un tiempo a estos menesteres vecinales en horas apretadamente dedicadas a atender los críticos detalles de la guerra Israel-Irán, respecto a la cual el aparato estadunidense de poder analizaba con extremo cuidado los pasos que habría de dar, incluyendo la posibilidad, que se debatía a la hora de cerrar esta columna, de sumar a la máxima potencia mundial (declinante) al escenario bélico explícito, con fuerte riesgo de desatar una conflagración extendida.

COMO SUELE SUCEDER en estos casos, los reportes oficiales son optimistas. La Presidencia de México dijo que fue una "muy buena conversación" con Trump y que hubo coincidencia "en trabajar juntos para llegar pronto a un acuerdo en diversos temas que hoy nos preocupan". Es decir, nada especial ni susceptible de dar detalles.

A MENOS QUE se produzca alguna invitación especial para un próximo encuentro personal entre ambos mandatarios, parecería que Trump habrá de dejar el acomodo de los temas binacionales, delicados varios de ellos, en manos de su equipo, en particular en Marco Rubio, el incisivo secretario de Estado que ya había enviado a su subsecretario "para México", Christopher Landau, a dejar constancia de los acuerdos que Washington desea establecer (por lo pronto, el embajador *boina verde,* Ronald Johnson, ha adelantado que, a su entender, México habrá de colaborar más que nunca con Estados Unidos en el combate al crimen organizado).

TRUMP, MIENTRAS TANTO, concentra su atención en Medio Oriente, con posturas que fluctúan entre el MAGA (Make America Great Again) y el TACO (Trump Always Chikens Out, traducido como Trump siempre se echa para atrás, o se raja).

LA RETÓRICA DEL multimillonario republicano respecto a Irán y sus dirigentes era impactante anoche, con advertencias de horrores inminentes si Teherán no declarara una rendición incondicional y con el señalamiento de que, por ahora, no estaría en los planes asesinar al máximo líder político y religioso de Irán, el ayatollah Alí Jamenei. Con su paciencia a punto de fenecer, el estadunidense parecía dispuesto a detonar lo que fuera necesario, en apoyo de Israel.

SIN EMBARGO, TRUMP parecía mantener reticencia a demoler su presunta disposición a no ser un detonador de guerras. Como en el tema de los aranceles contra media humanidad, empujaba, pero parecía estancarse e incluso zigzaguear o buscar alternativas. Cuando se lean estas líneas, o acaso un tanto después, se sabrá hasta dónde habrá llegado la virulencia discursiva del presidente de Estados Unidos.

EN PUEBLA, LOS políticos en el poder (gobernador, presidencia del Congreso, sobre todo) están ensayando piruetas de ida y vuelta para tratar de atenuar las críticas generalizadas a la censura implícita en la tipificación del delito de *ciberasedio* contra cuentas de redes sociales que, por su manera insistente de señalar algo, pudieran causar daño o menoscabo en la integridad física o emocional del destinatario. Por un lado, se convoca a "foros" o reuniones selectivas para simular apertura; por otro, se aferran a la esencia de esa normatividad, mientras ciudadanos expresan en esas mismas redes insultos retadores a esos políticos morenistas-marinistas.

Y, MIENTRAS UNO de los hijos de Donald Trump, Eric, no encontró mejor forma de ejemplificar que usando a México, al señalar en una entrevista televisiva lo que su padre haría si hubiera un ataque contra Estados Unidos: "Si México, digamos que ese fuera el escenario, disparara cohetes contra Estados Unidos, creo que serían decapitados en unos cuatro segundos", ¡hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SHEINBAUM SE ENCUENTRA CON LÍDERES DEL MUNDO



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum, con sus pares de Australia, Anthony Albanese; de Francia, Emmanuel Macron; Canadá, Mark Carney; Ucrania, Volodymir Zelensky; Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Italia, Giorgia Meloni, en la cumbre del G-7. Foto Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Infonavit: ¿incentivo a la invasión de casas?

El reciente anuncio del director general del Infonavit, **Octavio Romero Oropeza**, sobre la regularización de 145 mil viviendas invadidas ha encendido una luz de alerta que no podemos ignorar.

Por bien intencionado que sea este programa, proponer a los ocupantes ilegales la posibilidad de adquirir estas propiedades a bajo costo, o incluso mediante un esquema de renta con opción a compra –al tiempo que les prometen que no los van sacar–, envía una señal profundamente preocupante: ¿es la invasión el nuevo camino para la adquisición de una propiedad en México?

La polémica no es menor. Mientras miles de familias mexicanas se esfuerzan día a día por pagar sus hipotecas, y ahorran y cumplen con sus obligaciones financieras, esta medida parece premiar a quienes han optado por la ilegalidad. La percepción de que el despojo podría ser la puerta de entrada a una vivienda digna es un golpe a la cultura del esfuerzo y al Estado de derecho.

En la zona conurbada del Estado de México, esta preocupación es aún más latente. Allí existen organizaciones criminales dedicadas precisamente a la invasión de propiedades y al despojo de sus legítimos dueños. Estas redes operan con impunidad, aprovechándose de vacíos legales y de la lentitud de los procesos judiciales.

¿Cómo impactará este programa en la dinámica de estas bandas? ¿No será interpretado como un mensaje de que su actividad ilícita ahora podría tener un final feliz, patrocinado por una institución gubernamental?

El anuncio también pasa por alto una realidad que enfrentan muchos acreditados del Infonavit: la razón por la que a menudo prefieren dejar sus casas vacías es el miedo a los inquilinos morosos. La falta de mecanismos efectivos y ágiles para el desalojo por impago, sumada a la percepción de que las autoridades brindan poco o nulo apoyo en estos procesos, ha llevado a miles de propietarios a tomar la costosa decisión de mantener sus viviendas desocupadas.

El titular del Infonavit dejó demasiados cabos sueltos en su alocución del lunes. Por ejemplo, no detalló ni desglosó las razones por las que se abandonaron esas viviendas. Si fue por incapacidad de pago del crédito, lo primero que se tendría que hacer es ofrecer un esquema de regularización. Si los titulares no están ya interesados en conservar la vivienda, lo sensato sería ponerla de nuevo en el mercado, pero después de sancionar el delito de invasión, igual que se hace con el robo de un coche (¿o a poco se propone al ladrón del automóvil un plan de paguitos para que pueda ser suyo legalmente?).

Y una cosa más: mientras un crédito del Infonavit se paga en un plazo de hasta 30 años, a los invasores –que ni siquiera cotizan en el instituto– les entregarán sus escrituras liberadas en apenas un lustro. ¿Es eso justo?

Con la presidenta **Claudia Sheinbaum** de vuelta en las conferencias mañaneras este miércoles, es imperativo que se aclare el alcance real de esta propuesta. Es necesario saber cómo se diferenciará entre la vulnerabilidad social y el acto delictivo de la invasión. ¿Qué mecanismos se implementarán para proteger a los legítimos dueños o titulares de crédito que fueron despojados? ¿Se fortalecerán las acciones contra las organizaciones que promueven estas invasiones?

Alarma que no haya sido sino hasta el día siguiente cuando **Romero Oropeza** aclaró que no se ofrecerán las casas a los invasores cuando se hubiera presentado una denuncia de despojo.

Ojalá que este programa, en su implementación, no termine siendo un golpe irreversible a la propiedad privada. La certeza jurídica sobre la propiedad es un pilar fundamental para la estabilidad económica y social. Abrir la puerta a la regularización de invasiones, sin una estrategia clara para proteger a los propietarios legítimos y desincentivar futuras tomas, podría generar un precedente peligroso con consecuencias de largo alcance para la seguridad y la convivencia. Es tiempo de que las instituciones demuestren que la justicia y la legalidad no son negociables, incluso en la búsqueda de soluciones a la crisis de vivienda.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La demagogia sale cara

En cuestión de minutos, la atención sobre la Cumbre del G7 en Kananaskis, en las montañas rocosas de Canadá, se perdió para México. Mientras la presidenta Claudia Sheinbaum llegaba a Calgary, a 90 kilómetros de ahí, el presidente Donald Trump preparaba su abrupto regreso a Washington para atender la crisis en Medio Oriente.

Por toda la información pública disponible, Sheinbaum se enteró por los medios que se cancelaría su primer encuentro cara a cara con él, previsto para el martes por la tarde. El interés se evaporó tan rápido como su equipo trató de disfrazar el impacto negativo por el no-encuentro. La propaganda desplegada mostró la preocupación que esa cancelación podría provocar a su imagen. Rápidamente, la Presidencia distribuyó una lista con todas las reuniones programadas para el martes que fueron canceladas y ratificó que Sheinbaum mantendría el resto de su agenda.

Sólo en Australia, otro de los líderes que no pudo ver a Trump, emergió también el revés político que sintieron con la cancelación de su reunión, en donde el primer ministro Anthony Albanese había visto el encuentro como una oportunidad para construir una relación con él.

Un analista en el influyente diario *Melbourne Age* dijo, capturando el momento, que el revés revelaba el lugar que tenía Australia en la mesa de los grandes.

Sheinbaum ni nadie que fue al G7 podía haber hecho nada para evitar el regreso de Trump a la Casa Blanca, quien llegó directo al *Situation Room* para recibir toda la información de Medio Oriente y decidir si interviene Estados Unidos en la solución final del conflicto entre Irán e Israel, como lo dijo textualmente.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



> "Visto desde el lado económico, Sheinbaum pagó por el boleto redondo en Air Canada 812 dólares más impuestos"

Pero si bien no es culpable de ello, sí es culpable de que mientras todo esto se estaba cocinando en Kananaskis, ella estuviera viajando a Vancouver y esperando en la escala un vuelo a Calgary, a donde llegó unas 11 horas después.

La presidenta decidió viajar en un vuelo comercial a Calgary, y de ahí, trasladarse a Kananaskis posiblemente por tierra, para ser consecuente, para un recorrido de alrededor de 90 minutos, hasta el martes. ¿Por qué voló la presidenta Claudia Sheinbaum a Canadá en línea comercial si en sus recorridos aéreos en México utiliza aviones de la Fuerza Aérea Mexicana? La sencillez es una máscara que esconde su propaganda. Volar en línea comercial no iba a proyectar positivamente su imagen ante el resto de los líderes del G7. Mostrar a la gradería mexicana que no es una gastalona, que no viaja con privilegios y que por eso voló en clase turista, es una falsedad.

Visto desde el lado económico, Sheinbaum pagó por el boleto redondo en Air Canada 812 dólares más impuestos. Viajó acompañada por un número no revelado de colaboradores. ¿Dos? ¿Tres? Calculemos a la baja: 4. El costo estimado fue de tres mil 248 dólares más impuestos. Su comitiva, que incluía a tres secretarios de Estado más su equipo de apoyo, no voló con ella. Pero para efectos de argumentación, asumamos que en el extremo de comitiva más apoyo, viajaron 10 personas. El costo de sus boletos habría rondado en los ocho mil 120 dólares más impuestos. Pero ninguno de ellos viajó con la presidenta. Hay información no desmentida que viajaron en un avión Gulfstream de la Marina, cuya matrícula es ANX-2012, lo que es un poco extraño. El designador AN, por Aeronáutica Naval y X de mexicana, se refiere a un avión de uso estrictamente militar, aunque también sirve de transporte, pero el Gulfstream es un jet privado de lujo.

Si viajó la comitiva en un avión de la Marina, toda vez que iba a realizarse el gasto, ¿por qué no lo hizo también la presidenta? Por mera simulación, se puede argumentar. Si viajaron en un jet ejecutivo de lujo de la Marina, se puede comparar con los costos que tiene la Fuerza Aérea Mexicana, que dependiendo del modelo, cuesta de siete mil a 12 mil dólares la hora. Para tener una referencia, un jet ejecutivo para 10 personas cuesta tres mil 500 dólares la hora aproximadamente, por lo que el viaje redondo tiene un costo de 42 mil dólares, mientras que en un avión militar mexicano, al mínimo costo, sale al doble.

Si todos en la comitiva de Sheinbaum hubieran viajado en avión comercial, habría salido más barato. Pero si el ahorro hipotético de toda la comitiva de 14, contra un vuelo privado, hubiera sido de 22 mil 736 dólares, ¿432 mil pesos bien valen la farsa de austeridad? En absoluto. La presidenta estuvo desconectada o con comunicación limitada unas siete horas, que fue lo que duraron los dos vuelos comerciales. Más allá de su seguridad, ¿cuánto nos costó

a los mexicanos que dejara de gobernar o tratara a susurros asuntos de Estado en público?

No se puede calcular en pesos y centavos, pero sí en desaprovechamiento de oportunidades. Sheinbaum no estuvo en Kananaskis el lunes, donde Trump pasó todo el día, ni tampoco su equipo, que llegó unas siete horas antes, pero no salió de Calgary. No interactuaron en el G7 ni tuvieron encuentros fortuitos, como pasó con el primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, cuya bilateral de este martes fue cancelada, pero que platicó el lunes con Trump, y como dijo a la prensa de su país, acordó continuar fortaleciendo la alianza militar Indo-Pacífico, que era el tema central que llevaba Albanese a su reunión.

Sheinbaum llevaba asuntos sustantivos con Trump –aranceles, fentanilo, migración y redadas–, pero al cancelarse el encuentro necesitaba políticamente un gesto para consumo interno. Pudo haberse negociado un saludo y una fotografía con él, o buscado una declaración del secretario de Estado, Marco Rubio, que abriera la posibilidad concreta de reagendar el encuentro, o una señal que reflejara que México, como socio norteamericano, tenía un trato diferenciado. Nada de eso. No tuvo capacidad de reacción. Era muy complicado. Estaba volando en Air Canada. Ayer por la mañana, al salir del hotel en Calgary, un reportero de *Bloomberg* le preguntó sobre la cancelación del encuentro con Trump. "Ya habrá otra oportunidad", respondió. En algún momento, en algún lugar, pero no como en este, neutral y a salvo de emboscadas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 39 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



SOBREMESA
Lourdes Mendoza
Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

El "jefe en pañales" de la CFE

El pasado mes de abril, Luz Elena González anunció con bombo y platillo la inversión que el gobierno federal ha dispuesto en el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030: la nada despreciable cifra de 624 mil 618 millones de pesos, para modernizar la generación, transmisión y distribución de electricidad y alcanzar la mayor cobertura en el país.

Ahora bien, la responsabilidad de ejercer este presupuesto recae en Emilia Calleja, impuesta por Bartlett para que él siga manejando la CFE a su antojo y negocios.

Y aunque no están para saberlo, les cuento que, con la nueva organización de la CFE, el mero mero encargado de la Dirección de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura, área responsable de la planeación y construcción de la infraestructura eléctrica, es **Juan Francisco Cuevas,** quien de planeación y construcción no sabe nada, pero cumple con los dos requisitos exigibles de Emilia: **ser cauto y tapadera.**

De hecho, en el bajo mundo de su área le llaman **el "jefe en pañales",** ya que su trayectoria, formación y experiencia están a "años luz" de lo que se requiere para la **responsabilidad que, de manera irresponsable, se le asignó.** ¡Así, como lo están leyendo!

Además, lo que no tiene de capacidad Juan Francisco, lo tiene de ínfulas, y la prepotencia y el autoritarismo son lo suyo. De hecho, ha infundido miedo en el área con maltratos, despidos y también ha quitado personal para imponer a su gente "clave". ¿Para qué?, ya lo veremos.

LAS REFERENCIAS DE LOS RECIÉN NOMBRADOS

Los antecedentes de **Jesús Iván Rodríguez López,** subdirector de Ingeniería y Administración de la Construcción, se remontan allá por 2011 –inhale y exhale–, año en el que **recayó en él,** y en otros trabajadores de la CFE, una **denuncia** realizada ante la **Fiscalía de Baja California** por la constructora Materiales y Proyectos, de la empresa Costa Oeste, por haber sido objeto de **extorsiones, amenazas y hasta secuestro exprés** durante los meses que trabajaron en una obra de CFE. El número de averiguación previa es 193/12/207/AP.

El denunciante refiere que los empleados, incluyendo **Rodríguez López,** en ese entonces **residente de obra de la CFE, le condicionaban** las estimaciones **a pagar a la entrega de cuotas "especiales";** de lo contrario, las estimaciones no serían depositadas y la obra quedaría detenida. También menciona haber dado parte al OIC, a la ASF y a la Dirección General de la CFE, en ese entonces del gobierno calderonista.

Entonces, **a esta fichita del periodo neoliberal, los cuatroteros lo premian haciéndolo subdirector,** y no cualquiera, sino quien tendrá a su cargo toda la construcción de la infraestructura eléctrica de la CFE, y a través de la cual se erogará gran porcentaje de los 624 mil millones de pesos anunciados por Luz Elena.

¿Será que Emilia no conoce los antecedentes de Rodríguez López, **o los conoce tan bien y tiene algún pen-**

directora de la GENCO I.

Leído lo anterior, los pronósticos de los proyectos de inversión, anunciados por la **Sener en CFE, serán desfavorables.** Pues está constatado que el trío dinámico conformado por la Emilia, Juan Francisco Cuevas y Jesús Iván López no ha dado resultados ni efectivos ni eficaces.

Cómo dejar en **el ostracismo que a los "colocados"** como Juan Francisco Cuevas y Jesús Iván Rodríguez, entre otros más, les han **duplicado, triplicado y hasta cuadruplicado su salario.**

Dice Luisa Alcalde: 'Si lo hace Morena, no es nepotismo'.

Pero, ¿cómo le llamamos a que Javier Maldonado Alfaro, papá del dedo chiquito de Emilia, Javier Maldonado Ramos, ahora **pidió una gerencia para otro de sus hijitos, de nombre Alan Daniel Maldonado Ramos? ¿Suerte?** Pues les cuento que Alan Daniel, con puesto sindicalizado, obvio sin experiencia, aun así Emilia accedió a darle la gerencia.

Lo que no contaron fue que **Víctor Fuentes del Villar, muy molesto, le puso un estate quieto a Javier Maldonado Alfaro** por andarse brincando su autoridad y andar promoviendo a uno de sus agremiados sindicalizados a puestos de

confianza sin su conocimiento y les echó pa'tras su plan.

Pareciera que la estrategia de juego, perdón, de trabajo, de Emilia Calleja no le ha funcionado mucho. **¿O será que piense que echando a perder se aprende?** Tal cual pasó con el daño a un equipo de la **Termoeléctrica de Tula,** que provocó su dedo chiquito, Javier Maldonado Ramos, y que la **reparación le costó a la CFE más de 220 mdp.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Leído lo anterior, ¿cómo será la situación financiera de la CFE en los próximos meses y años, si en el primer trimestre de este año ya reportó la tercera pérdida más grande en el mismo periodo de los últimos ocho años?

Lo que hasta hoy les he contado sobre la CFE es lo que dirían un niño de brazos con la operación con Iberdrola. La columna será: "¡Nuclear, Jacobo, nuclear!", como reportó Erica Vexler, corresponsal de Televisa, durante el noticiero 24 Horas.

A PROPÓSITO DE LA *LEY MORDAZA* DE ARMENTA

Esta ley la sacó en el Congreso poblano **José Luis García Parra,** diputado local con licencia, **jefe de gabinete de Armenta y sobrino del *góber precioso*,** porque es hijo del hermano de la esposa de Marín. Esta ley la sacaron porque todos los medios en Puebla están chayoteados, **menos e-consulta,** y justo en redes es donde le han dado con todo a Armenta… Es una *ley mordaza*, innecesaria, autoritaria y vengativa. Oigan ¿y han escuchado decir pío al alcalde Pepe Chedraui, también con familia beneficiaria del Fobaproa, sobre el tema? Pues él me dijo que, al dejar el PRI, por un hueso en Morena, sus principios y valores no cambiarían.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-42	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

En mayo y junio aumenta la letalidad política

La violencia política en México volvió a intensificarse esta semana. El lunes fue asesinada **Lilia Gema García Soto**, de Morena, presidenta municipal de San Mateo Piñas, Oaxaca, ejecutada dentro del palacio municipal. Ayer, **Martha Laura Mendoza**, también de Morena y alcaldesa de Tepalcatepec, Michoacán, fue abatida a tiros frente a su casa junto con su esposo, mientras uno de sus hijos de 17 años resultó herido. Estos dos crímenes elevaron a siete los asesinatos de figuras políticas y judiciales en lo que va de junio, que, junto con los cinco registrados en mayo, suman 12 en apenas seis semanas, confirmando el repunte más violento del año.

Desde octubre de 2024 hasta el 17 de junio de 2025 se han documentado al menos 23 homicidios políticos con nombre y cargo: alcaldes, regidores, jueces, precandidatos y operadores, según este diario y otros medios del país. A esa cifra se suman 50 asesinatos reportados por la consultora Integralia en el primer trimestre, sin desglose. Los datos contradicen el discurso oficial sobre la baja de homicidios dolosos.

La violencia no distingue geografía ni partido. En Guerrero fueron asesinados el alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos Catalán** (Morena); el magistrado **Edmundo Román Pinzón**; el alcalde electo de Copala, **Salvador Villalva Flores** (Morena); el regidor **Simón Lugo** (PRD); y el secretario general de Chilpancingo, **Francisco Tapia** (Morena). En Michoacán, mataron a los precandidatos a la alcaldía de Maravatío: **Miguel Ángel Reyes Zavala** (Morena) y **Armando Pérez Luna** (PAN). Luego fueron ejecutados **Salvador Bastida García**, alcalde de Tacámbaro por Morena-PT-PVEM, y **Cosme López**, operador de Morena. El asesinato de Martha Laura Mendoza reafirma el riesgo de ejercer un cargo en ese estado.

En Jalisco, fueron asesinados el secretario municipal de Teocaltiche, **José Luis Pereida Gómez**, y la regidora **Cecilia Ruvalcaba**. En el Estado de México, el exfiscal **Elohim Díaz** fue asesinado, y en junio apareció muerto el juez **Everardo Maya Arias**, quien llevaba casos relacionados con el crimen organizado. Aunque se habló de suicidio, el Consejo de la Judicatura pidió investigar todas las líneas.

También fueron asesinados **Yesenia Lara Gutiérrez**, candidata de Morena en Texistepec, Veracruz; **Eduardo Chávez Manzanares,** alcalde de Linares, Nuevo León; y en la CDMX **Ximena Guzmán** y **José Muñoz**, secretaria particular y asesor, respectivamente, de la jefa de gobierno **Clara Brugada.**

Otros casos: **Román Ruiz Bohórquez,** alcalde de Candelaria Loxicha, Oaxaca; **Fernando Granados**, exalcalde de Jerécuaro (PAN); y el director municipal de Tlayacapan, Morelos, aún sin identificar.

El crimen organizado busca influir o imponer autoridades locales. La impunidad es la norma. Salvo dos detenidos por el asesinato del magistrado Román, no hay avances. En la mayoría de los casos ni siquiera hay sospechosos.

Expertos proponen medidas urgentes: mapas de riesgo, protocolos, fiscalía especializada, inteligencia y control financiero. Pero sin voluntad política de investigar a fondo cada caso hasta dar con los asesinos materiales e intelectuales, ser funcionario, especialmente municipal, seguirá siendo una actividad muy riesgosa. Y si esto se normaliza, como ya parece estarlo, la debilitada democracia mexicana estará perdida.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las utopías de Clara

Llegaron juntas a los cargos ejecutivos, en 2018. Ambas, bajo el paraguas de la Cuarta Transformación. **Claudia Sheinbaum** y **Clara Brugada** se ciñeron al programa de mejoramiento urbano ideado por **Román Meyer Falcón** para dar cumplimiento a la instrucción presidencial: contribuir al acceso y ejercicio del derecho a la ciudad.

A partir de entonces, Sedatu instrumentó "intervenciones integrales" en las 31 entidades federativas. Para la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno —quien había sido secretaria del Medio Ambiente en el sexenio de AMLO como gobernante capitalino— lanzó los programas "Sembrando Parques" y "Pilares", con los que propuso ampliar los espacios públicos y la infraestructura social en las colonias más marginadas.

Para Iztapalapa, la primera alcaldesa morenista, Clara Brugada, apostó por un enfoque territorial. Las Utopías (Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social) nacieron como "un gran proyecto de urbanismo social que recupera los espacios públicos", con una clara inspiración en las Unidades de Vida Articulada (UVAS) implantado por la alcaldía de Medellín, en los barrios más conflictivos de aquella urbe colombiana.

La pandemia ralentizó ambos proyectos. Aunque en Iztapalapa, cuando estaba por finalizar el primer trienio de Brugada, en 2021, ya habían invertido 1,400 millones de pesos para edificar 14 Utopías.

Al cierre del bienio 2019-2020 apenas habían construido cinco unidades que sumaban 698,524 metros cuadrados de "espacio público equipado" incluían seis albercas semiolímpicas nuevas, tres auditorios para 400 personas, dos foros al aire libre; cuatro casas sociales para la atención de grupos vulnerables, tres nuevas escuelas de box, una pista de hielo profesional, un gimnasio múltiple y una pista BMX profesional.

Al paso de seis años, los Pilares se mantienen en servicio modestamente. Y el modelo antioqueño ahora tendrá presencia en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, aunque con una característica diferenciadora: para cumplir con los mínimos esenciales para nuevos espacios sociales, culturales y recreativos serán reconvertidos 10 unidades deportivas y tres parques, administradas por el gobierno capitalino. El resto se instalarían en predios de la Federación.

A cinco meses del anuncio del despliegue de las Utopías, los trabajos de construcción ya están en marcha en seis alcaldías. Pero las obras no registran avance en el Centro SCOP, la antigua sede de la secretaría de Comunicaciones y Transportes ubicada en la colonia Narvarte que tuvo que ser desalojada tras el sismo del 2017.

Además de la antigua sede de la Secretaría del ramo y la Torre de Telecomunicaciones, ese conjunto arquitectónico albergaba un tesoro, literalmente: los murales de mosaico, desmontados pieza por pieza de los edificios dañados estructuralmente, estaban al borde del colapso. Acaba de presentarse en el Colegio Nacional un compendio de investigaciones históricas, técnicas y críticas realizadas por **Renato González Mello**, **Rebeca Barquera**, **Zyanya Ortega** y **Francisco Esteban Alvarado Carrasco**, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

"Un gesto de resistencia intelectual y académica", resumió la directora de dicha institución, **Angélica Velázquez Guadarrama**. Un grito desesperado para que la autoridades capitalinas emprendan una reconstrucción que no tomara en cuenta el cuidadoso orden de los murales de **Juan O'Gorman** y **José Chávez Morado**, su sutileza simbólica y su considerable ambición compositiva.

Una reconstrucción que además está condicionada por una póliza de seguro que —para ser valedera— exige que los murales queden en el mismo sitio donde estuvieron los edificios, en el proyecto original que también contemplaba una unidad habitacional y los consultorios médicos. En la defensa de los murales también habrá un jugador emergente: **Luis Mendoza**, alcalde panista de Benito Juárez, quien se opone al traslado de los murales.

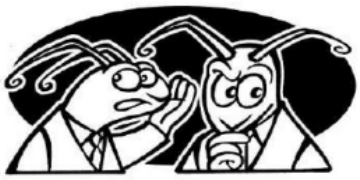
Efectos secundarios

VOLTERETAS. Aunque no es reciente su nombramiento como director ejecutivo de seguridad y protección para el Mundial de la FIFA, el abogado itamita **Rodrigo Sigfrid Martínez-Celis Wogau** sigue siendo un referente —para bien y para mal— en el Edomex, donde fungió como jefe de la policía estatal en el último trienio de **Alfredo Del Mazo**. "Va a terminar en la cárcel", auguró el entonces diputado morenista **Ariel Juárez**, ahora director de la junta estatal de caminos. La administración de **Delfina Gómez** lo tenía en la mira, le quitó las escoltas, lo mismo que al exmandatario priista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pepe Grillo



Oficio peligroso

Ser alcalde en México es un oficio cada vez más peligroso. Si un grupo delictivo considera que un alcalde o alcaldesa afecta sus negocios, lo eliminan y ya.

Como se salen con la suya, otros grupos siguen el ejemplo y jalan del gatillo en un lugar público, en su oficina o en su domicilio particular. A la alcaldesa de Tepalcatepec, Michoacán, la mataron a las puertas de su casa. Salía con su marido que también falleció.

No se crea que es un hecho aislado. En este mes van dos ediles muertos en Michoacán y mediana docena en lo que va del actual gobierno. La zona más peligrosa para los alcaldes es Tierra Caliente, la misma región donde se formaron los grupos templarios para combatir a los Caballeros Templarios. El CJNG fue el ganón.

Esa acción, y el sacrificio de los lugareños no sirvió porque los malandros, otros, siguen imponiendo condiciones. La impunidad potencia la violencia. Si no los agarran volverán a disparar.

Fuera máscaras

En pocas horas Donald Trump pasó de buscar la paz entre Israel e Irán a enviar aviones de guerra de última generación a la zona de conflicto para ponerle un ultimátum a Irán.

Trump quiere rendición total y no le preocupa en lo más mínimo que el conflicto escale y potencias como China o Rusia se involucren. Es un pirómano.

Los únicos que pueden detenerlo son los ciudadanos americanos que votaron por él para que hiciera y deshiciera a su antojo en el Salón Oval. Por Trump el mundo ahora es un lugar más peligroso. Las secuelas de la actual crisis se sentirán por años y darán lugar a un periodo de inestabilidad en el Medio Oriente que continuará incluso cuando concluya el periodo de Trump en la Casa Blanca.

"Erick", rigurosamente vigilado

Las autoridades federales y estatales aprendieron la amarga lección del huracán Otis y están haciendo un seguimiento puntual de la tormenta tropical Erick, para que se tomen todas las previsiones necesarias y la población esté informada oportunamente del riesgo.

La propia presidenta Sheinbaum se ha sumado a los llamados de alerta. Nadie puede argumentar desconocimiento. Los estados de Oaxaca y Guerrero están en la ruta que podría seguir el meteoro, que es sumamente peligroso, por lo que la Marina-Armada ya puso en marcha los operativos necesarios de protección a la gente.

Hay equipos de reacción de emergencias y vehículos para acelerar evacuaciones de ser necesario. Toca a la población mantenerse alerta y seguir las indicaciones de las autoridades.

Otro Guerrero liquidado

Los así llamados Guerreros Unidos son el grupo criminal que secuestró y desapareció a los normalistas de Ayotzinapa durante la noche triste de Iguala hace más de una década.

Ellos saben qué paso y dónde están sus víctimas. El delincuente conocido como el Pato tenía información privilegiada sobre lo ocurrido pero ya no podrá proporcionarla a las autoridades porque fue asesinado en una comunidad del Edomex.

El Pato fue uno de los delincuentes que fueron investigados para la elaboración de la verdad histórica, esa que establecía que los normalistas terminaron en el basurero de Cocula. Un juez determinó que fue torturado y por esa andaba libre aunque a salto de mata. Se dice que debía muchas. La verdad sigue siendo esquiva para los investigadores del caso Ayotzinapa.

pepegrillo@cronica.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO



ES LA ECONOMÍA...

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

A estas alturas Trump tiene el control de su país más por el cargo que ocupa que porque los ciudadanos estadounidenses estén de acuerdo con lo que está haciendo.

Sus niveles de popularidad han bajado de manera ostensible, tiene una popularidad que rebasa por poco el 40%, hecho que no se había presentado durante mucho tiempo en la historia de su país. El desgaste ha sido significativo y más si tomamos en cuenta que tomó posesión el pasado 20 de enero.

Su gran ventaja es que no tiene enfrente una oposición que lo obligara en el Congreso y en las calles a cambiar lo que está haciendo. En algún sentido, Trump está gobernando en contra de la opinión de buena parte de la ciudadanía de EU, si no fuera así sus niveles de popularidad tendrían otros porcentajes.

Su triunfo electoral fue contundente y hasta cierto punto inesperado. Sus posibilidades siempre fueron altas, pero no se llegó a pensar que pudiera tener el control en el Congreso, a lo que se suma la gran cantidad de votos de los electores. Estos sufragios no necesariamente determinan las elecciones nacionales y locales, pero mostraron de manera contundente el ánimo de los ciudadanos; tuvo más de 2 millones de votos que Kamala Harris.

Podrán decir los demócratas que alertaron de lo que podría pasar si ganaba Trump, pero en los hechos el triunfo republicano tuvo su origen en el desastre demócrata, a lo que hay que agregar la forma en que enfrentó la elección el hoy presidente. Logró meterse de manera contundente en el radar de los ciudadanos a lo que se sumaron los votos seguros de sus fieles y furibundos seguidores.

TRUMP puede seguir aislando a su país apelando al nacionalismo y al hacer a América grande de nuevo, pero lo que no le van a perdonar es que los ciudadanos pierdan su poder adquisitivo.

Trump está corriendo contra el tiempo, porque le queda claro que si no logra hacer los cambios que quieren en el corto y mediano plazo, difícilmente lo podrá hacer más adelante. Se la pueden cobrar en las próximas elecciones, no sólo en el Congreso sino también en protestas contra su gestión.

Esto último no debe soslayarse. En estos días se ha empezado a gestar una movilización significativa en el país, que si bien empieza con la causa migrante, poco a poco está tomando rumbos que van más allá.

Es un enigma lo que puede pasar en el mediano y largo plazo, porque no hay antecedentes de escenarios similares. Lo cierto es que algo se está gestando al interior del país, lo cual todavía no se alcanza a visualizar del todo. Podríamos estar ante futuras movilizaciones ciudadanas que vayan más allá de los partidos políticos. Trump tiene muchos frentes abiertos, algunos de ellos lo están confrontando con sectores influyentes que tienen un enorme peso en todo el país.

Su sistemático ataque a las universidades puede revertírsele, aunque por ahora tiene el control de la situación y así será por lo menos durante algunos meses. Está a nada de terminar el año escolar y se vendrá verano, lo cual desmovilizará a las universidades, pero no se puede perder de vista lo que puede venir a partir del regreso escolar.

Por ahora algo es importante: las autoridades y los estudiantes van caminando juntos. Recordemos en otros tiempos la relevancia que ha adquirido la movilización de universidades de enorme prestigio y peso en la vida cotidiana de EU.

Sin embargo, de todos los frentes abiertos que tiene Trump el más importante es el económico. Podrán atacarlo por todos lados, pero si los estadounidenses tienen una situación económica bajo control y mantienen su alto poder de consumo, muchas de las cosas que se especulan pasarán a segundo plano, porque el presidente estará fortaleciendo y alentando un asunto central en la vida de todo el país.

Trump puede seguir aislando a su país apelando al nacionalismo y al hacer a América grande de nuevo, pero lo que no le van a perdonar es que los ciudadanos pierdan su poder adquisitivo.

Volveremos a aquello de es la economía... estúpido.

RESQUICIOS.
Con el asesinato de Martha Laura Mendoza, presidenta municipal de Tepalcatepec, Michoacán, suman ya 8 los políticos muertos violentamente desde que inició el sexenio.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 10 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



BAJO SOSPECHA

¿UNA TERCERA GUERRA MUNDIAL?

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Se está viviendo un momento de mucha tensión en todo el mundo por el conflicto en Medio Oriente. La realidad es que Irán tiene suficiente uranio para poder fabricar varias bombas nucleares, y podría ser un conflicto que afecte al mundo entero.

A través de sus redes sociales, Donald Trump envió un mensaje contundente: "Irán no debe desarrollar armas nucleares", y exigió que firme cuanto antes un acuerdo para frenar su programa atómico.

Trump ha dicho que toda la gente que vive en Teherán debe evacuar. En medio de los lanzamientos de misiles entre Irán e Israel, el presidente estadounidense ordenó que sus ciudadanos abandonen la capital iraní, mientras medios locales reportaron que muchos iraníes también están saliendo, la mayoría rumbo a Turquía, donde buscarán asilo.

En pocas palabras, Trump dice: "¡Irán no puede tener un arma nuclear! ¡lo he dicho una y otra vez! ¡todos deberían evacuar Teherán de inmediato!".

Y es que Donald Trump abandonó la reunión del G7 en Kananaskis, Canadá, para regresar de urgencia a Washington D.C. Lo ha hecho en medio de una creciente tensión entre Irán e Israel y tras retar a Irán para que firme el acuerdo de desarme.

Tras abandonar la cumbre, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, dijo que Trump había vuelto a EU para presionar la firma para un tratado de paz entre Israel e Irán, lo cierto es que el presidente estadounidense no quiere un acuerdo de paz como lo proponen varios países europeos, por ahora, lo más importante es que Irán firme un tratado de desarme para que no pueda hacer bombas nucleares.

Y es que los principales gobiernos de Europa han hecho un llamado a resolver el conflicto mediante un acuerdo de paz, exhortado a Irán a volver a las negociaciones sobre su programa nuclear. Incluso, el primer ministro británico, Keir Starmer, consideró el lunes que los líderes del G7 coinciden en su deseo de una desescalada entre Israel e Irán. Pero Estados Unidos está más inclinado en frenar a Irán de otra forma.

Desde antes de que se conociera la decisión de Trump de suspender su agenda en el G7, analistas de la Casa Blanca sostenían que solamente cabían dos posibilidades para el régimen de los ayatolas: renunciar, mediante un acuerdo con supervisión internacional, a enriquecer uranio, o ver destruidas las instalaciones del régimen político-religioso que gobierna al país desde 1979.

Irán ya no cuenta con sus principales militares ni tampoco con sus principales científicos, ya que Israel los neutralizó durante su ataque el pasado viernes 13 de junio, con la finalidad de evitar que el país persa siga desarrollando su plan de enriquecimiento de uranio.

TENSIÓN CRECIENTE



Foto: AP

EL SISTEMA de defensa Cúpula de Hierro israelí dispara para interceptar misiles iraníes sobre Tel Aviv, ayer.

Fuentes cercanas al gobierno estadounidense aseguran que prevalece la opción de un posible ataque conjunto con Israel para destruir Fordo, una planta subterránea donde se estaría enriqueciendo uranio con fines militares.

Fordo es una instalación a cientos de metros bajo el suelo. Su importancia radica en su función como sitio de enriquecimiento de uranio y su resistencia a ataques aéreos, lo que lo convierte en un punto clave en las tensiones internacionales relacionadas con el programa nuclear iraní.

Sólo puede ser penetrada con la llamada bomba antibúnker, la cual tiene únicamente Estados Unidos, de acuerdo con reportes, pesa mil 500 kilos y mide 20 metros de largo y es transportada por el bombardero B-2.

El Fordo fue construido en 2007 y el gobierno de Irán no proporcionó muchos datos de este complejo a la comunidad internacional, el cual fue descubierto dos años después por Estados Unidos y sus aliados luego de realizar espionaje para saber en qué consistía esta central nuclear.

Para el bloque de Occidente es de suma importancia que Irán no cuente con un programa nuclear fuera del acuerdo del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC o JCPOA, por sus siglas en inglés), pues de ello dependen una serie de factores geopolíticos, de seguridad global y de estabilidad regional.

El principal objetivo es impedir que Irán desarrolle armas nucleares, pues no sólo se trata de lo que el país persa pueda hacer con esas armas, sino que otros países de la región, como Arabia Saudita, Turquía o Egipto podrían seguir sus pasos y hacer lo mismo, lo que aumentaría el riesgo de una carrera armamentista nuclear en Medio Oriente e incluso a nivel mundial. Un Irán nuclear cambiaría radicalmente el equilibrio de poder en la región y tendría implicaciones para el comercio global de petróleo, el terrorismo, y la seguridad de aliados de Occidente.

El Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI) indica que del inventario total estimado en enero pasado, hay 12 mil 241 ojivas nucleares, unas 9 mil 614 se encontraban en arsenales militares para uso potencial, mientras que 3 mil 912 de ellas, desplegadas con misiles y aviones.

Y no sólo eso, la escalada del conflicto perjudica a la región debido a que es un actor importante en el mercado energético y los ataques contra Israel y viceversa ya han provocado afectaciones en los precios del petróleo y la estabilidad de los mercados globales.

Mientras tanto, en los últimos días Israel ha atacado blancos militares iraníes en Siria, mientras que Irán ha respondido con ataques con drones y misiles a posiciones israelíes en el norte.

Los bombardeos israelíes lanzados desde el pasado viernes 13 de junio contra Irán han causado al menos 224 muertos y más de mil heridos, 90% son civiles, indicó el Ministerio de Salud iraní.

Entre ellos, se encuentra una estación de televisión que en plena transmisión se observó el momento en que la instalación fue atacada, por lo que la conductora tuvo que suspender el programa y buscar dónde resguardarse.

Por el lado israelí las bajas también son cruciales, ocho personas murieron la madrugada del lunes, elevando el total de víctimas a 24, incluyendo aquellas que se encontraban en un complejo residencial en Tel Aviv y que el pasado lunes fue atacado con misiles iraníes.

El llamado domo de hierro, con el cual Israel defiende su territorio de posibles ataques, ha sufrido constantes embates en los últimos tres días, ya que le es imposible contrarrestar todos los misiles lanzados por Teherán, por lo que al menos 24 han estallado en zonas donde se encuentra la población civil.

Aunque aún no se habla de una guerra abierta, la región vive uno de sus momentos más delicados en décadas, con el riesgo creciente de que cualquier acción termine desatando un conflicto enorme.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los "okupas" a la mexicana



El proyecto del director del Infonavit, **Octavio Romero Oropeza**, de facilitar la compra de viviendas a quienes las invadan, además de memes, generó preocupación por tratarse de un atentado al derecho a la propiedad privada.

Romero dijo que quienes invaden una casa no serán desalojados sino que, por el contrario, se buscará un acuerdo para que puedan adquirir esa vivienda de forma reglamentaria a un precio accesible.

Evidentemente que la declaración del funcionario encendió las alarmas, sobre todo cuando en el Valle de México, principalmente en la CDMX y el Estado de México, se han constituido mafias poderosas que se dedican precisamente a despojar de bienes inmuebles a sus legítimos propietarios.

Romero Oropeza cometió dos ligerezas en su anuncio:

No aclaró que se trata **solamente de las casas** asignadas por el Infonavit y no midió el efecto de su declaración en el entorno arriba descrito.

Ya la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, trató de enmendarle la plana ayer al hacer esa y otras precisiones.

Y aunque la intención del Gobierno federal de atender la demanda de vivienda es legítima, el mecanismo anunciado por Romero Oropeza valida y podría decirse que hasta promueve la invasión de viviendas, un problema cuyas consecuencias deberíamos aprender de España.

Por años, España ha padecido un movimiento llamado "Okupa", que no es otra cosa que la invasión de propiedades privadas.

Tan solo en el 2024, España registró 16,426 casos de ocupación ilegal de inmuebles que tenían dueño, un aumento del 7.4% respecto al 2023.

Hay dos tipos de invasión en España: el allanamiento, que no es otra cosa que invadir una vivienda habitada y la usurpación, que es apropiarse de una vivienda desocupada.

Cuando el allanamiento es denunciado de inmediato, la Policía puede desalojar a los "okupas" sin necesidad de un juicio.

El problema es cuando se trata de una usurpación, pues no se puede desalojar a los invasores ya que la ley les garantiza un juicio que puede durar meses o años (dependiendo de la complejidad del caso) que tenía que costear el legítimo propietario.

Hubo verdaderas tragedias por esta ley permisiva, hasta el 3 de abril pasado, que entró en vigor una reforma legal con la cual se fijó como **plazo máximo 15 días** para la resolución de un caso de usurpación.

En España van saliendo de ese problema y nosotros entrando de lleno con los dos pies.

Romero Oropeza olvida además que el dinero del Infonavit no es del gobierno, sino de los trabajadores, por lo que antes de lanzar su plan debió consultarlo con empresarios y sindicatos.

• • • •

A propósito de la columna del lunes anterior con el título "Compras: más de lo mismo", **Adolfo Salame Mussali**, representante legal de la empresa **Traxion**, nos hizo llegar una carta en ejercicio de su derecho de réplica.

En la misiva, Salame asegura que la empresa no tiene ninguna relación con **Marcelo Ebrard**.

"Traxion es la única empresa del ramo de carga y logística que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores por lo que se encuentra sujeta a las más estrictas regulaciones y verificaciones de entidades nacionales e internacionales.

"Desde su constitución en 2011, Traxion ha actuado con pleno apego a la normatividad aplicable en cada una de las licitaciones gubernamentales en las que ha participado y no ha recibido señalamientos de irregularidad por parte de la Auditoría Superior de la Federación ni de ninguna otra entidad fiscalizadora".

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Turno para Ebrard y Amador; el falso lobo de las deportaciones



joseurena2001@yahoo.com.mx

Dos temas dominan la relación con Estados Unidos.

Por una parte, el registro de deportaciones dista mucho de ser el petate migratorio con el cual nos ha espantado **Donald Trump** en su segundo mandato.

Y por la otra, la frustrada entrevista directa de **Claudia Sheinbaum** con el magnate en Canadá, el turno es para el gabinete económico.

Por partes.

De acuerdo con los registros del Gobierno mexicano y en especial del Instituto Nacional de Migración (INM), las repatriaciones llevan una media de 20 mil por mes.

En el trimestre febrero, marzo y abril -enero no se toma en cuenta porque **Trump** tomó posesión el 20 de ese mes- se registraron poco más de 64 mil.

A ese ritmo no se llegará al millón anual tan temido, tal vez porque la cuota ordenada a la secretaria **Kristi Noem** y al Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) es muy ambiciosa.

Estos datos crean confianza en las autoridades mexicanas porque apenas llegarían a unos 240 mil durante 2025, en espera de un entendimiento como lo deseó ayer la Presidenta tras su octavo diálogo telefónico con el neoyorkino.

TURNO DE EBRARD Y AMADOR

El segundo tema es fundamental.

No se sabe si resultaba conveniente dialogar con un presidente a la baja y preocupado por el escenario mundial, dado el riesgo de recibir algún desaire, descalificación o de plano agresión.

La cancelación abre una prórroga para beneficio del sector económico, en especial los secretarios de Economía, el reposicionado **Marcelo Ebrard**, y de Hacienda y Crédito Público, **Edgar Amador Zamora**.

Cada uno en su sector puede adelantar negociaciones para renovar el tratado trilateral, el famoso T-MEC, y dar resultados a **Claudia Sheinbaum** para la cita tantas veces enunciada.

Para entonces habrá transcurrido la urgencia de intervenir en tanto conflicto (Rusia, Ucrania, Gaza, Israel, Irán y cuanto se acumule), como ha sido la proclividad de todo mandatario estadounidense.

GARDUÑO NO ACABA DE IRSE

1.- A propósito del INM, hay pasmo.

Francisco Garduño, protegido e incondicional de **Andrés Manuel López Obrador**, no ha terminado de irse y eso impide el ejercicio pleno del flamante comisionado **Salomón Céspedes**.

La función sería absoluta si se renovara toda la estructura y el señor **Garduño** no apareciera por ahí ni tuviera directores generales y delegados en las entidades de Migración.

Y ya se sabe, ahí se originan la mayoría de los problemas, como se han visto fundamentalmente en Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz, zona de ruta de quienes provienen del sur y se empeñan en llegar al norte.

Pero también ahí está el negocio, aunque ahora debilitado porque el Gobierno mexicano usa la fuerza pública como policía en ambas fronteras para quitar molestias a **Donald Trump**.

Y 2.- La estrella de **Marina del Pilar** cada día pierde luz.

En el Gobierno federal se analiza remover funcionarios claves en Baja California y mandar al hombre de mayor confianza de su adversario y exgobernador **Jaime Bonilla** como delegado del Bienestar.

Un cargo con presupuesto y, ya se sabe, dinero da poder.

El designado sería **Amador Rodríguez Lozano**, a quien **Claudia Sheinbaum** incorporó a su equipo como operador electoral cuando competía con las ***corcholatas*** lopezobradoristas dejadas en el camino.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Canceló Trump viaje... y a la 4T



enaranda.p@gmail.com

En medio de la más reciente escalada de confrontación bilateral, la decisión de **Donald Trump** de dejar en forma anticipada la Cumbre del G7 y cancelar su anunciado primer encuentro *face to face* con **Claudia Sheinbaum**, no pocos, entre los operadores más cercanos de ésta última, recuperaron el aliento aunque, igualmente, otros más externaron su convicción de que ello no hacía más que potenciar el riesgo que se corre de no comenzar a "cerrar expedientes" ya en los más diversos campos de la siempre compleja relación.

Luego que, en efecto, el siempre controversial republicano decidiera cancelar su agenda de encuentros con media docena de asistentes al cónclave en tierras canadienses para volar (previsiblemente) a la zona de conflicto Israel-Irán, un justificado nerviosismo invadió a quienes urgen que la solución o la definición, al menos de políticas concertadas para enfrentar problemas como el agobio e impacto del crimen organizado aquí y allá, la definición de la Casa Blanca en materia de aranceles, el futuro del T-MEC, migración, tráfico de armamento y mucho más, se dé ya, so pena de tener que asumir altos costos en el cortísimo plazo…

Esto, porque entre no pocos de los citados prevalece la convicción de que el cancelado encuentro entre ambos mandatarios hubiera sido una excelente oportunidad para sentar bases, mínimas si se quiere, a fin de comenzar a dar pasos firmes hacia soluciones concretas… más allá del intercambio telefónico de elogios y/o muestra de reconocimiento entre uno y otro o, en el mejor de los casos, de la opciones que de tiempo en tiempo han venido abriendo los responsables de áreas claves como, insistamos, pudieran ser igual la economía que el comercio bilateral o más importante aún, la seguridad fronteriza o la incontenible aunque por ahora controlada migración de miles, en busca de alcanzar el cada vez más lejano "sueño americano".

Apostemos entonces a que en el corto o mediano plazo, el norteamericano vuelva a abrir su agenda para concretar la cancelada reunión y, en consecuencia, avanzar en la solución de problemas comunes. Al tiempo entonces…

ASTERISCOS

Vaya cara dura la del proclamado próximo titular de la aún hoy autónoma (*Tremenda*) Corte. **Hugo *El Acordeonista* Aguilar** que amén saber que fue electo por sólo 13 por ciento del padrón, en el mejor de los casos, se atreve a decir que "a mí no me puso nadie", cuando nadie mejor que él tiene claro haber sido impuesto por el impresentable **Andrés Manuel López Obrador** y su segunda **Claudia Sheinbaum**. ¿Es en serio?..

Veámonos el próximo miércoles con otro asunto De Esencia Política.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*

@JorgeRoHe

Relación bilateral es prioridad

Nadie puede dudar que estamos inmersos en una etapa de profunda incertidumbre en la relación entre México y Estados Unidos. Las decisiones unilaterales del presidente Donald Trump –desde sus posturas proteccionistas con la implementación de aranceles, hasta su política migratoria– han generado impactos directos en nuestra economía, en la estabilidad regional y, sobre todo, en la vida de millones de mexicanas y mexicanos que residen en Norteamérica y, por supuesto, de sus familias en nuestro país.

El gobierno de México debe de buscar la conciliación y el acuerdo, no agravarlo. En semanas recientes hemos visto a personajes ligados a Morena haciendo declaraciones temerarias que han contribuido al deterioro de la relación con nuestros principales socios comerciales y aliados estratégicos, acercándonos a una preocupante crisis diplomática.

Frente a este contexto el primer encuentro cara a cara entre la presidenta Claudia Sheinbaum y Donald Trump –en el marco de la cumbre de los líderes del G7, en Canadá–, se presentaba como una esperanza para hablar sobre seguridad, economía y migración, que tanto urgen; lamentamos que no se haya concretado por el regreso de emergencia del presidente norteamericano a su país por la crisis internacional generada entre Israel e Irán.

La ausencia de ese diálogo directo no exime al gobierno mexicano de su responsabilidad: ahora más que nunca se requiere una estrategia contundente para proteger a nuestras comunidades migrantes, frenar los abusos y exigir respeto en el plano internacional. Por eso hacemos un llamado al Gobierno Federal para que busque reprogramar ese encuentro bilateral a la brevedad posible.

Los hechos recientes ocurridos en Los Ángeles, California, donde se han reportado redadas y actos de violencia que afectan a nuestras comunidades migrantes, exigen una solución inmediata. Desde el PAN hacemos un llamado claro: se deben respetar los derechos humanos de todas las personas, en especial de quienes, siendo nuestras hermanas y hermanos connacionales, trabajan cada día con esfuerzo y dignidad para contribuir al desarrollo económico de Estados Unidos y de sus familias y que no son delincuentes. Estamos convencidos que para ambos países esta relación bilateral es prioritaria. En Acción Nacional lo decimos con claridad: urge que lo más pronto posible se determine una ruta para obtener avances en los siguientes temas:

Compromiso claro para frenar las redadas que afectan a nuestras familias migrantes, la eliminación de los aranceles, un rechazo firme a cualquier intento de gravar las remesas, y una postura institucional ante cualquier señalamiento que involucre a personajes del oficialismo en temas delicados. Porque México es primero. Desde el PAN siempre estaremos a favor de colaborar en todo lo que beneficie a las familias mexicanas, pero también vamos a actuar con firmeza en la defensa del respeto que nuestro país merece. No es momento de sumisiones ni de diplomacias tibias. Es momento de altura, de principios y de resultados.

Presidente del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO

Negociando con tiburones, pero con equipo de charales



POR CARLOS RAMÍREZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pareció haber caído en la **trampa** de Trump de negociar políticamente en situaciones adversas pero **arrinconada** en el ring. La posposición del encuentro personal en Canadá --sin haber habido antes visitas de Estado para reconocimiento institucional mutuo-- podría ser una buena **oportunidad** para que Palacio Nacional construya un **verdadero** equipo operador en modo de ***negociando con tiburones.***

Si el **eje** del proyecto sexenal de la presidenta Sheinbaum es el Plan México, entonces necesita dar el primer paso audaz pero determinante para armar un verdadero **trabuco** de equipo negociador. El gabinete actual es un organigrama parchado con imposiciones del presidente emérito, con algunos nombramientos de bajo nivel por parte de la Presidencia y sin lograr construir un equipo de trabajo de primer nivel que sea el que **negocie** con las diferentes oficinas de la Casa Blanca.

En función de necesidades, Palacio Nacional requiere una Secretaría de Economía Nacional que vaya más allá del control de **precios** o de las amenazas a empresarios para bajar sus productos al público y que regrese al modelo de Secretaría de Desarrollo Industrial y Agropecuario; en materia de comercio exterior está urgida un equipo en las diferentes áreas con **expertos** en… comercio exterior, incluyendo hasta un **comisionado** especial para esa nueva área de relaciones dentro del Tratado.

La cancillería es hoy un asiento **vacío** que está llenado por el voluntarismo de un funcionario talachero, pero sin nivel jerárquico ni de reconocimiento internacional y solo recordado por comerse los **cacahuates** en reuniones en oficinas americanas. Y de modo natural, el gobierno mexicano tiene sin operar en su estructura burocrática el cargo de Consejo de Seguridad Nacional que fundó Adolfo Aguilar Zínser al principio del Gobierno de Fox para tener una estructura de negociación política con su par en el **Consejo** de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

La organización administrativa pública federal es **insuficiente** si la presidenta de la República no tiene los **tres** hilos del poder político presidencialista: uno, el control absoluto de **Palacio** Nacional, con sus reglas y procedimientos que respondan a sus necesidades y su forma de comunicarse con la sociedad, **no** para repetir experiencias como las mañaneras que fueron creadas para el estilo de López Obrador.

Y la **triada** del poder político en México que debe fortalecer a la presidenta en funciones se completa con dos áreas fundamentales: **dos**, el control del **partido** en el gobierno directamente desde el despacho presidencial de Palacio, a partir de la broma de mal gusto que inventó Zedillo para tratar de quitarse a Salinas de Gortari al prometer una "sana distancia" del presidente y del partido,



Foto Cuartoscuro

lo que dio como resultado el debilitamiento brutal de la Presidencia como institución y el fortalecimiento del autoritarismo zedillista.

Pero la **clave** del control del partido por el presidente o la presidenta en turno radica en que el poder del Ejecutivo se **basa** en la capacidad para **designar** sin rubores y de manera directa a candidatos a legisladores, a las principales alcaldías, a las gubernaturas y sobre todo el derecho presidencial **absoluto** e indivisible de designar a su candidato sucesor; **sin** este aparato político, la presidencia de la República como está hoy es una estructura **debilitada** porque el poder real está en el Palacio de Invierno de Palenque y los hijos del caudillo **controlando** el partido.

Y tres, todo presidente de la República sabe que el **fundamento** de su poder se localiza en el **control** directo de la política de bienestar, a partir del aparato bifronte que fundaron dos presidentes con ideas totalmente **excluyentes**: Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán, el primero con un enfoque revolucionario de clases a través del **corporativismo** social del Partido de la Revolución Mexicana y el segundo con la reforma el tercero constitucional para determinar que la democracia no es solamente una estructura jurídica y de gobierno, "un **sistema** de vida fundado en el constante **mejoramiento** económico, social y cultural del **pueblo**", es decir la política social con tono presidencial del gobernante en turno y no como herencia del anterior.

> ***En Estados Unidos le tienen tomada la medida a la estructura política y de poder de México y saben de las debilidades de la presidenta Sheinbaum Pardo a partir de lo que no controla y con el dato para nada oculto que la decisión de poder sexenal y transexenal la tiene López Obrador, porque él va a decidir con el control de su partido a su próximo candidato presidencial***

En Estados Unidos le tienen **tomada** la medida a la estructura política y de poder de México y saben de las **debilidades** de la presidenta Sheinbaum Pardo a partir de lo que no controla y con el dato para nada oculto que la decisión de poder sexenal y transexenal la **tiene** López Obrador, porque él va a decidir con el control de su partido a su próximo candidato presidencial.

La presidenta Sheinbaum está a **tiempo** de dar el paso real de ejercicio del poder para pasar de tener al **gobierno**, a manejar directamente el **poder** político presidencial y así con los tiburones de Washington.

Política para *dummies*: la política se ejerce con poder o se pierde por el no-poder.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Sheinbaum va por el fracking, a pesar de AMLO

La presidenta Sheinbaum va a recurrir al fracking para exploración y producción de gas natural e hidrocarburos igual que en Estados Unidos, a pesar de que la administración pasada se negó rotundamente a hacerlo.

Si Sheinbaum quiere dinero para sus programas sociales, alcanzar una meta de producción de 1.8 millones de barriles diarios de petróleo y una reserva petrolera real a 10 años tendrá que apostar a la construcción de un modelo de negocio diferente en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y probablemente el norte de Veracruz para explotar los yacimientos de gas de esquisto mejor conocidos como Shale Gas y Shale Oil.

Pemex tendrá que seguir los vestigios y rastros de la producción que se hace en Eagle Pass, en Texas, la formación rocosa que le permitió a Estados Unidos llegar a 13 millones de barriles diarios cuando en el año 2000 producía 6 millones.

La decisión económica que va a tomar la presidenta Sheinbaum de apostar por este hidrocarburo reconoce implícitamente dos cosas: se acabó el gas barato al que estaba acostumbrado Pemex y es momento de romper con varios mitos. Necesita resolver su futuro hoy, y el principal es considerar a México como un país petrolero, claramente tuvo un enorme yacimiento que ya se acabó.

De paso, como un beneficio colateral, va a terminar con toda la cadena de intereses creados alrededor de lo que fue Pemex Exploración y Producción, en sus dos divisiones: onshore y offshore, una especie de borrón y cuenta nueva que permitirá hacer las cosas con absoluta escrupulosidad.

La ventaja de llegar 25 años tarde es que la tecnología con la que se cuenta hoy para llevar acabo el fracking es mucho mejor, menos invasiva, menos costosa y mucho más productiva, con menos gente y con una alta eficiencia.

BUZOS

1.- Hoy presentan el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el titular de la Unidad de Minería, Fernando Aboitiz el Comité Educativo de Minería México 2025, donde participarán autoridades, instituciones académicas y actores claves para trazar una ruta que permita que la minería deje de depender del extranjero y se convierta en un pilar económico estratégico. Buscan sustituir importaciones, generar empleos calificados y dar un nuevo impulso a sectores estratégicos como la electromovilidad, la construcción y la tecnología.

2.-La CFE tiene abandonados los parques eólicos de Oaxaca, su presupuesto para mantenimiento es mínimo para La Venta I y simbólico para La Venta II y III, a pesar de que en esta última un incendio en un transformador provocó apagones y pérdidas materiales. La CFE, de Emilia Calleja, necesita poner manos a la obra en temas como el mantenimiento preventivo, porque lo que está en juego es la confianza en un modelo renovable que aspira a ser el motor del futuro.

@luiscarrujos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

"Sí quiero ser muy tajante en el tema de la libertad de expresión: El Gobierno de México está en contra de cualquier tipo de censura. Nosotros nos preciamos de seguir la línea sobre el tema de un gobierno por las libertades y por los derechos. Entonces, de ninguna manera el gobierno de la Cuarta Transformación está por una cuestión de la censura hacia los medios de comunicación, absolutamente estamos en contra de cualquier intento", dijo la secretaria de Gobernación, **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**, cuando le preguntaron por la llamada Ley Censura de Armenta en Puebla.



DANIEL REY FUENTES

Según dice el senador **Saúl Monreal**, no dejará el Movimiento Regeneración Nacional, pero tampoco está dispuesto a respetar la orden de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de combatir el nepotismo en ese partido. El legislador sigue firme en su intención de contender en las próximas elecciones para sustituir a su hermano **David Monreal** en la gubernatura de Zacatecas. La estrategia, dicen los que saben, es dejar la *4T* sin dejarla abiertamente; es decir, buscar competir por uno de los partidos aliados de Morena, ya sea el Partido del Trabajo o el Partido Verde, mismos que ya alistan algunas candidaturas individuales en un par de estados. ¿**Luisa María Alcalde** y *Andy* permitirán que eso suceda?

***

Dicen que en el estado de Baja California, que gobierna **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, se han venido haciendo malabares para superar la quiebra financiera que dejó la administración de **Jaime Bonilla**, con la modificación de estrategias tributarias locales que impulsaron los niveles de recaudación. Los resultados que ha obtenido la Secretaría de Hacienda estatal, de **Marco Antonio Moreno**, colocaron ya a la entidad entre las cinco con mayor autonomía financiera con respecto a la Federación, al grado de aportar a su presupuesto de 86 mil millones de pesos hasta el 23 por ciento de recursos propios.

***

Que desde abril de este año, los negocios de servicios monetarios ubicados en zonas fronterizas específicas de California y Texas deben reportar al Departamento del Tesoro de Estados Unidos todas las transacciones en efectivo mayores a 200 dólares y menores o iguales a 10 mil dólares, conforme a una nueva orden geográfica (Geographic Targeting Order, GTO) emitida por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN). La medida, vigente hasta el 9 de septiembre, busca frenar operaciones de lavado de dinero y evasión, con énfasis en actividades vinculadas a cárteles de droga y redes ilícitas transfronterizas.

***

La orden aplica a negocios en condados como Imperial y San Diego (California), así como El Paso, Hidalgo y Webb (Texas), los cuales deberán identificar a sus clientes, conservar los registros por cinco años y reportar electrónicamente las operaciones usando el código "MSB0325GTO". La directora de FinCEN, **Andrea M. Gacki**, firmó la medida, advirtiendo que el incumplimiento puede derivar en sanciones civiles o penales.

***

El Instituto Nacional de Migración fue condenado por la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa a indemnizar con 602 mil pesos al migrante salvadoreño **José de la Paz Fermán Cruz**, tras acreditarse que estuvo retenido ilegalmente casi un año en la estación migratoria "Las Agujas" a pesar de contar con un acuerdo de salida desde enero de 2016. La autoridad no le notificó dicho acuerdo ni le entregó el documento provisional de visitante con permiso para trabajar, lo que impidió su liberación. El tribunal concluyó que esta omisión constituyó una actividad administrativa irregular, causó daño moral y vulneró sus derechos humanos, por lo que también ordenó atención psicológica y la publicación del fallo en el *Diario Oficial de la Federación*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	18/06/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VALLE DE MÉXICO

DESGRACIA EN LA PAZ

RUBÉN PÉREZ

Ahora que está de moda el "eficaz" combate al delito de despojo, el gobierno municipal de Los Reyes La Paz, a cargo de la alcaldesa de Morena, Martha Guerrero Sánchez, lleva a cuestas el reto de atacar a organizaciones delictivas que durante años han controlado a ese municipio del oriente mexiquense. El asunto es que a la presidenta municipal y a su equipo de colaboradores parece temblarles la mano para someter a grupos que dan señales de ser los reyes de la localidad. Apenas el lunes pasado se armó un desastre en la carretera México-Texcoco, luego de que mototaxistas bloquearan la vialidad, pero lo más curioso es que ni los propios manifestantes sabían el motivo. Sólo obedecieron órdenes. El cierre fue únicamente un aviso para que el gobierno local supiera quienes son los que mandan en La Paz, pues a seis meses de iniciada la actual administración nada ha cambiado ni mejorado, debido a que la alcaldesa Martha Guerrero desconoce cómo revertir los problemas del municipio. En el fondo, la movilización de mototaxistas quedó enmarcada en la defensa de actividades ilegales, cimentadas en intereses políticos, pues un sujeto apodado El Mimoso es la mano que "mece la cuna", y quien, junto con un grupo de personajes han dado muestras de que el gobierno municipal estará a sus órdenes, como lo estuvieron los anteriores. Para desgracia de la población todo indica que, ante la falta de estrategias y de visión gubernamental de la gestión que preside Martha Guerrero Sánchez, los dominios de estas gavillas dedicas al despojo y a otros delitos en la región seguirán sin cambios, en un ambiente de violencia e impunidad, a pesar de que las autoridades aseguren que existe coordinación con autoridades estatales. Es la misma cantaleta para salir del paso, al final las consecuencias las pagan los habitantes.

A RENGLÓN SEGUIDO

PARA "ripley" o para el famoso ¡aunque usted no lo crea!". Hay un caso en Ecatepec de una ex agente del Ministerio Público que contribuyó al encarcelamiento de un presunto homicida, y hoy, cinco años después de haberlo enviado a prisión está encabezando su defensa para sacarlo de las rejas. Ana Karen Ávila Alcántara, ex agente del MP, adscrita a la Fiscalía Especializada para Delitos de Alto Impacto, quien en junio de 2019 integró la carpeta de investigación que derivó en la condena de Daniel Méndez Paz a más de 51 años de prisión por el presunto homicidio contra Eric Francisco Guevara García, hoy encabeza su defensa y busca que recobre su libertad. Según consta en la causa penal 97/2020, radicada en el juzgado de Chiconautla, a cargo del Juez Juan José Colón Castro, desde noviembre de 2024, el imputado promovió un amparo a sugerencia de su representación legal, la cual coordina la propia Ávila con apoyo de terceros. A simple vista, se puede deducir que hay errores en la carpeta, pero expertos consultados sobre el tema aseguran que genera mucha suspicacia que dicha averiguación haya sido elaborada por la misma persona que cinco años después busca liberar a Daniel Méndez..... SEGÚN el gobierno mexiquense la estrategia implementada en el oriente de la entidad ha contribuido a bajar los delitos. El entusiasmo oficial raya en lo demagógico, pues en municipios como Texcoco, Los Reyes La Paz, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco, por citar algunos, las extorsiones, asaltos y robos están a la orden del día... EL CASO de Coacalco merece mención aparte, ya que el nivel de violencia evidencia claramente cómo los criminales han rebasado al gobierno del alcalde David Sánchez Isidoro. El dantesco crimen múltiple ocurrido hace unos días, donde una familia completa fue acribillada refleja el grado de terror que viven los mexiquenses.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu



Peso estable, dólar débil

En un escenario de elevada volatilidad financiera global, el peso mexicano se mantiene en una ruta de relativa estabilidad. Contra la intuición de muchos analistas que todavía hace unas semanas anticipaban una tendencia hacia la depreciación, hoy nuestra moneda está entre las más apreciadas de las economías emergentes. La semana pasada el tipo de cambio rompió la barrera psicológica de los 19 pesos por dólar durante cuatro jornadas consecutivas, con un cierre, el lunes pasado, de 18.91, según Banxico.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿A qué se debe este fenómeno? En primer lugar, la economía estadunidense atraviesa un periodo de incertidumbre: decisiones unilaterales de política comercial, un presupuesto expansivo que engrosa el déficit y una deuda pública que crece sin freno. Esta tormenta fiscal ha minado la credibilidad del dólar como activo refugio y ha redistribuido el interés global hacia monedas mejor posicionadas. Bloomberg reporta que el índice del dólar (DXY) ha caído 9.5 por ciento en lo que va del año frente a una canasta de divisas.

En segundo lugar, el diferencial de tasas también juega a favor del peso. Con una tasa de referencia de 8.5 por ciento frente al rango de 4.25-4.5 por ciento en Estados Unidos, México ofrece todavía una ventaja atractiva. Aunque la distancia se ha reducido desde el máximo de 650 puntos base en 2023, los 400 puntos actuales siguen captando inversión en instrumentos locales. Esto fortalece la demanda de pesos y sostiene su valor.

Finalmente, hay que poner atención a los flujos de capital. La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ha crecido en 13.89 por ciento en 2025, hasta ayer martes, y la Bolsa Institucional de Valores (Biva) va a la par. Además, México mantiene superávit comercial, crece en manufacturas y avanza en captación de inversión extranjera directa, con 21 mil 373 millones de dólares en el primer trimestre, un récord histórico.

¿Qué sigue? Las expectativas son mixtas, aunque con cierta tendencia hacia la fortaleza del peso. La incertidumbre del manejo comercial estadunidense y los muchos eventos geopolíticos globales; sin embargo, pueden tener otros planes. Con más razón, le toca a México mantener el curso actual: estabilidad macroeconómica, disciplina fiscal y una visión integral e incluyente en la política de desarrollo económico e industrial, son todas políticas que nos permitirán seguir aprovechando, e incluso potenciando, las ventajas de la muy rentable integración comercial norteamericana.

Alfa positivo. El gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, informa que, como parte del Plan México, Heineken realizará una inversión de 2 mil 750 millones de dólares de 2025 al 2028, para la construcción de una planta cervecera en Kanasín, Yucatán, la cual generará 300 empleos directos, 2 mil 500 indirectos y alrededor de 2 mil temporales durante la edificación.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

ESTRATEGIA

Multiva presenta su oferta de negocios

Grupo Financiero Multiva, que preside **Javier Valadez** y dirige **Tamara Caballero**, presentará hoy junto con **Olegario Vázquez Aldir**, presidente de Grupo Vazol, la nueva oferta de valor de la institución bancaria, que se enfocará en financiar proyectos de desarrollo y bienestar para México. La presentación coincide con los dos años al timón de Tamara.

ALIMENTOS Y GOLOSINAS

Carlos Veraza, nuevo líder para Mondelēz

A partir del 1 de julio, el fabricante de alimentos y golosinas Mondelēz tendrá un nuevo presidente en México: **Carlos Veraza**, quien sustituirá a **Oriol Bonaclocha**, quien ocupó el puesto desde 2018 y lideró la integración de Ricolino en 2022. La dueña de marcas como Oreo, Tang y Paleta Payaso explicó que el cambio es para fortalecer su presencia.

SERVICIO EMPRESARIAL

Agregarán pagos vía SPEI en *app* de Bitso

A partir de hoy la unidad Business, especializada en infraestructura para pagos entre empresas, de Bitso, que preside **Daniel Vogel** y dirige **Felipe Vallejo**, agregará funcionalidades a su plataforma para que las empresas puedan hacer pagos vía SPEI, con más velocidad de procesamiento y disponibilidad.

CAPITAL DE RIESGO

Distribuye el Fondo Nazca $110 millones

El fondo mexicano de capital de riesgo Nazca, que cofundó **Héctor Sepúlveda**, anunció el cierre exitoso de su primera emisión, Nazca I, con la distribución neta a inversionistas por 110 millones de dólares, lo que triplica la ronda de 31.1 millones que levantó en 2015.

SECTOR MINERO

Newmont cambia a su jefe en Peñasquito

La minera canadiense Newmont, cuyo comité ejecutivo preside **Gregory H. Boyce**, anunció el nombramiento de **Gonzalo Eyzaguirre** como gerente general de su mina Peñasquito, ubicada en Zacatecas, en reemplazo de **David Meador**, quien ocupó el cargo en la instalación durante casi tres años.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

México y Canadá buscarán juntos reunión con Trump // Multón a Telcel y Oxxo por monopolio de tarjetas // La secretaria de Gobernación

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SIN LA PRESIÓN de la presencia del presidente Donald Trump, los jefes de Estado reunidos en Canadá en torno a la sesión del G-7 ajustaron sus tiempos, ya que se cancelaron todas las reuniones programadas con el que se ausentó precipitadamente por la crisis Israel-Irán. Claudia tuvo encuentros muy importantes, entre ellos, con el anfitrión, el primer ministro de Canadá, Mark Carney. Acordaron buscar juntos una reunión con Trump; tienen pendiente la revisión del T-MEC, un tema que les interesa por igual.

Monopolio de tarjetas telefónicas

AUNQUE YA DESAPARECIÓ del organigrama gubernamental como entidad autónoma, el Instituto Federal de Telecomunicaciones tenía varios pendientes, y uno de ellos se materializó con una multa de mil 782 millones 600 mil pesos a Telcel, la empresa insignia del Grupo Slim. Tras una minuciosa investigación, el instituto dice que las empresas sancionadas realizaron prácticas monopólicas en perjuicio de competidores y consumidores en la venta de tarjetas SIM, las que se usan para las llamadas de celular.

TELCEL HIZO UN arreglo, según el instituto, entre enero de 2021 y enero de 2024, con las cadenas Oxxo e Impulsora de Mercados de México (Immex), para que no vendieran tarjetas SIM de sus competidores, a cambio de incentivos económicos y acceso a un canal de distribución indirecto.

EN LA MISMA resolución, el IFT sancionó con sendas multas de 19 millones 5 mil pesos a Immex y Oxxo, por coadyuvar en la práctica sancionada. En respuesta, Telcel rechazó haber incurrido en dicha práctica y calificó la multa de "arbitraria y desproporcionada". Además, anunció que interpondrá todos los medios legales a su alcance para impugnar tanto el proceso como la sanción.

Muchos fierros en la lumbre

EL PRESIDENTE TRUMP prometió en su campaña una era de paz. Entonces había una guerra, la de Rusia y Ucrania, ahora son dos: se agregó la de Israel y Palestina. La primera no tiene para cuándo terminar.

YA HABIENDO ABANDONADO la reunión en Canadá antes de lo previsto, los países del G-7 coincidieron en seguir apoyando a Zelensky. En el frente económico, está pendiente el tema de los aranceles que pretende imponer al mundo; sólo ha llegado a un acuerdo, con Inglaterra, según anunció antes de irse. Permanece su amenaza de castigar a los países con los que no llegue a un arreglo el 9 de julio; ahí están incluidos los europeos... y México, Canadá y China. Al último, pero no es el último fierro que tiene Trump en la lumbre, está el rechazo a su política antinmigrante, como se vio en las centenares de manifestaciones del pasado fin de semana.

Discreta y efectiva

LA SECRETARIA DE Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, es una funcionaria para toda ocasión. Llevó la representación de la presidenta Sheinbaum al Vaticano con motivo del fallecimiento del papa Francisco y días después transmitió su saludo al nuevo papa León XIV. También le encargaron el problema de la CNTE y ha vuelto la paz a la Ciudad de México. Atendió las mañaneras en ausencia de la Presidenta y lo hizo bien. Todo con discreción y eficacia.

Díselo a Claudia

Asunto: país machista

SEÑORA PRESIDENTA: SOMOS un país machista y nadie se lo va a decir, pero yo, una regiomontana, sí. Se veía muy guapa, segura, elegante y luciendo esa hermosa sonrisa que nunca desaparece en la reunion de Canadá. Le va muy bien el cabello recogido. Las mujeres nos sentimos muy orgullosas.

Rosenda Jiménez, Monterrey

Twiteratti

"¿QUÉ LE REGALAMOS al alcalde, niños? Un Rolex". Una plática normal en cualquier escuela pública... No jodan.

Jrsancristobal @jrsestaca

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió ayer, en el contexto del G-7, con el canciller federal de Alemania, Friedrich Merz. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La inoportuna guerra y el precio de la gasolina

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



El pasado 27 de febrero se firmó un pacto con la mayoría de los distribuidores de gasolina en México para mantener el precio de la gasolina regular —la que conocemos como Magna— en **un máximo de 24 pesos por litro.**

En ese momento, el precio del petróleo Brent —referencia clave para los precios de los combustibles— se ubicaba en **72 dólares por barril.**

A principios de mayo, esta referencia había descendido a 60 dólares por barril, lo que facilitaba el cumplimiento del acuerdo. Se trataba de una caída del 17% en tan solo dos meses.

Sin embargo, las condiciones han cambiado radicalmente. Ayer por la tarde, **el crudo tipo Brent se cotizaba en 76.5 dólares** por barril, lo que representa un incremento del 27% respecto a los niveles de principios de mayo y de **más del 6% en comparación con la fecha** en que se suscribió el pacto con los gasolineros.

Lo más preocupante es que aún no sabemos cuál será la trayectoria de los precios en las próximas semanas o meses.

Si el conflicto entre Irán e Israel se contiene y se resuelve rápidamente, es probable que **los precios del crudo no aumenten mucho más.** Pero si el conflicto escala, los riesgos de una mayor alza son muy elevados.

En diversos escenarios, se contempla la posibilidad de que el precio del barril alcance o incluso **supere los 100 dólares.**

Cuando he compartido mis inquietudes sobre el impacto que este fenómeno podría tener en México con amigos en la Secretaría de Hacienda, me responden que **el país cuenta con los llamados "estabilizadores automáticos".**

Aunque el término parece sacado de la aviación, se refiere a mecanismos económicos que tienden a compensar desequilibrios financieros.

En el caso mexicano, el argumento es que **mayores precios del petróleo generarían ingresos extraordinarios para Pemex,** lo que permitiría compensar los gastos adicionales por la importación de gasolinas y otros petrolíferos más caros.

Desde una perspectiva macroeconómica, no hay objeción al análisis de Hacienda. Pero el **reto está en la implementación** de estos mecanismos de equilibrio.

El funcionamiento sería el siguiente: si la tensión en Medio Oriente escala, Pemex u otras empresas importarían gasolinas a precios más altos. Así, las llamadas ventas de primera mano de Pemex o de otros importadores a los distribuidores **implicarían precios más elevados.**

El vendedor final —el gasolinero— tendría que **trasladar ese aumento al consumidor,** a menos que la Secretaría de Hacienda implemente un **esquema de compensación vía IEPS.**

Para ello se requeriría activar **un IEPS negativo,** mecanismo que se utilizó por última vez en octubre de 2022.

La otra alternativa del gobierno sería reflejar los mayores costos de importación directamente en los precios finales al consumidor, lo que implicaría superar claramente los 24 pesos por litro en la gasolina regular.

Sin duda, el mercado de las gasolinas es altamente complejo, y el **gobierno tendrá que aplicar una estrategia quirúrgica** si el conflicto militar se intensifica.

Aunque no es ningún consuelo, varios análisis advierten que, en un escenario extremo —con precios del crudo por encima de los 100 dólares por barril—, **sería casi inevitable una recesión global.** Esa situación reduciría la demanda de combustibles y, eventualmente, podría empujar los precios a la baja.

Sea cual sea el escenario, estamos inmersos en un entorno de gran incertidumbre que dificulta el desempeño del negocio de distribución de combustibles en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-17	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Economía conductual

Raúl Martínez Solares
raul@martinezsolares.com.mx

Las preocupaciones en torno a un repunte inflacionario

"La inflación es la madre del desempleo y la ladrona invisible de quienes han ahorrado".
Margaret Thatcher.

Recientemente el INEGI publicó los datos correspondientes a la inflación del mes de mayo pasado. La inflación general anual se ubicó en 4.42%, cifra que podría parecer contenida, pero refleja un cambio de tendencia que genera preocupación dadas las implicaciones de un posible nuevo fenómeno inflacionario.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) subió 0.28% en mayo respecto a abril, pero el índice subyacente, que excluye los componentes más volátiles y es la mejor medición de la inflación "núcleo" de la economía, avanzó 0.30 por ciento.

En esta medición, las mercancías (artículos de uso cotidiano para los hogares), crecieron 0.35%, mientras que los servicios crecieron 0.24 por ciento.

Por su parte, el índice no subyacente subió 0.23%, pero esta medición esconde contrastes. Las tarifas eléctricas bajaron gracias a la temporada cálida, un respiro temporal dictado por las políticas y el clima. Pero los productos agropecuarios se dispararon con un crecimiento de 3.48% mensual. Factores estacionales y climáticos impredecibles, costos de insumos que no ceden, y en ciertos productos factores complementarios como la inseguridad en el transporte de los productos y alguna dosis de especulación, generan un efecto agregado de crecimiento de los precios.

Banxico empieza enfrentar potencialmente una encrucijada. Si continúa con el camino acelerado de bajar las tasas (demasiado pronto) podría provocar un repunte inflacionario, que más allá de la gravedad, este reavive las expectativas inflacionarias, las que están actualmente en proceso de ser contenidas y ancladas. Pero detener el descenso o la simple remota posibilidad de volver a subir la tasa de referencia, frenaría (aún mas) una economía que enfrenta una seria desaceleración (e incluso contratación en ciertos sectores).

O se trata de detener cualquier asomo de crecimiento descontrolado de los precios, o el riesgo es provocar una inflación persistente que deteriore la economía y la salud financiera de los hogares de menores ingresos.

Los energéticos, mercancías sujetas precios controlados, pueden tener un efecto si es que la presión de sus precios internacionales se traslada a los precios al consumidor final en México o si sus subsidios aumentan la presión sobre el Gasto Publico.

Los alimentos, afectados por cambios climáticos hoy más imprevisibles y frecuentes, así como debilidades en las cadenas de distribución, pueden nuevamente tener efectos sobre la canasta básica.

La inflación no afecta por igual a todos. Para un hogar de ingresos altos, tiene un efecto menor un ajuste de 4.42% sobre todo si éste afecta mayormente a productos que representan una menor proporción de su gasto, como por ejemplo los alimentos. Pero ese mismo incremento es más grave cuando se trata de hogares de menor ingreso en los que la proporción del gasto total en alimentos es sensiblemente mayor.

Para una familia de ingreso bajo, cada peso adicional en la tortilla, el huevo, la luz, genera presiones adicionales, en particular en aquellos hogares que dependen de sueldos de la economía informal, que no ha sido igualmente beneficiados por los incrementos al salario mínimo que de manera significativa se han realizado desde el gobierno anterior.

Los más vulnerables destinan casi todo su ingreso a bienes esenciales, de demanda rígida. No pueden dejar de comprarlos, solo pueden comprar menos, o de peor calidad. La inflación que les afecta y que en los hogares es percibida, es mucho mayor que la del promedio oficial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.mx

Deuda de Pemex con proveedores: ¿estamos en *Pesadilla en la calle del infierno VII*?

La deuda de Pemex con sus proveedores era 88,791 millones de pesos en abril de 2023. Subió a 148,281 millones en abril de 2024. A fines de marzo de 2025 estaba en la zona de los 405,000 millones. La deuda sigue viva y no tiene solución a la vista. Se ha convertido en uno de los focos más rojos en el tablero de la economía mexicana.

Quienes traten de averiguar cómo van las cosas se encontrarán con que aquí también hay datos y otros datos: en el Gobierno Federal dicen que el grado de avance en el pago de los adeudos es de 60%. En el informe del primer trimestre de 2025 de Pemex, consta que el grado de avance es más cercano al 20 por ciento.

¿Es posible que entre marzo y junio se haya pasado del 60 al 20%? Lo es, pero es poco probable. La petrolera vive la mayor crisis de su historia y las finanzas públicas están enfocadas en reducir el déficit de casi 2 billones de pesos que dejó en herencia el sexenio de López Obrador.

Es difícil hablar de pobreza franciscana en Pemex, pero la falta de recursos es evidente: el presupuesto de inversión en 2025 es de 211,000 millones de pesos, el más bajo en lo que va del siglo. Lejos se ven los 615,000 millones de pesos que tuvo ese rubro en 2014.

Los adeudos a proveedores fueron noticia en el cierre de sexenio. Siguen siéndolo en el comienzo de la administración. Los 405,000 millones de deuda de corto plazo se ven horribles en las cuentas de Pemex, pero se ven más feos en el territorio. En estados petroleros como Veracruz y Tabasco hay una crisis detonada o agravada por el no pago a proveedores. En algunos casos, son deudas viejas. Se refieren a trabajos o productos entregados en 2023.

Esta semana, la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (Amespac) lanzó un SOS. A sus asociados se les debe 50,000 millones de pesos. Podrían dejar de prestar servicios a Pemex en las próximas semanas si no encuentran una solución a sus demandas. Entre sus quejas está la falta de pago, pero también el mal funcionamiento del sistema de codificación de pagos y descuentos, que en teoría debería servir para que las empresas emitieran las facturas por servicios ya realizados. El sistema se cayó, en perjuicio de los proveedores.

Quizá animados por los reclamos de la Amespac, algunas empresas

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 47 | 18/06/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

constructoras afiliadas a la CMIC se sumaron a los reclamos por los no pagos de la mayor empresa de México. El monto reclamado es de 3,000 millones de pesos, pero podría ser mucho mayor, "porque muchas empresas no quieren dar su información", reconoce Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la CMIC.

Los empresarios ya no pueden sostener esto, dicen en la CMIC y en la Amespac. ¿Qué sigue? El Gobierno parece entender la gravedad del problema, pero no puede resolverlo. El tiempo y la salud de las finanzas públicas no ayudan. Por lo pronto, ha creado un grupo de trabajo, donde está la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Energía, Pemex y la Banca de Desarrollo. El problema es que la deuda es enorme y "compite" con otras prioridades del Gobierno: programas sociales, gasto corriente, servicio de la deuda y nuevos proyectos, entre otros.

El tiempo pasa y los riesgos crecen. Para los proveedores, en caso de que no se resuelvan los pagos, está un escenario terrible donde habría cierre masivo de empresas, pérdida de miles de empleos y dislocaciones en la cadena de suministro.

Para Pemex, está la posibilidad de que la falta de pago lleve a la suspensión de servicios esenciales para la producción y distribución de petróleo y gas. Esto podría tener un impacto en la producción, afectando los ingresos y reduciendo la capacidad de cumplir con las obligaciones financieras. En 2024, Pemex produjo 1.8 millones de barriles diarios. Este año, el promedio está en 1.6 millones, aunque la meta es repetir la producción del año pasado. Sin resolver el pago a proveedores, no podrán alcanzarse los 1.8 millones y quizá tampoco podrá sostenerse el millón 620,000 de ahora.

Los riesgos de Pemex tienen un impacto directo en las finanzas públicas y la economía mexicana. Sigue siendo la mayor empresa de México y, aunque han disminuido drásticamente sus aportaciones, sigue siendo el mayor contribuyente a las arcas públicas. De la resolución de los problemas de la petrolera depende el grado de inversión de la deuda soberana y algunos puntos del PIB. No es un tema nuevo, más bien parece el *remake* de una mala película. ¿Estamos en *Pesadilla en la calle del infierno* o es *Rocky*? No pregunten quién se lleva los peores golpes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	18/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS



¿CRISIS ECONÓMICA? (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En términos anuales, durante el primer trimestre del año, la economía mexicana creció 0.6% (dos años antes creció 3.9% y un año antes 1.8%). Según el promedio de las 44 respuestas recibidas por el Banco de México en la encuesta de mayo a los economistas del sector privado, durante el segundo trimestre el crecimiento podría ser menos 0.30% (en 2023 fue más 3.6% y en 2024 más 1.2%), y a lo largo del tercero podría ser menos 0.41% (dos años antes, en 2023, fue más 3.5%, y un año antes, en 2024, fue 1.5%), con lo cual sumaríamos dos trimestres consecutivos de crecimiento negativo, y por lo tanto de recesión, definida como dos trimestres sucesivos de decrecimiento.

Lo más probable es que la economía mexicana enfrente una recesión, lo cual no quiere decir que necesariamente vaya a enfrentar una crisis económica, sobre todo si por ello entendemos recesión más fuerte repunte en la inflación, más fuerte depreciación del peso frente al dólar, más fuerte aumento en las tasas de interés, como sucedió por última vez, consecuencia del tristemente célebre error de diciembre de 1994, en 1995.

En 1994 la economía creció 4.4%, en 1995 decreció 6.1%. En 1994 la inflación fue 7.1%, en 1995 fue 52.0% (fuerte repunte). Al cierre de 1994 el tipo de cambio fue $4.94 por dólar, al cierre de 1995 fue $7.64 (fuerte depreciación). Por último, al final de 1994 la tasa de interés (Cetes a 28 días), fue 18.51%, al final de 1995 fue 48.62% (fuerte aumento).

¿Qué tuvimos en 1995? Una crisis económica: recesión más fuerte repunte en la inflación, más fuerte repunte en el tipo de cambio peso - dólar, más fuerte repunte en las tasas de interés. ¿Qué se espera para 2025? ¿Crisis económica?

Nuevamente, según el promedio de las 44 respuestas recibidas por el Banco de México en la encuesta de mayo a los economistas del sector privado, en 2025 la economía podría crecer 0.08%, menos que el 1.23% del 2024. En 2025 la inflación podría ser 3.97%, menor que el 4.21% del 2004. En 2025 el tipo de cambio podría ser, al final del año, de $20.43 por dólar, por debajo de los $20.79 del 2024. Por último, en 2025 la tasa de interés (Cetes a 28 días), podría ser, al término del año, 7.63%, por debajo del 10.04% del 2024.

De cumplirse las expectativas de los economistas encuestados por el Banco de México, en 2025 tendremos, (i) menor crecimiento con probable recesión durante el segundo y tercer trimestre; (ii) menor inflación; (iii) apreciación del peso frente al dólar; (iv) reducción en la tasa de interés. De los cuatro elementos que forman una crisis económica (recesión, fuerte repunte en la inflación, fuerte depreciación del peso frente al dólar, fuerte aumento en las tasas de interés), es probable que en este 2025 solamente tengamos uno: menor crecimiento con alta probabilidad de recesión a lo largo del segundo y tercer trimestre, ¡siempre y cuando se cumplan las expectativas de los economistas encuestados!

Qué bueno que no enfrentemos una crisis económica, qué malo que encaremos un menor crecimiento, con probabilidades de recesión, porque ello significa menor producción de bienes y servicios, menor creación de empleos y menor generación de ingresos y, por lo tanto, menos oportunidades de mayor bienestar, que debe ser el resultado de la generación personal de ingreso por medio del trabajo, no de la redistribución gubernamental del mismo.

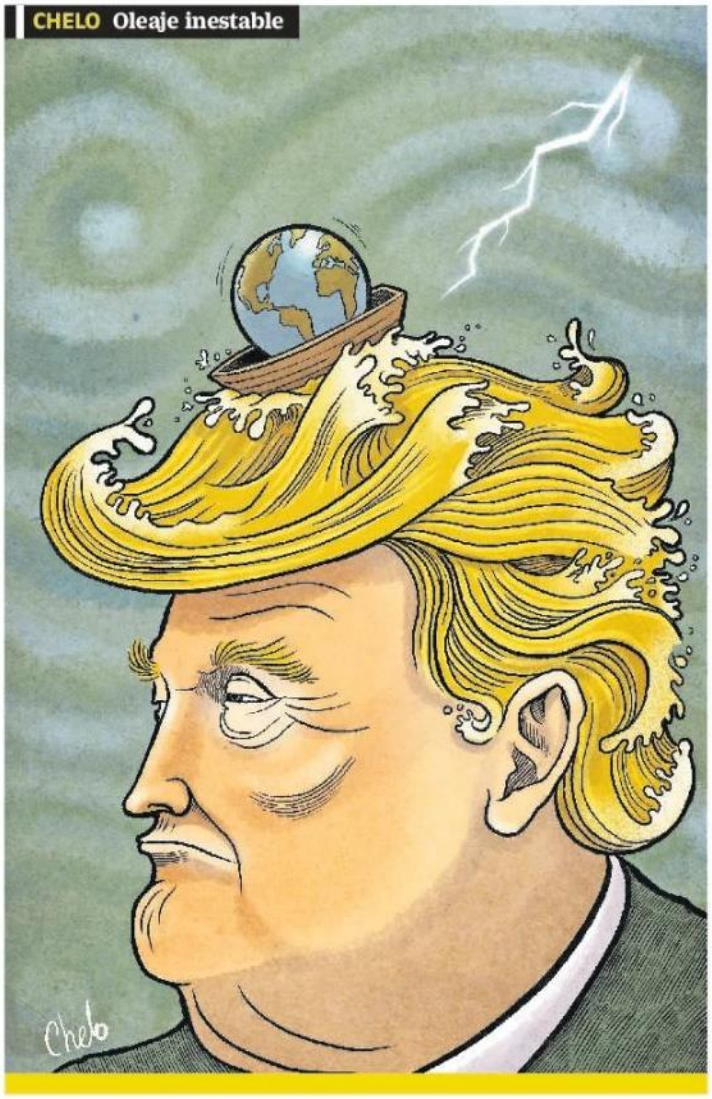
arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

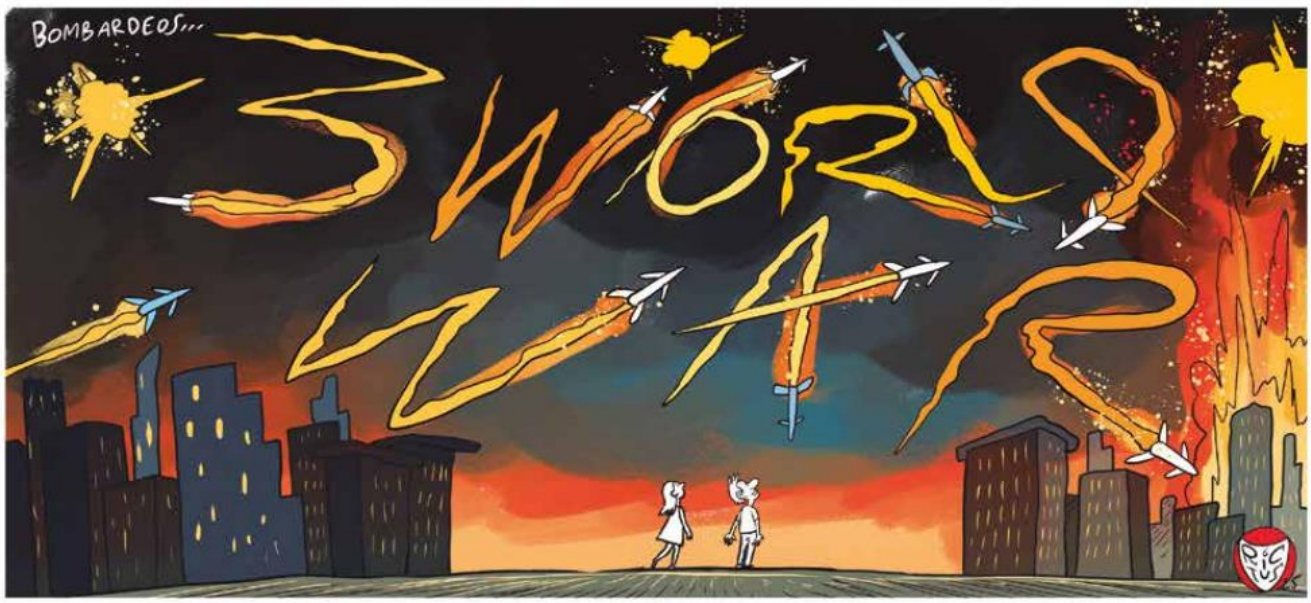


REFORMA

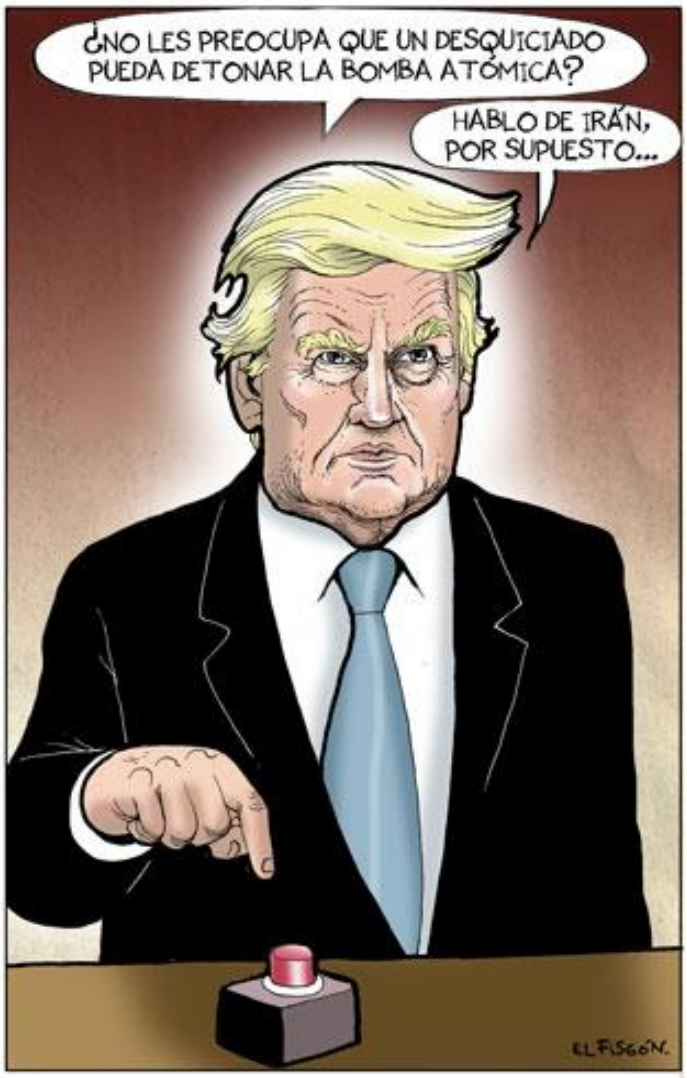


EL FINANCIERO



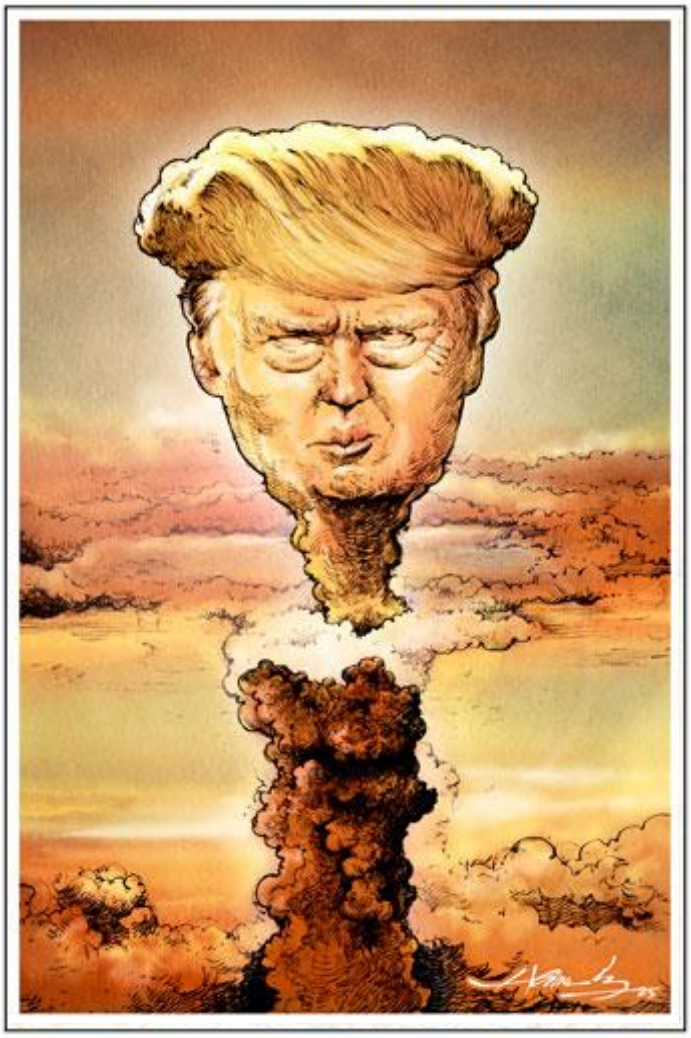


ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA II ● EL FISGÓN



La Jornada

HONGO NARANJA ● HERNÁNDEZ



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ERIC AMENAZA CON CONVERTIRSE EN HURACÁN



NEGOCIANDO LA PAZ ● JERGE



EL ECONOMISTA

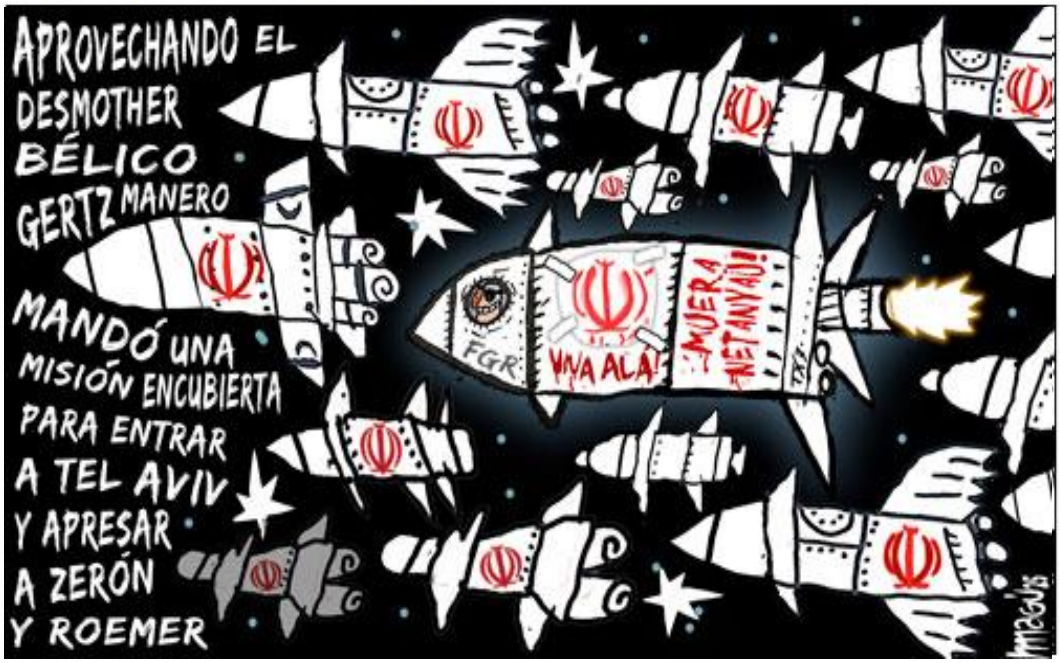
Eric Trump

Chavo del Toro



La Jornada

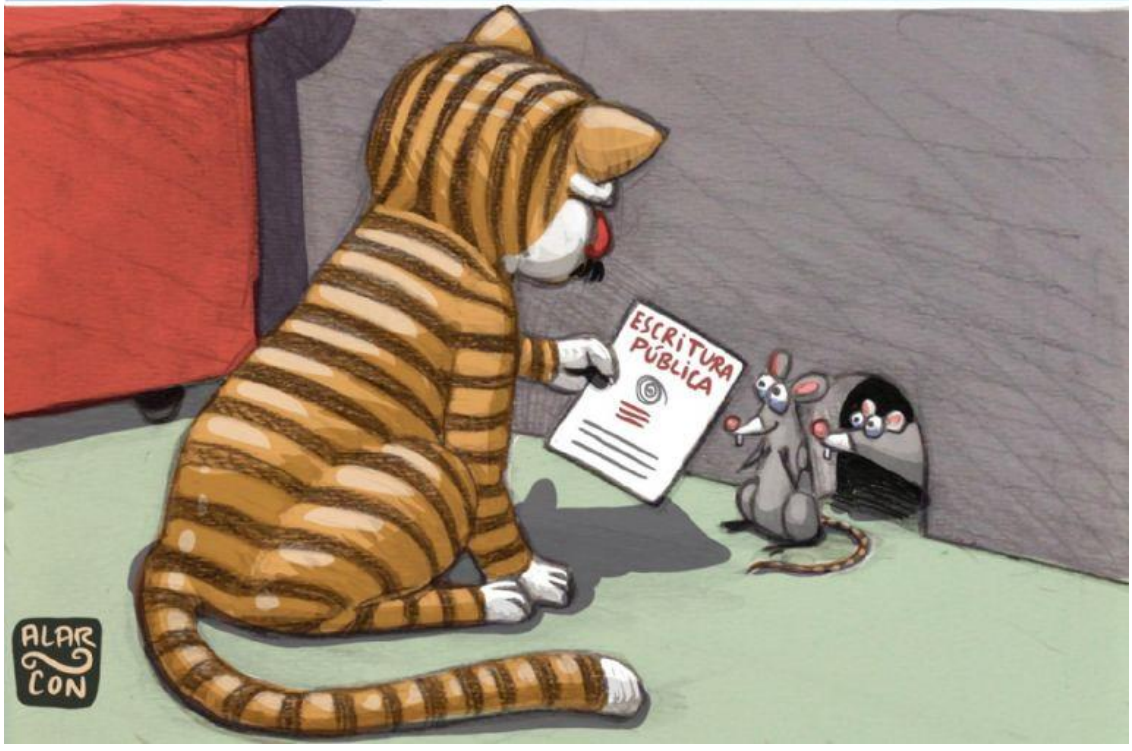
INGENIO MEXICANO ● MAGÚ





EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón





El Sol de México



24HORAS

Cartones | XOLO ♦ JUSTIFICADO | Video





EL ECONOMISTA



EL FINANCIERO





RAPÉ/EL SELLO DE LA CASA



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
LLERA



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | | 18/06/2025 | CARTONES

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GREGORIO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



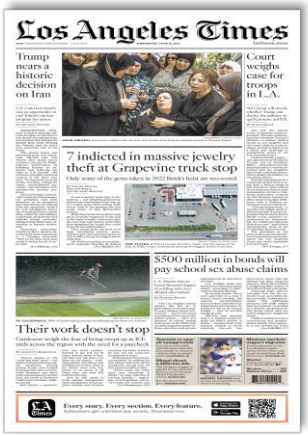
Trump seeks surrender by Iran as he considers attack on nuclear site



Trump weighs joining assault on Iran



Trump weighs possible strike on Iran



Trump nears a historic decision on Iran



Trump demands 'unconditional surrender' by Iran as tensions rise



Trump calls for Iran's 'surrender' and leaves way open to US role in conflict



Trump sopesa atacar Irán en busca de una "rendición incondicional"



Israël-Iran: Trump au centre du jeu



Cristina ya está presa en su casa y debe usar tobillera electrónica: marcha de apoyo



Governo concede 19 áreas na Foz do Amazonas para explorar petróleo



De reproches en Gaza al apoyo frente a Irán: la disímil posición de países de Occidente ante las guerras de Israel



La OPEP discrepa de las cifras que publica Pdvsa sobre producción

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump pide la rendición de Irán mientras evalúa una acción militar**
- **Ejército israelí confirmó nuevos ataques sobre Irán, dirigidos contra lanzaderas de misiles**
- **Al menos 15 muertos en Kiev en un nuevo ataque masivo ruso contra la capital ucraniana**
- **Policía de Brasil acusa al expresidente Bolsonaro de espionaje ilegal**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ricardo Monreal pide a opositores "actuar con civilidad política" con Claudia Sheinbaum.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, dirigió un mensaje a políticos de oposición tras las críticas a la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la modificación del encuentro entre la mandataria y Donald Trump. Al respecto, el diputado les pidió "actuar con civilidad política". En una comparecencia ante los medios de comunicación, el legislador morenista fue cuestionado sobre las críticas emitidas por Rubén Moreira, del PRI, así como Héctor Saúl Téllez, del PAN, quienes criticaron la labor diplomática del equipo de la presidenta ante el cambio de última hora en el que hubiera sido su primer encuentro con Donald Trump. [INFOBAE]

COMISIONES

Crisis del agua en México: diputados y académicos identifican retos estructurales en gestión de este recurso.- La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados sostuvo una sesión de trabajo con especialistas de instituciones de educación superior para discutir los principales desafíos en torno al recurso hídrico en México. El encuentro tuvo como eje central el papel que puede desempeñar la comunidad científica en la formulación de políticas públicas y propuestas legislativas en materia de agua. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

Diputado del PAN exige a SRE reprogramar reunión entre Sheinbaum y Trump, tras cancelación en el G7.- Desde la Cámara de Diputados, Federico Döring Casar, legislador federal del PAN, se pronunció respecto a la cancelación de la reunión prevista entre la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum y el presidente Donald Trump, en el marco de la Cumbre del Grupo de los Siete (G7). El panista lamentó que factores ajenos a la presidenta y al G7, hayan propiciado la cancelación de esta reunión. [INFOBAE]

Tormenta Tropical 'Dalila': Diputado del PAN propone destinar fondos federales y estatales a damnificados.- Desde la bancada del PAN, el diputado Daniel Chimal García compartió una iniciativa para promover el auxilio de las personas damnificadas por el paso del ciclón post-tropical 'Dalila', el cual mantiene severas lluvias intensas en Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Michoacán, Oaxaca y Chiapas. [INFOBAE]

MÉXICO
GOBIERNO

Sheinbaum informó que habló con Trump, quien ayer dejó al G7.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que tuvo una llamada telefónica con su homólogo estadounidense, Donald Trump, quien dejó al G7 por el conflicto entre Irán e Israel y por ello, ya no pudo sostener una reunión con la mandataria mexicana. [FORBES, INFOBAE, CNN, LA LISTA, REUTERS, SWISSINFO]

Claudia Sheinbaum abogó por migrantes en la Cumbre del G7: "Han construido su vida con dignidad".- Claudia Sheinbaum Pardo finalizó su participación en la Cumbre de líderes del G7 realizada en Alberta, Canadá. Durante su participación en la plenaria número 51 habló sobre diversos temas relacionados con la paz y el desarrollo de los países del mundo. No obstante, enfatizó en la importancia, así como la dignidad que debe procurarse en favor de las personas migrantes en todo el mundo. [INFOBAE]

Claudia se reunió con Modi en el G7 y hablaron sobre tecnología y minerales críticos.- Claudia Sheinbaum se reunió con el primer ministro de la India, Narendra Modi, para estrechar la relación bilateral en sectores clave como tecnología, agricultura y minerales críticos. El encuentro se dio en el marco de la cumbre del Grupo de los Siete (G7) que se lleva a cabo en Canadá. [LA POLÍTICA ONLINE, FORBES, BLOOMBERG, PRENSA LATINA, SWISSINFO]

Claudia Sheinbaum obsequió balón hecho por pueblos originarios de México a primer ministro de Canadá.- La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una nueva reunión con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, en el marco de su participación como invitada a la Cumbre del G7. En el acto documentado por las cámaras, la mandataria mexicana le obsequió un balón hecho por personas wixárikas con motivo de la organización compartida de la Copa del Mundo 2026. [INFOBAE, PRENSA LATINA]

Sheinbaum y Lula dialogaron sobre relación comercial entre ambos países.- La presidenta Claudia Sheinbaum dialogó en la Cumbre de Líderes del G7 de Canadá, con el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, sobre la relación comercial entre ambos países. [FORBES, SWISSINFO]

Sheinbaum conversó con Von der Leyen sobre tratado comercial y la invita a México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se reunió en la Cumbre de Líderes del G7 de Canadá con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, para tratar la actualización del tratado comercial entre ambas partes, y la invitó a visitar el país. [SWISSINFO]

Lee abordó con Sheinbaum las tensiones arancelarias y la invita a próxima cumbre del APEC.- El presidente surcoreano, Lee Jae-myung, y su homóloga mexicana, Claudia Sheinbaum, prometieron continuar fortaleciendo la cooperación económica y abordaron las negociaciones arancelarias México-Estados Unidos, durante una cumbre bilateral en los márgenes de la reunión del G7. [SWISSINFO]

Segob aclara que reunión entre Sheinbaum y Trump aún es posible: "No fue la única cancelación".- Desde Palacio Nacional, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación, ofreció las primeras declaraciones respecto a la cancelación del encuentro entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el estadounidense Donald Trump durante la Cumbre del Grupo de los Siete. [INFOBAE, LA LISTA, LA POLÍTICA ONLINE, WASHINGTON POST, BLOOMBERG]

El viaje de Sheinbaum a un G7 sin Trump: inversiones canadienses y camaradería con Lula.- El gran examen de Sheinbaum iba a ser la reunión con Trump, en la que pretendía abordar los problemas económicos que se abren para México con los aranceles al aluminio y al acero, pero también llevar cierta calma y obtener resultados sobre la crisis migrante, cuyas redadas en Estados Unidos han soliviantado a la comunidad mexicana y la exponen a represalias indeterminadas. [EL PAÍS]

México evacúa a 18 nacionales de Irán a Azerbaiyán ante escalada del conflicto con Israel.- La Secretaría de Relaciones Exteriores informó de la evacuación de 18 mexicanos que se encontraban en Irán y fueron trasladados a Azerbaiyán, ante la escalada de ataques del Ejército israelí en territorio iraní. [SWISSINFO, EL PAÍS, INFOBAE, PRENSA LATINA]

Crisis de pagos de Pemex en México: los proveedores amenazan con un paro en julio.- La asociación mexicana que agrupa a las principales compañías globales de servicios petroleros advirtió que atraviesa una "crisis sin precedentes" por la falta de pagos de la petrolera estatal Pemex, la empresa energética más endeudada del mundo. [REUTERS]

JUDICIAL

Poder Judicial sufre metamorfosis controversial, viciada por AMLO y con riesgo para los negocios.- El Poder Judicial en México sufre una metamorfosis tras la atropellada implementación de la reforma judicial y la elección por voto popular de los ministros, magistrados y jueces, sin embargo, este cambio está envuelto en la controversia y expertos advierten un periodo de inversión deprimida y más riesgos para hacer negocios en el país. [BLOOMBERG LÍNEA]

Exabogada del "Chapo" Guzmán gana elección para jueza penal.- Una exabogada del narcotraficante mexicano Joaquín "Chapo" Guzmán logró los votos suficientes para encabezar un juzgado penal de una ciudad mexicana vecina de Estados Unidos, según los resultados de una inédita elección judicial, publicados. [DW, SWISSINFO]

MIGRACIÓN

Las deportaciones de mexicanos bajan un 30 % desde el regreso de Trump.- Desde que empezó en enero, la nueva Administración de Estados Unidos ha enviado a 56.300 mexicanos a su país de origen, según ha informado el Gobierno de Claudia Sheinbaum. En ese mismo período, pero de 2024, fueron casi 82.000 los que fueron devueltos, según la Secretaría de Gobernación. Es decir, con respecto al demócrata Joe Biden, Trump ha deportado a un 30 % menos de mexicanos. [EL PAÍS]

GENERAL

Asesinan a balazos a alcaldesa en el occidente de México, la segunda en menos de 48 horas.- Una alcaldesa y su esposo fueron asesinados en un ataque armado en una región del occidente de México donde se ha recrudecido la violencia por las luchas que mantienen varios grupos criminales por el control del territorio. El crimen ocurre a menos de 48 horas del asesinato de otra alcaldesa en el sur del país. [AP, EL PAÍS, CNN, INFOBAE, DW, RT, SWISSINFO, WASHINGTON POST]

Capturan a jefe regional de grupo delictivo en norte de México.- Autoridades de México informaron hoy sobre la detención en el norteño estado de Baja California de Pablo Edwin "N", alias "Flaquito", jefe regional de un grupo delictivo generador de violencia. [PRENSA LATINA, INFOBAE]

***Trump Mobile* retira el mapa de cobertura después de que la etiqueta "Golfo de México" desatara la polémica en Internet.-** Apenas unas horas después del lanzamiento el lunes de *Trump Mobile*, que promocionaba los teléfonos inteligentes fabricados en Estados Unidos, la empresa retiró su mapa de cobertura después de que los usuarios más avispados se percataran de un detalle curioso: la masa de agua al sur de Texas aparecía etiquetada como Golfo de México en lugar del nombre preferido por Trump, Golfo de América. [REUTERS, FORBES, EL PAÍS, SWISSINFO]

Hasta tres años de prisión por insultar en redes sociales: la reforma a la Ley de Ciberseguridad en Puebla pone en alerta a periodistas y activistas.- La reforma de la Ley de Ciberseguridad en Puebla ha desatado un torbellino de críticas y preocupaciones entre activistas y periodistas. El cambio legislativo permite imponer penas de 11 meses a tres años de prisión por insultar en redes sociales. Varios colectivos han advertido que ahora la ley permite que los delitos puedan ser utilizados contra la ciudadanía de manera arbitraria, especialmente contra periodistas y medios de comunicación. [EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos 15 muertos en Kiev en un nuevo ataque masivo ruso contra la capital ucraniana.- Al menos 15 personas han muerto en un nuevo ataque masivo ruso masivo contra Kiev, que causó otra víctima mortal en el puerto de Odesa. Además, según las autoridades ucranianas, cerca de medio centenar de personas resultaron heridas en el ataque que provocó daños en varios edificios residenciales, centros educativos e infraestructuras críticas. [EFE, CNN, FRANCE 24, SWISSINFO, DW, REUTERS, NEW YORK TIMES]

SANCIONES A RUSIA

Reino Unido emite nuevas sanciones contra Rusia y su 'flota en la sombra'.- El Gobierno británico emitió nuevas sanciones contra Rusia y su 'flota en la sombra' en represalia por la guerra de Ucrania y que incluye a cuatro personas, seis empresas y una veintena de navíos, entre ellos petroleros. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Canadá entrega un nuevo paquete militar y préstamos a Ucrania por valor de más de 2.500 millones de euros.- El primer ministro canadiense, Mark Carney, anunció la entrega a Ucrania de un nuevo paquete de ayuda militar valorado en 2.000 millones de dólares canadienses (1.270 millones de euros), así como de un préstamo por el mismo valor a recuperar mediante los intereses de fondos rusos congelados. [EUROPA PRESS]

Kim Jong-un aprueba enviar mil zapadores desde Corea del Norte para desminar la región de Kursk, según Rusia.- El líder norcoreano, Kim Jong-un, aprobó el envío de mil zapadores para participar en el desminado de la región rusa de Kursk, ocupada parcialmente durante varios meses por las tropas ucranianas, según anunció Serguéi Shoigú, secretario del Consejo de Seguridad de Rusia. [EFE, DW, NEW YORK TIMES]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Aumentaron a cerca de 60 los muertos por disparos de Israel cuando esperaban para recibir ayuda en Gaza.- El balance de muertos por disparos del Ejército de Israel contra personas que esperaban a recibir ayuda humanitaria en el sur de la Franja de Gaza aumentó a cerca de 60, denunciaron las autoridades del enclave, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), que han hablado de "una masacre cometida por la ocupación". [EUROPA PRESS, BBC, FRANCE 24, DW, FORBES, REUTERS, INFOBAE, FINANCIAL TIMES]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás condena las amenazas de Estados Unidos y advierte del "peligro" de su posible participación directa en un ataque contra Irán.- El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) condenó las recientes amenazas vertidas por el inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump, contra las autoridades iraníes y ha advertido del "peligro" de una eventual participación directa de Estados Unidos en un ataque contra Irán. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La GHF rechazó la muerte de decenas de personas en uno de sus centros en Gaza y lo achacó a un sitio de la ONU.- La Fundación Humanitaria para Gaza se desvinculó por el incidente que dejó cerca de 60 muertos durante la jornada por disparos de Israel cuando esperaban para recibir ayuda en la Franja y aseguró que los hechos han tenido lugar "cerca" de un centro del Programa Mundial de Alimento de la ONU. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-IRÁN

Ejército israelí confirmó nuevos ataques sobre Irán, dirigidos contra lanzaderas de misiles.- Las Fuerzas de Defensa de Israel iniciaron una nueva "ola de ataques" contra diversos objetivos en Irán que habrían alcanzado lanzaderas de misiles, según un primer informe en el que el Ejército anticipa también que la Fuerza Aérea "seguirá operando en los cielos iraníes" para "localizar y destruir" este tipo de equipos. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, INFOBAE]

Irán denunció otro ataque de Israel contra un hospital a las afueras de Teherán, con 17 muertos y casi 50 heridos.- El Ministerio de Exteriores iraní acusó a Israel de atacar en la víspera el Hospital de los Mártires de Tajrish, a las afueras de Teherán, matando a 17 personas, entre ellas una mujer embarazada y varios menores de edad, e hiriendo a otras 46, en lo que denunció como un crimen de guerra. [EUROPA PRESS]

Irán alista misiles para posibles represalias contra bases de Estados Unidos, dicen funcionarios.- Irán ha preparado misiles y otros equipos militares para atacar bases estadounidenses en Medio Oriente, si Estados Unidos se une a la guerra de Israel contra ese país, según afirman funcionarios estadounidenses que han revisado informes de inteligencia. [NEW YORK TIMES]

Irán ataca a Israel mientras Trump evalúa la participación de Estados Unidos en el conflicto.- Sirenas y fuertes explosiones se escucharon en Tel Aviv por la noche, apenas horas después de que el presidente Donald Trump reuniera a sus principales asesores de seguridad en la Casa Blanca para abordar la posibilidad de la intervención estadounidense en el conflicto entre Israel e Irán. "Podría decidir que necesita tomar más medidas para poner fin al enriquecimiento iraní", declaró el vicepresidente J.D. Vance en una publicación en *X*. [WASHINGTON POST, RT]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Trump descarta matar al líder supremo de Irán «por ahora», aunque conoce su paradero.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que conoce «dónde se esconde» el líder supremo de Irán, Ali Jameneí, pero descartó, «por ahora», tomar la decisión de matarlo. [EFE, EL PAÍS, TELESUR, EUROPA PRESS, LA LISTA, RT, AP, FRANCE 24, DW]

Trump pide la rendición de Irán mientras evalúa una acción militar.- El presidente Trump lanzó amenazas belicosas contra Irán y sus líderes, sugiriendo que Estados Unidos podría sumarse a los ataques de Israel y dejar de buscar un acuerdo diplomático para restringir el programa nuclear de Teherán. [WALL STREET JOURNAL, INFOBAE, EL PAÍS, FINANCIAL TIMES, EUROPA PRESS, WASHINGTON POST]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OIEA confirmó "impactos directos" en las salas subterráneas de enriquecimiento de la central nuclear de Natanz.- El Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) confirmó que las imágenes por satélite captadas en la central nuclear iraní de Natanz tras los últimos ataques israelíes muestran "impactos directos" en las instalaciones nucleares subterráneas donde se enriquece uranio, después de que en los últimos días ya hubiesen constatado daños en la parte superior de esta planta. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Irán pide a su población que elimine *WhatsApp* de sus dispositivos.- La televisión estatal iraní instó al público del país a eliminar la plataforma de mensajería *WhatsApp* de sus teléfonos, alegando que la aplicación recopilaba información de los usuarios para enviarla a Israel, aunque no presentó evidencias. [AP, LOS ANGELES TIMES]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Programa Mundial de Alimentos sufre «enorme» reducción de fondos y apela a las donaciones.- El Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas sufre una «enorme» reducción global de fondos, dijo su directora regional para América Latina y el Caribe, Lola Castro, quien apeló a la acción de los donantes privados para afrontar una situación que limita la respuesta a las crisis humanitarias. [EFE]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump da 90 días más de gracia a *TikTok* para encontrar comprador no chino.- El presidente Donald Trump prolongará 90 días más el plazo para que la plataforma de videos *TikTok* encuentre un comprador no chino con el fin de evitar su prohibición en Estados Unidos, indicó la Casa Blanca. [SWISSINFO, AP, INFOBAE, REUTERS, FINANCIAL TIMES, NEW YORK TIMES]

Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional, fue trasladada a un hospital por una reacción alérgica.- Kristi Noem, una figura clave en las políticas seguridad de Donald Trump, fue ingresada en un hospital debido a una reacción alérgica. Según declaraciones de Tricia McLaughlin, portavoz del Departamento de Seguridad Nacional, el traslado se realizó como medida de precaución. "Se encuentra consciente y en proceso de recuperación", señaló McLaughlin en un comunicado emitido a varios medios. [INFOBAE, AP, TELEMUNDO, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL]

Gobierno de Estados Unidos exige acción a 36 países para evitar veto de viaje.- El gobierno de Estados Unidos ha dado a 36 países, la mayoría de ellos en África, un plazo hasta el miércoles para comprometerse a mejorar la verificación de datos y antecedentes o sus ciudadanos no podrán visitar Estados Unidos. [AP, NEW YORK TIMES, INFOBAE]

LEGISLATIVO

Senado de Estados Unidos aprobó proyecto de ley sobre monedas estables, un hito para la industria de las criptomonedas.- El Senado de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para crear un marco regulatorio para los *tokens* de criptomonedas vinculados al dólar estadounidense, conocidos como *stablecoins*, en un momento decisivo para la industria de los activos digitales. [REUTERS, NEW YORK TIMES, WALL STREET JOURNAL, BLOOMBERG]

JUDICIAL

Juez estadounidense bloquea política de pasaportes de Trump dirigida a personas transgénero.- Un juez federal impidió que la administración del presidente Donald Trump se negara a emitir pasaportes a estadounidenses transgénero y no binarios de todo el país que reflejen sus identidades de género. [REUTERS]

Juez estadounidense impide al Departamento de Defensa recortar fondos federales para investigación.- Un juez federal bloqueó temporalmente al gobierno del presidente estadounidense Donald Trump para que no lleve a cabo recortes drásticos a los fondos de investigación federal proporcionados a las universidades por el Departamento de Defensa de Estados Unidos. [REUTERS]

Justicia de Estados Unidos volvió a bloquear la orden de Trump para suspender matriculaciones extranjeras en Harvard.- Un tribunal de Estados Unidos amplió hasta el 23 de junio la paralización de la orden del presidente estadounidense, Donald Trump, para suspender las matriculaciones extranjeras en la Universidad de Harvard, una medida que abrió una contienda judicial entre el centro educativo y la Administración del país norteamericano. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Alcaldesa de Los Ángeles levanta toque de queda que impuso durante protestas.- La alcaldesa de Los Ángeles levantó el toque de queda que impuso en respuesta a los enfrentamientos con la policía y el vandalismo en medio de protestas contra la detención de inmigrantes por parte del gobierno del presidente Donald Trump. [AP]

Agentes de ICE arrestaron a Brad Lander, contralor de la ciudad de Nueva York y candidato a la alcaldía.- El contralor de la ciudad de Nueva York, Brad Lander, fue detenido por "agredir a las fuerzas del orden y obstaculizar a un agente federal", dijo el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), en el más reciente episodio de una serie de enfrentamientos de alto perfil entre funcionarios de inmigración y políticos demócratas. [TELEMUNDO, UNIVISION, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN]

Exsenador Bob Menéndez inicia su condena de 11 años de cárcel por sobornos y corrupción.- El exsenador estadounidense, Bob Menéndez, destacado político demócrata de Nueva Jersey, comenzó a cumplir una sentencia de 11 años de cárcel. El exlegislador fue condenado por aceptar sobornos en efectivo y lingotes de oro, y haber actuado como agente de un gobierno extranjero, en este caso el de Egipto. [UNIVISIÓN]

CUMBRE DEL GRUPO DE LOS SIETE (G7)

Trump critica a Macron y dice que no abandonó el G7 para negociar un alto el fuego entre Irán e Israel.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, desmintió a su homólogo francés, Emmanuel Macron, y aseguró que no abandonó prematuramente la cumbre del Grupo de los Siete (G7) que se celebra en Canadá para tratar que Irán e Israel alcancen un alto el fuego, como había asegurado poco antes el mandatario galo. [EFE]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

América Latina creará su propio modelo de inteligencia artificial: Latam-GPT.- Una docena de países de América Latina unieron esfuerzos para crear el primer lenguaje de inteligencia artificial de gran tamaño que entiende las particularidades de la región y cuya primera versión será lanzada en septiembre, anunciaron autoridades chilenas. [FORBES]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno de Milei reforma la Policía y autoriza detenciones sin orden judicial previa.- El Gobierno de Argentina introdujo una reforma policial que autoriza labores de "ciberpatrullaje" y detenciones sin orden judicial previa, una medida introducida a tan solo un día de la fecha señalada para la convocatoria de protestas en señal de apoyo a la expresidenta Cristina Fernández, condenada a seis años de cárcel por corrupción. [EUROPA PRESS, TELESUR, DW]

Justicia de Argentina otorga la prisión domiciliaria a la expresidenta Cristina Fernández.- La Justicia argentina concedió el beneficio de la prisión domiciliaria a la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015), condenada a seis años e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por irregularidades en la concesión de obras públicas entre 2003 y 2015. [EFE, FRANCE 24, AP, REUTERS, EUROPA PRESS, EL PAÍS]

BRASIL

Policía de Brasil acusa al expresidente Bolsonaro de espionaje ilegal.- La Policía Federal acusó al expresidente de Brasil Jair Bolsonaro y a su hijo Carlos de participar en una trama de espionaje ilegal de supuestos adversarios políticos durante su mandato (2019-2023) a través de la Agencia Brasileña de Inteligencia (Abin). [EUROPA PRESS, CNN, TELESUR, EFE]

COLOMBIA

Senado de Colombia aprobó reforma laboral impulsada por Petro.- Victoria para Gustavo Petro en el Senado. Tras meses de discusiones encarnizadas, señalamientos opositores e incertidumbre general sobre las posibilidades de que el mandatario izquierdista pudiera lidiar con el Congreso, la cámara alta del hemiciclo colombiano aprobó finalmente una de las reformas insignia para Casa de Nariño: la reforma laboral. [FRANCE 24, INFOBAE, EL PAÍS, TELESUR]

Miguel Uribe Turbay, candidato presidencial de Colombia, en condición "extremadamente crítica" tras atentado.- El senador y precandidato presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay está en condición "extremadamente crítica" por un edema cerebral tras la segunda cirugía a la que fue sometido, informó la Fundación Santa Fe de Bogotá, donde está ingresado por la heridas sufridas el 7 de junio en un atentado. [LA LISTA, EUROPA PRESS]

Juez envía a prisión en Colombia a mujer implicada en el ataque al precandidato Miguel Uribe.- Un juez colombiano ordenó enviar a la cárcel a una mujer señalada de presuntamente participar en el ataque a tiros en un mitin político contra el senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, quien se encuentra en estado crítico. [AP]

URUGUAY

La multimillonaria estafa de las "vacas virtuales" que sacude a Uruguay, uno de los países más ganaderos del mundo.- "Engordamos tus ahorros. Invertí en el negocio más seguro de la historia", proclamaba Conexión Ganadera, empresa pionera en fondos de inversión ganaderos en el pequeño país sudamericano en el que por cada tres personas hay 10 vacas. Pero lo que prometía ser un negocio sin fisuras acabó siendo un esquema Ponzi, una estafa piramidal a la que se investiga por presunto lavado de activos a gran escala. [BBC]

EUROPA

Unión Europea acuerda reimponer visados a países que no frenen migración ilegal, den 'pasaportes dorados' o violen los derechos humanos.- Los negociadores del Consejo (gobiernos) y del Parlamento Europeo han cerrado este martes un acuerdo político para ampliar los supuestos en los que el bloque podrá suspender la exención de visados para responder ante nuevas amenazas como los ataques híbridos de terceros países que ayudan al paso irregular de migrantes para presionar a la Unión o la concesión de 'pasaportes dorados' a grandes inversores extranjeros. [EUROPA PRESS]

AUSTRIA

El autor de la matanza en una escuela de Austria era un "apasionado de los tiroteos": investigación.- El supuesto autor de la matanza que dejó 10 fallecidos en una escuela de la ciudad austriaca de Graz y que supuestamente planeó "hasta el último detalle" su acción era un "apasionado de los tiroteos", indicaron los principales investigadores al frente del caso. [EUROPA PRESS, AP]

BÉLGICA

Gobierno de Bélgica planea suprimir el Senado.- El Gobierno de coalición de Bélgica, liderado por el nacionalista flamenco Bart de Wever ha logrado recabar los apoyos que necesita para suprimir el Senado, que considera que retrasa las decisiones legislativas y añade costes de gestión, informaron medios locales. [DW]

FRANCIA

Condenan al ex primer ministro francés, François Fillon, por empleo ficticio de su esposa.- El ex primer ministro francés, François Fillon, fue condenado a cuatro años de cárcel en suspenso, acusado de corrupción tras el escándalo de los "empleos falsos", que resultó fatal para su candidatura presidencial en 2017. [FRANCE 24, DW]

ITALIA

Italia retiene en un puerto de Sicilia al barco de rescate 'Sea-Eye 5' tras el desembarco de 60 migrantes.- La ONG alemana Sea-Eye denunció el bloqueo de uno de sus buques de rescate en un puerto de la isla italiana de Sicilia después de que la tripulación procediera el lunes al desembarco de más de 60 migrantes rescatados cuando se encontraban a la deriva en el mar Mediterráneo. [EUROPA PRESS]

PAÍSES BAJOS

Holanda recomienda prohibir uso de *TikTok* e *Instagram* a menores de 15 años.- El gobierno holandés aconsejó a los padres que no permitan que los niños menores de 15 años usen plataformas de redes sociales como *TikTok* e *Instagram*, citando problemas psicológicos y físicos entre los niños que las utilizan, incluidos ataques de pánico, depresión y dificultades para dormir. [AP]

REINO UNIDO

Los legisladores británicos votaron a favor de despenalizar el aborto en Inglaterra y Gales.- Los legisladores británicos votaron a favor de despenalizar el aborto en Inglaterra y Gales después de que una legisladora argumentara que era cruel procesar a las mujeres por interrumpir un embarazo. [INFOBAE, SWISSINFO, LA NACIÓN]

RUSIA

Diputado ruso propone restringir la venta de juguetes sexuales exigiendo receta para mejorar la natalidad.- El diputado ruso, Vitali Milónov, propuso vender los juguetes sexuales solo por receta médica para mejorar la natalidad en el país. «Este tipo de cosas no pueden ser de libre circulación. Si alguien las necesita, que el médico le escriba una receta para estos 'accesorios' si cree que la persona en cuestión tiene algún trastorno», dijo Milónov, conocido por sus polémicas declaraciones sobre temas sociales. [EFE]

ASIA

INDIA

Las autoridades de India piden a la compañía del avión siniestrado los datos de vuelo de los pilotos.- La Dirección General de Aviación Civil de India pidió a Air India, la compañía del avión siniestrado la semana pasada con 242 personas a bordo, los datos de vuelo de los pilotos de la empresa, unos registros de vital importancia para conocer el desempeño de estos trabajadores. [EUROPA PRESS]

INDONESIA

Alerta máxima por volcán en erupción en Indonesia.- Un volcán en erupción en el este de Indonesia lanzó una enorme columna de cenizas al cielo, informaron las autoridades, que elevaron al máximo el nivel de alerta. [SWISSINFO, CNN, LA LISTA, AP]

ÁFRICA

KENIA

Policía keniana dispara a quemarropa a un hombre en las protestas por la muerte de un bloguero.- El caos se desató en el centro de Nairobi cuando decenas de manifestantes que salieron a las calles para exigir justicia por la muerte de un bloguero bajo custodia policial fueron dispersados con gas lacrimógeno por la Policía keniana, que disparó a quemarropa a una persona en la cabeza. [EFE, AP, EUROPA PRESS]

LIBIA

Desaparecen al menos 60 migrantes por el naufragio de dos embarcaciones frente a las costas de Libia.- Al menos 60 personas desaparecieron en aguas del mar Mediterráneo como consecuencia del naufragio de dos embarcaciones en los últimos días, informó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que actualizó los datos de dos incidentes ocurridos el 12 y el 13 de junio y de los que apenas quedaron unos pocos supervivientes. [EUROPA PRESS]